

Sociedad

“Hijos del Trabajo”

OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

1954 - 1954

60

DE TRABAJADORES "GUAYAS"
DE
ASOCIACION RECREO Y BENEFICENCIA
Fundado el 12 de Junio de
1896
Local Propio: V.M. Rendón # 1046
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 25 de Enero.....de 1954

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad.-

El Club de Trabajadores "Guayas" de Instrucción, Recreo y Beneficencia, fundado el 12 de Junio de 1896; reunido en Asamblea Electora, el día domingo 10 del pte. mes y año, de conformidad con lo establecido en el Art. 34 de sus Estatutos, eligió el Directorio siguiente, para que rija los destinos de la Institución en el período de:

1.954 - 1.955



PRESIDENTE:	Sr. Heriberto Villena Mayorga
VICE-PRESIDENTE:	" Bolívar Donggilio Salas
SINDICO:	" Ledo. Plinio Argüello Piza
TESORERO:	" Honorato Zavala Rapelos
SECRETARIO:	" Rodolfo Alarcón Cucalón
PROSECRETARIO	" Guillermo Chiriboga Mateus
BIBLIOTECARIO	" Antonio Pacheco Guzmán
ABOGADO CONSULTOR	Dr. Agustín Freire Potes
COMIS. DE URGENCIA	Sr. José Clemente Baquerizo.

VOCALES PRINCIPALES:

1º- Sr. Narciso Fajardo Castillo
2º- " Carlos León
3º- " José Salvatierra
4º- " Ricardo Agurto Espinoza
5º- " Luis H. Parra
6º- " Luis Alvarez Ghilardi

VOCALES SUPLENTE:

1º- Sr. José González Morceta
2º- " Pedro Estrada Castellanos
3º- " Rafael Erazo Gómez.

COMISIONES:

COMISION DE FINANZAS Y EDIFICIO

Sr. Eloy Montenegro
" Carlos Jalón Delgado
" Abad Gómez
" Blo Gutiérrez
" Honorato Zavala

DE RECREO, DEPORTES, etc.etc.

Sr. Luis Alvarez Ghilardi
" Rafael Erazo Gómez
" Antonio Pacheco Guzmán
" Jorge Icaza Santos
" José Clemente Baquerizo
" José Luis Salvatierra
" Pedro Estrada Castellanos
" José González Morceta

INSTRUCCION

" Clemente Baquerizo
" Salvatierra Sánchez
" Agurto Espinoza
" Argüello
" Asconez Zavala
" de Constante

PROPAGANDA, CULTURA Y BIBLIOTECA

Sr. Dr. Rafael Elacio Flor
" Guillermo Chiriboga Mateus
" Antonio Pacheco Guzmán
" Bolívar Donggilio Salas
" Guillermo Constante I.

LEGISLACION

" Argüello Piza
" Freire Potes
" Fajardo
" Constante I.
" Aguirre Coello

DE DEFENSA SOCIAL

Sr. Ledo. Plinio Argüello Piza
" Dr. Agustín Freire Potes
" José Clemente Baquerizo

DE CUERPO DE BOVEDAS

Sr. Honorato Zavala Rapelos
" Julio Chávez López

ESTUDIO Y CONSTANCIA

Heriberto Villena Mayorga
PRESIDENTE

Sr. Cucalón
SECRETARIO

(3) 4

Enero 25

Señor Jorge H. Bustos Pineda
Ciudad

Of. 118.-

Consocio:

Cumpleme llevar a su conocimiento que en consideración de la invitación que reposa en Secretaría, para que se acredite una representación ante la Asamblea que pro Monumento al General Eloy Alfaro, se efectuará el día 28 del pte. me permito designar a Ud. DELEGADO POR ESTA SOCIEDAD, para que lleve la representación a dicha cto.

Particular que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Cueva Valarezo

Señor Jorge H. Bustos Pineda
Cubano

Or. 116.-

Comunicación:

Quisiera llevar a un conocimiento que en consideración de la invitación que recibí en Secretaría, para que se realizara una representación ante la Asamblea que se convocó al General Eloy Alfaro, se efectuó el día 28 del presente para designar a W. DELEGADO POR SOCIEDAD, para que lleve la representación a dichos etc.

particular que comunico a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Gueva V.

(3)

Enero 28

4

Señores

Miembros de la Comisión Pro Monumento al General Eloy Alfaro.

Ciudad

Por la presente comunicación me permito acreditar a esa H. Comisión, como Delegado en representación de la Sociedad Hijos del Trabajo, que me honro en presidir, al señor Jorge H. Bustos Pineda, Secretario de esta Institución.

Con el mejor deseo de que esa H. Comisión enrumbe por senderos de triunfo en la labor patriótica que con sumo empeño han iniciado por la excelsa memoria del padre de la libertad ecuatoriana señor General don Eloy Alfaro.

Con los sentimientos de íntima consideración y estima soy de los señores miembros de la Comisión organizadora, su muy Atto. y SS. SS.

UNION Y TRABAJO

Julio C. Gueva V.
Presidente

(5)

28 Enero

Señores

Miembros de la Comisión Pro Monumento
al General Ríos Alvarado.

Ciudad

Por la presente comunicamos a Ud. que el Consejo Directivo de esta Sociedad, en atención a lo solicitado por el señor Secretario actual, de dirigirse en forma oficial a Ud. para solicitar el envío de los datos tomados por su digna persona en la Junta General Extraordinaria última para elegir los dignatarios de esta Institución, el Consejo Directivo para evitar posibles i seguros comentarios acordó enviar a Ud. una comunicación solicitando el envío inmediato de todos los datos que Ud. posee en torno a las elecciones de la Directiva tomados por Ud. como Secretario Ad hoc.

UNION Y TRABAJO

Jorge H. Bustos Pineda
Presidente

(3)

Datos de Junta General Extraordinaria
para elección de dignatarios.

Enero 30

4

Señor

Daniel Arroba Mielles

Ciudad

Muy señor nuestro:

Por las presentes cumplo expresarle a Ud. que el Consejo Directivo de esta Sociedad, en atención a lo solicitado por el señor Secretario actual, de dirigirse en forma oficial a Ud. para solicitar el envío de los datos tomados por su digna persona en la Junta General Extraordinaria última para elegir los dignatarios de esta Institución, el Consejo Directivo para evitar posibles i seguros comentarios acordó enviar a Ud. una comunicación solicitando el envío inmediato de todos los datos que Ud. posee en torno a las elecciones de la Directiva tomados por Ud. como Secretario Ad hoc.

Particular que comunicamos a Ud. con la debida oportunidad para que se sirva remitirnos lo solicitado, por Consejo Directivo.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Jorge H. Bustos Pineda

Jorge H. Bustos Pineda

(3)

Datos de Junta General Extraordinaria para elección de directivos. Enero 30

Señor

Daniel Arzobispo

Señor

Muy señor nuestro:

Por las presentes comunicamos a Ud. que el Consejo Directivo de esta Sociedad, en atención a la solicitud por el señor Secretario actual, de dirigirse en forma oficial a Ud. para solicitar el envío de los datos tomados por un digno representante de la Junta General Extraordinaria para elegir los directivos de esta institución, el Consejo Directivo para evitar posibles i surgen los comentarios acordó enviar a Ud. una comunicación solicitando el envío inmediato de todos los datos que Ud. posea en forma a las instalaciones de la Directiva tomados por Ud. como Secretario Ad hoc.

Particular que comunicamos a Ud. con la debida oportunidad para que se viva remitiendo la solicitud, por Consejo Directivo.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos Pineda

El Presidente

Julio C. Cueva V.

Enero 30

(3)

Telmo Oyague Galvo.

Ciudad

Of. 119.-

Consocio:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 29 del actual, designó a Ud. miembro de la Comisión que redactará el proyecto con que se celebrará el aniversario de esta Sociedad el día 9 de Febrero del pta. año.

Particular que comunicamos a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Cueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos Pineda

(5)

Enero 30
Tomas Guevara Calvo.
Ciudad

Of. 120.-

Consocio:

Compañeros llevar a su conocimiento que el Consejo Di-
rectivo en su sesión de fecha 29 del pte. designó a Ud. miem-
bro de la Comisión que redactará el proyecto de programa de fes-
tejos con que se celebrará el aniversario de esta Institución el
día 9 de Febrero del presente año.

Particular que comunicamos a Ud. para sus fines consi-
guientes.

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Bustos Pineda

Julio C. Gueva V.

Enero 30

(3)

4

Luis Villacres A.
Ciudad

Of. 120.-

Consocio:

Cumplenos llevar a su conocimiento que el Consejo Di-
rectivo en su sesión de fecha 29 del pte. designó a Ud. miem-
bro de la Comisión que redactará el proyecto de programa de fes-
tejos con que se celebrará el aniversario de esta Institución el
día 9 de Febrero del presente año.

Particular que comunicamos a Ud. para su conocimiento y
fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio C. Gueva V.

Jorge H. Bustos Pineda

(3)
Enero 30
Luis Villaverde A.
Ciudad

Of. No. 121

Consejo:
Cumplimos llevar a su conocimiento que el Consejo Di-
rectivo en su sesión de fecha 29 de los corrientes designó a
Ud. miembro de la Comisión de redacción del proyecto de Progra-
ma de festejos con que esta Sociedad celebrará el aniversario de
su fundación el día 9 de Febrero del presente año.

Particular que nos es grato comunicarle, para los fi-
nes consiguientes.

UNION Y TRABAJO
El Secretario
Jorge H. Bustos P.
El Presidente
Julio C. Gueva V.

Enero 30 (3) 4
Fco. Santos Veintimilla
Ciudad

Of. No. 121.

Consejo:

Cumplimos llevar a su conocimiento que el Consejo Di-
rectivo en su sesión de fecha 29 de los corrientes designó a
Ud. miembro de la Comisión de redacción del proyecto de Progra-
ma de festejos con que esta Sociedad celebrará el aniversario de
su fundación el día 9 de Febrero del presente año.

Particular que nos es grato comunicarle, para los fi-
nes consiguientes.

UNION Y TRABAJO
El Presidente
Julio C. Gueva V.
El Secretario
Jorge H. Bustos P.

4 (3) Enero 30
Poo. Santos Vintimilla
Ciudad

Of. No. 122.-

Consocio:

Cumplenos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 29 del pte. acordó dirigirse a Ud. para que haga un estudio de los nombramientos de los profesores y en especial el referente a la Srta. Directora de la Escuela Taller 28 de Mayo a fin de dar por terminado el compromiso de trabajo existente y de alguna otra profesora que no cumpla con sus deberes de acuerdo con sus obligaciones a juicio del Sr. Comisionado.

Particular que nos en grado comunicarle para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Bustos P.

Julio C. Cuevas V.

Enero 30 (3) 4
Pablo Alarcón Díaz
Síndico de la Sociedad
Ciudad

Of. No. 122.-

Consocio:

Cumplenos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 29 del pte. acordó dirigirse a Ud. para que haga un estudio de los nombramientos de los profesores y en especial el referente a la Srta. Directora de la Escuela Taller 28 de Mayo a fin de dar por terminado el compromiso de trabajo existente y de alguna otra profesora que no cumpla con sus deberes de acuerdo con sus obligaciones a juicio del Sr. Comisionado.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio C. Cuevas V.

Jorge H. Bustos P.

(3)

Enero 30

4

Señor
Presidente de la Comisión
Pro Monumento al General Rloy Alfaro
Ciudad

Muy señor nuestro:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo de esta Institución, en su sesión de fecha 29 del presente, atento a la designación del Delegado señor Jorge Bustos Pineda, por el Presidente de la Sociedad acordó ratificar dicho nombramiento y nombrar como Segundo Vocal Delegado a ese importante organismo al señor Arturo Albañ López.

Particular que me es grato llevar a su conocimiento para los fines que redundan en beneficio del propósito plausible, que honrará tanto a la ciudad, como a la Patria, al recordar mediante un monumento e inmortalizarlo, en una de las principales calles de la ciudad Perla del Pacífico.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Bustos Pineda

Julio C. Cueva Valarezo

Señor
Presidente de la Comisión
Pro Monumento al General Rloy Alfaro
Ciudad

Enero 30

Consejo

Cúmplenos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo de esta Institución, en su sesión de fecha 29 del presente, atento a la designación del Delegado señor Jorge Bustos Pineda, por el Presidente de la Sociedad acordó ratificar dicho nombramiento y nombrar como Segundo Vocal Delegado a ese importante organismo al señor Arturo Albañ López.

Particular que me es grato llevar a su conocimiento para los fines que redundan en beneficio del propósito plausible, que honrará tanto a la ciudad, como a la Patria, al recordar mediante un monumento e inmortalizarlo, en una de las principales calles de la ciudad Perla del Pacífico.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Bustos Pineda

Julio C. Cueva Valarezo

MONUMENTO AL GENERAL ELOY ALFARO

Guayaquil, Enero de 1954.

Señor

Sociedad Hijo del Trabajo
Ciudad

La Comisión Organizadora de la Asamblea a realizarse el VEINTIOCHO de ENERO de 1.954, a las 9 de la noche en el local del "Club de Trabajadores Guayas", por resolución del "Comité Provincial del Guayas Pro Monumento al General Don Eloy Alfaro", con objeto de considerar el proyecto de Estatutos formulado por la Comisión respectiva, solicita por intermedio de Ud. a la Entidad que dignamente preside, se dige nombrar un Delegado para la mencionada Asamblea y sucesivas sesiones.

Considerado el señor General don Eloy Alfaro, como Caudillo de la Democracia ecuatoriana y Libertador de la conciencia nacional; es por eso, que la idea de la Libertad debe primar en todos los ecuatorianos y, el Símbolo de esa Libertad estará siempre representada en la excelsa memoria de su autor principal el General don Eloy Alfaro; es por eso, que todos los ecuatorianos estamos empeñados en esa deuda de gratitud para tan esclarecido Estadista, que al devenir del tiempo el mundo entero ha hecho justicia al reconocerle sus grandes méritos, honrando su memoria con estatuas, bustos, óleos, etc., y Guayaquil, Cuna del Liberalismo en la acepción más amplia de la palabra, no cuenta hasta hoy con un monumento digno de su grandeza, por tanto, son las Entidades Culturales, Sociales, de Empleados, Artesanos, Obreros en general, etc., las llamadas a cooperar para la estructuración de los Estatutos y legalizar en forma, lo antes posible, el anhelo del pueblo guayaquileño, de perpetuar en el bronce la excelsa figura del inmortal Alfaro.

Agradecemos se dige comunicarnos, con la debida oportunidad al apartado de correos N°. 586, la persona designada oficialmente por Uds. para que los represente en nuestras sesiones.

De Uds. muy atentamente,

Sotomayor Franco - Dr. Antonio Vera Lago - Humberto Molinari
Alejandro Hernández - Cmte. Luis M. Falquéz V. - Heriberto
Aena - Neptalí Molina Peñafiel.

MONUMENTO AL GENERAL ELOY ALFARO

Guayaquil, Ecuador, 1953

Compañero Presidente de la Comisión de Cine
Guayaquil

La Comisión Organizadora de la Asamblea de la Asociación de Trabajadores de la Industria del Cine de Guayaquil, en su sesión del día 15 de Enero de 1953, acordó solicitar a la Comisión de Cine de la Sociedad "Hijos del Trabajo", por intermedio del Sr. Eloy Alfaro, el informe correspondiente al proyecto de Reglamento de la Comisión de Cine de la Asociación de Trabajadores de la Industria del Cine de Guayaquil, para que sea sometido a la consideración de la Comisión de Cine de la Sociedad "Hijos del Trabajo".

Conforme a lo solicitado, se ha elaborado el presente informe, el cual se somete a la consideración de la Comisión de Cine de la Sociedad "Hijos del Trabajo", para que sea sometido a la consideración de la Comisión de Cine de la Asociación de Trabajadores de la Industria del Cine de Guayaquil.

Oficio No.

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
DÍAS, NOCTURNAS,
HOMBRES Y NIÑAS
ENSERES PRIMARIA
COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P Icaza No. 611 P. O. Box
Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto :
INFORME DE LABORES DE LA
COMISION DE CINE. - 1.953

Guayaquil, Enero 6 de 1954

Compañero Presidente
de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad. -

Compañero Preidante:

Cúmpleme elevar ante Ud., el informe correspon-
diente a las labores de la Comisión de Cine, de la cual es suscrito
es miembro, y, que se refiere al año de 1.953.

De acuerdo a lo prescrito en el Reglamento Inter-
no del Cine, en Art. Tercero, el que suscribe en su calidad de Comisiona-
do ha aportado todo su contingente i buena voluntad cumpliendo así el
la representación i mandato de la Sociedad. Sobre la calidad del Cine
se ha tratado que sea este un centro que reúna todas las facilidades
necesarias, aun que no se cuenta con todos los medios necesarios, sin
embargo se logrado afianzarnos con las casas películeras con buenas
programaciones lo que nos ha permitido el reconocimiento del público;
así mismo se a esmerado por que el aseo del local sea siempre atendi-
do con prontitud; en igual forma la atención al público y el cuidado
i control de los proyectores. En lo que se relaciona a los ingresos
debo indicar aquí los valores que corresponden de acuerdo con los par-
tes municipales, es decir los valores en que no están incluidos los im-
puestos fiscales,

Mes de Enero	s/	19.485.70
" " Febrero	"	13.794.20
" " Marzo	"	18.006.00
" " Abril	"	17.051.30
" " Mayo	"	13.370.00
" " Junio	"	14.825.70
" " Julio	"	16.831.70
" " Agosto	"	19.498.80
" " Setiembre	"	17.588.30
" " Octubre	"	21.142.70
" " Noviembre	"	18.363.30
" " Diciembre	"	16.608.30
TOTAL. - s/		206.566.00

Con relación a los producido en el año de 1.952, que fué de s/.168.979.45,
hay una diferencia de s/.35.586.55, en el año de 1.953, año incluso que
los gastos han sido mayores al de 1.952. En cuanto a los valores que corres-
ponde a los impuestos fiscales i relacionados al año de 1.953, excede de
100.00 y que se adeuda al Fisco.

se refiera utilidades o ganancias, creo que corresponde a la Te-
nir un informe detallado, aun que considero que si el Cine no
ganancias, por lo menos deja una relativa utilidad y más que
cumpliendo con una labor ampliamente social i lex clasista.
Comisión del Cine "Eloy Alfaro" ha adquirido una importancia úni-
del concierto de los demás cines de la localidad, lo cual muchas
ivado que se controle la producción nuestra por los grandes
nes en vista que el precio de las localidades nuestras les ha
en las producciones de ellos, a tal extremo que seis u ocho ci-
a la semana entre ellos: Paris, Apolo, Guayas, México, bajan

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE
PARA SENORITAS,
DÍAS, NOCTURNAS,
NIÑOS Y NIÑAS
CICLO PRIMARIA
COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1898
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box
Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto :


Guayaquil, de 195

en vista que el Cine nuestro se está haciéndose popular; y a tal extremo que hasta hace cierto tiempo cuando nuestro Cine pasabamos películas, habladas en español de las llamadas mexicanas era cosa segura que no se hacía taquilla; en cambio en los actuales momentos es un éxito programar películas mexicanas.

En cuanto a la administración del Cine hasta aquí la labor del consocio Humbert Gaybort en su calidad de Administrador está cumpliendo a satisfacción y procurando a la vez como socio que es mejorar las condiciones del negocio. Toca a los miembros de la Institución es juzgar el motivo de la re-tención de los valores del Cine por el consocio Administrador, que a partir del mes de Agosto los valores están depositados en una nueva cuenta corriente.

Debo dejar constancia que a través del año a que me refiero absolutamente, la dirección de la Sociedad se ha preocupado en disponer de medidas o de exigir la aplicación del Reglamento Interno de Cine; particular que directamente es incumbencia de los dirigentes principales de la Sociedad. Entre las mejoras introducidas al Cine, está la pintada de las butacas, ya que es imposible lograr financiar un mejor mobiliario, se obtuvo por pintar las mismas butacas. Sobre los proyectores hasta aquí no se han presentado daños mayores. Habiéndose cumplido el contrato de trabajo con el maestro operador señor Luis Aguilera, se le renovó el contrato por un año más, con los demás empleados se ha tomado estas medidas, apesar que existe la orden de celebrar contratos de trabajo.

Sin más particular, me es grato suscribirme del compañero Presidente, atentamente.


Luis B. Villacrés Arandi
COMISIONADO DE CINE

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
AS, NOCTURNAS-
NOS Y NIÑAS
AZA PRIMARIA
OMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box
Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto :

INFORME DE COMISION DE
LOCALES. - LABORES 1.953-54

Guayaquil, Enero 6 de 1953

Compañero Presidente
de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de I. B. R. y D.
Ciudad. -

Compañero Presidente:

En mi condición de Comisionado de Locales de la
Institución, presenté ante Ud., y por sí digno intermedio a los miembros
de la Junta General, el informe correspondiente a mis labores en la
Comisión que hago referencia, durante el período de 1.953-54.

De acuerdo con el Presupuesto General Ordinario,
para el año que feneció, tocábale a la Comisión de Locales la cantidad
de s/.21.494.40, de cuyo valor solo correspondía directamente a mi Co-
misión s/.3.994.01, para gasto de reparaciones y varios, del saldo de
la cantidad total se cubría los pagos de impuestos a los Predios Urba-
nos, impuestos al Cuerpo de Bomberos, Agua Potable y Seguro de Incen-
dio, pagos ejecutados administrativamente por la tesorería i presiden-
cia.
Con la exígua cantidad de s/.3.994.01, la Comisión de Locales no ha
podido realizar una amplia función en el mejoramiento de los locales
de la Sociedad, ni formular proyectos de edificaciones, por que en ve-
dad si no se cuenta con los medios económicos, toda buena voluntad se
estrella.

Para cumplir en parte el funcionamiento de ésta Comisión, previa reso-
luciones de los organismos de la Entidad, se ha empleado dinero que co-
rresponde al Cine "Eloy Alfaro", cuyos prestamos a inflado más la deu-
da que tiene la Institución con el Cine de nuestra propiedad. Aprove-
chandonos de la facilidad de usar los dineros del Cine, la Comisión de
Locales se vió abocado de cumplir con el compromiso con el Colegio Na-
cional Dolores Sucre, arrendatario del local de la calle Boyacá, de ter-
minar el entablado del tumbado del mencionado local. Para el efecto de
este compromiso por resolución expresa tanto de un Consejo Directivo
como de una Junta General Ordinaria, se contrato los servicios del maes-
tro contratista Bernardo Mite, para el trabajo de realizar toda la o-
bra de carpintería que se encontraba inconclusa en el edificio de la
calle Boyacá, arrendado al Colegio Nacional Dolores Sucre,; previo el
contrato de trabajo suscrito entre el referido maestro, Ud., compañero
Presidente i el consocio Síndico Pablo Alarcón, se estableció el costo
de la obra por la suma de s/.10.000.00, incluyendo el material i obra
de mano. Concluida el trabajo en el tiempo señalado del contrato y re-
visado dicha obra por el comisionado especial de la Sociedad, consocio
José Iturburo y habiendo quedado a satisfacción de los personeros de
la Entidad, fué cancelado todo el valor que tenía que recibir el maes-
tro Mite. Sin embargo de la cantidad señalada para dichos arreglos, se
pidió que realizar otros gastos en el mismo local y que se refiera
un presupuesto de s/.220.00, por concepto de la colocación de cuatro puntales
para sostén del todo el tumbado de madera que se requería ne-
cesariamente para evitar desequilibrio en dicho piso, lo cual fué sugerido
por el Comisionado Especial Iturburo, en vista que no estaba con-
templado en el contrato.

Sociedad Hijos del Trabajo

ESCUELAS: DE
PARA SENORITAS,
DÍAS, NOCTURNAS-
NIÑOS Y NIÑAS
GRANJA PRIMARIA
COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil - Ecuador

Asunto: INFORME COMISION
DE LOCALES.-

Guayaquil..... de 195

Posteriormente i por mandato de una Junta General se autorizó contratar los servicios del consocio Francisco Gálvez G., pintor contratista, para que realice la pintada del local que corresponde a la "Rectoría del Colegio, por pedido especial de la "Rectoría. Dichos trabajos realizados con pintura al óleo ha tuvó un costo de s/.1.362.15, por 151.35 mts², a razón de s/.9.00 metro cuadrado. Igualmente queda entera satisfacción tanto de la Srta. Rectora, como de algunos dirigentes.

Así mismo para evitar reclamos de la dirección del Colegio Dolores Sucre hubo de colocarse 2 tanques de 60 galones de agua para el uso de los servicios higiénicos de dicho plantel, cuyo costo fué de s/.242.00.

En el local donde funciona la Escuela José J. Navarro, se ha inventado la suma de s/.480.00, por concepto de arreglos en la instalación eléctrica, tanto de ésta escuela como la instalación del Colegio Dolores Sucre, este valor ésta comprendido con el trabajo de obra de mano y material. En este trabajo esta considerado la nueva instalación directa de luz, es decir que el consumo de la luz de las escuelas pasa directamente al mediador correspondiente.

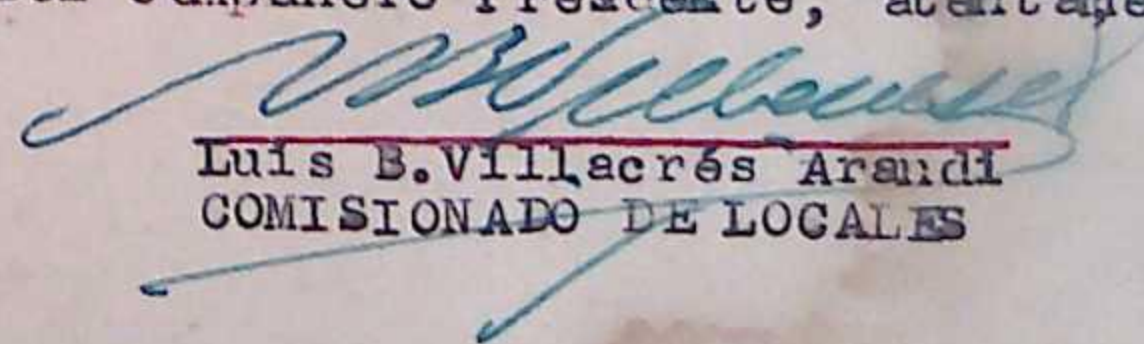
Luego se han realizado trabajos menores, como ser la revisión i arreglo de la instalación eléctrica de la Cancha Deportiva "Eloy Alfaro"; la confección de una puerta nueva para entrada a la Cancha; arreglos a los servicios higiénicos de la Cancha; del apartamento que ocupaba la Sra. de Morán, de los locales o almacenes de la calle Boyacá, de la limpieza de los desagües de los tres locales de la Sociedad.

Hasta aquí a breves rasgos las pequeñas labores que ha realizado el suscrito, lamentando no poder presentar un cuadro detallado de gastos de la Comisión, por considerar que es parte pertinente al "r. Tesorero.

Debo indicar que hasta estos momentos la Sociedad no ha registrado o inscrito sus locales en la Oficina de Inquilinato; por carecer de los detalles necesarios la Comisión de Locales no ha cumplido con este fin, apesar que se encuentra en mi poder los formularios correspondiente. En una Junta del mes de Mayo del año pasado, pedí que la tesorería me diera los datos sobre dimensiones de los solares; avalúos comerciales, valor de los impuestos prediales, ect&, pero nunca he sido favorecido con estos datos,

Al dejar presentado mi informe de labores, aun que para el efecto no nos hemos sometido a las disposiciones estatutarias, es decir que para iniciar nuestras labores los miembros del Consejo Directivo no formulamos ningún plan de labores para el año de función. Por este motivo ruego que se me disculpe que mi actuación haya sido desde todo punto de vista, modesta.

Del compañero Presidente, atentamente


Luis B. Villacrés Arandi
COMISIONADO DE LOCALES

Guayaquil, 13 de Enero de 1.954.

Señor don
Julio C. Cueva,
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Presente.

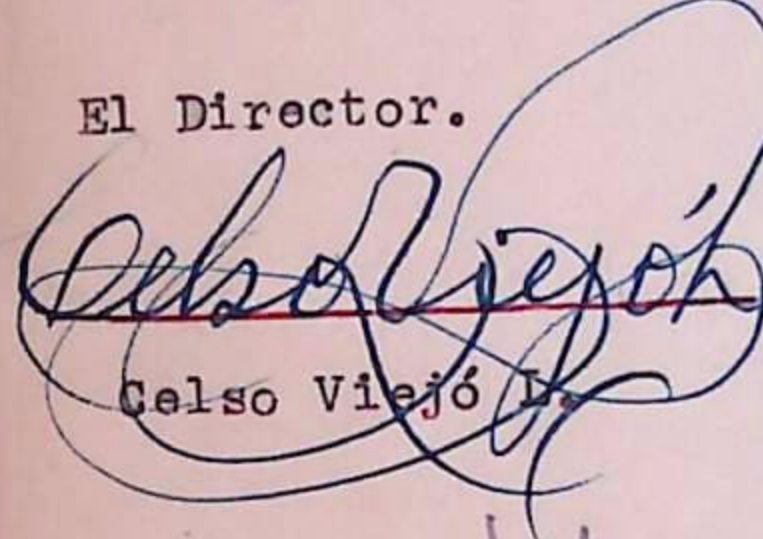
Estimado señor Presidente:

Por la presente me es muy placentero poner en su conocimiento i por su digno intermedio a todos i cada uno de los miembros que componen esa Benemérita Institución, que de acuerdo con el Horario establecido por la Dirección Provincial de Educación del Guayas, toca a la Escuela bajo mi dirección o sea la José Julián Navarro # 4, rendir sus pruebas finales orales el día Martes 19 de los corrientes a partir de las 8 p.m. ante el Tribunal designado por el Director de Estudios.

En mi nombre e interpretando el sentir de todo el personal docente de la Escuela en referencia, me permito invitar a usted i a todos sus asociados a que se dignen presenciar éstas pruebas, que a no dudarlo reflejarán el esfuerzo mancomunado que hemos llevado a cabo durante éste bienio escolar en beneficio de los educandos que se instruyen en éste plantel, interpretando el aprovechamiento que ellos demuestran.

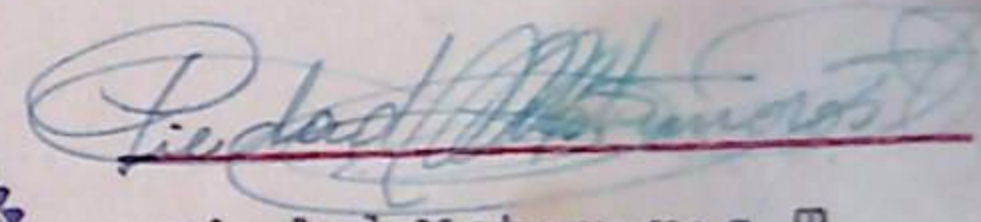
En espera de vuestra favorable acogida i contando desde ya con su asistencia a éste acto solemne de la escuela bajo mi dirección, presento a nombre de todo el personal docente i discente de la misma, nuestros sinceros reconocimientos.

El Director.


Celso Viejo

lrec./

La Secretaria.


Piedad Matarros T.



En un 12/1/54
TT

Fe 3

INFORME ANUAL DE LA ESCUELA PARTICULAR NOCTURNA INÉS M. BALDA N.º 6,
CORRESPONDIENTE AL AÑO ESCOLAR DE 1953 - 1954

INICIACION DEL AÑO. - La Escuela Particular Nocturna Inés M. Balda que sostiene la Sociedad Hijos del Trabajo y que tengo el honor de dirigir, tuvo la iniciación del año escolar en el mes de Mayo con 219 alumnas matriculadas y el siguiente personal de Profesoras:

Señorita	Viola Abad,	Profesora del	1 ^{er}	Grado
"	Vithalia Morán,	"	2 ^o	"
"	Mama Lucos,	"	4 ^o	"
"	Carmen Jurado	"	5 ^o	"
"	Bélgica Almeida	"	6 ^o	" y

del 5^{er} Grado la suscrita, Directora de la Escuela. Hemos finalizado el año con 134 alumnas, habiéndose retirado 82 por distintas causas. También en este año la Escuela ha sufrido sus interrupciones en la parte administrativa y en su funcionamiento; pues el 6^o Grado interrumpió su labor por la renuncia de dos profesoras en el mes de Agosto, encontrándose desde esa fecha frente al Grado la señorita anteriormente nombrada. En su funcionamiento como ningún año se ha terminado con un reducido número de alumnas, notándose la poca preocupación de los representantes y la falta de interés en el mejoramiento de la cultura de sus hijas.

ASPECTO PEDAGOGICO. - En la enseñanza nos hemos orientado con los Programas de las Escuelas Municipales, adoptándolo en lo mejor posible al ambiente y aptitudes del alumnado procurando el adalanto general y la preparación para su buena actuación en la vida práctica.

Las clases se han desarrollado durante las dos horas indicadas comenzándose a las 7 1/2 p.m. y de acuerdo con el horario elaborado en la iniciación del curso. Cada Profesora ha llevado sus Registros de Asistencia, sus cuadernos de Calificaciones y hemos efectuado el control de Rendimiento trabajando las Pruebas en los tres trimestres, entregándose las Libretas respectivas.

Se han organizado Horas Sociales principalmente para conmemorar las fechas notables de la historia de nuestro país, y en Navidad en que el alumnado eligió su Princesa se agacajó a las alumnas con dulces, helados, etc.

Mensualmente se ha enviado a la Dirección de Educación los resúmenes estadísticos de la asistencia diaria. En general nos hemos esforzado por hacer provechosa la enseñanza y mantener el orden, armonizando la acción de la escuela a los vitales intereses de los educandos.

ASPECTO PSICOLOGICO. - Hemos procurado despertar el interés en las alumnas para que comprendan que es necesario instruirse para que puedan colocarse en situación ventajosa, ya que la falta de preparación hace el desmejoramiento moral y social.

ASPECTO DISCIPLINARIO. - Refiriéndome a este punto tengo que manifestar que se ha mantenido buena disciplina en la escuela en lo que se refiere dentro de ella, pero en lo que concierne a la asistencia y al cumplimiento de sus lecciones y deberes ha sido muy irregular.

Siempre tengo que anotar que los Padres y Patrones no se preocupan de la ayuda que deben prestar a estas escuelas noc-

3
1075

La escuela presenta un cuadro de trabajo que es el resultado de la labor conjunta de los profesores y de los alumnos. Este cuadro de trabajo se ha elaborado en forma de programa de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar.

El programa de estudios se ha elaborado en forma de un plan de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar. Este plan de estudios se ha elaborado en forma de un programa de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar.

El programa de estudios se ha elaborado en forma de un plan de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar. Este plan de estudios se ha elaborado en forma de un programa de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar.

El programa de estudios se ha elaborado en forma de un plan de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar. Este plan de estudios se ha elaborado en forma de un programa de estudios, el cual es el eje central de la vida escolar.

turnas para que su funcionamiento sea eficiente y que no sea solo formalismo la obtención de la matrícula. En este año se ha notado más la inasistencia y el poco cumplimiento en el trabajo, debido a que los Padres se han preocupado muy poco de su verdadera misión. Es necesario pues que presten su apoyo en forma obligatoria y constante para que la labor de la escuela sea eficiente.

ASPECTO SOCIAL. - En este aspecto ha existido buena armonía entre Profesores y alumnos manifestándose el respeto y estimación mutuos. Menos cumplido con todo lo ordenado por la Dirección de Educación y las disposiciones impartidas por los dirigentes de la Sociedad Hijos del Trabajo a la cual pertenece la escuela.

De esta manera deje informada a la Comisión que dignamente preside estos exámenes las actividades que hemos logrado realizar en nuestro afán de propender a la formación de individuos conscientes de sus deberes y derechos y capaces de actuar en las distintas actividades de la Sociedad.

Directora,
Luz Romero de Morán

En esta manera debe informarse a la Comisión que preside
 el examen de las actividades de los alumnos de la escuela
 para en su momento emitir el dictamen y aprobar o no a los
 alumnos de acuerdo a la ley y reglamento de la escuela.
 La Comisión de Examen de la escuela debe estar conformada por
 personas que sean capaces de emitir un dictamen imparcial y
 objetivo sobre el desempeño de los alumnos.
 De esta manera se garantiza la imparcialidad y la objetividad
 en el examen de los alumnos de la escuela.

Director
 Luis Romero de Mora

Escuela Nocturna Inés Balda N° 6



Alumnas Promovidas No Promovidas y Retiradas

Sexo	Escuela Particular Nocturna Inés Balda N.º 6						Recursos
	Grados						
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Alumnas - Mujeres	19	29	39	49	59	69	
Promovidas	116	22	20	18	18	15	17
No	27	8	3	8	7	-	1
Promovidas							
Retiradas	82	23	25	18	8	5	3
Matriculadas	219	53	48	44	33	20	21

La Directora,
 Luis Romer de Mora



Escuela Particular Inés Balda N° 6

Grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
1º	1	1	1	1	1	1
2º	1	1	1	1	1	1
3º	1	1	1	1	1	1
4º	1	1	1	1	1	1
5º	1	1	1	1	1	1
6º	1	1	1	1	1	1

Ante mí
Escuela Particular Inés Balda

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION PROVINCIAL
DE EDUCACION DEL
Guayas

ACTA DE PRUEBAS ESCOLARES FINALES

AÑO LECTIVO DE 19.53. A 19.54.

Escuela *Particular* Nombre *Inés Balda* N° *6* de *Guayaquil*
(fiscal, municipal, particular o predial, niños, niñas o mixta y nombre) (lugar)

Fechas *19 de Enero*

Tiempo de trabajo en cada grado en presencia de las autoridades y de los padres de familia:

1º A... *3/4* 1º B... 1º C... 2º A... *3/4* 2º B... 2º C... 3º A... *3/4*
3º B... 3º C... 4º A... *3/4* 4º B... 5º A... *3/4* 5º B... 6º A... *3/4* 6º B...

Impresión general de la Comisión, acerca de los siguientes aspectos del trabajo de la Escuela:

1) Capacidad de raciocinio, seguridad en la exposición y aplicación de conocimientos por parte de los alumnos:

Primer Grado A *En forma clara y precisa expusieron los conocimientos adquiridos.*

Primer Grado B

Primer Grado C

Segundo Grado A *Con toda lucidez expresaron los conocimientos demostrando que han sido transmitidos.*

Segundo Grado B

Segundo Grado C

Tercer Grado A *Las contestaciones fueron precisas poniendo de manifiesto su gran capacidad de raciocinio.*

Tercer Grado B

Tercer Grado C

Cuarto Grado A *Con suma facilidad y certeza expusieron los conocimientos asimilados.*

Cuarto Grado B

Quinto Grado A *Han demostrado certeza al emitir conceptos manifestando amplia preparación en todas las materias.*

Quinto Grado B

Quinto Grado A *Las alumnas contestaron con mucha seguridad los conocimientos transmitidos dando a conocer su preparación.*

Sexto Grado B

2) Extensión de los programas desarrollados durante el año lectivo (señalar las materias que no se hubieren enseñado y aquellas que sólo han sido trazadas en pequeña parte, indicando sus causas).

Primer Grado A

Primer Grado B

Primer Grado C

Segundo Grado A

Segundo Grado B

Segundo Grado C

Tercer Grado A

Tercer Grado B

Tercer Grado C

Cuarto Grado A

Cuarto Grado B

Quinto Grado A

Quinto Grado B

Sexto Grado A

Sexto Grado B

3) Educación Física (Demuestran los alumnos disciplina, corrección y alegría en la ejecución de los movimientos? Existen organizaciones deportivas, dirigidas por el profesor, dentro y fuera de la escuela?) *No se hace*

4) La cantidad, calidad y autenticidad de los: Trabajos escritos debidamente corregidos *Los cuadernos están bien corregidos y presentados*

Dibujos. (Se utilizan con fines prácticos?) *Los dibujos de acuerdo con el desarrollo de los temas.*

Obras de costura (Corresponden a las realidades del hogar y del medio ambiente?) *No*

Trabajos manuales (Utilizan materiales que ofrece la localidad? Elaboran su propio método, en relación con las materias de estudio? Tiene aplicaciones prácticas para

Trabajos agrícolas. (Constatar si efectivamente han trabajado los alumnos, qué rendimiento se ha obtenido, y qué se ha hecho con ello?)

Actividades de canto, declamación y teatro infantil. *Las han demostradas en las horas sociales presentadas en las fiestas Patrias.*

5) Se constata interés por parte de los padres de familia para concurrir a las pruebas escolares finales? *Han demostrado mucho interés al final ya que durante el año no se acercan a la escuela.*

6) Cuál o cuáles grados se han destacado en las pruebas, cuáles no? *Todos los grados han rendido con éxito.*

7) Cuál o cuáles asignaturas han sido mejor atendidas, y en qué grados? *Todas han sido bien atendidas.*

8) Cuál o cuáles asignaturas aparecen descuidadas, y en qué grados? *Ninguna.*

9) Tiempo de permanencia de la Comisión en las Pruebas *3 horas y 1/2.*

CALIFICACION Y DATOS ESTADISTICOS

	Matriculados	Asistentes según registro	Presentes a las pruebas	Promovidos al grado inmediato superior	Repiten el grado	Nombre del Profesor del grado
1º A	53	30	30	22	8	Violeta Abad. <i>Muy Buena</i>
1º B	—	—	—	—	—	
1º C	—	—	—	—	—	
2º A	48	23	23	20	3	Vithalia Morán. <i>Muy Buena</i>
2º B	—	—	—	—	—	
2º C	—	—	—	—	—	
3º A	44	26	26	18	8	Rosa de Morán. <i>Muy Buena</i>
3º B	—	—	—	—	—	
3º C	—	—	—	—	—	
4º A	33	25	25	18	4	Emma Ruiz. <i>Muy Buena</i>
4º B	—	—	—	—	—	
5º A	20	15	15	15	—	Carmen Jurado. <i>Muy Buena</i>
5º B	—	—	—	—	—	
6º A	21	18	18	14	1	Gilgira Almeida <i>Muy Buena</i>
	219	134	134	110	24	

10) Calificación de los Profesores Especiales

11) Calificación general de la Escuela

Muy Buena

OBSERVACIONES GENERALES El resultado final ha sido todo exito debido al dinamismo y a los dotes de maestra que posee su Directora, así como también por el sentido de responsabilidad de su Personal. Deseo por cuyo motivo la Comisión presenta un voto a favor a este grupo de abnegadas maestras sacrifican sus vidas en bien de la juventud que se educa en esta escuela.

LA COMISION

EL DIRECTOR

LOS PROFESORES

Maria Beltrán de Valdivia. Rosa Romero de Morán

A. Jépez de Duque

Violeta Abad

Ligia Hoyos

Victoria Ceballos

Luis E. Vega

A. Figueroa

Pedro E. Parada

En Suayaquil a los diez y nueve días del mes de Enero de mil novecientos cincuenta y cuatro a las 8 y media de la noche, en el salón de actos de la Escuela Particular Nocturna Inis M. Balda N° 6, sostenida por la Sociedad Hijos del Trabajo, se constituyó la Comisión Examinadora designada por la Dirección de Educación del Guayas, compuesta por las Señoras Profesoras Maria E. Avilés de Villacris y Adela Jépez de Duque, los señores Belmo Ollaque C. Comisionado de Instrucción, Pedro Alvarado y el Secretario de la Intendencia con sus miembros que componen la directiva de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Después de dar lectura al Informe Anual la señora Directora de la Escuela de inmediato se presentó a rendir las pruebas finales el Sr. graduado a cargo de la Directora con el tema: La Provincia del Guayas.

Las alumnas promovidas en este grado fueron: Jacinta Martínez, Rosa Vargas, Sara Nuñez, Angela Coronado, Marlene Narváez, Ana Narváez, Julia Ramírez, Laila Nuñez, Laila Ballesteros, Mercedes Morales, Carmen Panimboza, Aura Sánchez, Ligia Murillo, Lilia Dilozo, Petita Coronel, Lelly Romero, Cecilia Briones, Lusana López. Alumnas no promovidas: Gloria Alvarez, María Cueva, Rosa Quell, Blanca Roza, Inis Mejía, Lulalia Morán, María Salcedo, Blanca Bastenar. El Exarado calificó el examen con: Muy Buena.

A continuación se presentó el Primer grado a cargo de la señorita Violeta Abad,

Las alumnas promovidas en este grado
 María Almada, Mercedes Burgos, Guadalupe
 Quiroga, María Matamoros, Raquel Ma
 Luis Morán, Piedad Morán, Apolonia
 Marlene Valle, Angélica Izquierdo, Bl
 doya, Adelaida Salcedo, Herminia
 Rosalia Mora, Violeta Bueno, Teresa
 dad Tortilla, Felicitá Eroya, Argentina
 Olga Jaqual, Ninfa Gutiérrez, Koila
 Alumnas no promovidas: Clara He
 tina Rodríguez, Esmeraldas Sanchez,
 Robalino, Bana Valverde, Rosa Kurita
 Iberello. La prueba mereció la calificación
 muy buena.

Luego después se presentó el Sexto
 Grado a cargo de la Señorita Vittoria
 rán con el tema: Los símbolos de la

Las alumnas promovidas fuer
 dad Andrade, Rosa Andrade, Leonor A
 Rosa Banegas, Alicia Banquera, An
 priones, Elsa Calderón, Josefina Beh
 Guillermina López, Gladys Moreno, Man
 negro, María Elias Olga Panimboza,
 Heria Peña, Rosa Rojas, Melida Sorian
 Ulloa, Bélgica Vargas, María Jaqual.
 no promovidas: Germana Herrera, Pa
 doñez, Carlota Falconi. La prueba mere
 Calificación de: muy buena.

A continuación se presentó el
 Grado con el tema: La hoja de Quinto
 go de la Señorita Emma Lucas.

Las alumnas promovidas en
 Aracely Morán, Auro Olaya, Isela

Gladys Alcivar, Esperanza Aquelas, Victoria
 Acuria, Koila Zodero, Kula Carrasco, Argentina
 Bordova, Consuelo Maldonado, Laura Padilla,
 María Robalino, María E. Regalado, Luis Santa
 cruz, Piedad Olivares, Paulina Vaque, Rosa Valle,
 María Mera, Emma Ortiz. Alumnas no pro
 movidas: Blanca Arias, Vicenta Arias, Lucia
 Galladares, Elba Behverria, Olinda Morán, Rosa
 M. Ulloa.

La prueba mereció la calificación de: muy buena
 Luego se presentó el Quinto Grado
 a cargo de la Señorita Carmen Jurado con
 el tema: El Continente Americano.

Alumnas promovidas: Argentina Sáenz,
 Ana Jiménez, Aida Flores, Carmen Arivalo,
 Ernestina Ramirez, Esmeraldas Sánchez,
 Hilda Gallardo, Isabel Arivalo, Julieta
 Amador, María Escalante, Mariana
 Béjar, Mercedes Calderón, María May,
 Pastora Fiquin, Gladys Romero.

En este grado no se queda ninguna
 alumna.

La prueba mereció la calificación de:
 muy buena.

En seguida se presentó a rendir exámen
 el Sexto Grado a cargo de la Señorita Bélgica
 Almeida con el tema: Los Continentes.

Las alumnas promovidas en este
 grado fueron: Victoria Amianda, María Ji
 gueroa, Haydee Baicedo, Blanca Ibarra, Ju
 lia Villarruel, Hortensia Sánchez, Urrutina
 Calderón, Luisa Arias, Ana Arroyo, Rosario
 García, Luzmila Gallardo, Yolanda Cano,
 Gloria Morán, Gladys Noriega, Corina López

Alumnas no promovidas: Rosa Gany
prueba mereció la calificación de: Muy
Una vez terminada la recepción
exámenes y visto los trabajos presentados
el Jurado Examinador felicitó a la
Directora y calificó las labores de la
en general con la nota de: Muy Buena

La Comisión,

- f) María E. Salas de Villacís.
- f) Adela Jépez de Duque.

El Comisionado,

f) Belmo Oyague C.

Representantes,

f) A. Figueroa.

f) Victoria Bevalles.

f) Pedro Svarado.

f) Luis Vaquer L.

f) Violeta Pineda



Informe de mi labor docente desarrollada
en la Escuela Particular Nocturna "Inés M. Balda"
Nº 6. en el año lectivo 1953-54
Inicie mis labores el 15 de agosto de 1953
haciéndome cargo del 6º grado, con 21
alumnos de los que se han retirado 3, se
presentan a examen 17 de los cuales
repetí grado una alumna.

Debido a ciertas dificultades que mis labores se han desar-
rollado con ciertos dificultades, por que en
el 1º trimestre los alumnos habían tenido
2 profesores, lo cual repercutió en el rendi-
miento, como lo compruebo con las pruebas
trimestrales, también puedo decir que los alum-
nos de este grado no han podido correspon-
der con eficiencia a la enseñanza que se
le ha dado. Por motivo de que en su ma-
yoría son trabajadores y faltan mucho
dadas a sus ocupaciones diarias además po-
recian de tiempo para realizar sus tareas
escolares, sobre pocas raras que han demost-
rado interés y preocupación por los estudios.

Para la enseñanza se ha seguido la forma
del sistema Escatónico, empleando el
método Inductivo - Deductivo, combinado
a veces con formas expositiva e Interrogativa.
Se han realizado pruebas de rendimiento
no escritos trimestrales y anual, para
conocer el grado de aprovechamiento del
alumno.

El programa oficial se ha desarrollado
tomando los aspectos principales o temas

mas importantes de cada materia al
 al exco tiempo de que se dispo
 los plantel nocturnos para el de
 de la materia

La enseñanza de Geografía
 hecho con mapas de Contorno,
 mapas etc para que el alumno
 una clara visión y sepa localiz
 lugares importantes de los contin
 estudiados

En lo referente al aspecto disci
 pio no he tenido ningun proble
 Las actividades sociales se han
 lledos en pocas ocasiones ha fu
 nos de carácter civic, cultural
 tico.

Estos son mis labores realizados
 el año que acaba de finalizar

Belgica Almeida



Escuela Particular Nocturna "Inés M. Balda" No. 6
 de los alumnos Promovidos, no
 promovidos y retirados del Vigésimo de
 1953-54

Promovidos

1	Victoria Miranola	10	Rosario Garcia
2	Maria Tigueroa	11	Luzmila Gallardo
3	Isidela Caicedo	12	Polanola Cano
4	Blanca Ybarra	13	Gloria Morán C.
5	Julia Villaruel	14	Gledys Noriega
6	Portencia Sanchez	15	Corina Yépez D.
7	Bursulina Calderón	16	Eva Lomigo
8	Luisa Arias Piteaga	17	Maria Jimenez C.
9	Ana Arroyo		

No Promovidos

- 1 Rosa Rodriguez.

Retirados

- 1 Benancia Anton V.
- 2 Olga Estrada
- 3 Victoria Estrada.



Plan de la clase que se tratara en las pruebas orales finales del 1º grado del año 19 de Enero de 1954.

Virico - La naci3n Benettoniana, origen y extensi3n. Concepto de Naci3n.

Estado - concepto. Su soberania - Todo en lo que radica la soberania

Historia - Caracteres de la primera Constituci3n; Dato de reuni3n. El 1.º

Presidente que tuvo el Ecuador. La monarquía tr3dita de Vicente Rocaforte y Ros importantes. La segunda y

tercera presidencia de Juan José Flores. Dato de Juan José Flores

Revoluci3n Morista. del 6 de marzo. Presidencia Ram3n Pico, Diego

Kobos. Presidencia de Urbina. hechos notables de este presidente

Presidencia de Garcia Moreno obras y hechos importante

segunda Presidencia de Garcia Moreno. La Carta Negra. y en 3.ª Presidencia

de Garcia Moreno. La Dictadura y Restauraci3n

Presidencia de Antonio Bonino. Bomba de la Ley.

Dictadura de Ignacio Veintimilla. movimiento y Gobierno de la "Restauraci3n" - "El Progresismo" sus origenes.

El liberalismo. El Rey del Jor. obras importantes.

Geografía Generalidad de Europa
Límites: Extensión superficial, los principales estratos y relieve, hidrografía, clima político, aspectos social y cultural, aspecto económico
Gramática: La oración simple, clasificación de la oración según el verbo, según el número, oración compuesta, subordinada, en absoluta, yuxtapuesta y conjuntiva.
Las oraciones subordinadas: oración de sustantivo y oraciones intercaladas
Aritmética: Cálculo sobre los 4 números fundamentales - Regla de tres simple - concepto - problemas
Régla de Interés - concepto y problemas sobre los cuatro casos
La Regla de Interés.
Descuentos: concepto: problemas.
Geometría: Cuerpos Geométricos
Clasificación de los Poliedros: regulares e irregulares.
Poliedros regulares: Clasificación
Poliedros irregulares: Clasificación
Buscar el área del Prisma, de un problema.

Informe de las labores desarrolladas por la profesora del Primer Grado de la Escuela Particular Nocturna "Inis Balda" N° 2

El día 4 de Mayo inicié mis labores en el Primer Grado con alumnas matriculadas en número de 53, de las cuales algunas no las he conocido porque nunca asistieron al plantel. De las 53 alumnas matriculadas, 23 se han retirado, unas por enfermedad, otras por cambio de domicilio y otras por calamidad doméstica. Quince son las alumnas que no se han retirado, o sea las que regularmente asisten al plantel; promovidas al grado inmediato superior son 23 y 4, las que repiten grado.

Para la enseñanza de la Lectura y Escritura, como en las demás materias he empleado el Sistema Decrolyano; en la escritura he usado las letras de transición y luego manuscritas. A la mayoría de las alumnas se les ha hecho sumamente fácil, y en especial a las 4 que repiten grado, no ha habido métodos pedagógicos posibles para dicha enseñanza. Al principiar el año, realicé tests mentales, encontrándome que una alumna había deficiencia mental, lo cual, comprobé en el transcurso del año escolar.

Para Cálculo - Medida - Forma, he empleado material didáctico económico y al alcance de todas, para facilitar el aprendizaje, como son: tapas, bolas, cereales, pabellitos de fósforo, cajitas, etc. He enseñado cosas y problemas de utilidad práctica, ventas de productos, compras de los mismos, vueltas de dinero, etc.

He hecho numerosos ejercicios de escritura a fin de ponerlas prácticas en esta actividad, y de que mejoren la letra, lo cual es notorio ya que tengo alumnas con magnífica caligrafía.

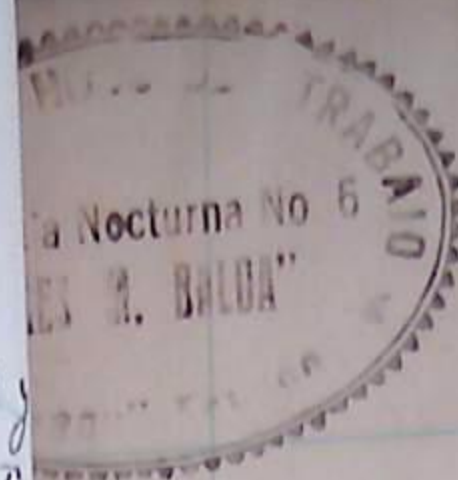
La asistencia de este grado, es bastante irregular, teniendo en muchas ocasiones que dar clases a 13 ó 16 alumnas, esto se debe sin duda a que las alumnas trabajan, y no disponen de tiempo suficiente para asistir a la escuela.

La disciplina es buena, no teniendo que reconvénirlas casi nunca, ya que sólo lo he hecho en tres ocasiones. A pesar

del inconveniente que se presenta como es la asistencia
tiempo para estudiar, el rendimiento es bastante satisfactorio
con esto, dijo constancia de mis labores
este año.

La Profesora
Violeta Abad

Guayaquil, 19 de Enero de 1954



Primer Grado.

Número de alumnas matriculadas 53
Número de alumnas concurrentes 30
Número de alumnas retiradas 23

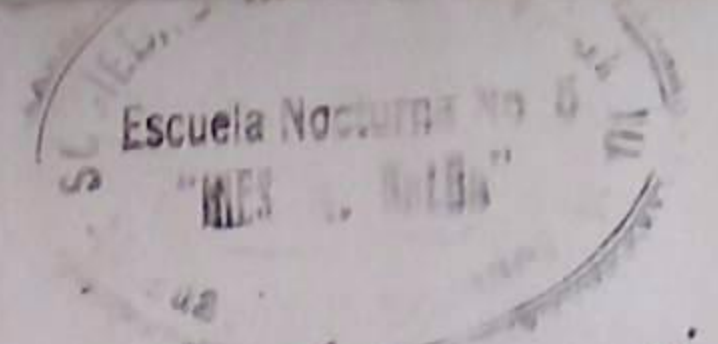
Alumnas promovidas

- | | | | |
|----|-------------------|----|------------------|
| 1 | Almeida María | 13 | Galarza Helminia |
| 2 | Burga Mercedes | 14 | Mora Rosalia |
| 3 | Yrquiudo Georjina | 15 | Bueno Violeta |
| 4 | Yrquiudo Angélica | 16 | Noriega Verusa |
| 5 | Motamoros Carmen | 17 | Portilla Piedad |
| 6 | Mauruba Raquel | 18 | Groza Felicitá |
| 7 | Morán Inés | 19 | Romero Argentina |
| 8 | Morán Piedad | 20 | Portilla Piedad |
| 9 | Quinto Apolonia | 21 | Yaguez Olga |
| 10 | Valle Marlene | 22 | Gutiérrez Nirma |
| 11 | Mendoza Blanca | 23 | Lambano Zilda |
| 12 | Garcido Odelaída | | |

Alumnas que repiten grado

- | | | | |
|---|-------------------|---|----------------|
| 1 | Verencia Elara | 5 | Valverde María |
| 2 | Rodriguez Justina | 6 | Zúñiga Rosa |
| 3 | Lánchez Esmeralda | 7 | Muñoz Mercedes |
| 4 | Robalino Rosario | | |

La Profesora de Primer Grado
Violeta Abad



Escuela Particular Nocturna Ju's Balda No 2

Hojas de Rendimiento de Primer Grado en el
-Ciclo- Semestre

	Nombre	Puntaje	Calificación	Apreciación	Promedio
1	Almeida María	91	M. Buena	M. Buena	M. Buena
2	Mora Rosalía	89	M. Buena	M. Buena	M. Buena
3	Dortilla Piedad	83	M. Buena	M. Buena	M. Buena
4	Mansaba Raquel	78	M. Buena	M. Buena	M. Buena
5	Buayo Mercedes	76	M. Buena	M. Buena	M. Buena
6	Bueno Violeta	76	M. Buena	M. Buena	M. Buena
7	Quintó Apolonia	76	M. Buena	M. Buena	M. Buena
8	Matamoros Carmen	69	M. Buena	M. Buena	M. Buena
9	Salazar Herminia	69	M. Buena	Buena	Buena
10	Lambraw Zoila	68	Buena	Buena	Buena
11	Salcedo Adelaida	68	Buena	Buena	Buena
12	Mendoza Blanca	68	Buena	Buena	Buena
13	Morán Piedad	66	Buena	Buena	Buena
14	Morán Ju's	66	Buena	Buena	Buena
15	Vallé Marlene	65	Buena	Buena	Buena
16	Yagual Olga	64	Buena	Buena	Buena
17	Trujillo Georgina	64	Buena	Buena	Buena
18	Trujillo Angélica	64	Buena	Buena	Buena
19	Foriga Elisa	64	Buena	Regular	Regular
20	Gutiérrez Prisca	64	Buena	Regular	Regular
21	Romero Argentina	64	Buena	Regular	Regular
22	Quintó Yoraida	63	Regular	Regular	Regular
23	Groyn Felicitá	58	Regular	Regular	Regular
24	Herrera Clara	58	Regular	Mala	Regular
25	Sánchez Conwaldé	51	Regular	Mala	Mala
26	Valardi María	51	Regular	Mala	Mala
27	Rotahino Roxario	49	Mala	Mala	Mala

Ponhes	Puntaje	Calificación	Aplicación	Nota	
28	Yvita Rosa	46	Mala	Requiere	Mala
29	Rodriguez Justina	42	Mala	Requiere	Mala
30	Monello Guadalupe	31	Mala	Mala	Mala

La Profesora

Violita Abad

Guayaquil, 19 de Enero de 1954

Escuela Inés Balda N° 2

Grado: 1

Procedimiento: Observación

Sistema: Decrolyano

Centro de Interés: Los alimentos

Subcentro: Las frutas

Desarrollo

Observación: Se un charol de frutas de la feria y de la bosta

Cálculo, Medida y Forma: A base del subcentro

Lectura y Escritura: Presento una lámina para que las alumnas lean, luego escriben.

La Profesora de Primer Grado
Violita Abad Franco

Guayaquil, 19 de Enero de 1954.

Escuela José Balda Paz

Grado: 1

Procedimiento: Observación

Objetos: Percepciones

Entero de partes: las rimas

Entero: las partes

Percepciones

Observación: es un canal de futas de la base
y de la boca

Colores, Heriberto y Juan: el base del sistema

Partes y Entero: Entero una lamina para
que los alumnos lean, luego
lectura

La Profesora de Primer Grado
Heriberto y Juan

Guayaquil, 19 de mayo de 1954

[Faint, illegible handwriting on the right page]



Informe de las Actividades Desarrolladas en el Segundo Grado de la Escuela Particular "Inés M. Balda" No 2 en el Año I.953-I.954.

El día 3 de Mayo me hice cargo ~~del~~ como Profesora del 2º Grado en el que se encontraban matriculadas 48 alumnas de las cuales siendo promovidas 20, repiten de Grado 3 y retiradas 25 por distintas causas.

Para la enseñanza de este Grado he empleado el Método Inductivo - Deductivo y la Forma Interrogativa Expositiva.

La enseñanza se ha dado en forma colectiva, haciendo las deidas observaciones en cuadros como También en hojas de lectura.

Como en esta Escuela hay sólo dos horas laborables se dá preferencia a cinco asignaturas: Historia, Geografía, Aritmética, Gramática, Lectura y las otras materias sobre todo Moral y Cívica se dá en forma ocasional.

He hecho todo lo Posible por globalizar la enseñanza en algunos temas, haciendo las explicaciones claras y sencillas a fin de que haya buena asimilación.

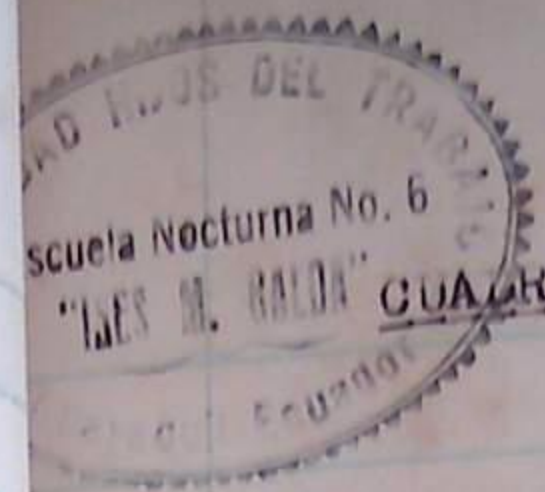
La lectura se ha hecho en especial atención procurando la buena corrección del vocabulario y facilitar la expresión. la

La Redacción, Ortografía, Caligrafía y Dibujo son buenas pues demuestran interés en ellas, como se puede observar en los cuadernos presentados.

En la parte Artística i Social demuestran actitud pues se han presentado en Horas Sociales organizadas por la Escuela con muy buena actuación.

Se han efectuado las Pruebas de Rendimiento en los Trimestres anteriores y en los Exámenes Finales.

La Profesora.
f) Vithalia Morán Arreaga
Vithalia Morán Arreaga



Escuela Nocturna No. 6

"MRS. M. MALDA"

CUADRO DE LAS ALUMNAS PROMOVIDAS Y NO PROMOVIDAS
DEL SEGUNDO GRADO

AÑO ESCOLAR 1.953-1.954

NOMBRES

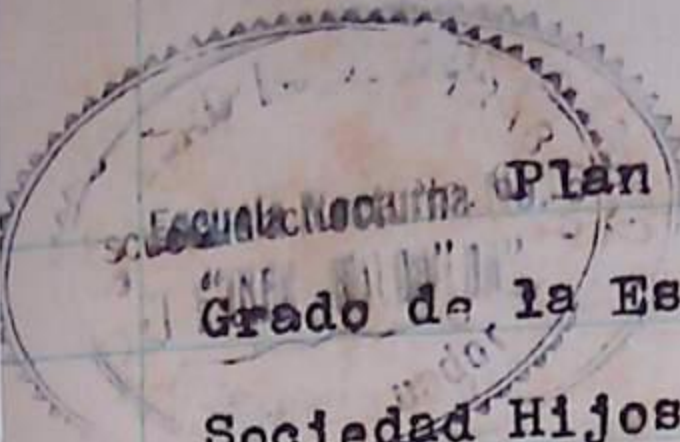
- 1 Piedad Andrade
- 2 Rosa Andrade
- 3 Leonor Arias
- 4 Rosa Banegas
- 5 Alicia Banguera
- 6 América Briones
- 7 Elsa Calderón
- 8 Josefina Echeverría
- 9 Guillermina López
- 10 Gladys Moreno
- 11 María Montenegro
- 12 María Plúas
- 13 Olga Panimbosa
- 14 Olga Prieto
- 15 Gloria Peña
- 16 Rosa Rojas
- 17 Mélida Soriano
- 18 Olga Ulloa
- 19 Bélgica Vargas
- 20 María Yegual

ALUMNAS NO PROMOVIDAS

- 1 Germania Herrera
- 2 Fanny Ordóñez
- 3 Carlota Falconí

La Profesora.

r) Vitalia Morán Arreaga
Vitalia Morán Arreaga



Plan Sintético de las Pruebas a desarrollarse en el Segundo Grado de la Escuela Particular "Inés María Balda" que sostiene la Sociedad Hijos del Trabajo.

Tema de Exámenes: Los Símbolos de la Patria Mediantes una Lectura Desarrollar el Tema. Hablar de la Bandera, el Escudo y el Himno Nacional, hacer la descripción de cada uno de ellos, indicar su origen.

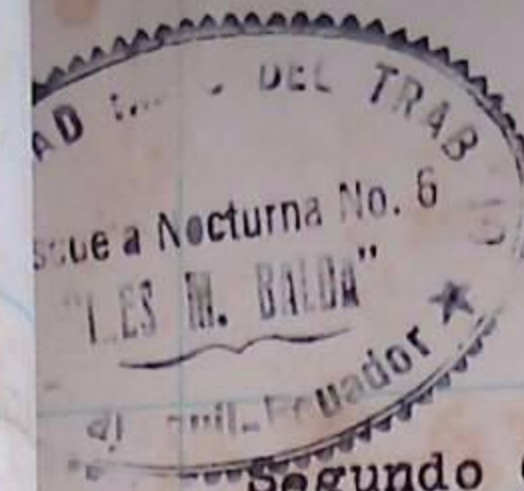
Aritmética.- Tratar de las Operaciones Fundamentales Problemas Relacionados con estas Operaciones.

Geometría.- Forma de la Bandera y del Escudo y Explicación de las Clases de Líneas que Conoces.

Sistema Métrico.- Tratar sobre la Vara, La Yarda el Metro. Ejercicios con estas Medidas.

Gramática.- Ejemplos de Oraciones Relacionadas con el Tema, Reconocimiento de las Partes de la Oración. Formar Frases con las Palabras Agudas, Graves y Llanas, Esdrújulas.- Las Palabras Según el Número de las Sílabas

La Profesora.
Vithalia Morán Amago



Plan Sintético de las Pruebas a Desarrollarse en el Segundo Grado de la Escuela Particular "Inés María Balda" que Sostiene la Sociedad Hijos del Trabajo.

Tema de Exámenes: Los Símbolos de la Patria mediante una Lectura Desarrollar el Tema. Hablar de la Bandera el Escudo y el Himno Nacional, hacer la Descripción de Cada uno de ellos, Indicar su Origen.

Aritmética.- Tratar de las Operaciones Fundamentales Problemas Relacionados con estas Operaciones.

Geometría.- Forma de la Bandera y del Escudo, y Explicación de las Clases de Líneas que Conoces.

Sistema Métrico.- Tratar sobre la Vara, la Yarda y el Metro. Ejercicios con estas Medidas.

Gramática.- Ejemplos de las Oraciones Relacionadas con el Tema, Reconocimiento de las Partes de la Oración. Formar Frases con las Palabras Agudas, Graves y Llanas, Esdrújulas.- Las Palabras Según el Número de Sílabas.

La Profesora
Vithalia María Suaza

2º Grado

CONVICTO DE CALIFICACIONES TRIENIALES
"INSTITUCION MARIA SALAS" DE BOGOTA

PUNTA	CONDUCTA	NOTAS
227	Muy Buena	1 María Soriano
210	Muy Buena	2 Rafael Andrés
208	Muy Buena	3 Rosa Andrad
198	Buena	4 Gloria Peña
178	Muy Buena	5 Estela Vargas
170	Muy Buena	6 Olga Niles
165	Muy Buena	7 María Lina
160	Muy Buena	8 Rosa Zamora
157	Muy Buena	9 Rosa Rojas
155	Muy Buena	10 Guillermina López
150	Buena	11 América Páez
144	Buena	12 Elie Calderón
141	Muy Buena	13 Olga Parra
131	Muy Buena	14 María Yera
130	Muy Buena	15 Olga Prieto
128	Muy Buena	16 Josefina Contreras
119	Muy Buena	17 Gladys Moreno
118	Buena	18 Alicia Parra
117	Muy Buena	19 María Montenegro
112	Muy Buena	20 Leonor Arias
70	Muy Buena	1 Gertrudis Cortés
68	Muy Buena	2 Verónica Ordóñez
60	Buena	3 Carlota Páez



CUADRO DE CALIFICACIONES TRIMESTRALES
 "INES MARIA BALDA" QUE SOSTIENE

SEGUNDO GRADO DE LA ESCUELA NOCTURNA
 DEL TRABAJO/

.954

Nº NOMERES CONDUCTA

1	Mélida Soriano	Muy Buena
2	Piedad Andrade	Muy Buena
3	Rosa Andrade	Muy Buena
4	Gloria Peña	Buena
5	Bélgica Vargas	Muy Buena
6	Olga Ulloa	Muy Buena
7	María Plúas	Muy Buena
8	Rosa Banegas	Muy Buena
9	Rosa Rojas	Muy Buena
10	Guillermina López	Muy Buena
11	América Briones	Buena
12	Elsa Calderón	Buena
13	Olga Panimbosa	Muy Buena
14	María Yagual	Muy Buena
15	Olga Prieto	Muy Buena
16	Josefina Echeverría	Muy Buena
17	Gladys Moreno	Muy Buena
18	Alicí Banguera	Buena
19	María Montenegro	Muy Buena
20	Leonor Arias	Muy Buena

1	Germania Herrera	Muy Buena
2	Fanny Ordóñez	Muy Buena
3	Carlota Falconí	Buena

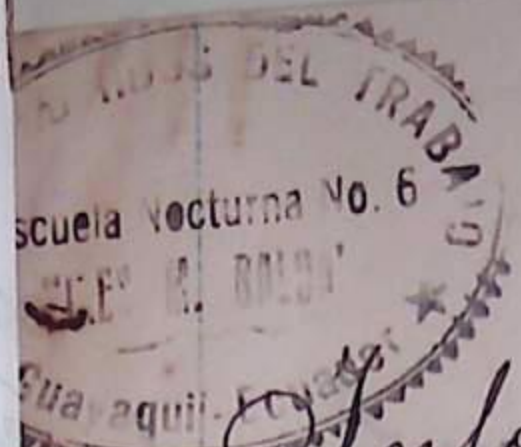
CALIFICACIONES

1	Muy Buena
2	Muy Buena
3	Muy Buena
4	Muy Buena
5	Muy Buena
6	Muy Buena
7	Muy Buena
8	Muy Buena
9	Muy Buena
10	Muy Buena
11	Buena
12	Buena
13	Buena
14	Buena
15	Buena
16	Buena
17	Buena
18	Buena
19	Buena
20	Buena

APROVECHAMIENTO

1	Muy Buena
2	Muy Buena
3	Muy Buena
4	Muy Buena
5	Muy Buena
6	Muy Buena
7	Muy Buena
8	Muy Buena
9	Muy Buena
10	Muy Buena
11	Buena
12	Buena
13	Buena
14	Buena
15	Buena
16	Buena
17	Buena
18	Buena
19	Buena
20	Buena
70	Malo
68	Malo
60	Malo

La Profesora
 Vitala Hernández



Informe de las Actividades Escolares del Cuarto Grado de la Escuela Particular Nocturna "Mrs. M. Balda" No. 6

Año Escolar de 1953 - 1954

He llevado a la práctica mis actividades académicas, conforme al Plan de Trabajo y programas durante este curso escolar en el cuarto grado.

En mis alumnas he obtenido un rendimiento que me satisface. Respecto a su desenvolvimiento mental se ha verificado un proceso normal en pocas excepciones.

Además de inculcarle los conocimientos necesarios para su desarrollo intelectual, he cultivado sus corazoncitos educando su sentimiento moral y cívico como es mi misión.

A pesar de mis esfuerzos constantes por comunicarme con los padres de familia, éstos muy pocas veces han venido a mi llamada, negándose de tal manera a mi colaboración en mis buenos fines.

Les he dado conocimientos de las materias más importantes o mejor decir necesarias en la vida práctica o sean: Aritmética, Gramática, Geografía Patria, Historia, Cívica y breves nociones de Geometría.

En mi enseñanza he empleado los Copiosos de Concentración.

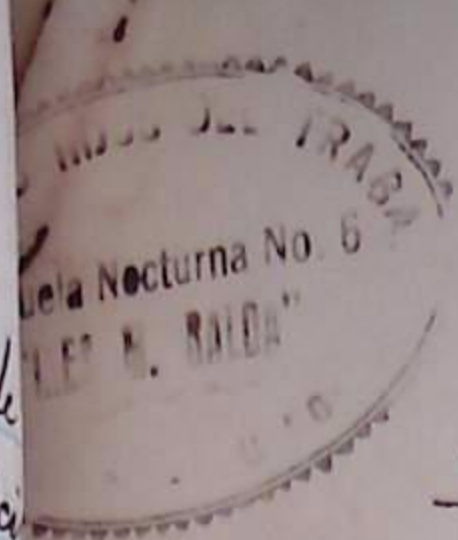
El punto de desarrollo para estas pruebas finales es: La Hoja de Chito.

Las alumnas matriculadas en el grado 33, de éstas solo comenzaron a asistir 30.

de Balda

Se han retirado unas por cambio de otras por cambio de residencia i de domicilio 25 ; de las cuales han sido promovidas 19 i no promovidas 6

La Profesora
Emilia Suárez



Escuela Particular Nocturna ^{Tr. M. Baldón}
Grado 1^o V

Tema de examen: La Hoya de Quito

Geografía: División natural del Ecuador. - El cañion Andino. - La Hoya de Quito. - Sus límites. - Valles principales de la Cordillera Oriental i Occidental de los Andes en la Hoya de Quito. - Ciudades principales. -

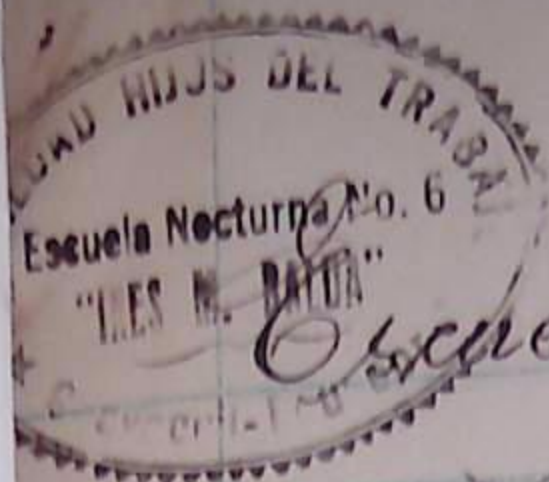
Historia: Los primeros habitantes de esta hoya. - Los Shyris, sus costumbres, religión i demás relacionado con el tema de examen.

Cívica: Heroísmo de Abdon Calderón.

Gramática: Verbos regulares.

Aritmética: Complicados: - Las cuatro operaciones con problemas de aplicación. - Cálculo.

La Profesora
Emilia Suárez



Escuela Particular Nocturna Inis M. Zaldívar
Matriculadas, concurrentes, retiradas

Grado IV

Matriculadas: 33
Concurrentes: 25
Retiradas: 8

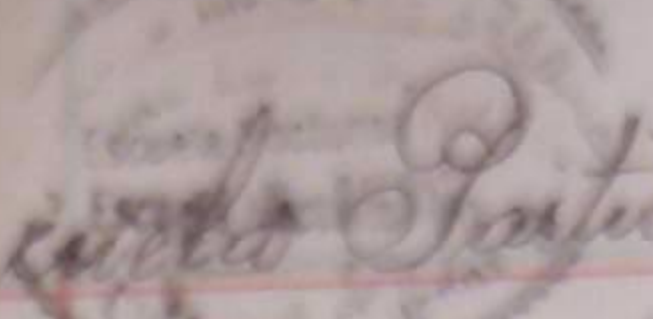
Alumnas Promovidas

- 1 Aracely Morán
- 2 Accho Olaya
- 3 Alvear Gloria
- 4 Alvear Gladys
- 5 Aguilera Esperanza
- 6 Acuña Victoria
- 7 Bodes Zoila
- 8 Carrasco Zoila
- 9 Córdova Argentina
- 10 Maldonado Consuelo
- 11 Padilla Laura
- 12 Robalino María Magdalena
- 13 Regalado María Teresa
- 14 Santacruz Inés
- 15 Olivares Piedad
- 16 Vague Paulina
- 17 Valle Rosa Angelina
- 18 Nera María Cristina
- 19 Ortiz Emma

No promovidas

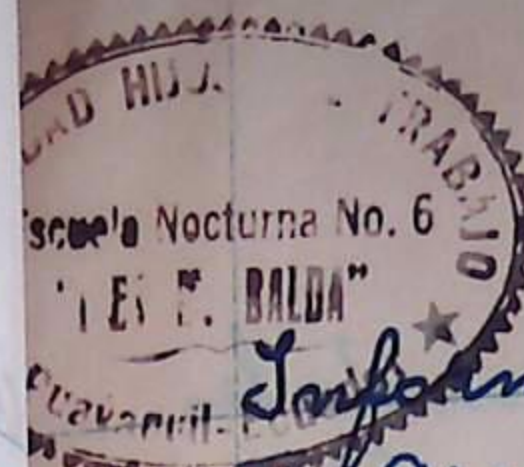
- | | |
|-----------------|-----------------------|
| 1 Arias Blanca | 4 Echeverría Elba |
| 2 Arias Vicente | 5 Morán Olinda |
| 3 Bayadara Inés | 6 Ullow Rosa Mercedes |

La Profesora
Emma y Lucía


 Escuela Particular Nocturna Sr. B. Baldo E. C.
 Cuadro de Calificaciones del IV Grado

Nº	Nombres	Puntos	Calificación	Conducta	Aprovisionado
1	Rodriguez Zeila	100	Muy Buena	Buena	Sobresaliente
2	Regalado Maria Emma	100	Muy Buena	Muy Buena	Sobresaliente
3	Moran Anselmo	100	Muy Buena	Buena	Sobresaliente
4	Vaque Santos	100	Muy Buena	Muy Buena	Sobresaliente
5	Busto Playa	100	Muy Buena	Buena	Muy Buena
6	Padilla Laura	100	Muy Buena	Muy Buena	Sobresaliente
7	Rebollar Maria Hydel	95	Muy Buena	Muy Buena	Muy Buena
8	Alvaras Gloria	90	Muy Buena	Muy Buena	Muy Buena
9	Santana Juan	90	Muy Buena	Muy Buena	Buena
10	Carrazco Zeila	86	Buena	Buena	Buena
11	Maldonado Consuelo	86	Buena	Buena	Buena
12	Oliveros Fiedad	86	Muy Buena	Muy Buena	Buena
13	Mora Maria Cristina	85	Buena	Buena	Buena
14	Alvarez Gladys	86	Buena	Muy Buena	Buena
15	America Victoria	68	Buena	Buena	Buena
16	Valle Rosa Angeles	58	Buena	Buena	Regular
17	Cordero Argentina	54	Regular	Buena	Regular
18	Ortiz Emma	54	Regular	Buena	Regular
19	Alvaras Blanca	52	Regular	Buena	Regular
20	Valle Rosa Mercedes	52	Regular	Buena	Regular
21	Rayadates Lucia	60	Regular	Regular	Regular
22	Moran Olinda Violeta	46	Regular	Buena	Regular
23	Moran Olinda	40	Mala	Regular	Mala
24	Alvarez Ceferina	62	Buena	Buena	Buena
25	Carrazco Olga	30	Mala	Mala	Mala

Guayaquil a 14 de mayo de 1954
 La Profesora
 Emelinda



Informe de las labores desarrolladas en el
V grado de la Escuela Particular Nocturna
No. 6 durante el año lectivo 1.953-54.

Al iniciarse las clases en el año escolar
de 1.953-54 fui designada Profesora de
V grado de esta Escuela.

El grado contó con 20 alumnas matricu-
ladas de las cuales se han retirado 4 por
calamidad doméstica y 1 falleció; de las
15 restantes todas son promovidas al gra-
do inmediato superior.

Al comenzar mis clases hice una inves-
tigación de conocimientos a fin de apreciar
mejor el grupo de alumnos que tenía
a mi cargo.

El trabajo ha sido hecho con todo entu-
siasmo tratando de interesar a las alumnas
con el objeto de conseguir el mayor rendi-
miento posible.

En el desarrollo de las clases se ha emplea-
do el método Inductivo - Deductivo.

En el estudio de Geografía se ha procurado
que las alumnas graben los conocimientos
utilizando siempre mapas para la explicación.

El estudio de Historia se lo ha ayudado
con lecturas.

En la enseñanza de Gramática se ha proce-
rado que las alumnas asimilen las explica-
ciones mediante ejemplos dados por ellas mis-
mas.

Los conocimientos de Moral, Cívica y Urbani-
dad han sido dados a base de ejemplos his-
tóricos y de la vida diaria, con el propó-
sito de crear hábitos de buena conducta, sen-

sentimientos patrióticos i buenos modales.
En Aritmética se han hecho problemas de aplicación a todo lo aprendido.
Las alumnas han cooperado en las actividades sociales i en todas las actividades que ha desarrollado esta Escuela.

Guayaquil, 18 de enero de 1954
La Profesora
Carmen Jurado



Escuela Particular Inés M. Balda
Grado V

Tema de examen: Generalidades del Continente Americano.

- Cívica: Nacionalidad ecuatoriana.
- Geografía: Continente americano.
- Historia: Causas de la independencia de las colonias españolas.
- Gramática: Verbos irregulares.
- Aritmética: Problemas de quebrados.
- Geometría: Problemas referentes al tema.

Guayaquil, 18 de enero de 1954
La Profesora
Carmen Jurado

Escuela Nocturna Luis Galda N° 6

Nómina de las alumnas que por su conducta puntualidad y aprovechamiento merecen ser premiadas:

Primer Grado

1^{er} Premio Rosalía Mora.
2^o " María Almeida.

Segundo Grado.

1^{er} Premio Hilida Priano
2^o " Guillermina López.

Tercer Grado

1^{er} Premio Jacinta Martínez.
2^o " Rosa Vargas.

Cuarto Grado.

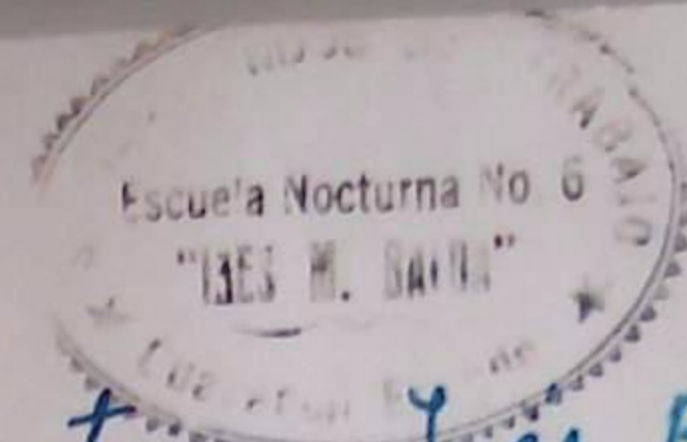
1^{er} Premio Heila Godero
2^o " Laura Padilla.

Quinto Grado.

1^{er} Premio Mariana Dejar.
2^o " María Mory.

Sexto Grado.

1^{er} Premio María Figueras
2^o " Victoria Miranda.



Escuela Particular Nocturna Ines Balda N° 6

Matriculadas, Concurrentes y Retiradas.
Grado: V

Matriculadas : 20
Concurrentes : 15
Retiradas : 5

Nómina de Promovidas y no Promovidas

Promovidas	
Nº	Nombres
1	Argentina Saenz
2	Ana Jimenez
3	Aida Flores
4	Carmen Arivalo
5	Ernestina Ramirez
6	Esmeraldas Sanchez
7	Hilda Gallardo
8	Isabel Arivalo
9	Julieta Amador
10	Maria Escalante
11	Mariana Bejar
12	Mercedes Calderon
13	Maria Mory
14	Pastora Liguin
15	Gladys Romero

Guayaquil, 18 de enero de 1954
La Profesora
Carmen Jurado

Escuela Nocturna No. 6
 Escuela Particular Nocturna Inés Bolola N.º 6

Cuadro de Calificaciones de V grado

Nombres	Puntaje	Calificación	Conducta	Aprobación
1 María Morry	100	Muy Buena	Buena	Muy Buena
2 Mariana Pizar	100	Muy Buena	Buena	Muy Buena
3 Esmeraldas Saindy	100	Muy Buena	M. Buena	Muy Buena
4 Julieta Amador	100	Muy Buena	Buena	Muy Buena
5 Carmen Arivolo	74	Buena	Buena	Buena
6 Gladys Romero	74	Buena	Buena	Buena
7 Isabel Arivolo	70	Buena	M. Buena	Buena
8 Mercedes Calderón	69	Buena	Buena	Buena
9 Ernestina Ramírez	69	Buena	M. Buena	Buena
10 Pastora Alguin	65	Buena	M. Buena	Buena
11 Ana Jiménez	49	Regular	Buena	Regular
12 Argentina Sáenz	49	Regular	Buena	Regular
13 María Escalante	46	Regular	Buena	Regular
14 Hilda Gallardo	25	Regular	Buena	Regular
15 Aida Flores	25	Regular	Buena	Regular

Guayaquil, 15 de enero de 1954

La Profesora
 Carmen Jurado

CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" DE I. B. R.
y D., PARA EL PERIODO DE 1.953-54

PRESIDENTE Sr. Julio César Cueva Valarezo
VICE-PRESIDENTE " Arturo Albán López
SECRETARIO " Jorge Humberto Bystos Pineda
PRO-SECRETARIO " Santiago Guillermo Hidalgo Rodríguez
TESORERO " Francisco Santos Veintimilla
SINDICO " Pablo Martín Alarcón Díaz
BIBLIOTECARIO " Aquiles Barros Marmolejo

VOCALES PRINCIPALES

1er.- Telmo Alfredo Oyague Calvo
2o.- Santiago Humberto Correa Larrea
3o.- Victor Alfonso Briones Urquiza
4o.- Luis Bernardo Villacrés Arendi

VOCALES SUPLENTE

1o.- José Benito Cordero Suárez
2o.- Luis Manuel Pastor Cabezas
3o.- José Luis Salvatierra Chávez
4o.- Marcos Barcos Defranqui

ABOGADO CONSULTOR.- Sr. Dr. Francisco Zevallos Reyre

MEDICO OFICIALES .- Srs. Drs: Felix B. Chang Silva

y

Absalón E. Guillán S.

BALANCES - 12

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

SALDO POR COBRAR

Duero 31/354.-

Don López Arturo	13 meses	38.00
Arado Ayala Pedro	13 id	38.00
De Miele Daniel	12 id	36.00
Abanirio Calderon L.	20 id	60.00
Muelas Manuel A.	24 id	72.00
Arcon Diaz Pablo	15 id	45.00
De Hñez Oswaldo	6 id	G. Ingreso F. Mortuorio	18.00
Dejo Cuavado Carlos	4 id	G. Ingreso F. Mortuorio	18.00
Arado Garza Julio R.	-	-
Arata June	13 id	39.00
Arerizo Pedro P.	13 id	39.00
Arerizo Lorenzo	14 id	42.00
Arros Defranqui Marcos	13 id	G. Aniversario	49.00
Arros Marmolejo Aquiles	18 id	54.00
Arros Pineda Jorge H.	17 id	51.00
Arros Urquiza Victor C.	16 id	48.00
Arros Urquiza Victor A.	15 id	39.00
Arros Baysa Marcial G.	20 id	60.00
Arros Pineda Julio G.	4 id	G. Ingreso F. Mortuorio	12.00
Arros Pineda Napoleón	3 id	G. Ingreso F. Mortuorio	16.00
Arros Balarezo Julio	15 id	45.00
Arros Ugría Jorge	10 id	30.00
Arros Manuel	13 id	39.00
Arros Suárez José R.	13 id	39.00
Arros Sotomayor Gastón	24 id	72.00
Arros Larrea Santiago	13 id	39.00
Arros Rojas Miguel	13 id	39.00
Arros Castro Pedro	3 id	G. Ingreso F. Mortuorio	16.00
Arros Claudio	15 id	39.00
Arros Diegues Colón	15 id	39.00
Arros Ordóñez Wellington	13 id	39.00
Arros Baudilio	12 id	36.00
Arros Astolfo	13 id	39.00
Arros Hájera Alejandro	29 id F. Mortuorio	92.00
Arros Marcos T.	32 id F. Mortuorio	101.00
Arros Sánchez Cristóbal	10 id G. Ingreso, F. Mortuorio	54.00
Arros Sánchez Fco.	3 id	G. Ingreso, F. Mortuorio	16.00
Arros Ligua Marcos	13 id	39.00
Arros Ordóñez Héctor	15 id	45.00
Arros Rada Humberto	13 id	39.00
Arros Francisco	13 id	39.00
Arros Prado Augusto	13 id	39.00
Arros Rodríguez Alj.	12 id	36.00
Arros Rodríguez Gill.	12 id	36.00
Arros Barique	17 id	51.00
Arros Reyes José L.	15 id	45.00
Arros Emilio	13 id	39.00
Arros Clemente	13 id	39.00
Arros Juan L.	13 id	39.00
Arros S. Carlos	13 id	39.00
Arros Gregorio	18 id	54.00
Arros Macas Héctor	13 id	39.00
Arros B. Felipe	27 id	F. Mortuorio	86.00
Arros Cuarte Isauro	20 id	60.00
Arros Antonio	13 id	39.00
Arros César	13 id	39.00
Arros Luis	13 id	39.00
Arros Gerónimo	12 id	36.00
Arros Calvo Telmo	13 id	39.00

Sociedad Hijos del Trabajo
 Saldos por Cobrar
 Enero 31/1954.-

Vienen			
rrala Reyes Pablo	13 meses	39.00
luis José V.	13 id	39.00
Ástor Cabezas Luis	13 id	45.00
leza Aguirre Alberto	15 id	36.00
arraño Jacinto	12 id	39.00
errelli Guillermo	13 id	51.00
evón Gobos Luis	17 id	51.00
otes Bustos Andrés	17 id	39.00
mos José Lino	13 id	56.00
inolda Matus Jorge	22 id	126.00
oca L. Felipe	37 id	3 Mortuorias ..	39.00
ivera Antonio	13 id	58.00
lecurte Pablo M.	17 id	G.Ingreso F.Mortuario	45.00
alvetierra Chávez José	15 id	39.00
antos Veintimilla Pco.	13 id	19.00
lva Narvez Galo	4 id	G.Ingreso F.Mortuario	36.00
riviño Luis	12 id	42.00
luna León José T.	14 id	45.00
ásquez Gabanilla Ricardo	15 id	39.00
aca Y. Moisés S.	13 id	36.00
aldivieso Segundo L.	12 id	66.00
ele Arboleda Hamibal	22 id	51.00
illacré Arendi Luis	17 id	39.00
ásquez Z. Luis	13 id	98.00
aca Salazar Moisés A.	31 id	F.Mortuario	36.00
illena Mayorga Humberto	12 id	36.00
era Vera Carlos	12 id	61.00
ardesoto Yáñez Sixto	18 id	G.Ingreso F.Mortuario	55.00
liente Moncada Félix	16 id	G.Ingreso F.Mortuario	55.00
amura Herrera José	16 id	G.Ingreso F.Mortuario	55.00

s/ 2.492.00
 39.00
 39.00
 45.00
 36.00
 39.00
 51.00
 51.00
 39.00
 56.00
 126.00
 39.00
 58.00
 45.00
 39.00
 19.00
 36.00
 42.00
 45.00
 39.00
 36.00
 66.00
 51.00
 39.00
 98.00
 36.00
 36.00
 61.00
 55.00
 55.00

s/ 3.709.00

ARRIENDOS:

<u>Edificio Escobedo</u>	5 meses	s/ 6000.00	
Cañiz Queirolo	1 id	500.00	
Segundo L. Valdivieso	6 id	2500.00	
Ciudad Matamoros	1/2 mes	125.00	8.125.00
Perio Morán			
<u>Edificio P. Ecaza</u>			
Sta. Pau Americana	1 mes	450.00	
Enrique Gosa	2 meses	1.400.00	
Julio Peralvo	2 id	1.200.00	3.050.00
<u>Edificio Boyadá</u>			
Roberto Ramos	1.1/2 meses	600.00	
María S. de la Quadra	1 id	500.00	
Rosendo Samiiento	1 id	500.00	
Julio López	2 id	1.200.00	2.800.00

s/ 13.975.00

IMPREVISTOS

Colejio Dolores Suarez	2 meses	s/ 6.400.00	
	pasen		6.400/00

6.400/00

15

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
LIQUIDACION PRESUPUESTO
1.953-1954

INGRESOS:

Arrendos			
Presupuesto	s/	93.400.00	s/
Ingresos		<u>79.175.00</u>	14.225.00
Déficit			
Imprevistos			
Presupuesto	s/	22.400.00	
Ingresos		<u>17.182.82</u>	5.217.18
Déficit			
Instrucción			
Matriculas	s/	3.800.00	
Ingresos		<u>2.805.00</u>	
Pensiones		<u>1.800.00</u>	
Ingresos		-.-	2.495.00
Déficit			
Subvenciones			
Presupuesto		6.000.00	
Ingresos		<u>-.-</u>	6.000.00
Déficit			
Cuotas Sociales			
Presupuesto		2.772.00	
Ingresos		<u>-.-</u>	2.772.00
Déficit			
			s/ <u>30.709.18</u>

EGRESOS:

Credores & Acreedores			
Presupuesto	s/	22.400.00	
C. E. Alfero		-.-	s/ 11.400.00
Edf. Escobedo	s/	11.000.00	
Gastos		<u>12.212.75</u>	1.212.75
Déficit			
Comisión de Instrucción			
Presupuesto	s/	42.988.80	
Gastos		<u>33.785.92</u>	
Superavit			9.202.88
Por Pagar			
Gaja del Seguro			1.575.12
Comisión de Locales			
Presupuesto	s/	21.494.40	
Gastos		<u>11.924.31</u>	
Por Pagos			
Pradio Urbano			2.931.07
Cuerpo de Bomberos			<u>948.64</u>
Superavit			5.629.38
Comisión de Deportes			
Presupuesto	s/	10.747.20	
Gastos		<u>140.00</u>	
Superavit			8.607.20
Por pagar			
Aniversario			2.000.00
Comisión de Beneficencia			
Presupuesto	s/	10.747.20	
Gastos		<u>620.00</u>	
Superavit			10.127.20
GASTOS HABIDOS			
Presupuesto	s/	21.494.40	
Gastos de Administración			

Sociedad Hijos del Trabajo
Liquidación Presupuesto
1953-1954

16

Presupuesto	s/ 10.032.00		
Gastos	10.314.55		s/ 282.55
Déficit			
Por Pagar		s/ 256.00	
Gaja del Seguro			
<u>Tesorería</u>			
Presupuesto	7.609.40		
Gastos	504.25		
Por Pagar		5.170.50	
Comisiones			1.934.65
Superavit			
<u>Secretaría</u>			
Presupuesto	1.000.00		
Gastos	480.00		520.00
Superavit			
<u>Sindicatura</u>			
Presupuesto	1.000.00		
Gastos	195.00		805.00
<u>Biblioteca</u>			
Presupuesto	500.00		
Gastos	-.-		500.00
Superavit			
<u>Imprevistos</u>			
Presupuesto	1.353.00		
Gastos	600.00		753.00
Superavit			
Por Pagar		s/ 24.282.33	
Superavit			s/ 38.139.31
Déficit	s/ 1.495.30		
Déficit Ingresos	<u>30.309.18</u>		
	s/ 52.204.48		

M. J.

SOCIEDAD HIJOS DE TRABAJO
ASIENTO DE DIARIO
BALANCE
Enero 31/954.-

DEBITOS PENDIENTES

<u>Arriendos</u>			
Segun Anexo # 2	s/	13,975.00	
<u>Imprevistos</u>			
Segun Anexo # 2		7,045.00	
<u>Subvenciones</u>			
Segun Anexo # 2		6,000.00	
<u>Cuotas Sociales</u>			
Segun Anexo # 2		<u>3,709.00</u>	s/ 30,729.00 ✓

RESULTADOS PRESUPUESTO

<u>Arriendos</u>			
Habitación D. Morán desocupada 1 mes s/		250.00	
<u>Instrucción</u>			
Déficit		<u>2,495.00</u>	<u>2,745.00</u> ✓
			s/ <u>33,474.00</u>

INGRESOS

<u>Arriendos</u>			
Anexo # 1	s/	14,225.00	
<u>Imprevistos</u>			
Anexo # 1		5,217.16	
<u>Instrucción</u>			
Anexo # 1		2,495.00	
<u>Subvenciones</u>			
Anexo # 1		6,000.00	
<u>Cuotas Sociales</u>			
Anexo # 1		<u>2,772.00</u>	s/ 30,709.16 ✓

RESULTADOS PRESUPUESTO

<u>Imprevistos</u>			
Anexo # 2 diferencia	s/	1,827.82	
<u>Cuotas Sociales</u>			
Ingreso socios		<u>937.00</u>	<u>2,764.82</u>
			s/ <u>33,474.00</u>

[Handwritten signature]

18
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

ASIENTO DE DIARIO

RESUMEN

Enero 31/1954.-

INGRESOS:

Comisión de Instrucción		s/ 9.202.08	
Supervit			
Comisión de Locales	s/ 9.570.09		
Supervit	<u>1.212.75</u>	8.357.34	
Menos Déficit Recobrado			
Comisión de Deportes		10.607.20	
Supervit			
Beneficencia		10.127.20	
Supervit			
Gastos Varios			
Tesorería			
Supervit	s/ 7.105.15		
Secretaría		520.00	
Supervit			
Sindicatura		805.00	
Supervit			
Biblioteca		500.00	
Supervit			
Imprevistos		753.00	
Supervit			
Extrordinario		<u>21.083.15</u>	
Cine E. Alfaro (por pagar)	<u>12.400.00</u>		59.376.97

RESULTADOS PRESUPUESTO

Gastos Varios			
Gastos de Administración		232.55	
Déficit			
Comisión de Deportes			
Saldo por pagar		2.000.00	
Tesorería			
Saldo por pagar		5.170.50	
Comisión de Locales			
Saldo por pagar (G. Bomberos, Predios)		<u>3.880.71</u>	21.333.76
Imprevistos			
Abonados indebidamente cobro Cuotas			365.00

CUENTAS PENDIENTES

Cuotas Sociales		<u>1.203.00</u>	
Saldo 1.952			
			s/ <u>72.278.73</u>

A

RESULTADOS PRESUPUESTO

Supervit varias Cuentas	s/ <u>47.276.97</u>	s/ <u>59.376.97</u>
Por pagar Cine "E. Alfaro"	<u>12.400.00</u>	s/ <u>59.376.97</u>
	Pasan	

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

LIBRO DE DIARIO

BALANCE

Dia 31/1954.-

Vienen

s/ 69.376.97

EGRESOS

Gastos Varios
Gastos de Administración
Déficit

282.55 ✓

CUENTAS PENDIENTES

Comisión de Deportes
Comisión de Locales

s/ 2.000.00
3.880.71

5.880.71 ✓

DEUDORES & ACREEDORES

Tesorería

5.170.50 ✓

CUOTAS SOCIALES

Saldo 1.958

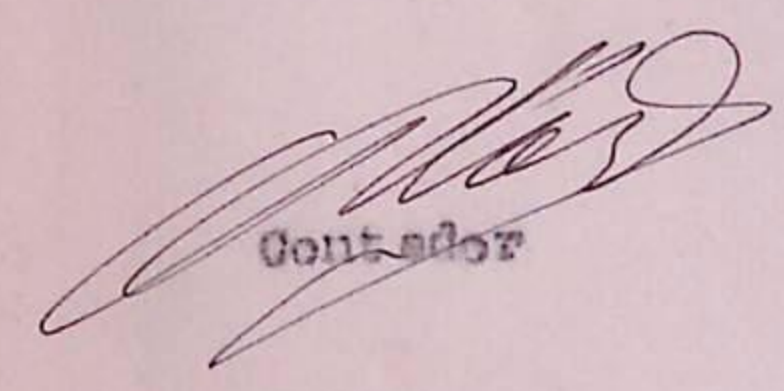
1.203.00 ✓

CUENTAS PENDIENTES

Cuotas Sociales
Cobro por L. Favón Fbro. 1.953

365.00

s/ 72.278.73


Contador

20

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

CINE "ELOY ALFARO"

CUBETA

BAR "ELOY ALFARO"

Inventario

Enero 31/1954.-

201 Cigarrillos Lucky	c/u	s/	0.25		50.25
15 Bombones Tangos	"	"	0.80		12.00
105 Bombones	"	"	0.18		18.90
153 Cajitas Chiclets	"	"	0.28		31.82
58 Pastillas menta	"	"	0.27		10.26
2 Cajitas fósforos	"	"	0.20		<u>0.40</u>
				s/	<u>123.63</u>
Existencia mercaderías				s/	123.63
Para vueltos efectivo					<u>71.20</u>
				s/	<u>194.83</u>

[Handwritten Signature]

21

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

CINE "ELOY ALFARO"

ASIENTO DE DIARIO

BALANCE

Diere 31/954.-

"ELOY ALFARO"

s/ 283.867.93

Producción

A

"ELOY ALFARO"

Impuestos	s/	90.700.64
Distribuidores		76.235.76
Propaganda		33.948.10
Gastos Varios		59.460.28
Gastos Máquinas		12.429.55
Utiles & Inseres		6.222.51
10% sobre s/ 62.225.14		6.222.51
Repuestos		714.70
10% sobre " 7.147.00		714.70
Instalación		283.12
10% sobre " 2.831.28		283.12
		<u>279.994.66</u>

s/ 279.994.66

REVA

Utilidad Cine "Eloy Alfaro" 1.952-1953

3.873.22

s/ 283.867.93

"ELOY ALFARO"

Producción

s/ 34.432.20

A

"ELOY ALFARO"

Meraderías	s/	22.619.58
Existencias según Inventario		<u>194.83</u>
Gastos Varios		s/ <u>22.424.75</u>
		s/ <u>2.247.00</u>

s/ 24.672.11

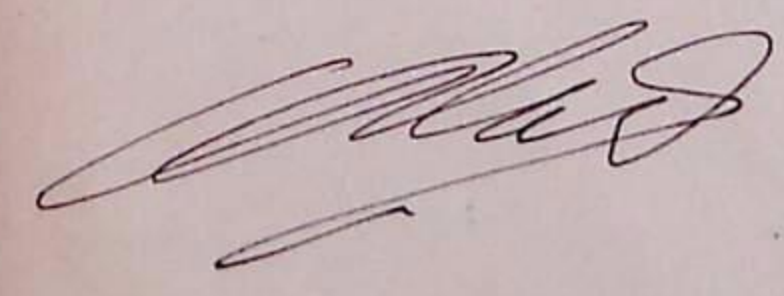
REVA

Utilidad "Bar Eloy Alfaro"

9.760.09

s/ 34.432.30

UTILIDAD TOTAL CINE "ELOY ALFARO" s/ 13.633.36



SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

INVENTARIO

Diero 31 de 1.954

ACTIVO:

		s/ 152.802.93
<u>Caja</u>		
Caja Sociedad	73.576.86	
Caja Cine "E. Alfaro"	<u>79.226.07</u>	
		194.83
<u>Bar "Eloy Alfaro"</u>		29.342.36
<u>Cuentas Pendientes</u>		399.846.15
<u>Bienes Inmuebles</u>		
<u>Utiles & Enseres</u>		
Sociedad	49.158.79	
Cine "Eloy Alfaro"	<u>74.763.60</u>	123.922.39
<u>Instalaciones</u>		
Sociedad	2.140.00	
Cine "Eloy Alfaro"	<u>2.548.13</u>	4.688.13
		s/ 710.796.70

PASIVO

<u>Bancos</u>		
Cuenta 5231	s/ 497.94	
Cuenta 6280	3.897.81	
	s/ <u>4.395.75</u>	
Cuenta 7217	80.21	s/ 4.285.54
<u>Deudores & Acreedores</u>		
Cine "Eloy Alfaro"	s/ 123.845.39	
Sociedad	<u>13.366.25</u>	137.209.55
<u>Capital</u>		
Sociedad	s/ 446.501.65	
Cine "Eloy Alfaro"	<u>33.443.50</u>	479.950.15
<u>Fondo Edificación</u>		41.277.63
<u>Fondo Vestuario</u>		575.00
<u>Liquidación Presupuesto</u>		<u>47.698.83</u>
		s/ 710.796.70

[Handwritten signature]

23
 SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

CINE "KLOY ALFARO"

CAJA

Diero 31 de 1.954

s/ 79.226.07

Saldo a Diero 31 de 1.954

Vales en poder del Sr. Pco. Santos V.:

Jorge Pérez	s/ 500.00	
Octavio Platón	2.000.00	
Victor Briones	100.00	
Luis Sempertegui	27.00	
Héctor B. González	40.00	
Colón Domínguez	9.80	
Pls. Caja del Seguro	<u>4.180.46</u>	s/ 6.857.26

Cheques protestados:

# 500852 La Previsora 2280	s/ 1.059.25	
" 500853 id id id	1.059.25	
" 500854 id id id	1.059.00	
" 500857 id id id	<u>1.059.00</u>	4.236.50

Vales provisionales

co. Santos V.	s/ 130.00	
id id	180.00	
Jorge H. Bustos P.	20.00	
Arturo Gómez	200.00	
id id	40.00	
id id	320.00	
L. Aguilera por enroladora	150.00	
Octavio Platón	300.00	
T. Medina	30.00	
id	30.00	
V. Ortega	50.00	
Arbolada	12.00	
V. Ortega	64.00	
T. Medina	<u>75.00</u>	1.601.50

En efectivo

12.695.26

66.530.81

s/ 79.226.07

RECIBIDO en Secretaría el día 20 de Abril
 de 1.954.



Luis B. Villacrés Arandi
 SECRETARIO

C.I.E. "ELOY ALFARO"

Anejo

Movimiento del 6 de Febrero de 1.953 al 31 de Enero de 1.954

PRODUCCION:

Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Setiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
Enero

S/. 18.491.40
24.175.00
22.552.40
19.991.80
19.692.20
23.025.20
25.005.80
23.463.60
28.231.60
24.628.30
22.968.80
30.850.00

S/. 283.076.10

GASTOS:

Impuestos

Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Setiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
Enero

S/. 5.769.22
7.500.22
7.085.63
6.482.95
5.971.91
7.616.53
8.050.28
7.625.35
9.078.58
7.784.43
7.779.77
9.955.77

S/. 90.700.64

Distribuidores:

Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Setiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
Enero

4.999.77
6.499.56
6.161.32
5.418.85
5.419.26
6.143.57
6.702.35
6.374.99
7.655.64
6.601.31
5.815.65
8.443.49

76.235.76

Propaganda:

Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Setiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre
Enero

3.237.00
2.859.00
2.933.85
2.998.40
2.262.00
2.847.00
2.762.00
1.747.00
4.486.60
2.826.50
2.903.00
2.085.75

33.948.10

PASAN..... 200.824.50

283.076.10

V I E N E B S/.

200.884.50

S/. 283.076

Gastos varios

1.953.-	Febrero	S/. 2.955.50
	Marzo	3.805.07
	Abril	4.567.87
	Mayo	4.660.17
	Junio	4.599.24
	Julio	3.946.02
	Agosto	3.572.56
	Setiembre	7.206.84
	Octubre	3.562.50
	Noviembre	5.337.25
	Diciembre	8.118.14
1.954.-	Enero	6.427.12

59.460.28

Gastos máquina:

1.953.-	Febrero	968.60
	Marzo	439.95
	Abril	1.483.20
	Mayo	863.75
	Junio	1.439.70
	Julio	847.50
	Agosto	1.156.25
	Setiembre	1.105.10
	Octubre	544.00
	Noviembre	1.430.20
	Diciembre	866.15
1.954	Enero	1.285.15

12.429.55

S/. 272.774.33

S/. 283.076

Balance

10.301.77

SUMAS IGUALES.....

283.076.10

S/. 283.076

Guayaquil, noviembre 5/954

pmad.-

IMPUESTOS QUE SE PAGAN:

LUNETA S/. 2.80

Escolar 0.20
Fiscal 0.60
Municipio 0.20

S/. 1.00

GALERIA S/. 1.00

Beneficencia S/. 0.00
Municipio 0.00

S/. 0.00

DISTRIBUIDORES:

40% sobre S/. 1.80 S/. 0.72
40% " 0.81 0.32

Ambato 10 % 2.80

Casa Cina + da. S/. 500.00

BAR " ELOY ALFARO "

enero 2

Movimiento del 6 de febrero de 1.953 al 31 de Enero de 1.954

VENTAS:

1.953	Febrero	S/. 2.636.30
	Marzo	3.122.70
	Abril	2.690.70
	Mayo	2.566.00
	Junio	2.150.00
	Julio	2.611.50
	Agosto	2.803.00
	Setiembre	2.945.00
	Octubre	3.362.00
	Noviembre	2.771.00
	Diciembre	3.261.00
1.954	Enero	3.513.00

S/. 2.636.30

S/. 34.432.20

GASTOS:

1.953	Febrero	S/. 180.00
	Marzo	180.00
	Abril	184.50
	Mayo	198.00
	Junio	90.00
	Julio	90.00
	Agosto	192.00
	Setiembre	180.00
	Octubre	180.00
	Noviembre	180.00
	Diciembre	180.00
1.954	Enero	492.86

S/. 180.00

2.327.36

MERCADERIAS:

1.953	Febrero	759.48
	Marzo	1.818.00
	Abril	1.403.15
	Mayo	1.568.50
	Junio	2.021.25
	Julio	1.282.10
	Agosto	1.320.10
	Setiembre	2.019.20
	Octubre	1.819.60
	Noviembre	2.172.10
	Diciembre	1.379.80
1.954	Enero	3.078.30

1.978.00

22.619.58

S/. 24.946.94

34.432.20

Balance

9.485.26

S/. 34.432.20

S/. 34.432.20

Guayaquil, Noviembre 5/954

pmad.-

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PROFORMA PRESUPUESTO

Fbro. 1°/954 a Enero 31/955

67

GRSOS:

riendos

icio Escobedo					
één Sáenz Queirolo	s/ 1.200.00	s/ 14.400.00			
ndo L. Valdivieso	500.00	6.000.00			
ad Matamoros	250.00	500.00	2 meses		
Intermedio	300.00	3.600.00		s/ 24.500.00	
icio P. Icaza					
ue Casa	s/ 700.00	s/ 8.400.00			
alvo	600.00	7.200.00			
an-Americana	450.00	5.400.00			
"Eloy Alfaro"	600.00	7.200.00		28.200.00	
icio Boyaá					
do Parmiento	s/ 500.00	s/ 6.000.00			
S. de la Cuadraa	500.00	6.000.00			
o López	600.00	7.200.00			
to Ramos	400.00	4.800.00		24.000.00	76.700.00

previstos

icio Dolores Sucre	s/ 3.200.00	s/ 38.400.00			
icio D. Sucre luz	40.00	480.00			
intermedio Escob.luz	155.00	180.00			39.060.00

strucción

hos matrículas	s/ 5.00	3.500.00			
ones alumnas Escuela					
r 20 alumnas 9 meses	s. 10.00	1.800.00			5.300.00

bvenciones

oncejo Cantonal Gquil.	500.00				6.000.00
------------------------	--------	--	--	--	----------

otas Sociales

cios a s' 3.00	252.00				3.024.00
----------------	--------	--	--	--	----------

entas por Pagar

"Eloy Alfaro"				s/ 130.084.00	
					20.000.00

s/ 110.084.00

APROBADO
MAYO 17

68
 SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
 PROFORMA PRESUPUESTO

Hoja # 2

APROBADO
 MAYO 17 1954

RESOS

s/ 44.033.60

Asignación de Instrucción 40%

Escuela "Taller 28 de Mayo"
 Directora profesora s/ 500.00 s/ 6.000.00 *ap.*
 Profesora auxiliar 130.00 1.560.00 s/ 7.560.00 *ap.*

Escuela "Inés M. Balda"
 Director-Profesor s/ 180.00 2.160.00
 Profesores 130.00 7.800.00 9,960.00 *ap.*

Escuela "José J. Navarro"
 Director-Profesor s/ 180.00 2.160.00
 Profesores 130.00 9.360.00 11.520.00 *ap.*

Relaciones
 del presente año 75.00 900.00 *ap.*

Del Seguro
 aporte patronal 1.483.20

Gastos Varios
 gastos, publicaciones etc. 300.00
 energía eléctrica 300.00 3.600.00
 herramientas, enseres, reparaciones, etc. 6.980.40
 fondo de Reserva 1.730.00

Asignación de Locales 20% 22.016.80

Ciudad de Bogotá
 Local Urbano Escobedo 1.954 s/ 585.17 ✓
 Local Urbano Bolcaza 1.954 1.776.70 ✓
 Local Urbano Escobedo 1.954 569.20 ✓
 Agua potable, alumbrado, asfeto de calles s/ 396.77 4.761.24 ✓
 Local Cia. Unión Escobedo i Boyacá 294.67 3.536.04 ✓
 Mantenimiento, vereda, aumentos, reparaciones etc. 9.838.81 ✓
 Local de Bomberos Escobedo 1.954 203.59 ✓
 Local de Bomberos P. Icaza 1.954 565.67 ✓
 Local de Bomberos Boyacá 1.954 180.38 ✓

Asignación de Deportes 10% 11.008.40 ✓

Commemoración aniversario 1.954-1955 s/ 2.000.00
 herramientas, enseres, reparaciones, etc. 9.008.40

Asignación de Eficiencia 10% 11.008.40 ✓

Commemoración aniversario 1.954-1955 s/ 2.000.00
 herramientas, enseres, ayuda a Socios, etc. 9.008.40

Gastos Varios 20% 22.016.80

Gastos de Administración 2

130.084 =
 20.00

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

PROFORMA PRESUPUESTO

Hoja # 3

Contador	s/ 150.00	s/ 1.800.00	/	
Maneje	150.00	1.800.00	/	
Enserje	300.00	3.600.00	/	
Seguro Social	36.00	432.00	/	
Fondo de Reserva		450.00	/	
Comunicaciones, publicaciones		500.00	/	
Alquileres, enseres, etc.		218.00	/	
Inicio energía eléctrica		3.000.00	s/	11.800.00
<u>Operaria</u>				
Arrendamientos s/	76.700.00	3.835.00	/	
Imprevistos	38.400.00	1.920.00	/	
Instrucción	5.300.00	265.00	/	
Cuotas	2.024.00	607.80	/	
Alquileres, enseres, varios		1.000.00		7.624.80
<u>Secretaría</u>				
Comunicaciones, anuncios		500.00	/	
Alquileres, enseres, varios		500.00	/	1.000.00
<u>Indicatura</u>				
Alquileres, enseres, varios				500.00
<u>Biblioteca</u>				
Alquileres, útiles, enseres, varios				500.00
<u>Imprevistos</u>				
Varios				592.00
				<u>22.016.80</u>

EL suscrito Secretario Titular de la Sociedad Hijos del Trabajo, certifica, que el presente Presupuesto Económico Ordinario, para el período de 1.954-1.955: fué aprobado por unanimidad en Consejo Directivo reunido el 30 de Marzo de 1.954; dado lectura en forma general en la Junta General Extraordinaria de fecha 13 de Mayo de 1.954, y, aprobado en forma definitiva por unanimidad en Junta General Ordinaria del día 16 de Mayo de 1.954.

En consecuencia todo el movimiento económico de la Institución, tanto en su ingreso como en el egreso estará estrictamente sujeto a las disposiciones del presente presupuesto.

Quel, Mayo 20 de 1.954

Luis B. Villacrés Arandi
SECRETARIO



FRANCISCO SANTOS VEINTEMILLA

AGENCIAS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CASILLA DE CORREO No. 3967
GUAYAQUIL—ECUADOR

80

Guayaquil, Febrero 4 de 1.954

Señores
Ingeniero Alejandro Hernandez y Luis Villacrés Arandi
Presidente y Secretario del la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

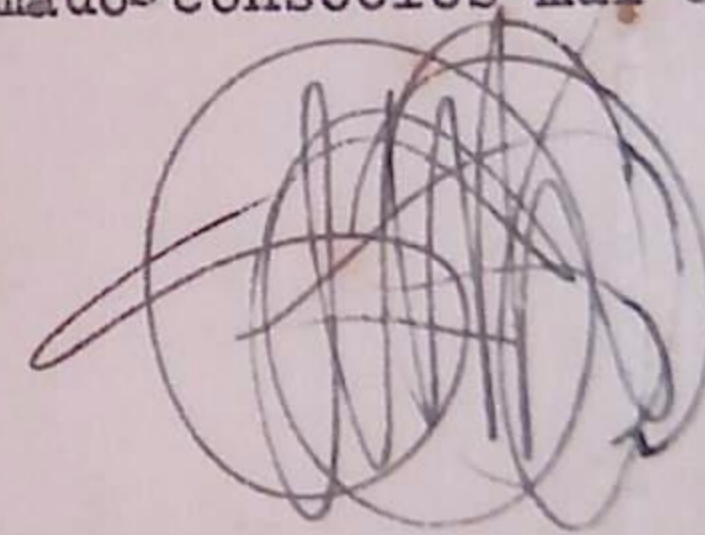
Mui estimado consocios:

Tengo a bien comunicar a Uds., que en mi afan de hacer conocer cuanto antes, el estado económico de la Sociedad, en mi ejercicio al 31 de Enero de 1953, he señalado ante la Comisión Fiscalizadora que está actuando al señor NAPOLEON BUSTOS PINEDA para que pueda actuar como mi delegado en tal labor.

La razón que me ha llevado hacer esta designación es obvia y espero no escapará a Uds. prestar y hacer que le presten todas las facilidades necesarias, para que pueda llenar su cometido, conjuntamente con los miembros de la Comisión Fiscalizadora y como para la entrega de la Tesorería, paso que será mui próximo, necesito de su asesoría espero tambien sus atenciones, porque se trata de una persona que además de ser experta en el ramo contable es además socio de la Institución, al que debemos todo respeto y consideración.

Por lo demás estoy listo a cumplir una vez más con los deberes impuestos por los Estatutos, en especial a la parte pertinente a mi labor de Tesorero en el período de de 1.953-1.954 cuyo imperio invoco al tenor de los Art. 43 y siguientes que hablan del Tesorero.

De los estimados consocios mui atte.



ASOCIACION DE MODISTAS
DEL GUAYAS
DE INSTRUCCION,
RECREO
Y
BENEFICENCIA



66
GUAYAQUIL - ECUADOR

Oficio No. 155

Guayaquil, Febrero 8 de 1954.

Sr.
Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Presente

Distinguido señor:

La Asociación de Modistas del Guayas, tiene a bien rendir el homenaje sincero a la Sociedad Hijos del Trabajo, en sus festejos y celeción de su Quincuagésimo octavo aniversario.

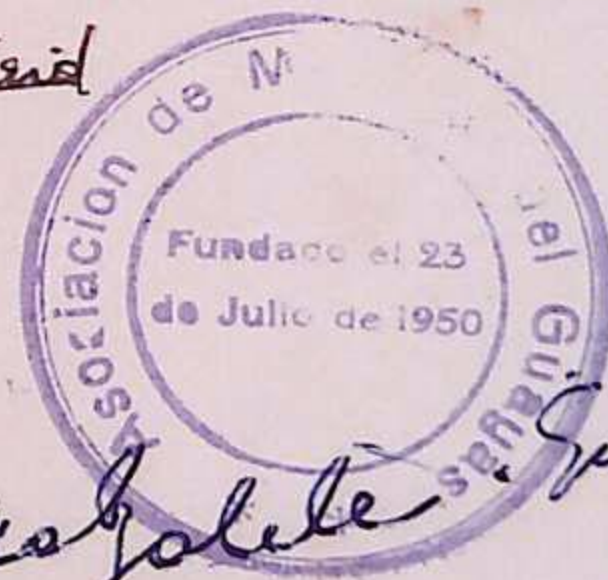
La Asociación hace felices votos porque generaciones venideras, tomen vivo ejemplo de sus tradiciones de abnegación y trabajo. Que la paz y justicia que tanto invocara nuestro Libertador siga siendo el guía espiritual de nuestros pensamientos y acciones, hasta alcanzar a difundir en nuestro pueblo el sentido de una patria grande en todas sus dimensiones

De esta manera habremos alcanzado el real pensamiento de aquel ilustre soñador de "Mi delirio sobre el Chimborazo". La Asociación, fórmula fervientes votos porque su noble Institución siga la ruta ascendente que han trazado la inteligencia diciplinada y un esforzado trabajo de sus asociados.

Aprovechamos de esta oportunidad para agradecer su gentil invitación y suscribirnos como sus attas y Ss.Ss.

Elba Palacios La Madrid
SECRETARIA

Luzmila Paredes de Galindo
PRESIDENTA



Cdo. Monte 12 Desfilete
Cecilia T. Jerez
Adm. Juntas - Luis M. Palma
Fco. Crespo
Tomas Gato

Sociedad Unión de Zapateros de Auxilios Mutuos

FUNDADA EL 10. DE ABRIL DE 1906

Con personeria juridica por Decreto Ejecutivo No 21 de 27 de Enero de 1920

LEMA: UNION Y PROGRESO

DIRECCION 9 DE OCTUBRE No. 828

GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, a 8 de febrero de 1954

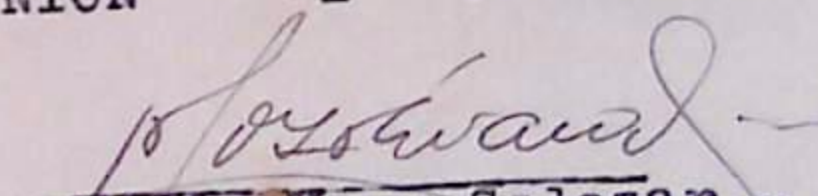
Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO",
Ciudad.-

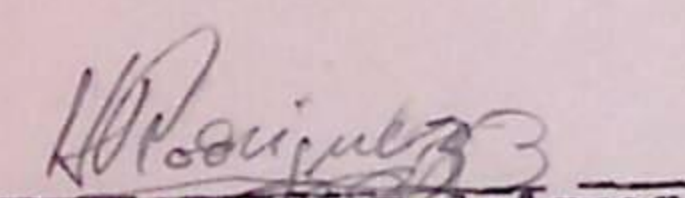
Señor presidente:

Sociedad Unión de Zapateros, agradece por su digno intermedio a la Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO", por la gentil invitación a los actos que, en conmemoración del 58o. Aniversario de fundación se llevaran a cabo de acuerdo al respectivo Programa.

Esta Institución ligada intimamente a la tradición gloriosa de esa Organización por múltiples motivos, no puede menos que regojarse por tan fausto acontecimiento i a la vez formula votos sinceros por la eterna conquista de lauros para ofrenda sublime a la clase trabajadora a quienes representamos.

Por la Sociedad Unión de Zapateros,
UNION I PROGRESO


Moisés Vaca Salazar.-
Presidente.-


Heriberto Rodríguez
Secretario.-



Sociedad Unión de Zapateros de Auxilios Mutuos
FUNDADA EL 12 DE JUNIO DE 1896
PROPIO: VICTOR M. RENDON N.º 1.046
ENTRE 6 DE MARZO Y P. MONCAYO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Señor Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Señor Presidente:

Sociedad Unión de Zapateros de Auxilios Mutuos
su digno representante a la Sociedad "Hijos del Trabajo"
por la gentil invitación a las señas que en conmemoración
del 58.º aniversario de fundación se levanan a cabo de
acuerdo al respectivo programa.
Esta Institución ligada íntimamente a la
tradición gloriosa de sus antecedentes por múltiples mo-
tivos, no puede menos que reconocerse por tan laudable ocu-
pación y a la vez formula votos sinceros por la con-
tinuación de la labor para el bien de la ciudad
trabajadora a quienes representamos.

Por la Sociedad Unión de Zapateros
UNION I PROGRESO

Heriberto Villena Mayorga
Presidente

Rosario Alarcón Cevalón
Secretario

110

DE TRABAJADORES "GUAYAS"
DE
INSTRUCCION, RECREO Y BENEFICENCIA
FUNDADO EL 12 DE JUNIO DE 1896
PROPIO: VICTOR M. RENDON N.º 1.046
ENTRE 6 DE MARZO Y P. MONCAYO
GUAYAQUIL - ECUADOR



Ofic.No.21

Guayaquil, 8 de Febrero de 1954

Sr. Presidente
DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES,
Ciudad.-

El Club de Trabajadores Guayas, por intermedio del
señor Luis H. Parra, Miembro de nuestra Directiva, se complace en
felicitarse a esa prestigiosa Institución con motivo de conmemorar
su LVIII Aniversario de Fundación.

Las entidades que hacen labor en pro de la colec-
tividad, merecen el aplauso de sus similares, por cuya razón el
Club de Trabajadores Guayas, no podía pasar desapercibido este
acontecimiento y se honra adherirse a este solemne día, y desea
que sigan por la luminosa trayectoria, para el bienestar de to-
dos los ecuatorianos.-

Rosario Alarcón Cevalón
SECRETARIO

ESTUDIO Y CONSTANCIA
Heriberto Villena Mayorga
PRESIDENTE

107

Departamento de la Academia
de Corte y Confección

EDIFICIO PROPIO

Calle: Roca N° 204
entre Rocafuerte y Panamá

Oficio N° 98



Sociedad de Maestros Sastres
"LUZ Y PROGRESO"
de Beneficencia,
Instrucción
y Recreo


Guayaquil, 8 de febrero de 1954

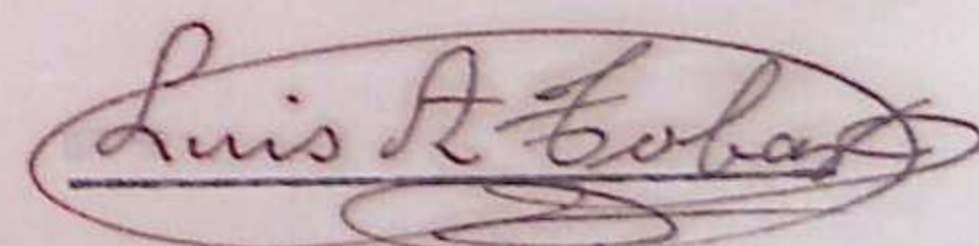
Señor.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Distinguido Señor.

La Sociedad de Maestros Sastres, "LUZ Y PROGRESO" se complace en saludar, a vuestra dignísima Institución en su 58. aniversario ya que con tesonera labor habeis llegado a este gradioso día, y que instituciones como la vuestra que sostienen Escuelas para formar los Hombres y Mujeres del mañana, son dignos de admiración y respeto por parte de Instituciones como la nuestra, y tambien nos dice seguid adelante en vuestra labor, ya que así seréis agradecido de todo el pueblo Guayaquileño, y con los sentimientos de nuestra estima nos suscrivimos como sus Ats Ss.

" UNION Y CONTANCIA "


El Presidente.


El Secretario.

105

Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso
FUNDADA EL AÑO 1878

TELEFONO C. No. 1344
CASILLA No. 3753

AVENIDA DIEZ DE AGOSTO No. 654
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Febrero 9 de 1.954

SECRETARIA

Señor
PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

Señor Presidente: Nos es grato llevar a su conocimiento que la Junta General de esta Institución, en sesión celebrada el 5 del mes en curso, efectuó la elección de sus dignatarios para el presente año, con el siguiente resultado:

JUNTA GENERAL.

PRESIDENTE.	Sr. Dn. Agustín A. Rendón.
VICE-PRESIDENTE.	" " Edmundo A. Mestanza y Alava.
SECRETARIO.	" " Agustín Calero Haro.
COMISIONADO REVISOR DE CUENTAS.	" Dr. Severo M. Rabascall.

JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE.	Sr. Dn. M. Augusto Alvarado Olea.
VICE-PRESIDENTE.	" Dr. Francisco Zevallos Reyre.
SECRETARIO.	" Dn. Enrique A. Palma Alvarado.
TESORERO.	" " Carlos Béjar Sánchez.
SINDICO.	" Dr. Agustín O. Freire Potes.
BIBLIOTECARIO.	" Dn. Rodolfo Pérez Concha.

VOCALES PRINCIPALES.

Sr. Dn.	Leopoldo Granizo Zevallos.
" "	Leonidas Méndez Garcés.
" "	Salomón Salgado Campos.
" "	José Vicente Pena.
" "	Eusebio Sánchez Florencia.
" "	Francisco Rivera.

VOCALES SUPLENTES.

Sr. Dr.	Luis de Janón.
" Dn.	Emilio D. Ruiz P.
" "	Lorenzo A. Barreiro.
" "	Guillermo Robalino.
" "	Carlos León.
" "	Teodomiro Villamar M.

PRIMERO.
SEGUNDO.
TERCERO.
CUARTO.
QUINTO.
SEXTO.

PRIMERO.
SEGUNDO.
TERCERO.
CUARTO.
QUINTO.
SEXTO.

106

Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso
FUNDADA EL AÑO 1878

TELEFONO C. No. 1344
CASILLA No. 3753

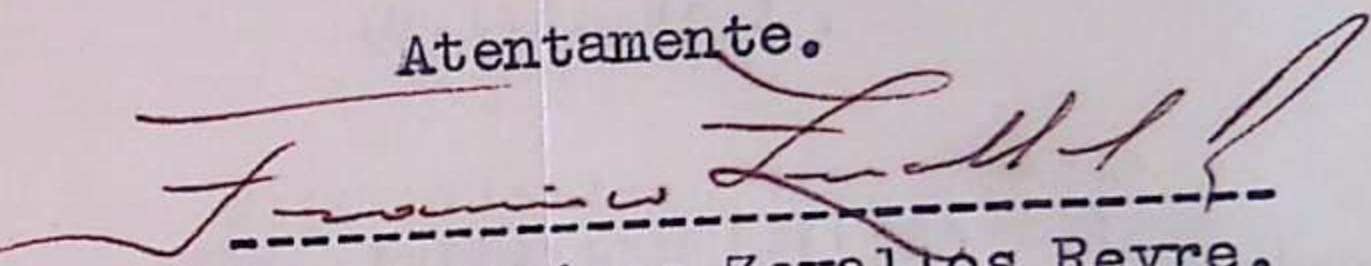
CALLE DIEZ DE AGOSTO No. 654
GUAYAQUIL - ECUADOR

SECRETARIA

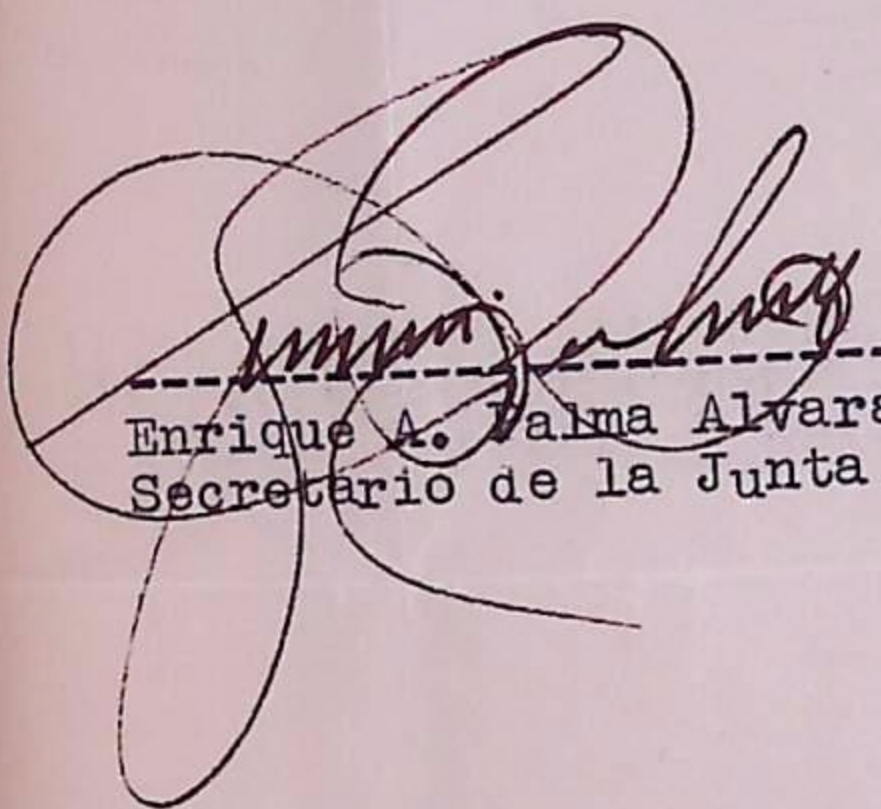
2.-

Esperando que los vínculos de solidaridad que ha mantenido siempre esa Institución, con la nuestra, se robustezcan aún más en el futuro, aprovechamos la oportunidad para reiterarle el testimonio de nuestras especiales consideraciones.-

Atentamente.



Dr. Francisco Zevallos Reyre.
Vice-Presidente, egdo. de la Presidencia.



Enrique A. Palma Alvarado.
Secretario de la Junta Directiva.

104

Sociedad Gremial de Peluqueros y Anexos



DE I. R. I B.
FUNDADA EL AÑO DE 1905
CON EDIFICIOS PROPIOS EN EL BALNEARIO DE POSORJA
Y SU PRINCIPAL EN GUAYAQUIL-AVENIDA 10 DE AGOSTO No. 1.034
GUAYAQUIL--ECUADOR

Gua.yaquil, 27 de febrero de 1.954.

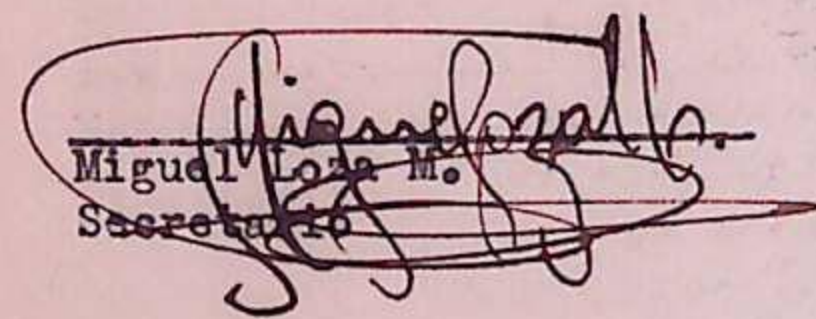
Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

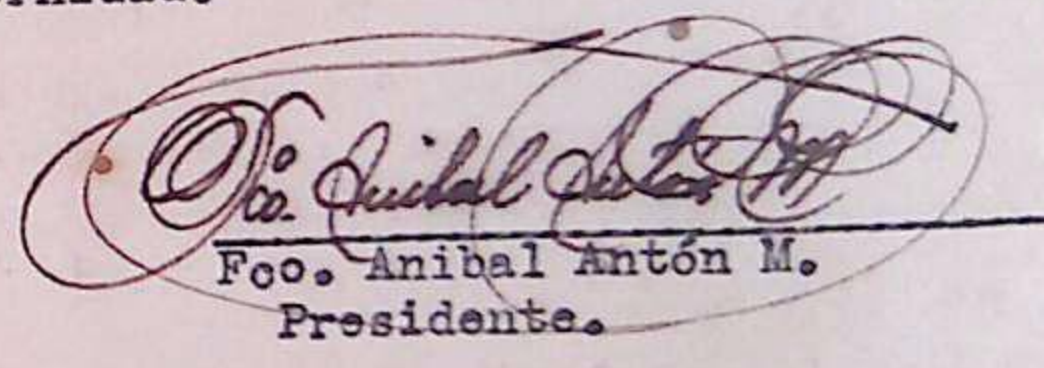
De nuestras consideraciones:
Nos hemos visto honrados con su atenta circular ultima, la que nos avisa la posesión del nuevo personal directivo que, teniendo a Ud. como máximo dirigente, ha tomado posesión de sus respectivos cargos.

Estimamos nosotros muy acertada la elección verificada, encontramos nombres muy conocidos y de grandes ejecutorias, que han de mantener los lineamientos directivos de vuestros antecesores y que en tan honroso sitio han colocado a la Sociedad Hijos del Trabajo. Por ello enviamos nuestras sinceras felicitaciones, augurandoles muchos éxitos en el futuro y ofrecemos nuestra sincera colaboración en todo lo que sea necesario nuestros servicios para el robustecimiento de nuestras relaciones fraternales.

Del Sr. Presidente, muy atentamente.

Unión y Confraternidad.


Miguel Lora M.
Secretario


Fco. Anibal Anton M.
Presidente.

SECRETARIA 103

Guayaquil, Febrero 23 de 1.954

Señor

Ing. Alejandro Hernández y Luis Villacres Arandi,
Presidente y Secretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Ciudad

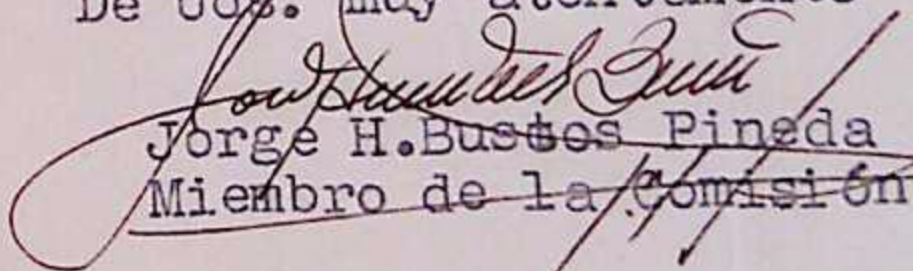
De mis consideraciones:

En mi poder la atenta comunicación de Uds. fecha 16 del presente por la que se sirven comunicarme que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 11 de este mismo mes, me ha designado miembro de la Comisión de recepción de útiles, valores y más pertenencias de la Tesorería de esa meritisima Institución, a la que me honro en pertenecer.

En mi carácter de miembro activo, estoy absolutamente obligado conforme lo disponen los Estatutos en sus Art. 38; Art. 39 inciso d; y en especial el Art. 70. inciso a; pero siento manifestar a los señores firmantes del Memorandum No. 9 que lamento sobre manera poder hacerme eco del mencionado nombramiento y además no me excuso sino que rechazo las atribuciones que se ha tomado ese organismo al designarme miembro de la antedicha Comisión, que solo es facultativo de las Juntas Generales, según está claramente determinado en el Art. 43 inciso K.

Particular que me apresuro a exponérselos para clarificar la ninguna intervención mía en la mencionada entrega. Por otro quiero expresar a los señores que me han extendido el ya mencionado nombramiento que soy miembro de la Comisión de Fiscalización y este organismo ocasional funciona unicamente y exclusivamente por mandato de la Junta General, desde luego toca a ella ampliar, si fuere necesario nuestra obligación o tarea.

De Uds. muy atentamente


Jorge H. Bustos Pinada
Miembro de la Comisión de Fiscalización.

SECRETARIA 102

Guayaquil, Febrero 25 de 1.954

Señor Dn.
Luis B. Villacrés Arandi
Secretario de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

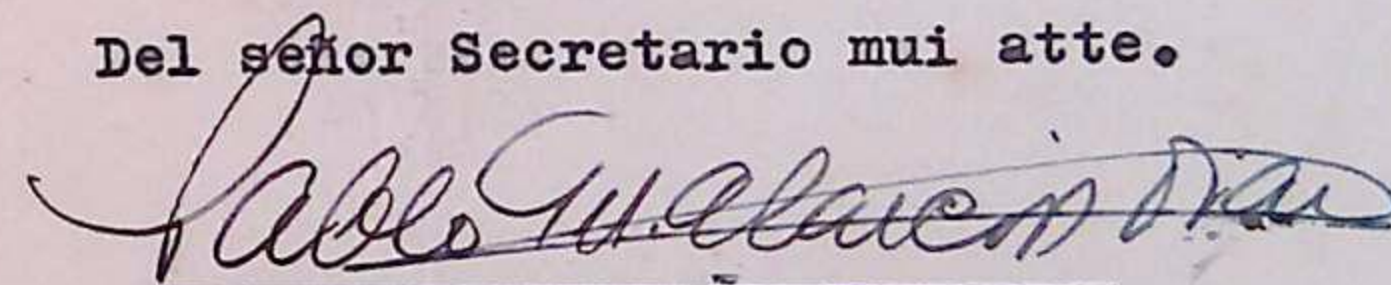
De mis consideraciones:

En mi poder su memorandum N° 12 de la fecha, contraído a indicarme que la entrega del archivo de la Sindicatura, puede verificarse en la tarde de hoy a las 6½, al Síndico actual Pedro E. Alvarado.

Lamento no poder concurrir a esta hora, por compromisos adquiridos de antemano. Creo que el día más señalado para el efecto, es el Sábado 27 del pte. a las cinco de la tarde, conforme tuve la oportunidad de expresar al propio Alvarado en la reunión que tuvimos, por otros asuntos, el Martes pasado, por la tarde; reunión en la que me inquiría sobre tales documentos, seguramente porque no se encontraba advertido de lo que anteriormente manifesté a Ud., de que tal entrega la iba efectuar por Secretaría, porque no lo veía y precisamente el Sábado que señalo, ahora que se hace presente, lo haremos.

Espero no haya ningún inconveniente para hacerlo en este día, en el que ruego se sirva estar también Ud. presente.

Del señor Secretario mui atte.



Pablo M. Alarcón Díaz



SOCIEDAD GENERAL DE EMPLEADOS

Fundada el 23 de Septiembre de 1.925
Calle Francisco Garcia Avilés No. 740
Casilla No. 1322 - Telefono C. 417

Guayaquil, Febrero de 1954

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajos de I. R. B.
Ciudad. -

Nos es grato comunicarle que el día 30 de Enero pasado, ante la Junta General Ordinaria, tomó posesión el Directorio que regirá los destinos de la SOCIEDAD GENERAL DE EMPLEADOS DE GUAYAQUIL, en el bienio de 1954 y 1955, el mismo que esta integrado en la siguiente forma:

- Presidente: Sr. Augusto V. Galarza Yopez
- Vice-Presidente: " Enrique Montenegro Basantes
- Tesorero: " Rodolfo Mariscal Montalvo
- Síndico: Sr. Dr. Miguel Martínez Serrano

Vocales Principales:

- 1o. Sr. Dr. Rafael Loffredo Rodríguez
- 2o. " Colón Ruiz Alvarado
- 3o. " Luis Medardo Garcés
- 4o. " Vicente Plua Morales
- 5o. " Luis H. Parra
- 6o. " Jacinto Martínez Roiz

Vocales Suplentes:

- 1o. Sr. Roberto Villacís Paez
- 2o. " Rómulo Luna S.
- 3o. " Armando Orellana R.
- 4o. " Oscar Villao P.
- 5o. " Damián Morales Zambrano
- 6o. " José Rebolledo L.

Al hacerle conocer este particular, cúmplenos manifestarle que el espíritu que anima al actual Directorio de la Sociedad General de Empleados, es trabajar con decisión para que nuestra labor sea fecunda y provechosa para los intereses de la clase empleada de nuestra querida Patria, para lo cual solicitamos su patriótica colaboración a fin de conseguir el éxito que deseamos.

Aprovechamos de la oportunidad para ofrecerle nuestra especial consideración.

LABOR es REDENCION

Lucila Araujo R.
LUCILA ARAUJO RUGEL
SECRETARIA

Augusto V. Galarza Yopez
AUGUSTO V. GALARZA YEPEZ
PRESIDENTE

Guayaquil, Febrero 25 de 1.954

Señor Dr. *Augusto V. Galarza Yopez*
Secretario de la Sociedad " Hijos del Trabajo"
Ciudad. -

de las consideraciones:

En mi poder se encuentra el acta de la Junta General Ordinaria, fecha, comparendo a indicarme que la entrada del acta de la Junta General Ordinaria, puede verificarse en la fecha de hoy a las 6 p. m., al Sindicato actual Pedro B. Alvarado.

Lamento no poder comparecer a esta hora por compromisos adquiridos de antemano. Creo que el día que se señale para el efecto, es el día 27 del mes de las cinco de la tarde, conforme tiene la oportunidad de expresar al propio Alvarado en la reunión que tuvo, por otros asuntos, el martes pasado, por la tarde; reunión en la que me incluí sobre tales documentos, seguramente porque no se encontraba el acta de la Junta General Ordinaria manifestada a Ud., de que tal entrada que anteriormente manifesté a Ud., de que tal entrada la iba efectuar por Secretaría, porque no lo vea y presentamente el día que se señale, ahora que se hace presente, lo haré.

Habero no haya ningún inconveniente para hacerlo en este día, en el que me alegro de estar presente.

Del señor Secretario me este.

Fabio M. Alarcón Díaz
Fabio M. Alarcón Díaz

Arte, Cultura, Progreso.

84
Onda ciento por ciento Nacional.

Radiodifusora "Cenit"

Depositaria de la Confianza de Miles de Anunciadores

Onda Corta 41 metros 7350 Mc.

Boulevard 9 de Octubre 608

Guayaquil-Ecuador

Onda Larga 230.7 metros 1500 Mc.

Teléfono C. 2216

Apartado No. 171

Telegramas "Cenit"

Guayaquil, Febrero 9 de 1954

Srs.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

De Instrucción, Recreo, Beneficencia y Deportes,

C I U D A D.-

De mi consideración:

Al acusar recibo de vuestra gentil invitación a la Sesión Solemne, que con motivo de celebrar su LVIII Aniversario de Fundación de esa Institución a realizarse el 9 del actual, presento mis mas sinceros agradecimientos, a la vez que hago votos fervientes por el éxito creciente de tan importante Entidad.

Sírvanse igualmente aceptar el testimonio de consideración y aprecio.

Atentamente

p. "RADIODIFUSORA CENIT"

Lcdo. JULIO C. DELGADO CEPEDA
DIRECTOR

lam.

LA UNIDAD HEMISFERICA AFIANZA LA LIBERTAD

IMP. RENACIMIENTO

Guayaquil, Febrero 19 de 1.954

Señor Ingeniero
Alejandro Hernandez
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Mui estimado señor Presidente:

Hemos tenido conocimiento que el día de ayer un grupo considerable de socios ha elevado ante Ud. una solicitud contraída a pedir, que de acuerdo con el inciso "E" del Art. 23 de nuestros Estatutos, se sirva convocar a sesión de Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar de asuntos importantes para la Institución, relacionados con la Tesorería, y de la Organización en general.

Encontrando ^{y conida} justa dicha petición a lo que prescriben nuestros Estatutos y como es nuestro deseo conocer cuanto antes de estos interesantes aspectos, para poder tomar las resoluciones que estén más ajustadas a los intereses que perseguimos en bien de la Sociedad, nos sumamos a la antedicha petición, esperando de su sabia compresion y elevados criterios lo lleven a convocar cuantos antes a esta reunión, como pasó previo a la entrega y sin lo cual no puede receptarse la Tesorería.

Del señor Presidente mui atte.

Pablo Alarcón
PABLO ALARCÓN D.
José Zamora

Pablo Figueira
PABLO FIGUEIRA

Jorge H. Bustos
Jorge H. Bustos P.

Armando Benavides
ARMANDO BENAVIDES

Jose Lino
JOSE LINO
Jose E. Jurjura
JOSE JURJURA

Osvaldo Ayala
OSVALDO AYALA D.

Julio Cuervo
Julio Cuervo

Augusto Barba
AUGUSTO BARBA
Julio C. Bustos
JULIO C. BUSTOS P.
Elias Sanchez
ELIAS SANCHEZ

Alfonso R. R. R.
ALFONSO R. R. R.

Solicitud presentada hoy 19 de febrero de 1954
a las 10 y 114 de la noche.

Quil, febrero 19 de 1.954

Luis B. Villacrés Arandi
Luis B. Villacrés Arandi
SECRETARIO



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

Señor Ingeniero
Alejandro Hernandez
Presidente de la "Sociedad" Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

Mui estimado señor Presidente:

Los suscritos miembros activos de la So-
ciedad "Hijos del Trabajo", que Vd. tan dignamente preside
a Vd. mui atte. solicitamos:

Que de conformidad con el inciso F del
Art. 23 de nuestros Estatutos, se sirva convocar a sesión
de Junta General Extraordinaria, con el objeto de tratar
de asuntos importantes para la Institución, relacionados
con la Tesorería, y de la Organización en general.

Dada la necesidad urgente de efectuar
esta reunión sugerimos que la primera convocatoria puede
efectuarse el día Viernes 19 del pte. y caso de que en
este día no haya el cuorum reglamentario, de inmediato se
haga la segunda convocatoria para el día: Lunes 22 del pte.
a fin de poder tomar cuenta antes, las resoluciones que me-
jor convengan a los elevados intereses de la Sociedad.

Del señor Presidente mui atte.

Quil, febrero 17/53

- ~~*[Signature]*~~ 1° ~~*[Signature]*~~ REXMOLDS
- ~~*[Signature]*~~ CARLOS ARACIO
- ~~*[Signature]*~~ PEDRO CAMACHO
- ~~*[Signature]*~~ RODOLFO GARCIA
- ~~*[Signature]*~~ JOSE BRAYO NOBOA
- ~~*[Signature]*~~ JOSE ZHUNE
- ~~*[Signature]*~~ GUILLERMO ESPINOZA
- ~~*[Signature]*~~ JOSE GONZALEZ IDROGO
- ~~*[Signature]*~~ DIGNO MAÑUELA RAMIREZ
- 11 *[Signature]* GONZALEZ MAURO
- 12 *[Signature]* LUIS PAVON
- 13 *[Signature]* ASTOLFO BRUNO
- 14 *[Signature]* VICENTE ROSA
- 15 *[Signature]* JULIO MAPOLEON BUSTOS
- 16 *[Signature]* JORGE CASTRO ELIZALDE
- 17 *[Signature]* LUIS ALTAMIRANO C.

[Handwritten mark]

no se borran

15 *Felipe Villena*
 FELIX VILLEN A
 14 *Bolivar Potes Bustos*
 BOLIVAR POTES BUSTOS
 20 *Antonio Riveria*
 ANTONIO RIVERIA

21 *Carlos Moraces*
 22 *CCDO Carlos Moraces*
no se borran

Recibida la presente solicitud, el día

brero de 1.954 a las 9 $\frac{1}{2}$ p.m.

Guail, Febrero 18 de 1.954



Luis B. Villacrés Arandi
 Luis B. Villacrés Arandi
 SECRETARIO

De Orden del señor Presidente por no estar encuadradas las disposiciones estatutarias, se niega la petición.

Guail, Febrero 19 de 1.954



Luis B. Villacrés Arandi
 Luis B. Villacrés Arandi
 Secretario

[Faint handwritten notes and signatures in blue and black ink]

10
CENTRO SOCIAL PRO-DEFENSA DEL ARTESANADO INDUSTRIAL
 FUNDADO EL 6 DE MAYO DE 1938
 LEMA: UNION Y FUERZA
 CON PERSONERIA JURIDICA POR DECRETO N°. 165 DEL 26 DE ABRIL DE 1940
 CASILLA 3432
 GUAYAQUIL-ECUADOR

OFICIO No. 003

Guayaquil, 9 de Febrero de 1954

SR. PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
 Ciudad

Senor de nuestras atentas consideraciones;
 La presidencia del CENTRO SOCIAL PRO-DEFENSA DEL ARTESANADO INDUSTRIAL, agradece su gentil invitación a la sesión Solemne que en conmemoración de su LVIII Aniversario de fundación, se llevará a efecto el día 9 del presente.
 La confraternidad latente que existe entre la noble INSTITUCIÓN que Ud., muy dignamente la preside y El Centro Social Pro-Defensa del Artesanado, me Obligan a renovar nuestros VOTOS de felicidad por los futuros triunfos de la causa CLASISTA de tan MERITISIMA ENTIDAD al cumplir un año más de vida.

Union y Fuerza

EL PRESIDENTE TITULAR
[Signature]
 HERIBERTO VILLEN A MAYORGA



[Signature]
 EL PRO-SECRETARIO
 J. ABELARDO ARGOS

9

"Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Artesanos
Profesionales del Ecuador"

Guayaquil - Ecuador

Oficio No. S/N

Guayaquil, 9 de Febrero de 1954

Sr.

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

CIUDAD

Señor de nuestra alta estima;
El Consejo Ejecutivo de la Confederación Nacional de Artesanos Profesionales de Ecuador, tiene la complacencia de agradecer su gentil invitación a la Sesión Solemne, que en conmemoración de su LVIII Aniversario de su fundación se llevará a efecto el día 9 del presente.

Este Consejo que en todo momento está por la causa de las Entidades clasistas, No hace mas otra cosa que Consignar por su digno intermedio nuestras fervientes felicitaciones por cumplir un GLORIOSO aniversario más en su vida de clase.

"POR LA PATRIA Y LA UNION ARTESANAL"

El Vice-Presidente Encargado

Isidro N. Erazo
ISIDRO N. ERAZO

EL SECRETARIO DE COMUNICACIONES

Luis Vasconez L.
LUIS VASCONEZ L.



47

Federación Provincial de Trabajadores del Guayas
Afiliada a la Confederación de Trabajadores del Ecuador (C.T.E.)
Colón 1048 - Casilla 830

Oficio No. 751 a.m.

Guayaquil, 9 de Febrero de 1.954

Señor
Presidente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

A nombre de la Federación Provincial de trabajadores del Guayas nos es grato acusar recibo de vuestra gentil invitación a los actos que con motivo de celebrar el LVIII aniversario de fundación, esa prestigiosa organización, realizará.

Por nuestros intermedio los trabajadores del Guayas, representados en esta Central Provincial, envían su más fervoroso y cálido saludo por tan importante acontecimiento. Nuestros mejores deseos sean para esa Entidad toda la superación necesaria para beneficio de las colectividades trabajadoras.-

Reciban una vez más cada uno de sus asociados nuestro cordial saludo clasista.-

Quedamos muy atentamente,

POR LA CAUSA DE LOS TRABAJADORES

Albercañán S. María
Secretario General, encargado.-



Confederación de Trabajadores del Ecuador (C.T.E.)
Colón 1048 - Casilla 830

INFORME

61

ARCHIVO

Guayaquil, 16 de Febrero de 1954.

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Señor Presidente:

Doy cumplimiento al pedido de su oficio de fecha 15 del presente, en el que se me pide el Informe de las labores desarrolladas por el Personal Docente de la Escuela Inio Galda.

Informe a Ud. que: las señoritas Profesoras de la Escuela nombrada en lo que respecta a sus funciones dentro de la escuela, han cumplido con sus deberes y disposiciones de orden interno, desempeñando sus labores de acuerdo con los nuevos sistemas y métodos de enseñanza, por lo tanto, el desempeño de ellas ha sido bueno.

En lo que respecta a la asistencia tengo que anotar: la señorita de Primer Grado no concurría asiduamente a sus clases, no teniendo poca preocupación por justificar sus faltas, lo que ha dado motivo para numerosas quejas de Padres de Familia y retraso en la enseñanza. Por la señorita de Sexto Grado me permito aclarar que a pesar de su nombrada en los últimos meses, acumulo la responsabilidad del grado que se encontraba retrasado en el Programa, logrando cumplirlo en su mayor parte, dejando constancia de su buena labor.

En cuanto al desempeño de las demás Pro

...no tengo nada que decir sino
el éxito de su labor a la que se han
con interés, gran voluntad y prepara-
cional. Es todo cuanto tengo que
Como Directora de la Escuela.

A la vez hago presente mis profusos
agradecimientos para una dignísima
del Consejo Directivo y personal de
Hijos del Trabajo, de la que es el
Presidente, por ratificar su confianza
en mí, que cumpliré más que nunca las
atribuciones y deberes como Profesora
de su labor profesional.

Atentamente,

Luis Romero de Abajo
Directora Esc. Inic. Nal.

40

Oficio No. _____

CINE "ELOY ALFARO"
DE LA

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL: ECO. DE P. YCAZA N° 611
P. O. BOX N° 3505
GUAYAQUIL-ECUADOR

ESTE CINE ES PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS

Cuayaquil, 18. de Febrero de 1954

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Y SEÑOR SECRETARIO LUIS VILLACRES ARANDI.
SEÑOR PRESIDENTE.

Ing. ALEJANDRO HERNANDEZ D.

ESTIMADOS SEÑORES;

EN ACATAMIENTO A UNA ORDEN IMPARTIDA POR
USTEDES, RESOLUCION DE CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA SOCIEDAD; CUM-
PLO CON EL DEBER DE INFORMAR QUE, DE INMEDIATO DEPOSITE EN LA
CUENTA No. 6280. DEL BANCO LA PREVISORA, LA CANTIDAD CINCUENTA
MIL SUCRFS. \$ 50.000.00.

ASI MISMO EN MI AFAN DE DAR FASILIDADES AL SE-
ÑOR TRESORERO, ENTREGUE OTRO VALOR EN BILLETES DE BANCO LA CAN-
TIDAD DE CINCO MIL SUCRFS. \$ 5.000.00.

CONFIRMA MI DEPOSITO LA PAPELETA DE LA VENTANILLA No. 8. NUMERA-
DA EN ROJO CON EL No. 143618. iel segundo valor, CON UN RECIBO
FIRMADO POR EL SEÑOR TRESORERO.

ATENTAMENTE
UNION Y TRABAJO.

EL ADMINISTRADOR.

ASI DEJO CONTRASTADO SU MEMORANDU DE 16. de FEBRERO. DEL MES
EN CURSO.

CINE "ELOY ALFARO"
DE LA
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

ESCUELAS: DE
DIA, PARA SEÑORITAS
DIA, NOCTURNAS;
NIÑOS Y NIÑAS,
ENSERADA PRIMARIA
COMPLETA

41

(COPIA. ~~NO~~ No. 5.)

CINE "ELOY ALFARO" DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL: ECO. DE P. YCAZA N° 611
P. O. BOX N° 3505
GUAYAQUIL-ECUADOR

ESTE CINE ES PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANOS

Guayaquil, 23 de Febrero de 1954.

SEÑOR INGENIERO ALEJANDRO HERNANDEZ,
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

MUISEÑOR MIO;

RUEGO A USTED DAR ATENCION A MI PEDIMENTO VERBAL
HECHO ANTE USTED AL SEGUNDO DIA QUE SE POSESIONO DEL DELICADO
CARGO DE TESORERO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", Y, QUE, CON
SISTIE EN LA ENTREGA DE LOS VALORES DEL CINE "ELOY ALFARO", QUE
ESTAN BAJO MI CUSTODIA. MI DEBER ES SEÑOR TESORERO, EXIGIR QUE
USTED RECIBA, YA QUE AHORA ESTARAN DEBIDAMENTE CUSTODIADOS LOS
VALORES ANTES NOMBRADOS. QUEDO EN ESPERA DE TENER CONTESTACION
FAVORABLE.

ATENTAMENTE.


~~RUBÉN BAYBORT BADA.~~
ADMINISTRADOR DEL CINE.

(1954 FEB 26)

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE LA
CINE "ELOY ALFARO"

SEÑOR INGENIERO ALEJANDRO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

SEÑOR INGENIERO ALEJANDRO HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
CIUDAD.-

[Handwritten signature]

SUNTO



8

No. 4682

Febrero 26 de 1.954.-

Sr. Ing.
Alejandro Hernández D.,
Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo,
Ciudad.-

Me es grato acusar recibo de su atenta Circular N° 46, por la cual se ha servido hacer llegar a conocimiento de esta Alcaldía la nómina de la nueva Directiva que regirá los destinos de esa Institución en el período 1954-1955, por cuya gentil atención presento a usted mis cumplidos agradecimientos.

Haciendo votos por el progreso y adelanto de esa importante Entidad, aprovecho la oportunidad para exteriorizarle el testimonio de mi distinguida consideración.

Atentamente.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.

Alejandro J. Menéndez Gilbert,
ALCALDE MUNICIPAL.

mev.

ARCHIVO

Of. # 263

39

FUNDADO EL 5 DE JULIO DE 1.950

APARTADO DE CORREO 1077

Colegio Nacional de Señoritas
Dolores Sucre
Guayaquil-Ecuador

UNTO: Se acatan disposiciones
del arrendatario.

Guayaquil, 26 de Febrero de 1954

Sr. Ing. Alejandro Hernández D
Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo de I.R.B y D.

Ciudad.

De mi consideración:

Contexto a su circular # 6 del 15 del pte., y he tomado debida nota de sus disposiciones, en cuanto se refiere a la posesión del Nuevo Directorio, como a la persona encargada de recibir los cánones de arrendamiento del local que ocupa el Colegio Nacional Dolores Sucre, de mi Rectoría.

Después de acatar las disposiciones pertinentes, auguro para el Nuevo Directorio de la Sociedad Hijos del Trabajo, compuesto ahora por personas entusiastas e idóneas, muchas actividades, en beneficio de la Entidad, que dignamente representan.

Dios, Patria y Libertad,

Emma E. Ortiz B.
Emma Esperanza Ortiz Bermeo

Rectora.

ARCHIVO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS
GUAYAQUIL

No. 167

Febrero 27 de 1954

Señor

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,

Ciudad.-

Con su atenta circular N° 47 del presente mes, se ha dignado participarnos que el Consejo Directivo que regirá los destinos de la Institución de su digna Presidencia ha tomado posesión de sus cargos, el día 9 de los corrientes, atención que agradecemos muy cumplidamente a la vez que hacemos votos porque la labor de esa En tidad sea fecunda en beneficio de sus asociados.

Muy atentamente,



DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ricardo Tola Carbo
Ricardo Tola Carbo
PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL GUAYAS.

Guayaquil, 26 de Febrero de 1954.
Señor Presidente de la Sociedad Hijos
del Trabajo.
Ciudad.

Digno Señor Presidente:

En mi poder vuestro
oficio N° 13, con fecha 15 del Pto., por el cual
se me participa haberme honrado con la
ratificación del nombramiento de Director-
Profesor de la Escuela Nocturna José Julián
Navarro N° 4, que al agradecer a los dig-
nos dirigentes de la Benemérita Sociedad,
prometo seguir desempeñando mi modesta
labor, con la mayor buena voluntad, y
cumplir estrictamente con el deber en la
alta función que se me encarga.

De igual manera, agradezco la comunica-
ción de haber designado a los señores Artu-
ro Albán y José Plías como Comisiona-
dos de Instrucción, a quienes me será hon-
roso atender con el mayor respeto.

En cuanto al profesorado que colabora conmi-
go, tengo a bien comunicar al Señor Presiden-
te, que todo el personal es competente, activo
y fiel cumplidor de su deber, por lo cual
pido a Ud. y por su intermedio, al Honora-
ble Consejo Directivo de la Noble Sociedad
Hijos del Trabajo, ratifique los nombramientos
de todos los profesores que trabajan bajo mi
dirección.

Atento y seguro servidor,
José Julián Navarro



CIUDAD GUAYACIL MAR. 9 1954

**De Festejos de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de I. B. R. y D.,
al conmemorar el LVIII Aniversario de Fundación
el día 9 de Febrero de 1954**

9 a m. Exámenes finales de las alumnas de la Escuela Taller de Labores «28 de Mayo», que sostiene esta Sociedad. - Comisionado: Sr. Telmo Oyague

12 m. Inauguración de la Exposición de Obras Manuales de las alumnas de la Escuela Taller de Labores «28 de Mayo» - Comisionado: Sr. Telmo Oyague

Febrero 6

10 a m. Vermouth en el Cine «Eloy Alfaro», en honor de los familiares de los socios de la Entidad. - Comisionados: Luis Villacrés y Alfonso Briones

3 p. m. Agasajo a los socios en el local de la Sociedad, como acto de confraternidad. - Comisionados: Srs. Julio Cueva, Fco. Santos, Alfonso Briones y Ecuador Romero

6 p. m. Clausura de la Exposición de Obras Manuales de las alumnas de la Escuela Taller «28 de Mayo» - Comisionado: Sr. Arturo Albán L.

7 p. m. Iluminación de los edificios de la Sociedad.

8 p. m. Campeonato relámpago de Damas Chinas y Ping - Pong, se disputarán los premios: Ingeniero Alejandro Hernández y Telmo Oyague Calvo. - Comisionado: Sr. Señor Luis M. Pástor C.

Febrero 7

8 a. m. Izada de los pabellones en los edificios de la Sociedad.

11 a. m. Depositar una ofrenda floral en el mausoleo del General Eloy Alfaro, como gratitud impercedera a su Presidente Protector. - Concurrirán a este acto socios y alumnos de las Escuelas de la Sociedad.

4 p. m. Partido de Indoor-Foot Ball, entre los equipos del Cine Eloy Alfaro y Escuela José Julián Navarro, se disputará el premio: Segundo L. Valdiviezo. - Comisionado Señor Luis M. Pástor C.

7 p. m. Iluminación general de los edificios de la Sociedad.

8 a m. Izada de los pabellones Patrio y de la Sociedad, en los edificios de la Sociedad.

12 m. Audición de Música Selecta para el barrio, desde los micrófonos del Cine «Eloy Alfaro»

5 p. m. Visita de cortesía al eminente guayaquileño y apovador de esta Sociedad Sr. Víctor Emilio Estrada - Delegados: Srs. Julio C. Cueva, Presidente de la Sociedad; Arturo Albán López Vico Presidente; Humberto Gaybort Rad; y el Ing. Alejandro Hernández.

6 p. m. Iluminación general de los edificios de la Sociedad.

8 p. m. Retreta de Gala por la Banda del Ejército ecidida por la Jefatura de Zona, frente al edificio principal (Frc. de P. Icaza)

SESION SOLEMNE

**Primera Parte
Programa**

10. Himno Nacional ejecutado por la Orquesta.

20. Apertura del acto por el Sr. Presidente Julio C. Cueva,

30. Lectura del Acta de Fundación de la Sociedad, por el Secretario Señor Jorge H. Bustos Pineda,

40. Pieza Musical por la Orquesta,

50. Repartición de premios: Primero y Segundo a las alumnas de las Escuelas que sostiene la Sociedad: «Lués M. Balda» y «28 de Mayo»

60. Entrega de una mención honorífica a la Sra. Luz Romero de Morán,

Directora Profesora de la Escuela «Lués M. Balda», declarada como la mejor empleada de la Institución en el año 1953. - Hará la entrega el Comisionado de Instrucción Señor Telmo Oyague Calvo

70. Pieza Musical por la Orquesta

80. Repartición de premios: Primero y Segundo, a los alumnos de la Escuela «José Julián Navarro», que sostiene la Sociedad.

90. Palabras del Señor Pablo Alarcón Díaz, sobre el tema: Aspectos Institucionales.

100. Himno de la Sociedad, ejecutado por la Orquesta

200. Posesión de a nueva Directiva que regirá los destinos de la Institución por el periodo de 1954 a 1955

300. Palabras del Presidente entrante Sr. Ing. Alejandro Hernández.

400. Saludo de las Delegaciones fraternas y demás Organizaciones Sociales

500. Pieza Musical por la Orquesta

600. Charla sustentada por el señor doctor Bolívar Espinoza L., miembro de la Fundación pro Monumento al General Eloy Alfaro.

700. Pieza Musical por la Orquesta.

800. Discurso de clausura del acto por el Secretario señor Luis Villacrés A.

900. Marcha Final, por la Orquesta.

Segunda Parte

10. Himno de la Sociedad, ejecutado por la Orquesta

20. Posesión de a nueva Directiva que regirá los destinos de la Institución por el periodo de 1954 a 1955

30. Palabras del Presidente entrante Sr. Ing. Alejandro Hernández.

40. Saludo de las Delegaciones fraternas y demás Organizaciones Sociales

50. Pieza Musical por la Orquesta

60. Charla sustentada por el señor doctor Bolívar Espinoza L., miembro de la Fundación pro Monumento al General Eloy Alfaro.

70. Pieza Musical por la Orquesta.

80. Discurso de clausura del acto por el Secretario señor Luis Villacrés A.

90. Marcha Final, por la Orquesta.

JUNTA EJECUTIVA DEL CIO
29 - 30 de junio de 1954
Washington, D.C.

RESOLUCION DEL CIO SOBRE GUATEMALA

La actual lucha en Guatemala subraya la urgente necesidad de una política positiva y consistente por parte de los EE.UU. en este hemisferio.

En ninguna parte la falta de una política exterior clara y afirmativa dirigida a satisfacer las necesidades de los pueblos nos está haciendo más daño en nuestra lucha contra el imperialismo comunista que en la América Latina; específicamente y en el momento actual, en Guatemala. En unas cuantas semanas o en unos cuantos meses pudiera ser en otro u otros países latinoamericanos en donde los campesinos y asalariados carecen de tierra, trabajo y libertad.

Sin subestimar la fuerza militar y la disposición que se requieren para evitar o repeler la agresión comunista, está claro que los aviones, las bombas y los cañones no proporcionan la respuesta real y duradera al desafío que nos presenta la injusticia social y política en la América Latina. Se ha demostrado una y otra vez que el comunismo puede asumir el poder mediante la subversión sistemática de programas naturales y leales, atrincherándose finalmente por la fuerza y el terror. La victoria final de las naciones del mundo libre se ganará mediante hechos; por la persuasión, por el consentimiento y la cooperación entre los pueblos que confían unos en otros y cada uno en sí mismo.

Las mismas condiciones que en el 1944 produjeron un genuino levantamiento democrático en Guatemala con el objetivo de mayor independancia nacional y reformas económicas y sociales se repiten en casi todos los países latinoamericanos.

Grandes terratenientes, incluyendo a corporaciones extranjeras, destacándose entre ellas la United Fruit Company, perdieron algunos de sus privilegios de explotación de la pobreza y las necesidades de los campesinos y asalariados guatemaltecos. Tuvieron que asumir nuevas obligaciones, tales como mejoras salariales, medidas limitadas de seguro social y condiciones de trabajo algo mejores. Aunque estas normas son bajas, son más elevadas que en algunos de los otros países latinoamericanos.

En Honduras por ejemplo, a la otra puerta de Guatemala, trabajadores no comunistas han estado en huelga durante semanas para asegurarse de su patrón, la United Fruit Company, un salario que sólo alcance para vivir, aún por debajo de los \$2.00 diarios de Guatemala.

Con gran frecuencia en Guatemala, al igual que en todas partes en la América Latina, al Gobierno de los Estados Unidos lo han identificado con la United Fruit Company y con otras corporaciones que se esfuerzan por mantener bajos niveles

Se tiene Escuelas de
Lectores para Sordos,
Notas por de Letras
para niños y niñas
Enseñanza Primaria completa

Cuenta con aparatos
Cinematográficos
para ampliar la cultura
de los educandos

1896-1954

INVITACION

Guayaquil, Febrero de 1954

Señor.....
Ciudad.....

La Sociedad Hijos del trabajo, tiene el honor de invitar a Ud. a la Sesión Solemne Conmemorativa de su LVIII Aniversario de Fundación, a tener lugar el día 9 de Febrero a las 9 p. m.
Al invitar a Ud. aspiramos que con su presencia contribuya al mayor realce de este acontecimiento social.
Anticipamos nuestros agradecimientos por su atención y nos suscribimos, muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

Julio C. Cheva Y
SECRETARIO

Jorge H. Bastos P.
Secretario



de salarios y obstaculizan las reformas sociales y económicas. Como ha sucedido en Guatemala después de la revolución de 1944 en la que los comunistas desempeñaron un papel insignificante, esta identificación del gobierno de los Estados Unidos con las grandes corporaciones de propiedad extranjera cede el terreno a las fuerzas comunistas, pequeñas pero disciplinadas, en cada uno de los países latinoamericanos. Sacan el mayor partido de un virtual monopolio de la reforma económica, social y política, reclutando para dicho movimiento en muchos casos, gran número de campesinos, asalariados y empleados del gobierno, incluyendo importantes segmentos del ejército. Comenzando como compañeros de viaje cuando comienzan a moverse las reformas necesitadas por mucho tiempo, los comunistas asaltan las posiciones de control en las organizaciones de masas y finalmente el propio gobierno. En Guatemala no parece que esta operación se haya realizado con éxito todavía. Un informe del New York Times del 27 de junio de 1954 decía:

"Los comunistas en Guatemala son un grupo numéricamente pequeño, probablemente no asciendan a más de 2,000 miembros inscriptos. Hasta el momento, no hay quien pueda decir que el Presidente Jacobo Arbenz Guzmán es uno de ellos. No ocupan ningún cargo en el Gabinete y sólo ocupan cuatro escaños de los 56 del Congreso."

Nada puede calcularse mejor para fortalecer la influencia comunista en Guatemala que dar nuevas razones para identificar al Gobierno de los Estados Unidos con las fuerzas que en Guatemala o en el exilio han combatido las reformas sociales y económicas paso a paso desde 1944 y quienes, a los ojos de los latinoamericanos, parecen ser más leales a las corporaciones extranjeras que al bienestar de su propio país y de su propio pueblo.

Ninguna cantidad de frases injuriosas dirigida a la conspiración comunista dentro y fuera de Guatemala constituirá un substitute adecuado de la acción positiva para elevar el nivel de vida en Guatemala y en los otros países latinoamericanos.

Basados en observaciones directas y en información obtenida a través de ORIT (Organización Regional Interamericana de Trabajadores), la organización regional de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, urgimos al Presidente Eisenhower, al Secretario de Estado, a la Administración de Operaciones Extranjeras y a la delegación a la Organización de Estados Americanos la adopción de los principios y acciones siguientes como elementos esenciales para la política de los EE.UU. en las relaciones con la América Latina:

1. El primer paso es, convencer con las palabras y los hechos a los pueblos y gobiernos de la América Latina que se dará pleno apoyo moral por parte del pueblo americano a todos los esfuerzos legítimos de reforma económica, social y política; y que, cuando se hayan tomado las decisiones democráticas para realizar dichas reformas, estaremos listos a apoyar en su ejecución en todas las formas posibles. (Esto llevará años, debido a las amargas experiencias pasadas, pero debe comenzarse inmediatamente y llevarse a cabo con todo el vigor posible.)

2. El Departamento de Estado deberá notificar a todas las corporaciones de EE.UU. que operan en la América Latina, incluyendo específicamente a la United Fruit Company, que se espera de ellas que cumplan las leyes y regulaciones adoptadas democráticamente en cada país para ejecutar dichas reformas; que en ningún caso el Gobierno de los Estados Unidos apoyará los esfuerzos para derrotar, derogar o evadir dicha legislación; que todo intento de financiar o fomentar directa o indirectamente la resistencia armada, golpes de estado o agresión será tratado como interferencia indeseada en los asuntos internos de pueblos amigos y que como tal mina las relaciones de los Estados Unidos con nuestros aliados. Tal declaración es un prerequisite necesario para una acción efectiva de acuerdo con el Pacto de Asistencia Mutua Interamericano.

3. En concierto con las naciones latinoamericanas, los Estados Unidos deben notificar al comunismo mundial que no tolerará y que resistirá todos los esfuerzos para subvertir a los gobiernos libres en este hemisferio y en todas partes.

4. Se acepta universalmente que los problemas de la reforma agraria y de los trabajadores constituyen un área vital entre la libertad y la estrategia de penetración y subversión del comunismo mundial. Por lo tanto, todas las naciones que participan en el esfuerzo de defensa mutua deben unirse en una declaración precisa de los derechos de los campesinos y de los trabajadores agrícolas e industriales a organizarse y a la contratación colectiva mediante uniones escogidas por ellos.

5. Los trabajadores organizados deben estar representados en una Comisión Investigadora que nombre la Organización de Estados Americanos y la tarea asignada a dicha Comisión deberá incluir los siguientes puntos:

- A. Evidencias, pruebas y conclusiones del grado de influencia y de control comunista en el gobierno de Guatemala;
 - B. Naturaleza y grado de interferencia exterior comunista y no comunista en los asuntos internos del gobierno de Guatemala;
 - C. Como se realizó la invasión de Guatemala en junio de 1954, procedencia de los fondos, armas, aviones y hombres;
 - D. Carácter del grupo invasor y de las personas y grupos que en Guatemala y Honduras o en cualquier otra parte, están cooperando con ellos en la rebelión para determinar el grado de apoyo y participación democrática y no o anti-democrática.
6. Urgimos al Gobierno de los Estados Unidos, que en concierto con los gobiernos democráticos de la América Latina prepare un programa de acción en las materias siguientes:

- A. La formulación de medidas prácticas para fortalecer las fuerzas y los métodos democráticos en Guatemala y en otras naciones latinoamericanas;
- B. Formulación de un pacto hemisférico que incluya la defensa militar pero que vaya más allá, para edificar una economía interamericana invulnerable basada en la elevación continua de los niveles de vida que absorba la abundancia que nuestras tierras, nuestras minas, plantas y fábricas y el genio de los hombres libre puede producir.
- C. Formulación y ejecución en una escala que tenga un significado real de un programa de cooperación y ayuda técnica. Tal programa, gastando solamente una fracción de lo que se gasta en defensa militar sola, puede y debe dar a los pueblos de la América Latina una oportunidad para desarrollar sus economías, producir más, tener una participación justa en lo que producen y tener algo tangible por qué luchar en la defensa de los derechos democráticos.

PROGRAMA DE LA SESION SOLEMNE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" DE
I. B. R. Y D., CON MOTIVO DE CELEBRAR HOY 9 DE FEBRERO DE 1.953, SU
LVII ANIVERSARIO DE FUNDACION.-

Primera Parte

50

- 1o.- Himno Nacional, ejecutado por la Orquesta
- 2o.- Discurso de Apertura del Acto, por el señor Presidente, don Jorge Reynolds M.
- 3o.- Lectura de la Acta de Fundación de la Sociedad, por el señor Prosecretario de la Institución, don Luis B. Villacrés Arandí
- 4o.- Pieza musical por la Orquesta.-
- 5o.- Repartición de Diplomas al Mérito, Primero i Segundo, a los alumnos y alumnas sobresalientes de las diversas escuelas que sostiene la Sociedad.-
- 6o.- Descubrimiento del retrato del ilustre Profesor-Fundador, Sr. de la Primera Escuela de la Institución, Sr. Dr. Juan Jacinto Quintana. Llevará la palabra en representación de la Entidad, el consocio Sr. Lcdo. Hannibal J. Vela Arboleda.
- 7o.- Descubrimiento de los retratos de los que fueron los señores doctores fundadores de la obra educacional de la Institución.- Hara el homenaje en representación de la Sociedad, el Sr. Dr. Francisco Zevallos Regre, Abogado Consultor de la Organización.-
- 8o.- Pieza Musical por la Orquesta.-
- 9o.- Entrega de una Mención Honorífica al señor Celso Viejo León, declarado el mejor empleado de la Sociedad en el año de 1.952. desde su cargo de Director-Profesor de la Escuela "José J. Navarro". Hara la entrega el consocio Sr. Telmo A. Oyague Galvo.
- 10o.- Pieza Musical por la Orquesta.
- 11o.- Entrega de una artística Mención Honorífica a los señores doctores; Félix B. Chang Silva y Absalon E. Guillón S., Médicos Oficiales de la Sociedad, en reconocimiento a la labor desplegado en beneficio de la Entidad. Llevará la palabra el consocio Pablo M. Alarcón D.
- 12o.- Pieza musical por la Orquesta.-

Fin de la Primera Parte



EJERCITO ECUATORIANO
SEGUNDA ZONA MILITAR

Ref.: 0059-2-Z-3-
Fecha: 8-Febrero/54.

ASUNTO:

Se acusa recibo de oficio y se
comunica asistencia de Banda de
Músicos.

De: Ternel.Cmdte. de la II Zona Militar

Para: Sr. Presidente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

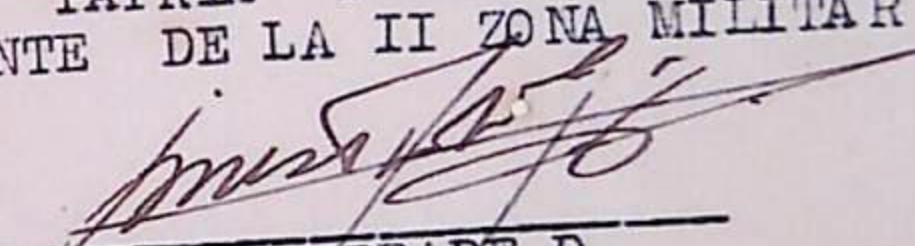
En: GUAYAQUIL.

(Calle "P.ICAZA" N° 611 y "ESCOBEDO".)

Al acusar recibo de su atento oficio No.133- fechado el
6 del mes que decurre, cúpleme manifestar a usted, señor -
Presidente, que de acuerdo con su pedido he ordenado que la
Banda de Músicos concorra el día de mañana 9-II-54 a las
2000 Hrs. al local de esa entidad a fin de que amenice el
Programa que se desarrollará el mencionado día.

Atentamente.

DIOS PATRIA Y LIBERTAD
EL COMANDANTE DE LA II ZONA MILITAR


J. ERNESTO ANDRADE R.
Ternel. de E. M.

MEL/fmv.

ERJERCITO ECUATORIANO
SEGUNDA ZONA MILITAR



21 DE SEPTIEMBRE A 3 DE OCTUBRE
1953

Escuela Inés M. Balda N° 6

Primer Grado

1^a Premio Rosalía Mora.

2^a " María Almuida.

Segundo Grado.

1^a Premio Milida Soriano

2^a " Guillemina López

Tercer Grado.

1^a Premio Jacinto Martínez.

2^a " Rosa Vargas.

Cuarto Grado.

1^a Premio Ysilda Godero

2^a " Laura Pachilla.

Quinto Grado

1^a Premio Mariana Rojas.

2^a " María Moy.

Sexto Grado.

1^a Premio María Trigueros.

2^a " Victoria Miranda.

BOLIVAR ESPINOZA LAFUENTE

ABOGADO

ESTUDIO: NUEVE DE OCTUBRE N° 107.
GUAYAQUIL—ECUADOR

Guayaquil, 5 de Febrero de 1.954

Señores Don
Julio C. Cueva V y Jorge H. Bustos P.,
Presidente y Secretario de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

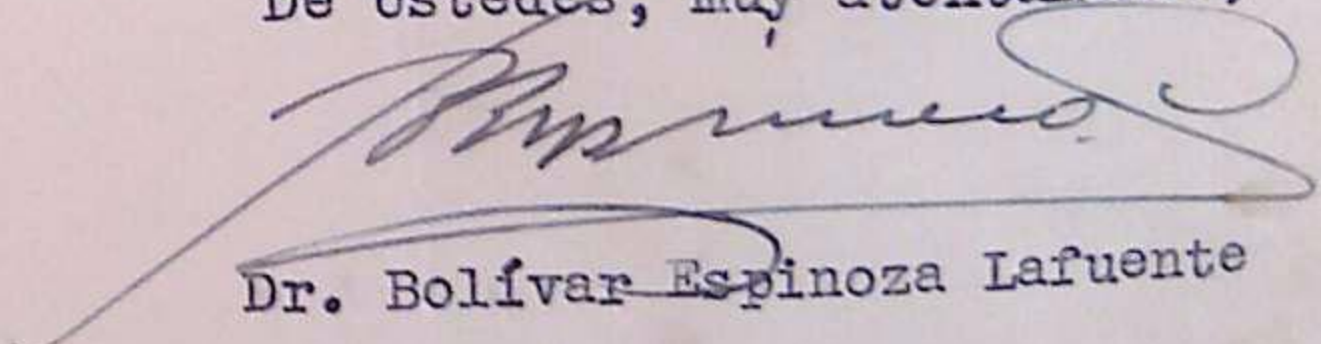
Muy señores míos:

Cúpleme acusar recibo del atento Oficio de Ustedes, signado con el N° 124, de fecha de ayer, por medio del cual tienen a bien llevar a mi conocimiento la resolución tomada en la Junta General Ordinaria, celebrada el 3 del presente mes, de invitarme a dirigir la palabra al auditorio en la sesión solemne que se llevará a cabo el día 9, en mi condición de miembro del Comité Pro Monumento al General Eloy Alfaro.

Agradezco a Ustedes la oportunidad que me brindan para hablar en ocasión tan solemne y con el mayor entusiasmo concurriré a la sesión indicada, para hablar sobre el tema: "Presencia de Alfaro y del Liberalismo".

Al reiterar a Ustedes mis reconocimientos, me suscribo como Atto. y S. S.

De Ustedes, muy atentamente,


Dr. Bolívar Espinoza Lafuente

Escuela "José Julián Navarro N° 4"
De la Sociedad Hijos del Trabajo
Alumnos premiados en el curso lectivo de
1953 a 1954

1º grado: Manuel Recaurte

2º Premio Jorge Pacheco

2º grado: Luis Jimenez,

Julio Ramirez

3º grado: Luis Balladares

Ricardo Orozco

4º grado: Galo Romero

Miguel Crespo

5º grado: Arturo Carrera

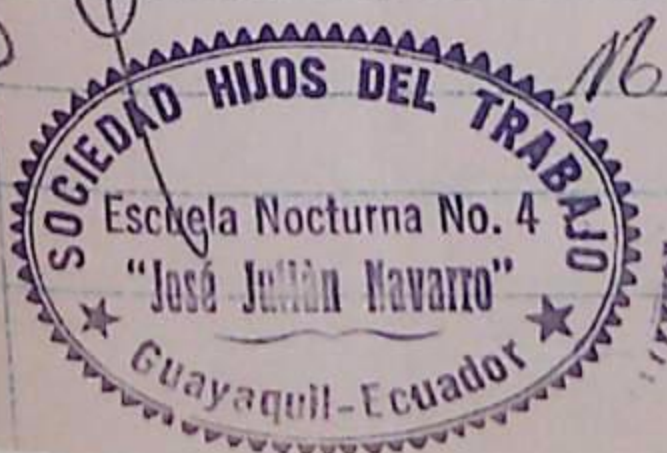
Samuel Iglesia

6º grado: Humberto Arévalo

Victoriano Alfonso

Premio en Dibujo

Miguel Velez



[Handwritten signature]

Guayaquil, Febrero 5 de 1.954

Señor

Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo.

Ciudad

Señor Presidente :

Llevo a su conocimiento que las señoritas
que menciono, más adelante, han sido designadas para integrar el Ju-
rado examinador, para recibir las pruebas finales del año 1953 a 1954

Mercedes Tapia de Vallejo
Lucila Romero
Dina Salazar de Arguello

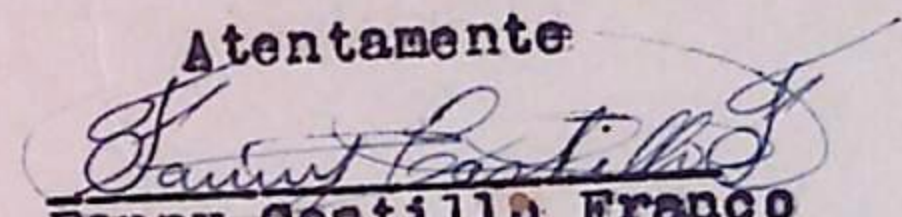
Así mismo me permito comunicar a Ud. que han
merecido los premios en el año de 1.953 a 1.954, las siguientes alum-
nas, por su aplicación, conducta y cumplimiento de sus deberes:

Clara Valdez
Amada Feijo

Primer premio
Segundo premio

Lo que me permito comunicar a Ud. para que
sean considerados sus nombres como acreedoras a los premios antes
mencionados.

Atentamente


Fanny Castillo Franco
Directora de la Escuela
Taller "28 de Mayo"

Guayaquil, febrero 6 de 1.954.-

Señor Don

Julio C. Cueva V.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Pte.

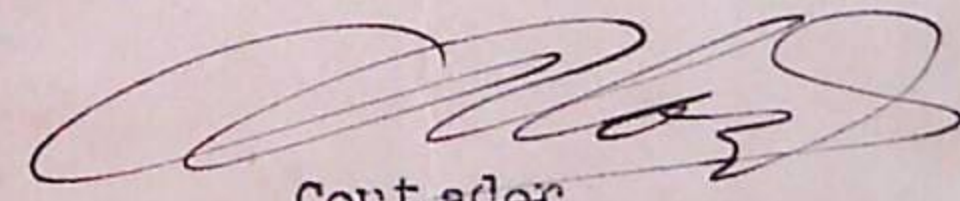
Muy señor mío:

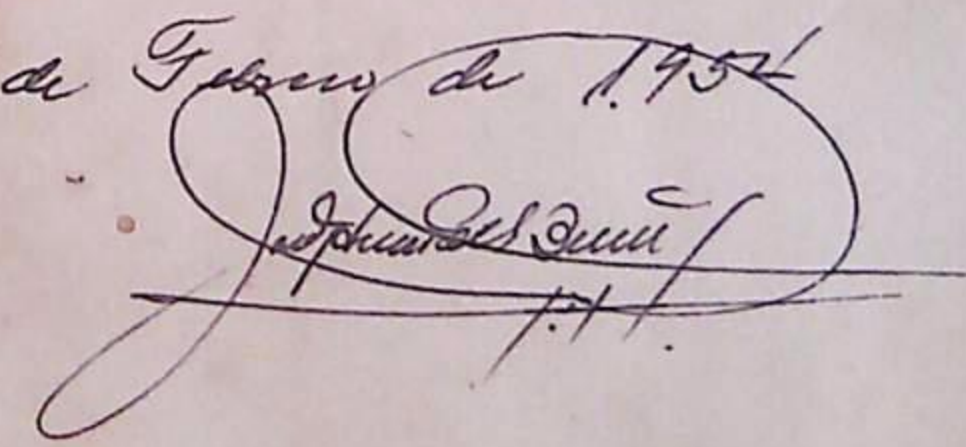
Doy contestación a su oficio # 126 de fecha 4 de los
corrientes, # que recibí ayer.

Paso a manifestarle que no me es posible dar el balan-
ce al 31 de Enero del pte año, como lo mandan los Estatutos, ya que
el periodo económico es de Febrero 1 a Enero 31, por cuanto hasta
la fecha no me han sido entregados los comprobantes del mes de
Enero i carezco del talonario de cheques de la Cta. 3231 para por
der hacer los asientos contables. Cábeme manifestarle, que desde
que tengo el honor de ser Contador de la Sociedad, es primera vez
que los balances no se han presentado, no por culpa mía, i eso ud
muy bien lo sabe, ya que en varias ocasiones le he manifestado
no haber recibido los comprobantes de meses anteriores i ud a re-
querido al señor Tesorero para que los entregue.

Tan pronto como se me den las facilidades para contabi-
lizar estara el balance que ud solicita.

atentamente


Contador

Recibido el 6 de Febrero de 1.954


Guayaquil, febrero 6 de 1.954

Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo.

Señor Presidente:

Llevo a su conocimiento que las honorarias
de los señores, más adelante, han sido devueltas para interiorar el 7º
del examinador, para recibir las pruebas finales del año 1953 a 1954

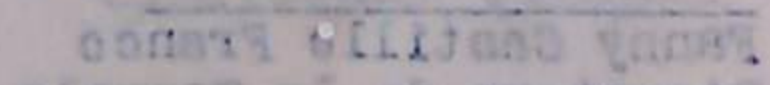
Señores Taps de Vallejo
Luis Romero
Don Salazar de Arguello

Al mismo momento comunico a Ud. que han
sido por su aplicación, con el cumplimiento de sus deberes;
los premios en el año de 1.953 a 1.954, las siguientes alim-

Primer premio
Segundo premio

Lo que se permite comunicar a Ud. para que
sea considerado sus nombres como acreedores a los premios antes
mencionados.

Atentamente


Director de la Sociedad
Taller "33 de Mayo"

Guayaquil, 5 de Enero de 1.958

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo,
presente.

Apreciado señor Presidente:

Los abajo firmantes, Profesores de las Escuelas Nocturnas José Julián Navarro # 4 de niños e Inés M. Balda # 3 de niñas, de mutuo acuerdo i considerando las causales que nos asisten, nos dirigimos por la presente a Ud. i por ende a los demás miembros que forman la Benemerita Institución que usted dignamente preside, para que os dignéis considerar los que a través de éstas frases solicitamos para lo cual recavamos de ustedes vuestro apoyo incondicional, el mismo que estamos seguros nos lo darán, teniendo de por medio el esfuerzo i el cumplimiento del deber que a todos i cada uno de nosotros nos enaltece para feliz provecho de los alumnos que se educan en los Planteles que vuestra Sociedad sostiene i para honra de esa Agrupación que nos tiene a bien tener entre sus empleados modestos i sinceros.

Es nuestro deseo, señor Presidente i señores miembros componentes, que en virtud de estar en comienzos de un nuevo año, que dicho sea de paso, sea fructífero para todos i cada uno de ustedes, i en razón de no haber recibido contestación a una anterior solicitud nuestra que oportunamente la presentamos, desconociendo el motivo para que no haya llegado a vuestras manos, el de que nos concedan una gratificación de un sobresueldo que percibimos mensualmente, seguros estarán de que al hacerlo así obligarán nuestra gratitud imperecedera i nuestro esfuerzo nunca mezquino para seguir adelante en nuestros buenos propositos que nos han animado i nos seguirá animando en el devenir de los años i porque no decirlo así habrán presentado un precedente de justicia i de equidad ante vuestras similares Instituciones obreras, que en algunos casos no saben considerar a sus empleados, cuando tienen algún problema de por medio.

Quedando en espera de vuestra amable contestación i presentando desde ya nuestro reconocimiento por la favorable acogida que tengan a bien dar a ésta nuestra solicitud, nos suscribimos del señor Presidente i demás miembros, como sus obsecuentes amigos i seguros servidores.

Hector Iturbe

Armando Salas

Graciela Matamoros

J. Aurora

Piedad Matamoros

Luisa Cayula

Ros Romero de Marín

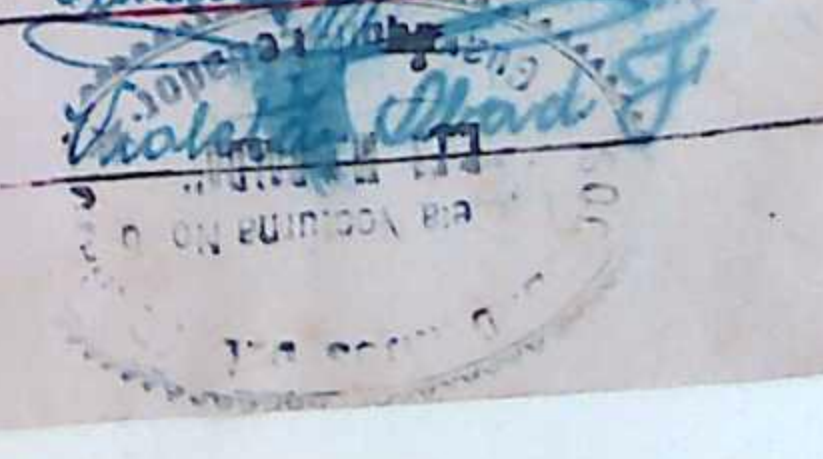
Delicia Anzures

Carmen Jurado

Emma Iturbe

Vitalia Marín

Trinidad Iturbe



APARTADO 738.
CALLE CHIRIBOGA
Nos. 303 i 319



Teléfono:
Secretaría 6.500.
Servicio General 6.500 F.

FUNDADA EN 1903

Guayaquil, Enero de 1.954.

Señor Pdte. de la
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
Ciudad.

De nuestra consideración:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, el día domingo 3 del presente mes, tomó posesión el Directorio que regirá los destinos de nuestra Institución, en el período de 1.954 a 1.955, el mismo que está integrado en la siguiente forma:

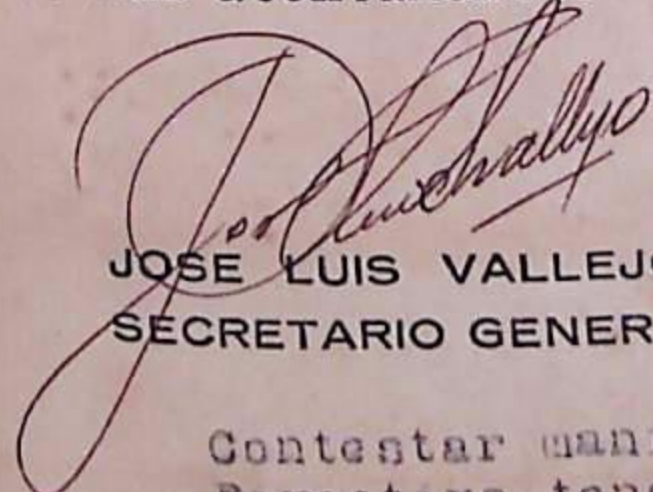
Presidente	Sr. Francisco Terán Arboleda.	(reelecto)
Vicepresidente	Sr. Emilio León Barrera,	(reelecto)
Síndico.	Dr. Félix Sarmiento Núñez	

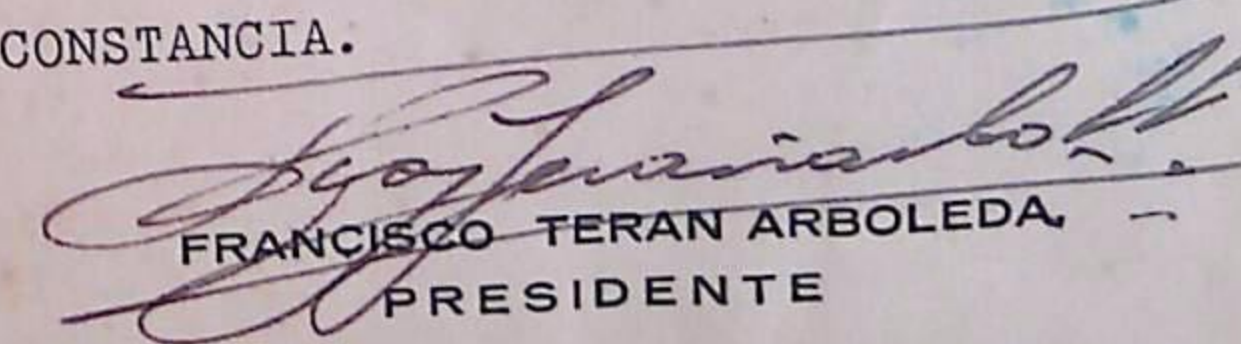
VOCALES:

- 1o.- Sr. Ing. José María Albán (reelecto)
- 2o.- ,, Lic. Hannibal Vela Arboleda (reelecto)
- 3o.- ,, Justo González Rumba
- 4o.- Dr. Angel Panchana Sotomayor (reelecto)
- 5o.- ,, Carlos Morlás Salvateira (reelecto)
- 6o.- ,, Arturo Washington Falquez Falquez (reelecto)
- 7o.- ,, Eloy Velásquez Cevallos
- 8o.- ,, Carlos Feraud Gámez. (reelecto)
- 9o.- ,, Temistocles Mantilla Moreno (reelecto)
- 10o.- ,, Víctor Hugo Sánchez B. (reelecto)
- 11o.- ,, Teodoro Molina Vergara
- 12o.- ,, Luis Napoleón Cordero Tagle

A la vez nos complace expresar a Ud. que el nuevo Directorio tiene el propósito firme de procurar el beneficio de los empleados, para lo cual quedamos en espera de su valiosa cooperación, suscribiéndonos mui atentamente.

LABOR I CONSTANCIA.


JOSE LUIS VALLEJO.
SECRETARIO GENERAL


FRANCISCO TERAN ARBOLEDA.
PRESIDENTE

Contestar manifestando nuestros sinceros deseos que la nueva Directiva, tenga toda clase de éxitos en sus funciones.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

Fundada el 9 de Febrero de 1896

Local Principal: Francisco de P. Icaza No. 611

GUAYAQUIL - ECUADOR

Sostiene Escuelas de:
Labores para Señoritas,
Nocturnas de Letras
para niños y niñas
enseñanza Primaria completa

Cuenta con aparatos
Cinematográficos
para ampliar la cultura
de los educandos

1896 - 1954

INVITACION

Guayaquil, Febrero de 1954

Señor.....

Ciudad.

La Sociedad Hijos del trabajo, tiene el honor de invitar a Ud. a la
ceremonia conmemorativa de su LVIII Aniversario de Fundación, a te-
l día 9 de Febrero a las 9 p. m.

Al invitar a Ud. aspiramos que con su presencia contribuya al
alce de este acontecimiento social.

Anticipamos nuestros agradecimientos por su atención y nos sus-
troy muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

Julio C. Cueva V.
Presidente

Bustos P.
Secretario

PROGRAMA

De Festejos de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de L. E. al conmemorar el LVIII Aniversario de Fundación el día 9 de Febrero de 1954

Febrero 6

- 9 a. m. Exámenes finales de las alumnas de la Escuela Talleres «28 de Mayo», que sostiene esta Sociedad. Comisionado: Sr. Telmo Oyague
- 12 m. Inauguración de la Exposición de Obras Manuales de las alumnas de la Escuela Taller de Labores «28 de Mayo». Comisionado: Sr. Telmo Oyague

Febrero 7

- 10 a. m. Vermouth en el Cine «Eloy Alfaro», en honor de los socios de la Entidad. — Comisionados: Luis Villacrés y Alfonso Briones
- 3 p. m. Agasajo a los socios en el local de la Sociedad, en confraternidad. — Comisionados: Srs. Julio Cueva, Alfonso Briones y Ecuador Romero
- 6 p. m. Clausura de la Exposición de Obras Manuales de las alumnas de la Escuela Taller «28 de Mayo». Comisionado: Sr. Albán L.
- 7 p. m. Iluminación de los edificios de la Sociedad.
- 8 p. m. Campeonato relámpago de Damas Chinas y Ping-Pong. Participarán los premios: Ingeniero Alejandro Hernández y Sr. Telmo Oyague Calvo. — Comisionado: Sr. Luis M. Plazas

Febrero 8

- 8 a. m. Izada de los pabellones en los edificios de la Sociedad.
- 11 a. m. Depositar una ofrenda floral en el mausoleo del General Eloy Alfaro, como gratitud impercedera a su Presidente. Concurrirán a este acto socios y alumnos de la Escuela de la Sociedad.
- 4 p. m. Partido de Indoor-Foot Ball, entre los equipos del Cine «Eloy Alfaro» y Escuela José Julián Navarro, se disputará el primer premio. Comisionado Sr. Luis M. Plazas
- 7 p. m. Iluminación general de los edificios de la Sociedad.

p. m. Función al aire libre desde el edificio principal de la Sociedad (Fco de P. Icaza) con aparatos de 16 mm. — Comisionados: Srs. Luis Villacrés y Alfonso Briones.

Febrero 9

- m. Izada de los pabellones Patrio y de la Sociedad, en los edificios de la Sociedad.
- m. Audición de Música Selecta para el barrio, desde los micrófonos del Cine «Eloy Alfaro»
- p. m. Visita de cortesía al eminente guayaquileño y apoyador de esta Sociedad Sr. Victor Emilio Estrada — Delegados: Srs. Julio C. Cueva, Presidente de la Sociedad; Arturo Albán López Vice Presidente; Humberto Gaybort Rada; y el Ing. Alejandro Hernández.
- p. m. Iluminación general de los edificios de la Sociedad.
- p. m. Retreta de Gala por la Banda del Ejército esdida por la Jefatura de Zona, frente al edificio principal (Fco. de P. Icaza)

SESION SOLEMNE

Primera Parte

Programa

1. Himno Nacional ejecutado por la Orquesta.
2. Apertura del acto por el Sr. Presidente Julio C. Cueva.
3. Lectura del Acta de Fundación de la Sociedad, por el Secretario Señor Jorge H. Bustos Piedra.
4. Pieza Musical por la Orquesta.
5. Repartición de premios: Primero y Segundo a las alumnas de las Escuelas que sostiene la Sociedad: «Inés M. Balda» y «28 de Mayo»
6. Entrega de una mención honorífica a la Sra. Luz Romero de Morán, Directora Profesora de la Escuela «Inés M. Balda», declarada como la mejor empleada de la Institución en el año 1953. — Hará la entrega el Comisionado de Instrucción Señor Telmo Oyague Calvo
7. Pieza Musical por la Orquesta
8. Repartición de premios: Primero y Segundo, a los alumnos de la Escuela «José Julián Navarro», que sostiene la Sociedad.
9. Palabras del Señor Pablo Alarcón Díaz, sobre el tema: Aspectos Institucionales.

Segunda Parte

10. Himno de la Sociedad, ejecutado por la Orquesta
11. Posesión de la nueva Directiva que regirá los destinos de la Institución por el periodo de 1954 a 1955
12. Palabras del Presidente entrante Sr. Ing. Alejandro Hernández.
13. Saludo de las Delegaciones fraternas y demás Organizaciones Sociales
14. Pieza Musical por la Orquesta
15. Charla sustentada por el señor doctor Bolívar Espinoza L., miembro de la Fundación pro Monumento al General Eloy Alfaro.
16. Pieza Musical por la Orquesta.
17. Discurso de clausura del acto por el Secretario señor Luis Villacrés A.
18. Marcha Final, por la Orquesta.

LISTA DE INVITADOS

- " SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
- " ALCALDE MUNICIPAL
- " JEFE DE LA II DIVISION MILITAR
- " RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
- " SUBDIRECTOR DE TRABAJO DEL LITORAL
- " DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION DEL GUAYAS
- " " DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
- " RECTORA DEL COLEGIO "DOLORES SUCRE "
- " DR. JUAN J. QUINTANA
- " " JOSE LUIS MORAL
- " " FRANCISCO ZEVALLOS REYRE
- " DON CESAR NAVARRO ALLENDE
- " DIRECTOR DEL DIARIO "EL UNIVERSO"
- " " " " "EL TELEGRAFO"
- " " " " "LA NACION"
- " " " " "LA PRENSA"
- " " " " "LA HORA"
- " " DE RADIODIFUSORA "GENIT"
- " PRESIDENTE DEL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS

LISTA DE ENTIDADES

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE GUAYASQUIL
ASOCIACION GENERAL DE EMPLEADOS
FEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PRIVADOS DEL
EQUADOR, -
FEDERACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DEL GUAYAS
FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES EL GUAYAS
FEDERACION OBRERA DEL GUAYAS
SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS
SOCIEDAD DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO
ASOCIACION "FRANCISCO GARCIA AVILES"
SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO
CONSEJO PROVINCIAL DEL GUAYAS
COMUNTA PROVINCIAL DEL PARTIDO LIBERAL-RADICAL
PARTIDO LABORISTA
CLUB DE TRABAJADORES DEL GUAYAS
SOCIEDAD COOPERATIVA DEL COMERCIO
" UNION DE ZAPATEROS DE AUXILIOS MUTOS
" DE CARPINTEROS DE AUXILIOS MUTOS
" DE MAESTROS SASTRES DEL GUAYAS
" COSMOPOLITA DE CACAHUEROS "TOMAS BRIONES"
ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES
" MODISTAS DEL GUAYAS
SOCIEDAD GREMIAL DE PELUQUEROS
FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES CATOLICOS DEL GUAYAS
CENTRO SOCIAL PRO- DEFENSA DEL ARTESANADO INDUSTRIAL
CENTRO SOCIAL "CHIMBORAZO"
CLUB DE EMPLEADOS DE L. E. A.

Febrero 4

4
Circular # 15

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Quisiéramos llevar a su conocimiento que la Junta General ordinaria de fecha 3 del pto. conoció su solicitud de ingreso y considerada por los socios, fue aceptada.

Por lo tanto sírvase Ud. concurrir a este local para que en próxima Junta General preste la promesa respectiva.

Solicitamos a Ud. y esperamos que su cooperación sea para mayor progreso de esta Institución.

UNION Y TRABAJO

El presidente

El secretario

Julio G. Gueva V.

Jorge H. Santos Pineda

Febrero 4

(3)

4

Alberto Plaza Aguirre
Ciudad

Of. 126

Señor Contador:

Cúmplenos llevar a su conocimiento que por resolución de Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. y en atención a lo expuesto por el señor Tesorero, sirvase Ud. dar término a los trabajos contables previos al Balance de Diciembre de 1.953; así como presentar su Balance lo antes posible, para los efectos de Fiscalización.

Lo que nos es grato llevar a su conocimiento para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio C. Cueva V.

Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 4

4

Arturo Albán López

Ciudad

Of. 127

De nuestras consideraciones:

Cumplimos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 29 del pdo. mes resolvió designara a Ud. DELEGADO SEGUNDO POR LA SOCIEDAD al Comité Organizador de la Fundación Eloy Alfaro.

Particular que cumplimos en comunicarle para que Ud. se sirva representar a la Sociedad en tan importante organismo.

Comunicamos también que el señor Bustos Pineda, es el Primer Delegado, ratificado en la misma Junta Directiva y en la misma sesión.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio C. Gueva V.

Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 4

Arturo Albán López
Ciudad

Of. 127

De nuestras consideraciones:
Cumplimos llevar a su conocimiento que el Consejo Directivo en su sesión de fecha 29 del pdo. mes resolvió designara a Ud. DELEGADO SEGUNDO POR LA SOCIEDAD al Comité Organizador de la Fundación Eloy Alfaro.

Particular que cumplimos en comunicarle para que Ud. se sirva representar a la Sociedad en tan importante organismo.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Bustos P.

Julio C. Gueva V.

(3)

Febrero 4 4

Sr. Dr.

Bolívar Espinoza L.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por las presentes cumplo llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. de esta Sociedad acordó dirigirse a Ud, para que en la Sesión Solemne que se llevará a cabo el día 9 de Febrero del pte. año, digija Ud. la palabra al auditorio como uno de los componentes i en representación del Comité Organizador Pro Monumento al General Bloy Alfaro, dado los deberes que para el tiene esta Institución.

Particular que nos permitimos comunicar a Ud. a fin de que Ud. escogite el tema a tratar en aquella noche del 9 de Febrero del pte. año. Al mismo tiempo presentamos a Ud. nuestro agradecimiento por atención que Ud. brinde a las presentes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Gueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

1941

(10)

Febrero 4

De nuestra consideración:
Por las presentes se tiene a bien...

Particular por una comisión...

El Presidente
Julio C. Cueva V.

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

Febrero 4 (3) 4

Telmo Oyague Galvo
Ciudad

Of. 125.-

Señor Comisionado de Instrucción:

Por el presente oficio, se le encarga llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria, celebrada el día 3 del pte. conoció la comunicación enviada por el Sr. Director de la Escuela de Niños José J. Navarro, conteniendo la nómina de los alumnos premiados en el pte. año y resolvió pasar a su Comisión dicha nómina para su conocimiento.

Adjuntamos la mencionada nómina y dejamos así cumplida la resolución de la Junta General Ordinaria, última.

	UNION Y TRABAJO	
El Presidente		El Secretario
<u>Julio C. Cueva V.</u>		<u>Jorge H. Bustos P.</u>

(3)

Febrero 5

4

Señora

Dina Salazar de Arguello

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos solicitar a Ud. su cooperación, siempre al servicio de esta Institución, lo cual compromete nuestra gratitud, se sirve honrar con su presencia las pruebas finales que se llevará a efecto el día de mañana a las 9 a.m. en el salón de la Escuela Taller de Labores 28 de Mayo, que sostiene esta Sociedad la misma que contará con la presencia del Comisario del Trabajo.

Por lo que esperamos que su decidida cooperación nos honrará y dará seriedad al acto.

Agradeciéndole por la atención que brinde a las presentes nos suscribimos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Cueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

Febrero 4
Telmo Oyarzun Cevalos
Ciudad

Or. 132-

Comité de Inspección

Por el presente oficio, comunicamos llevar a un conocimiento de la Junta General Ordinaria, celebrada el día 3 del pte. con el fin de que se envíe por el Sr. Director de la Escuela de Niños José J. Zavala, conteniendo la agenda de las mismas presentada en el pte. que se adjunta para a su Comisión dicha agenda para su conocimiento.

Adjuntamos la mencionada agenda y dejamos así cumplida la Comisión de la Junta General Ordinaria, dándole la debida publicidad.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Cueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 5

Señor Lodo.

Hannibal J. Vela A.
Comisario Primero del Trabajo

Ciudad

Muy señor nuestro:

Los suscritos que nos honramos en dirigir a la So-
ciedad Hijos del Trabajo, nos permitimos solicitar a Ud. en su calidad
de Comisario del Trabajo, se sirva concurrir al local de la Escuela
Taller 28 de Mayo, que sostiene esta Sociedad, para dar valor legal al
examen y grado de la Srta. Manuela Soriano, quien ha cumplido sus años
de estudios y práctica, previo al Grado de Maestra de Corte y Confece-
ción.
En virtud de lo cual anticipamos a Ud. nuestro sincero
agradecimiento, y con la seguridad de que su presencia dará seriedad
al acto, nos suscribimos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO
El Presidente
Julio C. Cueva V.
El Secretario
Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 5

4

Señor Lodo.

Hannibal J. Vela A.
Comisario Primero del Trabajo

Ciudad

Muy señor nuestro:

Los suscritos que nos honramos en dirigir a la So-
ciedad Hijos del Trabajo, nos permitimos solicitar a Ud. en su calidad
de Comisario del Trabajo, se sirva concurrir al local de la Escuela
Taller 28 de Mayo, que sostiene esta Sociedad, para dar valor legal al
examen y grado de la Srta. Manuela Soriano, quien ha cumplido sus años
de estudios y práctica, previo al Grado de Maestra de Corte y Confece-
ción.
En virtud de lo cual anticipamos a Ud. nuestro sincero
agradecimiento, y con la seguridad de que su presencia dará seriedad
al acto, nos suscribimos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

El Presidente
Julio C. Cueva V.

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 5

Señor Lobo.

Comité Central del Trabajo
Calle 23 de Mayo

Ciudad

Muy señor muestro:

Los suscritos, en conocimiento de los datos y de la preocupación demostrada por Ud. a través de los años, por el mejor enarbamiento de los conocimientos de las juventudes y en consideración de llevarse a efecto mañana a las 9 a.m. los exámenes de la Escuela Taller de Labores 28 de Mayo, que sostiene esta Sociedad solicitamos a Ud. su digna cooperación para aceptar las pruebas finales.

Seguros de que su gentileza no disculpará su atención y esta Sociedad cuenta con la ayuda orientadora de sus conocimientos, nos suscribimos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

El Presidente

Julio G. Cueva V.

(3)

Febrero 5

4

Señorita

Lucila Romero

Ciudad

De nuestra consideración:

Los suscritos, en conocimiento de los datos y de la preocupación demostrada por Ud. a través de los años, por el mejor enarbamiento de los conocimientos de las juventudes y en consideración de llevarse a efecto mañana a las 9 a.m. los exámenes de la Escuela Taller de Labores 28 de Mayo, que sostiene esta Sociedad solicitamos a Ud. su digna cooperación para aceptar las pruebas finales.

Seguros de que su gentileza no disculpará su atención y esta Sociedad cuenta con la ayuda orientadora de sus conocimientos, nos suscribimos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio G. Cueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 5 4

Señora
Mercedes Tapia de Vallejo
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigir a Ud. las presentes para en nombre de la Sociedad que nos honramos en dirigir, solicitar a su digna persona la cooperación gentil de sus conocimientos, para recibir las pruebas finales de la Escuela Taller de Labores 28 de Mayo que sostiene esta Sociedad. Las mencionadas pruebas se llevarán a efecto el día de mañana a las 9 a.m. ante la presencia del señor Comisario del Trabajo, señor Hannibal Vela A.

Por la atención que Ud. brinde a las presentes y con la seguridad de contar con su presencia, nos suscribimos muy atte.

UNION Y TRABAJO

El Presidente
Julio C. Cheva V.

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 8

De nuestras consideraciones:
Los presentes son en concepto de los datos y de la información suministrada por Ud. a través de los años, por el cumplimiento de los compromisos de las juventudes y en conformidad de lo establecido en el artículo 28 de la Ley de Fomento de la Industria Artesanal, para llevar a efecto mañana a las 9 a.m. las pruebas finales de la Escuela Taller de Labores 28 de Mayo, que sostiene esta Sociedad. Solicitamos a Ud. su digna cooperación para recibir las pruebas mencionadas.

Según de que su gentileza nos disculpamos en esta ocasión y esta Sociedad cuenta con la ayuda orientadora de su colaboración, nos suscribimos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

El Presidente

Julio C. Cheva V.

(3)

Febrero 5

de nuestra consideración:

Por la atención que Ud. brinda a las presentes y en la seguridad de contar con su presencia, nos suscribimos muy atte.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

El Presidente

Julio G. Gueva V.

Febrero 5

(3)

4

Humberto Gaybort Rada
Administrador del Cine R. Alfaro
Ciudad

Of. 128.-

Señor Gaybort:

Complenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. aprobó el Programa para celebrar el LVIII aniversario de la Sociedad; en cuyo programa consta una Vermont para los familiares de los socios que se llevará a efecto el día 7 del pte. a las 10 a.m.

Así mismo se darán funciones al aire libre desde el edificio situada en la calle Foo. de P. Ycaza, el día 8 a las 8 p.m.

Particular que llevamos a su conocimiento para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio G. Gueva V.

Jorge H. Bustos P.

131
Febrero 6
Humberto Gayborrón Rada
Administrador del Cine K. Alfaro
Ciudad

-01. 128-

Señor Gayborrón:
Quisiera llevar a un conocimiento que la Junta General Ordinaria de la Sociedad de Damas Chinas y habiendo sido aprobado el programa para celebrar el XVIII aniversario de la Sociedad; en cuyo programa consta una Verónica para las niñas de las escuelas que se llevará a efecto el día 7 del pto. a las 10 de la mañana en la calle Pae. de P. Ycaza, el día 8 a las 8 p.m. y al mismo se darán funciones al aire libre de carácter educativo en el parque de la Verónica para las niñas de las escuelas.

Particular que llevamos a un conocimiento para los fines consiguientes.

El Presidente
Julio C. Gueva V.
UNION Y TRABAJO
El Secretario
Jorge H. Bustos P.

(3)
4

Febrero 6
Belmo Oyague Galvo
Ciudad

Of. 128

De nuestras consideraciones:

Al haberse incluido en el programa de festejos de la Sociedad un número de Campeonato Relámpago de Damas Chinas y habiendo sido donado un premio, solicitamos a Ud. el envío del mismo a fin de ponerlo a disposición de los concursantes.

Agradecemos a Ud. por el mencionado premio.

UNION Y TRABAJO
El Presidente
Julio C. Gueva V.
El Secretario
Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 6

4

Señora

Luz Romero de Morán

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Complenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 28 de febrero, considerando los méritos que adornan a su estimable persona y en reconocimiento de su labor desplegada a través de los años de labores como Directora Profesora de la Escuela Inés M. Balda, designó a Ud. la mejor Empleada de la Sociedad por el año de 1.953.

Nos es grato comunicarle la resolución a fin de que se sirva concurrir a la Sesión Solemne que celebrará el día 9 del pte. aniversario de esta Institución y cuya entrega consta como un número a desarrollarse en el Programa de festejos.

Lo que ponemos en su conocimiento, para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio C. Gueva V.

Jorge H. Bustos P.

(3)

Febrero 6

Donde se encuentra el nombre de Morán

De nuestras consideraciones:

Compañero llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de la U. Y. T. ha considerado los méritos de la persona y en consecuencia de su labor dentro de la U. Y. T. ha designado a Ud. como el mejor representante de la U. Y. T. en el año de 1933.

Con el fin de que Ud. pueda cumplir con la responsabilidad que le ha sido encomendada, se le ha designado como representante de la U. Y. T. en el año de 1933.

Lo que ponemos en su conocimiento para los fines que corresponden.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Banton F.

El Presidente

Julio C. Guevara V.

Febrero 6

4

Encomendado Romero

Ciudad

Conoció:

Ud. fue designado por la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. comisionado para los arreglos y atenciones a los socios en el agasajo. Por tal motivo sírvase acercarse a este local hoy en la tarde a fin de proceder a los arreglos de todo lo necesario para la mencionada atención.

Particular que ruego poner especial atención a fin de quedar bien con la resolución de la Junta.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Banton F.

(10)

Roberto S
Roberto Roberto
Ciudad

Comodoro:
Ud. fue designado por la Junta General Ordinaria de fecha 15 del pto. 1936 para la presidencia de la Comisión de Fomento y Mejoras. Por tal motivo alivie su cargo a este local hoy en su lugar a fin de proceder a la elección de los señores para la Comisión de Fomento y Mejoras.

Particular que tengo honor de poner a su disposición a fin de que pueda con la Comisión de Fomento y Mejoras.

El Secretario
Jorge Bustos P.

UNION Y TRABAJO

Febrero 6 (3) 4

Ing. Alejandro Hernández
Ciudad

Of. 136.-

De nuestra consideración:

Quisiera comunicar a Ud. que en vista de su ofrecimiento de donar un premio para el Campeonato Relámpago de Damas Chinas y de haberse incluido este número en el programa de Festejos rogamos el envío del mencionado premio; a fin de ponerlo a disposición de los concursantes.

Agradecemos la atención que brinde a las presentes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Cueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

131
Ing. Alejandro Estrada
Ciudad

Of. 139

de nuestra consideración:

Compañeros miembros a Ud. que en vista de un ofrecimiento de honor en premio para el Compañero Alejandro Estrada y de haberse incluido este premio en el programa de la-
-ción de la Sociedad, por aliarse en el lecho del dolor.

Atendamos la atención que brinda a las presentes.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Bustos P.

Julio G. Cueva V.

Febrero 6

(3)

4

Humberto Gaybort Rada
Ciudad

Of. 139

Conocio:

Cumplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. nombró a Ud. Delegado para concurrir a la visita de cortesía al Sr. Victor Emilio Estrada, en representación de la Sociedad, por aliarse en el lecho del dolor.

5 p.m.

La mencionada visita se llevará a efecto el día 9 a las 5 p.m. Particular que comunicamos a Ud. para su cumplimiento.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio G. Cueva V.

Jorge H. Bustos P.

(37)

Febrero 6

Bernardo Goyort Rada
Ciudad

Of. 132

Comunicación para conocimiento de la Junta General
de fecha 3 del pte. designó a Ud. miembro de la Comisión que lle-
vará la representación de la Sociedad en la visita de cortesía
al eminente guayaquileño y Presidente Honorario de esta Sociedad
señor don Victor Emilio Estrada, ante su lecho del dolor.

La mencionada visita se llevará a efecto el día 9 a las
particular que comunicamos a Ud. para su cumplimiento.

UNION Y TRABAJO

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

El Presidente
Julio G. Cheva V.

Febrero 6

(37) 4

Ing. Alejandro Hernández
Ciudad

Of. 140.-

Conocio:

Compleno llevar a su conocimiento que la Junta General
de fecha 3 del pte. designó a Ud. miembro de la Comisión que lle-
vará la representación de la Sociedad en la visita de cortesía
al eminente guayaquileño y Presidente Honorario de esta Sociedad
señor don Victor Emilio Estrada, ante su lecho del dolor.

Particular que nos es grato comunicarle, para los fines
consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente
Julio G. Cheva V.

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

101

Febrero 6

ING. Alejandro Hernández

Ciudad

Of. 141.-

Conocido:

Quisiera llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. designó a Ud. miembro de la Comisión que llevará la representación en la visita de cortesía que se hará el día 9 a las 5 pm. al señor Victor Emilio Estrada.

Particular que comunicamos a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

El Presidente

Julio C. Gueva V.

Febrero 6

102

4

Arturo Albán López

Ciudad

Of. 141.-

Conocido:

Quisiera llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. designó a Ud. miembro de la Comisión que llevará la representación en la visita de cortesía que se hará el día 9 a las 5 pm. al señor Victor Emilio Estrada.

Particular que comunicamos a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Gueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

Febrero 6 (3)

Arceño Albin López
Ciudad

Of. 141.-

Compañía llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pte. de mayo a las 10 de la mañana que llevará la representación en la visita de control que se hará el día 9 a las 8 pm. al señor Víctor Emilio Ramírez.

Particular que comunicamos a Ud. para las líneas consi-

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos F.

El Presidente

Julio C. Gueva V.

(35)

Febrero 7

4

Alberto Plaza Aguirre
Contador de la Sociedad
Ciudad

Of. 142.-

Conocio:

En contestación a su atenta de 6 del pte. cumplo ratificar los términos que mi comunicación anterior del 4 del pte. en el sentido de que debe Ud. terminar cuanto antes, con los Balances generales del ejercicio económico de nuestra Institución del año próximo pasado, por que es mi afán, el del señor Tesorero y demás socios de la Sociedad que se conozca en el menor tiempo posible el estado económico de la Sociedad justamente porque Ud. ya posee los documentos habilitantes de la contabilidad, según estoy informado, hasta el 31 de Diciembre del año 1.953.-

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Gueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos F.

(3)

Alfredo Plaza Aguirre
Contador de la Sociedad
Ciudad

Febrero 7

Of. 143.-

Conociendo
En consecuencia a un acuerdo de la Junta Directiva de la fecha 29 del pasado mes, designó a Ud. integrante de la Comisión que debe estudiar los nombramientos y pagos vacacionales a los profesores nombrados el año anterior, por haber terminado el período del año lectivo para el que fueron nombradas.
En consecuencia sírvasse Ud. ponerse al habla con el Síndico a fin de dar estudio a la parte referente en este oficio.

UNION Y TRABAJO

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

El Presidente
Julio C. Cueva V.

Febrero 7 (3) 4

Arturo Albán López
Ciudad

Of. 143.-

Conociendo:

En consecuencia sírvasse Ud. ponerse al habla con el Síndico a fin de dar estudio a la parte referente en este oficio.

UNION Y TRABAJO

El Presidente
Julio C. Cueva V.

El Secretario
Jorge H. Bustos P.

(3) Febrero 7

Arturo Aldea López

Ciudad

Of. 144.-

Consejo:

Cumplimos llevar a un conocimiento de la Junta Directiva de fecha 29 del pasado mes, habiendo a Ud. integrante de la Comisión que debe estudiar los nombramientos y pagos acordados a los profesores nombrados el año anterior, por haber terminado el período del año lectivo para el que fueron nombrados.

En consecuencia ruego Ud. ponerse al habla con el Sr. Díaz a fin de dar estudio a la parte referente en este oficio.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

El Presidente

Julio C. Gueva V.

(3)

Febrero 7

4

Telmo Oyague Calvo

Ciudad

Of. 144.-

Consejo:

Cumplimos comunicarle que el Consejo Directivo en su sesión del 29 del pasado mes nombró a Ud. miembro de la Comisión que estudiará la vigencia de los nombramientos hechos en el año anterior, toda vez que finalizado el año lectivo para el que fueron nombradas las profesoras de la Escuela Inés M. Balda.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes y para su debida conexión con el Síndico de la Sociedad, en lo referente a este oficio.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Gueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos P.

PROYECTO DE PROGRAMA DE FESTEJOS DEL LVIII ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO I. B. R. i D.

FEBRERO- 6 -

- 9 a.m.- Exámenes finales de las alumnas de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo", que sostiene la Institución.
- 12 a.m. Exposición de las Obras Manuales de las alumnas de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo". *Comisionado Intercambio.*

FEBRERO -7-

- 10a.m. Vermont en el Cine "Eloy Alfaro", en honor de los familiares de los socios de la Entidad. *Comisionado Luis Valarezo y Brunes.*
- 3 p.m. Agasajos a los socios en el local de la Entidad, como acto de confraternidad. *Pdte - Santos - Brunes - Romanos.*
- 6 p.m.- Clausura de la exposición de Obras Manuales de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo", - *Albau.*
- 7 p.m. Iluminación de los edificios de la Entidad. *Aprobado.*
- 8 p.m. Campeonato relampago de Damas Chinas i Ping Pong.-Premios: Insg. A. Hernández y Telmo A. Oyague - *Luis M. Parra*

FEBRERO 8 -

- 8 a.m.- Izada de los pabellones en los edificios de la Sociedad. - *Aprobado.*
- 11 a.m.- Depositada de una Ofrenda Floral en el mausoleo del General "Eloy Alfaro". como gratitud imperecedera a su Presidente Protector. *Aprobado.*
- 4 p.m.- Partido de Indoor-Futboll, entre equipos del Cine Eloy Alfaro y Escuela José J. Navarro. Premio Luis S. Valdivieso. - *Aprobado Comisionado Parra*
- 7 p.m. Iluminación general de los edificios de la Institución. - *Aprobado*
- 8 p.m. Función al aire libre desde el edificio principal de la Institución (Fco. P. Icaza), con aparqtos de 16 m.m. - *Aprobado. - Valarezo y Brunes*

DIA 9 de FEBRERO

- 8 a.m. Izada de los pabellones : Patrio i de la Sociedad en las fachadas de los edificios de la ~~Sociedad~~ Entidad. - *Aprobado.*
- 12 a.m. Audición de música selecta para el barrio, desde los micrófonos del Cine "Eloy Alfaro". *Aprobado.*
- 5 p.m. Visita de cortesía al eminente guayaquileño y apoyador de la Institución Sr. Victor Emilio Estrada. *Aprobado. - Hernandez - Gaybert - Albau - Romanos*
- 6 p.m.- Iluminación General en todos los edificios de la Organización. *Aprobado.*
- 8 p.m.- Retreta de Gala por la Banda del Ejercito, cecida por la Jefatura de la Zona, frente al edificio principal. *Aprobado.*

9 P. M. SESION SOLEMNE

- 1.o- Himno Nacional ejecutado por la Orquesta
- 2.o- Apertura del Acto por el Sr. Presidente Julio C. Cueva Valarezo,
- 3.o- Lectura del Acta de Fundación de la Sociedad, por el Secretario Sr.

(3)

Febrero 7

Telmo Oyague Galvo

Estado

1941, 70

Comisionado

Comisionado comunicarle que el Consejo Directivo en un momento del 29 del presente mes nombró a un miembro de la Comisión que estudiará la vigencia de los nombramientos hechos en el año anterior, toda vez que finalizó el año lectivo para el que fueron nombrados los profesores de la Escuela Inés M. Balda.

Particular que comunicamos para los fines correspondientes y para su debida conexión con el Estado de la Sociedad, en la referente a este efecto.

UNION Y TRABAJO

El Secretario

El Presidente

Jorge H. Brunes P.

Julio C. Cueva V.

- 40.- Pieza Musical por la Orquesta.
- 50.- "Repartición de Premio : Primero i Segundo, a las alumnas de las Escuelas que sostiene la Sociedad "Inés M. Balda" y 28 de Mayo.
- 60.- Entrega de una Mención Honorífica a la Srta. ^{Rosa Ramos de Moran} Piedad Matamoros I, profesora de la Escuela "José J. Navarro", declarado como la mejor empleada de la institución en el año de 1954. *Comisionado Instrucción*
- 70.- Pieza Musical por la orquesta. *Aprobado*
- 80.- "Repartición de Premios: Primero i Segundo a los alumnos de la Escuela "José J. Navarro", que sostiene la Sociedad. *Aprobado*
- 90. *Que tome la palabra el Sr. Pablo Alarcón* aspectos "Institucionales" *Aprobado*
- 10.- Himno de la Sociedad, ejecutado por la Orquesta. *Aprobado*
- 20.- Posesión del nuevo Consejo Directivo de la Sociedad, para el período de 1.954-55. *Aprobado*
- 40.- *Palabras del Presidente* *Leotrante* *Ing. Hernandez* saludos de la delegacion fraterna i demás organismo sociales
- 40.- Pieza Musical por la Orquesta *Aprobado*
- 50.- Charla sustentada por el señor *Dr. Bolívar Estigarribia Lafuente*
- 60. Pieza Musical por la Orquesta. *Aprobado*
- 70.- Discrupo de clausura del Acto por el Secretario Sr. Luis B. Villacrés Arandi. *Aprobado*
- 80. "Marcha," anual por la Orquesta. *Aprobado*

SEGUNDA PARTE

Guayaquil, Enero 31- 54

LOS COMISIONADOS

Teimo R. Oyague *alivo*

Luis B. Villacrés Arandi

Francisco Santos V.

(31)

Febrero 6 4

Señor
Jefe de la 2a. Zona Militar
Ciudad

Muy señor nuestro:

En atención a que esta Sociedad celebrará el día 9 del pto. su LVIII aniversario y para dar mayor atracción a esta festividad, nos permitimos solicitar a Ud. nos ceda la Banda del Ejército para la fecha mencionada a las 8 p.m. para la Retreta de Gala, que se debe efectuarse frente al edificio de la calle Pco. de P. Yeaza 611 y Escobedo y cuyo número ha sido incluido en el Programa de Festejos.

Por la atención que Ud. brinde a las presentes anticipamos nuestro sincero agradecimiento.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

Julio C. Gueva V.

El Secretario

Jorge H. Bustos Pineda

[Handwritten signature in blue ink]

(3)

EN MEMORIA A LOS SEÑORES SOCIOS DE ESTA SOCIEDAD QUE EN EL DIA 3 DE FEBRERO DE 1933 SE CUMPLIÓ EL ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD Y PARA DAR MAYOR ATRACCION A ESTA FERIA SE ORGANIZAN DOS PARTIDAS DE AJEDREZ A UNOS CADA UNO EN LA SALA DE LA SOCIEDAD EN LA CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE LA CIUDAD DE SUCRES PARA LA FERIA MENCIONADA A LAS 5 P.M. PARA LA REUNION DE LA COMISION DE BENEFICENCIA EN LA CALLE DE SAN JUAN DE LOS RIOS DE LA CIUDAD DE SUCRES EN EL PROGRAMA DE FERIA.

Por la presente se le comunica a Ud. para que se presente en el programa de feria en el programa de feria.

UNION Y TRABAJO
El Secretario
Jorge H. Bustos P.
El Presidente
Julio C. Cueva V.

Febrero 6 (3) 4
Tesorero de la Sociedad
Ciudad

of. 135.-

Conocio:
Cumplenos llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria de fecha 3 del pto. resolvió ceder la suma de QUINIENTOS SUCRES, para aumentar el capital establecido en el Presupuesto para los gastos que ocasiona la celebracion del LVIII aniversario de la Sociedad; valor que será cargado a la Comisión de Beneficencia.
Lo que comunicamos a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Presidente

El Secretario

Julio C. Cueva V.

Jorge H. Bustos P.

(5)

Febrero 6
Tercera de la Sociedad
Ciudad

-137-

Comunicación:
Señores: En atención a la donación que la Junta General
Ordinaria de fecha 3 del pto. resolvió hacer a favor de QUINCE-
LOS SOCOS, para aumentar el capital establecido en el presupuesto
para los gastos que ocasiona la celebración del LVIII aniversario
de la Sociedad; valor que será cubierto a la Comisión de Beneficencia.
Lo que comunicamos a Ud. para los fines consiguientes.

UNION Y TRABAJO

El Secretario
Jorge H. Santos P.

El Presidente
Julio G. Gueva V.

(3)

Febrero 6 4
Segundo L. Valdiviazo
Ciudad

Of. 137

De nuestra consideración :

En atención a la donación de un premio para ser disputa-
do en el juego de Indoor Football, entre los equipos de Cine E-
loy Alfaro y Alumnos de la Escuela J.J. Navarro, solicitamos el en-
vío de este para ponerlo a disposición de los concursantes.

Agradecemos de antemano la referida donación.

UNION Y TRABAJO

El Presidente
Julio G. Gueva V.

El Secretario
Jorge H. Santos P.

EN GUAYAQUIL, a los Veintitres días del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y cuatro, a las nueve de la noche y en el local de la Presidencia, el ex-Comisionado de Beneficencia, señor Víctor Alfonso Briones Urquiza del período próximo pasado, procede a la entrega de los útiles, enseres, medicamentos, etc., por inventario respectivo al señor, Luis M. Pastor Cabezas, Comisionado de Beneficencia, para el período de 1.954-55, y con la intervención del infrascrito Secretario titular de la Sociedad.

UTILES Y ENSERES:

- 1e Armario
- 1 Caidado Yale pequeño
- 16 Frascos pequeños de medicamentos a saber: Tintura de Benjuí, Arnica, Yodo, Listerol, Bálsamo de Perú, Agua de Rosa, Tintura de Valeriana, Agua Boricada, Alcohol Fenicado, Alcohol Salicífico, otro de Benjuí, Bálsamo Opoldoc, Bálsamo Parehorico, Agua de Azharez, Creosota, Agua del Carmen y otro de Arnica.
- 1/2 Paquete de algodón.
- 6 Frascos pequeños
- 1 Frasco de Alcohol
- 1 Frasco de mercurio Cromo Vacío
- 1 Frasco de Tintura de Yodo Vacío
- 1 Cajita de Vaselina
- 1 Sobre Paludol
- 1 Sobre de quinoide
- 1 Caja de Inyección Grafina
- 1/2 Libra de Bicarbonato
- 1/4 Cajas con 8 ampollitas de Proberil
- 2 Cajas de ZET 26
- 4 Caja con 4 ampollitas de Pulmoseotol
- 1 Frascos vacíos de diferentes tamaños
- 4 Onzas de Soda de Zóne
- 2 Cajas vaselina Fenicada
- 2 Hojas de Títulos de propiedad de las Bóvedas del Cementerio
- 10 Sello de caucho de Beneficencia
- 1 Libretas de recibos de Auxilios enteros
- 5 Libretas de recibos de Auxilios empezados
- 2 Litro de Mercurio Cromo
- 1 Litro de Yodo
- 1 Baquete pequeño de Gaza

Guayaquil, Febrero 23 de 1.954

Victor Alfonso Briones Urquiza
Victor Alfonso Briones Urquiza
ex-Comisionado de Benef.

Luis M. Pastor Cabezas
Luis M. Pastor Cabezas
Comisionado de Benef.

El suscrito Secretario, certifica que el presente inventario, esta conforme a lo expuesto por los Comisionados saliente y entrante, quedando por lo tanto abolido lo que constaba anteriormente.

Guquil, Febrero 23 de 1.954

Luis B Villacés Arañi
Luis B Villacés Arañi
Secretario

En Guayaquil a los ONCE días de Marzo del año de mil novecientos cincuenta y tres, a las nueve de la noche y en el local de la Presidencia, el Excomisionado Beneficencia en el Periodo proximo pasado procede a la entrega de los útiles, enséres, medicamentos, etc., por inventario respectivo al señor Victor Alfonso Briones Urquiza y con la intervención del infrascrito Secretario titular de la entidad.

- 1 Armario
- 1 Candado yale pequeño
- 16 Frascos pequeños de medicamentos a saber: Tintura de Benjuí, Anís, Yodo, Listerol, Balsamo del Perú, Agua de Rosa, Tintura de Valeriana, Agua Boricada, Alcohol Fenicado, Alcohol Salicílico, otro Benjuí, Balsamo Opoldoc, Balsamo Peregorico, Agua de Azares, Grosota, Agua del Carmen, y otro de Arnica,
- 1 paquete de Algodón
- 1 Frasco de Alcohol
- 1 Frasco de mercurio Cromo Vacio
- 1 Frasco Tintura de Yodo Vacio
- 1 Cajita vasélina
- 1 sobre paludol
- 1 sobre quinoide
- 1 caja de inyecciones de Graafina
- 1/2 libra Bicarbonato de soda
- 1/4 libra de Sulfato de Soda
- 2 cajas con ocho ampollitas de Proberil
- 4 cajas de ZET 26
- 1 caja con cuatro ampollas de Pulmosectol
- 4 Frascos vacios deferentes tamaños
- 2 Onzas de Soda de Zinc.
- 2 Onzas vaselina fenicada
- 10 Hojas de titulos de propiedad de las Bovedas del Cementerio
- 1 Sello de Caucho de Beneficencia
- 5 Libretas de recibos de Auxilios enteras
- 2 Libretas de recibos de Auxilios empezadas
- 1/2 libro de Mercurio Cromo
- 1/2 litro de Yodo.-
- 1 paquete pequeño de Gasa.

UTILS Y ENSERES.

- 1 Armario
- 1 Candado yale pequeño
- 16 Frascos pequeños de medicamentos a saber; Benjuí, Arnica, Yodo, Listerol, Balsamo del Perú, Agua de Rosa, Tintura de Valeriana, Agua Boricada, Alcohol Fenicado, Alcohol Salicílico, otro Benjuí, Balsamo Opoldoc, Balsamo Peregorico, Agua de Azares, Grosota, Agua del Carmen, y otro de Arnica,
- 1 paquete de Algodón
- 1 Frasco de Alcohol
- 1 Frasco de mercurio Cromo Vacio
- 1 Frasco Tintura de Yodo Vacio
- 1 Cajita vasélina
- 1 sobre paludol
- 1 sobre quinoide
- 1 caja de inyecciones de Graafina
- 1/2 libra Bicarbonato de soda
- 1/4 libra de Sulfato de Soda
- 2 cajas con ocho ampollitas de Proberil
- 4 cajas de ZET 26
- 1 caja con cuatro ampollas de Pulmosectol
- 4 Frascos vacios deferentes tamaños
- 2 Onzas de Soda de Zinc.
- 2 Onzas vaselina fenicada
- 10 Hojas de titulos de propiedad de las Bovedas del Cementerio
- 1 Sello de Caucho de Beneficencia
- 5 Libretas de recibos de Auxilios enteras
- 2 Libretas de recibos de Auxilios empezadas
- 1/2 libro de Mercurio Cromo
- 1/2 litro de Yodo.-
- 1 paquete pequeño de Gasa.

Guayaquil 11 de Marzo de 1.953

Julio Gueva Balarezo
 Julio Gueva Balarezo.
 Ex-Comisionado.

Victor Alfonso Briones Urquiza
 Victor Alfonso Briones Urquiza
 Comisionado de Beneficencia
 1953-1954

El suscrito Secretario, certifica que el presente inventario, esta conforme a lo expuesto por los Comisionados saliente y entrante, quedando por lo tanto abolido lo que constaba anteriormente.

Guayaquil, 11 de Marzo de 1.953

Jorge Busto Pineda
 Jorge Busto Pineda
 SECRETARIO

El suscrito Secretario, certifica que el presente inventario, esta conforme a lo expuesto por los Comisionados saliente y entrante, quedando por lo tanto abolido lo que constaba anteriormente.

Guayaquil, Febrero 23 de 1.954

Julio Gueva Balarezo
 Julio Gueva Balarezo
 Secretario

Victor Alfonso Briones Urquiza
 Victor Alfonso Briones Urquiza
 Comisionado de Beneficencia

Guayaquil, Febrero 23 de 1.954

- VI ENEN///
- 2.-Butacas en mel estado
 - 1.-Silla giratoria..... c/u. \$20,00.
 - 1.-Mesa.....
 - 1.-Timbre de golpe.....
 - 1.-Cenicero.....
 - 1.-Estandarte de la Sdad. con porta y águila.....
 - 2.-Banderas nacionales de lanilla..... c/u. \$ 30,00.
 - 1.-Bandera de la Sdad.....
 - 1.-Bandera de Guayaquil lanilla.....
 - 1.-" " " Seda.....
 - 1.-Tapete de damasco.....
 - 4.-Papeletas de Sportes.....
 - 1.-Cuadro al Oleo "Catarata".....
 - 1.-Alfombra para escalera.....
 - 1.-Bandera Nacional de Seda.....
 - 1.-" " Azul y Blanco.....
 - 2.-V ras de franela roja.....

Once mil
quinientos

Biblioteca Popular "Juan Lambeida"

DE LA
Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO" de I. R. E. y D.

LOCAL PROPIO:
Escobedo 1108 entre Boulevard 9 de Octubre
y Fco. de P. Icaza
GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.

-1-

Nombre	No.
Historia de la Revol. Federal de Venezuela	47 ✓
Voces de Aliento	78 ✓
Quito a través de los siglos.....	12 ✓
Historia de la América Central.....	51 ✓
" " " " " ".....	52 ✓
" " " " " ".....	50 ✓
" " " " " ".....	49 ✓
" " " " " ".....	11 ✓
La Tornería Moderna.....	10 ✓
El Ecuador de 1825 a 1875.....	84 ✓
Algunas Ideas acerca de Educación.....	84 ✓
Datos geográficos, históricos, estadísticos y biográficos del Cantón Babahoyo.....	9 ✓
El Ecuador en Cien años de Independencia (1830-1930).....	2 ✓
" " " " " " " ".....	2 ✓
El Consejo Médico del Hogar.....	73 ✓
Monografía Histórica e Ilustrada del Cantón Vinces.....	62 ✓
Galería de Historia Natural.....	60 ✓
El Ecuador en el centenario de la Independencia de Guayaquil.....	61 ✓
El señor Penco.....	75 ✓
Cómo se acabará el Mundo.....	89 ✓
Vida y Trabajo.....	77 ✓
Imágenes de Chile.....	36 ✓
Sensaciones de París y Madrid.....	87 ✓
Leyes, Decretos Legislativos y Ejecutivos y Circulares Espadidos en 1869, 70, 71, 72 y 73.....	187 ✓
¿ Dónde está el pueblo ?.....	130 ✓
La Vida de mi Patria.....	43 ✓
Las Aventuras de Telémaco.....	88 ✓

Biblioteca Popular "Juan Lombeida"

DE LA

Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO" de I. R. E. y D.

-2-

LOCAL PROPIO:
Escobedo 1108 entre Boulevard 9 de Octubre
y Fco. de P. Icaza
GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.

Autor	Nombre	No.	
Arco Fernández Guardia..	Morazán en Costa Rica.....	43 ✓	
A. Thiers.....	Hist. de la Revolución Francesa.....	54 ✓	
"	"	55 ✓	
"	"	56 ✓	
"	"	57 ✓	
"	"	58 ✓	
"	"	59 ✓	
"	"	86 ✓	
Bruño.....	Primeras Nociones de Ciencias.....	85 ✓	
Garite Jouve.....	Yo Lo Vi en España.....	81 ✓	
Man Cebalero.....	Ella o La España Treinta Años Ha.....	76 ✓	
Peyo Gener.....	Literaturas Malsanas.....	79 ✓	
"	El Nuevo Testamento.....	8 ✓	
ardo Alvarez	Espigas de la Noche.....	7 ✓	
onesa de Wilson.....	La Ley del Progreso.....	69 ✓	
onesa de Wilson.....	El Mundo Literario Americano.....	70 ✓	
é Buenaventura Navas V.	Monografía Histórica e Ilustrada del Cantón Urdaneta.....	37 ✓	
"	Homenajes a Eloy Alfaro.....	88 ✓	
s T. Paz y Miño.....	Los Aventureros.....	90 ✓	
é Austria.....	Lámparas de Ilusión.....	91 ✓	
quín María Fernández y lin.....	Elementos de Matemáticas.....	48 ✓	
uel Ordóñez López y s SiCrespo.....	Historia de Bolivia	5 ✓	
"	Monografías del Cantón Cuenca.....	71 ✓	
León Mera.....	Tijeretazos y Plumasdas.....	73 ✓	
re Pablo Reyes.....	Monografía del Cantón Mejía.....	74 ✓	
onso de Sola.....	Un Estadista Argentino.....	35 ✓	
illermo Gonzalez Mar- nt.....	Cumbres Espirituales.....	6 ✓	
"	Exposición del Ministro del Interior, Re- laciones Exteriores e Instrucción Pública.	50 ✓	
erto Salvador.....	Prometeo.....	18 ✓	
é Feliciano Fernández neiro.....	Ansis da provincia de S. Pedro.....	63 ✓	
elquez Ampuero.....	Sintiendo la Batalla.....	44 ✓	
ard Litten.....	Una Madre contra Hitler.....	61 ✓	
ino Cornejo.....	El Anuncio, Enemigo de la Lengua.....	79 ✓	
torial Sopena Argentina	Diccionario Enciclopédico Ilustrado de la Lengua Castellana (VASTUS).....	18 ✓	
o Nordenskjold	Viaje al Polo Sur.....	Informe del Ministro de Negocios Ec- lesiásticos, Instrucción Pública, Justicia, Beneficencia y Caridad y Estadística....	104 ✓

Biblioteca Popular "Juan Lombeida"

DE LA

Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO" de I. R. B. y D.

LOCAL PROPIO:
Escobedo 1108 entre Boulevard 9 de Octubre
y Fco. de P. Icaza
GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.

4

Autor	Nombre	No.
Pro Recio Agüero.....	Mozart, su vida y sus obras.....	82 ✓
Lewis Wallace.....	Ben-Húr.....	47 ✓
Francisco Genovese.....	Cantemos.....	7 ✓
Car Efrén Reyes.....	Breve Historia General del Ecuador.....	49 ✓
Agelio Sotela..... R.....	Literatura Costarricense.....	43 S.A.
	Leyes, Decretos Legislativos y Ejecuti- vos expedidos en 1869, 70, 71, 72 y 73.....	133 ✓
Agel M. Salcedo.....	Ruperto Chapi, su vida y sus obras.....	134 ✓
M. Stimson.....	Las Enfermedades Transmisibles.....	S/n.
	Los Grandes Problemas Sanitarios del Litoral Ecuatoriano.....	224 ✓
	Lo que toda madre debe saber.....	56 ✓
República Argentina y el Organismo Internacional del Trabajo...		55 ✓
Resumen del Plan Beveridge.....		54 ✓
T. Barrera.....	Eloy Alfaro y la Gran Colombia.....	53 ✓
seu Nacional de Belas Artes.....		22 ✓
Establecimientos de Ensino Secundario.....		23 ✓
ros e Conferencias.....	Números: 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16 ✓	158 ✓
ral Amerindia.....		200 ✓
entos Vespertinos.....		37 ✓
oria del Director.....		S/n.
vista de Agricultura y Ganadería.....		43 S.A.
cardo Fernández Guardia.....	Cartilla Histórica de Costa Rica.....	74 ✓
oria.....		83 ✓
é Mendoza C.....	1er Curso de Matemática Elementales.....	80 ✓
s Tres Princesas.....		43 S.A.
simaco Chavarría.....		70 ✓
meiros Aldeamentos Na Baía.....		50 ✓
Carlos A. Rolando.....	Los Centenarios de 1933.....	41 ✓
glamento de Policía Marítima.....		150 ✓
é María Chávez Mata.....	El Libertador.....	36 ✓
oy Alfaro y el Derecho Público de América.....		156 ✓
rio Cassassanta.....	Julio Ribeiro y Maximino Maciel.....	154 ✓
M. Stimson.....	Las Enfermedades Transmisibles.....	43 S.A.
elos Jinesta.....	Braulio Carrillo y su tiempo.....	46 ✓
ogramas Do Ensino Secundario.....		40 ✓
y Reglamento de Cooperativas.....		43 S.A.
elos Jinesta.....	Juan Mora Fernández.....	43 S.A.
ice Abrigo.....		43 ✓
tura Mural.....		86 ✓
andane.....		85 ✓
eración.....		93 ✓
Café de El Salvador.....		

Biblioteca Popular "Juan Lombeida"

DE LA

Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO" de I. R. E. y D.

LOCAL PROPIO:

Escobedo 1108 entre Boulevard 9 de Octubre
y Fco. de P. Icaza

5

GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.

Autor	Nombre	No.
Rafael de Buen	Nutrición Humana	42 ✓
Ricardo Pérez Cabrera	Mi pequeños Atlas	43 ✓ S.A.
		72 ✓
		71 ✓
	Historia de la Isla de Pascua	
	Resolución	3 números (4) 49 ✓
	Estos de Cinotos	
Rodrigo González Rubio	Una Apreciación más sobre la Revaluación del Sucre y la Inflación Monetaria	45 ✓
	Demarcación de Fronteras	38 ✓
El Alvarado	Demarcación de Fronteras	21 ✓
Campesina de Solidaridades	Humana e Interesse Nacional	241 ✓
Foto Nacional		232 ✓
Alde y Amalarico		
Ejemplares de la Revista SELECCIONES/ ✓		
Los Alberto Flores	Panoramas y Otros Tópicos	136 ✓
Andrés Andrieiev	El Misterio y otros cuentos	179 ✓
André Dumas	El Conde de Montecristo	211 ✓
Felipe Villegas Zúñiga	Biblioteca Nacional	202 ✓
	Reciprocal Trade	96 ✓
Los Alberto Flores	Panoramas y Otros Tópicos	99 ✓
Rodrigo Velez de Paredes	Mecánica Industrial	178 ✓
Franz Alvarado	El Indio Ecuatoriano	100 ✓
Lo M. de Salinas	La Castellana de Shenstone	101 ✓
H.G. Wells	El Salvamento de la Civilización	122 ✓
	Paginas de Verdad	161 ✓
El Prieto Arguello	Bases de Reconstrucción Nacional	162 ✓
Conrad Metzger	El Matrimonio	128 ✓
Modesto Chávez Franco	Atomos Negros	131 ✓
"	"	129 ✓
"	"	109 ✓
Rodrigo Lemos R.	Semántica	132 ✓
Rodrigo Yunque	Lectura Libre	7.3.2 ✓
Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana	Memoria Anual	103 ✓
Alfonso Gallegos Lara	Las Cruces sobre el Agua	47 ✓
	Diarios de Viagem	21 ✓
Borja de Ycaza	Hacia La Vida	166 ✓
Rodrigo de Vasconcelos	Vida Do veneravel Padre José de Anchieta	27 ✓ 2
Rodrigo Lemos R.	Barbarismo Fonéticos	165 ✓
Modesto Chávez Franco	Cartilla Patria	135 ✓
"	Biografías Olvidadas	134 ✓
Rodrigo Destruge	El Ecuador y el Perú	117 ✓

.....	183
.....	208
.....	221
.....	222
.....	223
.....	187
.....	188
.....	82
.....	210
.....	198
.....	112
.....	247
.....	150
.....	242
.....	243
.....	239
.....	240
.....	154
.....	244
.....	106
.....	137
.....	138
.....	139
.....	123
.....	133
.....	48
.....	118
.....	119
.....	194
.....	23
.....	20
.....	22
.....	215
.....	28
.....	29
.....	201
.....	110
.....	113
.....	114
.....	102
.....	159
.....	124
.....	125
.....	145
.....	146
.....	147
.....	289
.....	140
.....	141
.....	248
.....	203
.....	249
.....	246
.....	251
.....	216
.....	225
.....	Doc Savage

Biblioteca Popular "Juan Lombeida"

DE LA

Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO" de I. R. E. y D.

LOCAL PROPIO:

Escobedo 1108 entre Boulevard 9 de Octubre
y Fco. de P. Icaza

GUAYAQUIL - ECUADOR S. A.

Autor	Nombre	No.
Lo I. Fayard	Hacia la Edad de Oro	71 ✓
Montero Vela	Realizaciones del Plan de Vialidad y de las Obras Públicas en General	66 ✓
	del Departamento del Distrito Federal de México	70 no 7
	Ministerio de Educación y	31 ✓
	Instituciones Brasileiras de Cultura	32 ✓
	Ministerio de Educação e Saúde	33 ✓
	Do Ministerio Da Educacao e Saude	66 ✓
	del Ministerio de Obras y Crédito Públicos	34 ✓
	Congreso Nacional de Educacao	90 ✓
	Antología de Poetas Ecuatorianos	20 ✓
	de la Casa della Cultura Ecuatoriana	15 ✓
	" " " " " "	89 ✓
	" " " " " "	15 ✓
	" " " " " "	89 ✓
	de las Sesiones del Ilustre Concejo Municipal de Guayaquil	184 ✓
	de Leyes, Decretos, Ordenanzas, Resoluciones y Contratos	185 ✓
	de la Casa de la Cultura Ecuatoriana	89 ✓
	Universo	142 ✓
	del Trabajo	91 ✓
	Sociedad Social	No. 10 ✓
	" " " " " "	No. 14 ✓
	Universo	144 no 8
	" " " " " "	143 no 9
	Galdames Armas	12 ✓
	Hombres y Cosas de Santa Ana	30 ✓
	Ministerio Da Educacao e Saude	no
	Internacional del Trabajo	Nos. 1 y 3 no
	H. Escala	154 ✓
	Paliques de Ayer	191 ✓
	Francés	127 ✓
	El Café donde se ama	127 ✓
	de Los Rios	No. 20 ✓
	Sociedad Social	No. 20 ✓
	del Ministro de Negocios Eclesiásticos Al Congreso de 1890	67 no 11
	Universo	141 ✓
	Vesconcelos	121 ✓
	Blasco Ibáñez	189 ✓
	Ricardito Baselga	34 ✓
	Instituto Politécnico	9 no 12
	Sevilla	no
	Sevilla	17 no 13
	de la Academia Nacional de la Historia	171 ✓
	Asociación Social	188 ✓
	del Ministerio de Cultura	16 ✓
	Salvatierra	165 ✓
	Al Rededor de la Crisis Económica Actual	165 ✓
	Sede y el Presidente del Ecuador	229 ✓
	Rodrigo Acosta Proudinat	230 ✓

Oficio No.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL - ECUADOR

9

Guayaquil, de 19.....

Autor	Nombre	No.
	Informe de la Dirección General sobre las Obras Públicas	68 ✓
	Misión Social	175 ✓
	Misión Social	No. 13 ✓
	Misión Social	No. 18 ✓
	Misión Social	69
	Los Millones de Crawborn	S/no. ✓
me Andouin	Los Millones de Crawborn	74
cción General de Sanidad, Control de Medicamentos		3 ejm. No. 10
ne toda Madre debe saber		32 ✓
s del Congreso Obrero		182 ✓
Gemacho Y.	Nociones de Ciencias Penales	198 ✓
Brooks	Secretos de un Hogar Feliz	13 ✓
io Montalvo	Fco. Javier Eugenio de Sta. Cruz y Espejo	137 ✓
or Emilio Estrada	La Tragedia Monetaria del Ecuador	190 ✓
nte Blasco Ibáñez	El Padre Claudio	186 ✓
cción de Leves, Decretos, Ordeñanzas, Resoluciones y Contratos		87 ✓
elo Y Fayard	En Defensa de la Libertad Religiosa	✓
tutos de la Sociedad Gremial de Peluqueros y Anexos		✓
tutos de la Sociedad Unión Cuadrillas de Azucareros		29 ✓
ez Pérez	Teatro de la Niñez	✓
ectos para el aumento de agua potable y la Construcción de Mercaderías		✓
presentados al Concejo Cantonal de Guayaquil		104 ✓
de Lens	Romances de Norte y Sur	S/N ✓
F. Rojas	Un Idilio Bobo	17 ✓
ard O'Reilly Sternberg	Contribución al Estudio de Geografía	211 ✓
ta Internacional del Trabajo		18 ✓
in del Archivo Nacional		72 ✓
on	Entre Bastidores	ej. No. 1 ✓
Reglamento de Cooperativas		170 ✓
to Ruiz Vilanlana	Doy Fe	120 ✓
S. Salcedo	Ruperto Chapi	226 ✓
de Deledda	Joyas Literarias	220 ✓
os F. Grandío Guarnizo	Nuevos Prismas	S/No. ✓
merly Dupuy	El Mundo del Futuro	176 ✓
el M. Mata	Páginas del Ecuador	77 ✓
Guillermo Sevilla Cavallos	Odiseas de mi musa	219 ✓
to Andrade	La Mujer y la Guerra	2 ✓
in de la Biblioteca Nacional de Quito	Nos. 7 y 8	19 ✓
da De Silva e Orta	Aventuras de Diófanes	197 ✓
os A. Rolando	Pseudónimos de la Prensa Nacional	218 ✓
Mendoza	En las Prisiones Peruanas	S/No. ✓
ta para el Congreso Nacional de Trabajadores (1944)	Historia	160 ✓
ato Lemos R.	Nociones Elementales de Fonética	✓
ogénesis		✓

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL - ECUADOR

10 Guayaquil, de 19.....

Autor	Nombre	No.
Blasco Ibáñez	El Capitán Alvarez	170 ✓
de... bello	Cataliniano	214 ✓
lebranche	Sobre el Alma	183 ✓
mingos Caldas Barbosa	Viola de Lereno	25 ✓
manuel Ignacio Da Silva Alvarenga	Glaura	24 ✓
mingos Caldas Barbosa	Viola de Lereno	26 ✓
Antonio Quevedo	Ensayos Sociológicos y Políticos	140 ✓
	Leyes, Decretos y Resoluciones, expedidos por la Congreso Extraordin.	208 ✓
	Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones expedida por la Asamblea	207 ✓
	Nacional de 1896-1897	212 ✓
	Boletín de la Junta Central de Perfeccionamiento Profesional Obrero	212 ✓
Francisco Ignacio Salazar	Actas del Congreso Constitucional del Ecuador de 1837	213 ✓
	Boletín del Estado Mayor General	300 ✓
	IV Aniversario de la Fundación de la Biblioteca de Autores Nacionales	S/No ✓
Carlos A. Rolando	"	227 ✓
Amilo Castello-Branco	Dos Novelas del Niño	231 ✓
	Publicaciones del Sr. Sixto P. Tapia G.	30 MU.
	Argentina en la Conferencia Internacional del Trabajo	269 ✓
	Revista Política y Parlamentaria	S/No ✓
	Estadutos de la Asociación Febrés Cordero	el ejm. No. 10 ✓
	que toda madre debe saber	10. ejemp. S/No. 4 ✓
	Instrucción Católica, la Hormiga de Oro	✓
	Forme del Gerente de la Caja del Seguro de Empleados Priv. y Obreros	✓
	Forme del H. Consejo de Estado al H. Congreso Nacional	✓
	Forme del Gerente de la Caja del Seguro de Empleados Priv. y Obreros	✓
	Memoria de la Segunda Conferencia Cooperativa Bolivariana	143 ✓
	Actividades do extinto escritorio do plano da universidade do Brasil	✓
	Conferencia Nacional de Educacao e la Conferencia Nac. de Saúde	✓
	Guayaquil, Centro de Turismo (Revista)	135 ✓
	Res Sanitarias de la Nación	3 tomos ✓
	Recopilación	tomo II. ✓
	Mensajes	tomo I. ✓
	Colección de Tratados	✓
	Año Social	Nos. 92, 93, 94 y 95. ✓
Manuel Angel Garcia	General don Manuel José Arce	13 ✓
"	" " " " " "	14 ✓
"	" " " " " "	15 ✓

Oficio No.
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL - ECUADOR

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
 DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
 FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
 LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
 GUAYAQUIL - ECUADOR

Oficio No.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
 LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
 GUAYAQUIL - ECUADOR

-11-

Guayaquil, de 19

Autor	Nombre	No.
	Director del Supremo Gobierno en los Ramos de Cultura y Asistencia Social.	11
A. Pérez	Chile-Ecuador	5
Esque	Ecuador-Perú. El Epílogo Peruano.	162
José Joaquín Olmedo	Obras Completas.	84
	Formación Española.	180
	Registro Oficial.	161
	Revista Internacional del Trabajo.	21 Ejemplares
Acente Blasco Ibañez	El señor Avellaneda.	198
Amiel de Foe	Robinson Crusoe.	157
Revisión Social		221
Doctor Petra Márquez	El Doctor Francisco Espejo.	2
Abastían Gomila	El Mundo a través de los siglos.	156
Co, Villasespasa	Bolívar	177
Estudios Económicos y Sociales	Venezuela Heroica.	5
Guardo Blanco	Vida de Alfaro.	4
eterio S. Santovenia	Vida de Juan Montalvo.	38
scar Efrén Reyes	Centro América.	39
manuel Arguedas	Revolución de Octubre y Campaña Libertadora de 1820-22.	30
Carlos Montenegro	Los Héroes.	107
iversidade Do Paraná		105
mpel Da Educacao Física Na Preparacao Militar		124
iversidad da Baía		112
sa de Rui Barbosa		123
rganizacao da Faculdade Nacional de Arquitectura		121
Bases de Organizacao E de Regime do Ensino Industrial No Brasil		120
seu Imperial		119
questao Ortográfica		118
stabelecimientos de Ensino Comercial		117
retoria do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional		116
y Orgánica Do Ensino Primario		115
icología Aplicada a Atividade Física dos Débeis Mentais		114
nsino Médico		113
cretos de la Vida de algunas Animales y Plantas		181
artilha Para Operario Adulto		125
jetivos E Características da Educacao Física no Ensino Secundario		111
ncación		52
ndustria Minera		147
memoria de la Junta de Beneficencia de Guayaquil		68
oletín de la Caja de Pensiones		424
oletín de Hacienda		417

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL - ECUADOR

Oficio No.

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL FCO. DE P. ICAZA No. 611 - P. O. BOX No. 3505
GUAYAQUIL - ECUADOR

13

Guayaquil, de 19

Autor	Nombre	No.
Ascomba García	Los Frenos a Vacío	146 ✓
de Lourenco	Indicacao sobre a politica económico-financeira en situacao de conjuntura	98 ✓
los Alberto Flores	Mirajes	145 ✓
cedes Alvarez de Ramos Márquez	Aspectos de Nuestros Aborígenes Patrios	6 ✓
en Mc. Cloy	La Cena de las Verdades	60 no
estatutos del Centro Musical "24 de Mayo", de Daule		✓
estatutos de la "Liga Ecuatoriana Mozart"		✓
estatutos del Centro de Laboristas		✓
estatutos de la Sociedad Unión de Plomeros y Gasfiteros		✓

estatutos de la Sociedad Peluqueros
Actas y Trabajos del 1er Congreso Ecuatoriano - 1911

TRABAJO
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

*El muchacho Emilio
86*

1 persona en el club

*12 Revistas al Ministro
de comercio -*

El Pudu Obispo #

Poligrafo de Guayaquil #

MEMORANDUM

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. R. B. Y D.
Linea Central del Despacho Oficial de la Institución en
local de la calle Fco. de P. Icaza No. 611 planta alta.
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, "EL UNIVERSO" de 195.....
Señor 3-x-8
Pagina interior
- Pasar planilla.-

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO" DE I. R. B. Y D.

Cumple con el penoso deber de comunicar a sus asociados,
amigos y relacionados el sensible fallecimiento del ilus-
tre ciudadano guayaquileño, señor don,

VICTOR EMILIO ESTRADA

PRESIDENTE HONORARIO DE ESTA INSTITUCION

He invitamos al traslado de sus despojos mortales de su
casa situada en las calles al Cemen-
terio General, acto que tendrá lugar hoy a las

Favor por el cual anticipamos nuestros sin-
ceros agradecimientos.

Guayaquil, Febrero 21 de 1.954



54

Sociedad Hijos del Trabajo

DE ESCUELAS: DE
S. PARA SEÑORITAS,
DÍAS, NOCTURNAS.
NIÑOS Y NIÑAS
ENSERAZA PRIMARIA
COMPLETA

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box

Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Asunto:
INFORME DEL INVENTARIO DE LOS
DE LA ESCUELA TALLER DE LABORES
"28 DE MAYO".-

Guayaquil de 195

ARCHIVO

CONSTITUIDOS en el local de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo", el suscrito Prosecretario y la señora Directora, doña Mariana de Moncayo, se procedió a efectuar la entrega de las pertenencias de dicha Escuela que tendrá a su custodia durante el período de 1.954-55.

- 3.- Sillas de madera de laurel
- 1.- Escritorio de madera de laurel charolado al natural
- 1.- Armario de tamaño de 2 x 1.50 de madera de laurel charolado al natural
- 3.- Tijeras de acero (2 marca Singér y 1 de bastante uso)
2. (3) Bobinas de máquinas en buen estado
- 6.- Pies de presión para máquina Singer
- 1.- Mesa de madera para cortar
- 1.- Estandarte de seda, bordado, fondo blanco y flecos azules (E. T. 28 Mayo)
- 1.- Porta estandarte de madera
- 1.- Peinador de madera charolada con un espejo de cuerpo entero.
- 1.- Cuadro con dos fotos
- 2.- Bastidores (1 de madera y otro de hierro plateado)
- 8.- Carreteles
- 1.- Libro Singer de bordado
- 1.- Libro Método "RENE"
- 3.- Destornilladores de varios tamaño
- 1.- Plancha eléctrica marca General Electric
- 1.- Libro de recepción de matrículas
- 1.- Recipiente grande de fierro enlozado, para servicio de agua.
- 8.- Máquinas de coser Marca Singer Nos: AF 819228. -AA099076. -ACS922663. -ABB155. -2075346. -ACC99228. -F2869724. (-Sin número)

2.- cjas de acrtón con los siguientes accesorios

- 2.- Ribeteadores
- 2.- Fruncidores
- 2.- Marcadores de pliegues
- 1.- Libro de matrículas
- 2.- Manubrios
- 1.- Tenacita
- 9.- Reglas en mal estado
- 8.- Bancos de madera
- 2.- Alcúzas de material plástico
- 1.- Cuadro de vidrio de Premio de la Sociedad General de Empleados.
- 1.- Cuadro de vidrio de Premio Centro Pro-Defensa del Artesano.
- 4.- Tornillos de máquinas
- 8.- Piezas de tira hilos
- 4.- Planchas cobre dientes
- 1.- Tijera grande para cortar valor de s/.60.00
- 1.- Jarrito de fierro enlozado.

Mariana de Moncayo
Mariana de Moncayo
DIRECTORA

"recibí Conforme"

En mi calidad de Prosecretario, Encargado de la Secretaría de la Sociedad "Hijos del Trabajo", certifico que se ha entregado a la Señora Mariana de Moncayo, Directora de la Escuela Taller, todo lo consta en éste inventario.

Guayaquil, Mayo 3 de 1.954



M. Vaca Alazar
Moses Vaca Alazar
Prosecretario, Encargado de la Secretaría.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box
Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

DE ESCUELAS: DE
DIA PARA SEÑORITAS,
NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS
ENSERENAZA PRIMARIA
COMPLETA

Asunto :

Guayaquil, de 195

- CONTRATO DE ARRENDAMIENTO -

La sociedad "Hijos del Trabajo", representada por su Presidente Ingeniero J. Alejandro Peralvo, representante legal de la misma, por una parte, y, por otra, el Sr. Julio Peralvo, con libre y consentimiento, el contrato de arrendamiento que se determina en las siguientes:

1.- La Sociedad Hijos del Trabajo, que en adelante se llamará la arrendadora, propietaria de una casa situada en las calles de Fco. de P. Icaza N°. 611, entre Escobedo y Boyacá, de esta ciudad, da en arrendamiento al Sr. Julio E. Peralvo, que en lo sucesivo se llamará el arrendatario, una tienda situada en el lado Oeste del primer piso de la planta baja, que la ocupara para almorzar y viveres.

2.- El plazo de duración del presente contrato es de uno año para ambas partes, contando desde la fecha de la firma de este contrato, prorrogable por un año más, si alguna de las partes no cumple el plazo que se estipula no desahuciare a la otra conforme a la ley.

3.- La pensión conductiva que el arrendatario se compromete a pagar al arrendador por concepto de canon de arrendamiento de la tienda, materia del presente contrato, en la cantidad de CINCO DOLARES MENSUALES, pagaderos por adelantado, los primeros de cada mes.- La referida pensión conductiva, deberá ser pagada por el arrendatario en persona, o quien lo represente y con documento comprobante del pago, será el recibo correspondiente debidamente suscrito a nombre de la Sociedad Hijos del Trabajo, por el suscrito Presidente y Tesorero de la Institución, quien será responsable de los cobros.

4.- El arrendador Sr. Julio E. Peralvo, se obliga a conservar en completa estado de servicio la tienda arrendada, así como también todas sus instalaciones, comprometiéndose a reparar a su cuenta los daños que por cualquier motivo se ocasionaren en las cañerías de agua, y desagües, etc.- Caso de ocurrir desperfecto se somete al Juicio de indemnización de daños y perjuicios.

5.- El arrendatario declara que recibe en perfectas condiciones la tienda arrendada con los siguientes accesorios: un Water, instalación de luz eléctrica, de agua potable y las debidas medidas de seguridad.

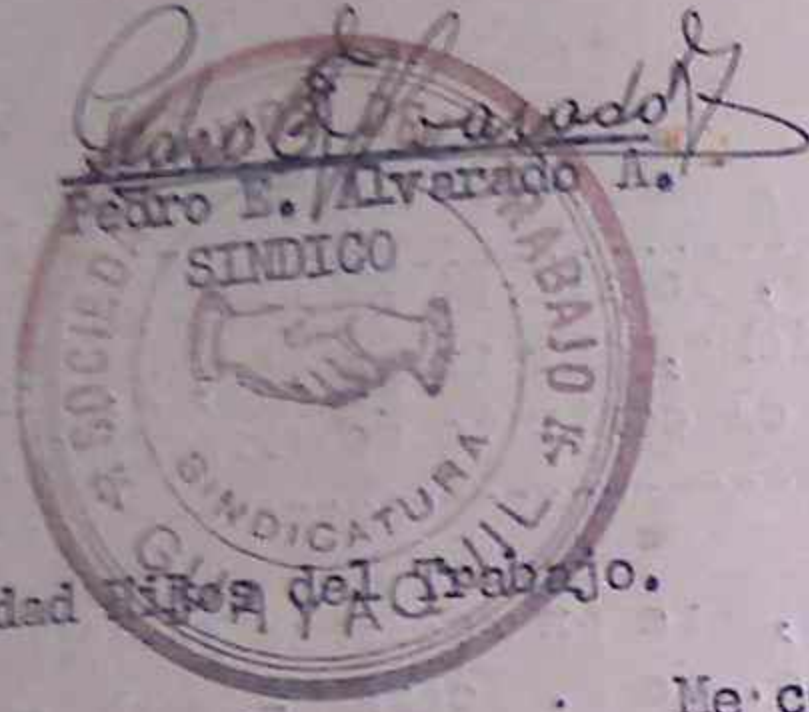
6.- El arrendatario, en el caso de perdidas rotura o deterioro de cualquiera de los accesorios mencionados en la cláusula anterior, se compromete a reemplazarlos con otros de igual calidad, en su caso deberá pagar al arrendador, de contado y a satisfacción de éste, el valor que tenga tales objetos al momento en el mercado de Guayaquil.

7.- Toda mejora o innovación que el arrendatario hiciera introducir en el local arrendado, deberá ser de previo aviso y aprobación del arrendador y en todo caso, ella quedará a beneficio de éste y el arrendatario pueda alegar en ningún momento compensación.

8.- Toda acción judicial contra el arrendatario se transmitirá en juicio verbal sumario ante cualquiera de los señores Comisarios de Inquilinatos del Cantón Guayaquil, y para notificación judicial o extrajudicial, el arrendatario señala como su domicilio, desde ahora la ciudad de Guayaquil.

Para constancia de las estipulaciones que antecede, firmamos este contrato por duplicado, en Guayaquil Diez de Abril de Mil novecientos cincuenticuatro.

Julio E. Peralvo
Julio E. Peralvo
Arrendador



Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Me constituyo su fiador solidario, Julio E. Peralvo, a favor de la Sociedad Hijos del Trabajo, representada por su Presidente señor don J. Alejandro Hernandez, por todas las obligaciones que a contrahido en el contrato que antecede, y me someto a la jurisdicción de los señores Comisarios Inquilinatos del Cantón Guayaquil, ante quien me demandara la Sociedad Hijos del Trabajo, en juicio verbal sumario, renunciando todo beneficio de orden o excusión, dentro de lo que pudiese favorecerme. Desde ahora señalo como domicilio para toda notificación oficial o extrajudicial en esta ciudad.

Guayaquil 11 de Abril de 1.954.-

Avelino Salazar
Avelino Salazar
GARANTE

PROYECTO DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL DEL CINE "ELOY ALFARO" DE PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

En la ciudad de Guayaquil a los _____ días del mes de Noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, entre la Sociedad Hijos del Trabajo, representada por el Síndico Obrero señor Aquiles Barros Marmolejo, la que para los efectos de este contrato se llamará la Sociedad arrendadora, por una parte y por otra el señor Milciades Prado, que se denominará el arrendatario, han convenido en celebrar, como en efecto celebran, el presente contrato de arrendamiento de local para fines comerciales, contenido en las cláusulas siguientes: -----
PRIMERA..- La Sociedad arrendadora es propietaria de un local donde funciona actualmente el Cine "Eloy Alfaro" en esta ciudad de Guayaquil, local que se encuentra en el inmueble de propiedad de la misma, ubicado en la calle Francisco de P. Ycaza N° 611; anexo a este local funciona un Bar equipado con todo el menaje correspondiente. Los muebles, utensilios y equipos de ambas dependencias, esto es cine y bar se encuentran determinados en el respectivo inventario, una de cuyas copias forman parte integrante del presente contrato.

SEGUNDA: Es- Supuesto tal antecedente que la Sociedad arrendadora da y el arrendatario recibe en arrendamiento las dos dependencias antes mencionadas conjuntamente con todos los enseres constantes en el inventario anexo, los mismos que se encuentran en buen estado de conservación y en pleno servicio para los respectivos fines, por tanto, a entera satisfacción del arrendatario y sin lugar a reclamo alguno posterior por este concepto.

TERCERA: Es convenido y aceptado que el arrendatario satisfará a la Sociedad arrendadora la pensión conductiva de CUATRO MIL SUCRES por mesadas adelantadas.

Para mayor seguridad el arrendatario se compromete a pagar, como en efecto paga, en el momento de suscribir este contrato la cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL SUCRES, en dinero efectivo, a entera satisfacción de la Sociedad arrendadora, valor correspondiente a un año adelantado por concepto de la pensión conductiva acordada por los dos locales materia de este arrendamiento.

CUARTA..- Se establece como plazo forzoso para ambas partes CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha en que se suscribe el presente contrato renovable, pero mediante nuevo contrato escrito, en que se harán constar necesariamente las modificaciones que sean indispensables para interés de ambas partes.

El plazo de este contrato será de DIEZ AÑOS forzoso para ambas partes, pero a partir del sexto año en adelante, la pensión conductiva será aumentada en un cincuenta por ciento del valor acordado para los cinco primeros años del plazo total.

QUINTA..- El arrendatario podrá efectuar en los locales, materia de este contrato de arrendamiento, todas las mejoras que creyere procedentes para los fines que persigue, que no serán otros que los de cine y bar,

con facultad suficiente para eliminar la sección GALERIA que existe ahora, para aumentar el sector lunetario.---
SEXTA:.- El arrendatario se compromete a montar nuevos equipos de proyección, quedando los actuales a las órdenes de la Sociedad arrendadora. Estos aparatos serán entregados en cuanto se montados los nuevos/-----

SEPTIMA:.- En el convenio de arrendamiento a que se refiere la cláusula segunda se entiende incluido el local que actualmente emplea la Sociedad arrendadora como salón de sesiones y en donde el arrendatario instalará las oficinas del cine, mientras se encuentre vigente este contrato.-----

OCTAVA:.- El arrendatario se compromete a cumplir estrictamente todas las disposiciones del Código del Trabajo respecto de los contratos de trabajo que tiene celebrados la Sociedad arrendadora con los empleados del cine, los mismos que continuarán en sus respectivos cargos.-----

NOVENA:.- El arrendatario se compromete a ceder a la Sociedad arrendadora el local del cine los días nueve de Febrero de cada año para el desarrollo del programa con que la Institución celebra el aniversario de su fundación.--

Igualmente se compromete a ceder entradas de cortesía a los miembros del Directorio que rige los destinos del Sociedad arrendadora cada año, mientras dure el presente contrato.-----

DECIMO:.- A la terminación del presente contrato todas las mejoras que el arrendatario hubiere efectuado en los locales arrendados quedarán de beneficio de la Sociedad arrendadora sin que ésta se encuentre obligada a satisfacer cantidad alguna en razón de tales mejoras.--

Respecto a los nuevos proyectores quedarán a beneficio de la Sociedad arrendadora siempre que el plazo del presente contrato se estipulara a DIEZ AÑOS.-----

UNDECIMO:.-En caso de que el arrendatario antes de expirar el plazo principal o del prorrogado (caso de aceptarse cinco años) no pudiere continuar dentro del presente contrato y quisiere traspasar el negocio a otra persona natural o jurídica no podrá hacerlo sin la venia previa de la Sociedad arrendadora.-----

El quebrantamiento de esta prohibición dará derecho a la Sociedad arrendadora a pedir la terminación del presente contrato, pudiendo exigir además la correspondiente indemnización de daños y perjuicios a que hubiere lugar.-----

DUODECIMA:.- Si durante la vigencia de este contrato la Sociedad arrendadora recibiere ayuda por parte del arrendatario para la financiación y construcción de un moderno local de cine en el sector de solar disponible, en ningún caso se entenderá concluido este contrato, quedando las partes obligadas al cumplimiento de las presentes cláusulas hasta la terminación del plazo acordado.-----

DECIMA TERCERA:.- Durante la vigencia del presente contrato, la Sociedad

to de los locales y respectivos enseres pudiendo llevar a conocimiento del arrendatario cualquier deficiencia que anotare, para la inmediata enmienda.

DECIMO CUARTO:.- No obstante que el arrendatario ha prestado la garantía de pagar las mesadas correspondientes a un año en forma adelantada ofrece la del señor _____ quien suscribe el presente contrato bien enterado de su naturaleza y alcances, dentro de las mismas obligaciones contraídas por el arrendatario haciendo de deuda ajena deuda propia y con renuncia especial a los beneficios de orden y de excusión.

DECIMA QUINTA:.- Si al tiempo de entregar el arrendatario los locales arrendados sea por haber expirado el plazo o antes por cualquier circunstancia, hubiere faltantes en los enseres o destrucción que no provenga del uso ordinario, el arrendatario estará obligado a indemnizar a la Sociedad arrendadora el precio de las cosas desaparecidas o destruidas o la reposición de las mismas a elección de la Sociedad arrendadora.

De producirse discrepancia sobre el exacto valor de las piezas desaparecidas o destruidas, se estará a la prueba de peritos llegando a la de un dirimente con decisión obligatoria para las partes.

DECIMA SEXTA:.- Las partes acuerdan que en caso de controversia por razon del alcance e interpretación de las cláusulas del presente contrato se tramitará el respectivo reclamo en juicio verbal sumario ante uno cualquiera de los Comisarios de Inquilinato del cantón donde se celebra este convenio.

DECIMA SEPTIMA:.- Las partes se reservan el derecho de celebrar escritura pública de las cláusulas de este contrato privado, en cualquier momento que así conviniera a sus intereses o a reconocer la firma y rúbrica con que suscriben si judicialmente fueren requeridos al cumplimiento de tal solemnidad, pero las costas de dicha diligencia correrán por cuenta de la parte que solicitare la práctica de la misma. Como ambas partes se encuentran de acuerdo en todas y cada una de las cláusulas del presente contrato proceden a suscribir en dos ejemplares del mismo tenor en el lugar, día, mes y año al principio indicado.

Guayaquil, Marzo 28 de 1.954

Señor Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.

Como se ha comunicado que el Señor Segundo Luis Valdivieso A. ha retirado la garantía que tenía a favor del suscrito por el arriendo de la tienda que ocupo en el edificio de la Sociedad, tengo a bien presentar la del Señor Avelino Salazar persona muy conocida en la localidad y de antecedentes limpios.-

Creo que la sociedad me acepta mi nuevo fiador, habrá hecho un acto de confianza en un hombre honrado como es el suscrito.

Del Señor Presidente con todo el respeto

Julio Peralvo
Julio Peralvo.

ARCHIVO
MAR. 9 1954

*Recibido en la
oficina de la
Sociedad el día 29 de marzo
de 1954
M. J. P.*

46

Federación Provincial de Trabajadores del Guayas
Afiliada a la Confederación de Trabajadores del Ecuador (C.T.E.)
Colón 1048 - Casilla 830

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.954

Oficio No. 755.-

Señor
Presidente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad.-


Compañero presidente:

A nombre de la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas, nos es grato acusar recibo de la circular # 21 del mes p.p.d., por la cual nos hacen conocer la nomina de la Directiva de esa prestigiosa entidad.-

Por lo que agradecemos vuestra gentileza y hacemos nuestros mejores votos para que la nueva directiva alcance todo éxito en sus gestiones en el presente año.-

Quedamos en espera de sus órdenes, atentamente,

Por la causa de los Trabajadores


Secretario General, encargado



Boletín federacional
2 m. cada uno
Santos Milla

Guayaquil, 26 de Marzo de 1954.

Señores:

Miembros del Consejo Directivo de la Asociación
Heijos del Trabajo.
Ciudad.

Respetables señores:

La suscrita, Directora de la Escuela Particular Luis A. Wandemberg, que hace muchos años viene funcionando en el local de la calle Escobedo No. 1108, de propiedad de esta Benemérita Sociedad, me dirijo a los dignos representantes de ella, para manifestarles que: he resuelto desocupar el local el día 31 del Pte., y a la vez, solicitar de Uds. señores, se me conceda ocupar una sola pieza, ya que deseo seguir trabajando con un número limitado de alumnos, que, de no haber inconvenientes, sería la pieza donde funcionaba el Primer Grado de la Escuela Nocturna José J. Navarro, para lo cual se dignarían señores, indicarme el canon que deberé pagar por este arrendamiento.

Igualmente, pido a los dignos dirigentes de la Institución, se me conceda el plazo de seis meses para abonar los meses de arriendo que adeudo a la Sociedad, atraso originado por calamidad doméstica, establecida por el fallecimiento de un hermano mío, y enfermedad grave de mi señora madre, no por falta de voluntad, pues, mi deseo es de cubrir el último centavo que debo a la Socie-

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

dad cuyos miembros me han guardado siempre consideraciones propias de personas cultas y honorables, a quienes no me queda más que decir, que mi gratitud será eterna.

De Vds., muy atentamente,
Piedad Matamoros Carante.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P Icaza No. 611 P. O. Box
Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
DÍAS, NOCTURNAS,
NIÑOS Y NIÑAS
ENSAYA PRIMARIA
COMPLETA

SINDICATURA

Asunto: Informe al Consejo Directivo sobre los asuntos encomendados por oficio de 24 de los corrientes.

Guayaquil, 26 de Marzo de 1954

Señores don Alejandro Hernández, Presidente, y don Moisés Vaca Salazar, Prosecretario, de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Dinísimos consocios:

De conformidad con los literales a) y b) del Art. 48 de los Estatutos reformados de la Sociedad doy mi informe, relacionado con vuestro atento oficio de 24 de Marzo de 1.954, en esta forma:

Primera cuestión :- Dar los pasos necesarios para la cancelación de algunos empleados de la Sociedad

Al Consejo Directivo le incumbe la facultad de nombrar y cancelar los empleados de la Sociedad e informar a la Junta General, con pruebas documentadas sobre el mal comportamiento de ellos y solicitar su cancelación, según los literales c) y d) del Art. 29.

Estando, como ustedes me aseguran, tomadas ya por el Consejo resoluciones terminantes en sesiones anteriores, ratificadas el 23 del presente, sólo queda, a mi juicio, dar y hacer el siguiente paso o diligencia, en acción de pedir la respectiva aprobación: - Comunicar por escrito el particular a la Junta General Ordinaria, adjuntando al oficio las pruebas documentadas que sirvieron de fundamento, y solicitarle la aprobación de las resoluciones adoptadas. - Dicho oficio será firmado, en unidad de acto, por el Secretario con el Presidente o con el miembro de la Directiva que esté haciendo las veces de éste, según el deber consignado en la letra d) del Art. 41. - El Consejo Directivo tiene que sujetarse a lo que al respecto resolviere la Junta General Ordinaria consultada, en ejercicio de la atribución e) del Art. 22.

Y segunda cuestión :- Dar los pasos necesarios, en asocio del señor Isau-ro Moncada, consocio nuestro, para recabar el dinero cedido por el extinto Sindicato de la Internacional Petroleum C. a esta Sociedad

Para conseguir ese dinero, que se dice, ha sido cedido por la finada institución o sindicato de la Internacional Petroleum C. es menester que se me den los datos suficientes sobre la cesión de ese dinero a la Sociedad, hecha por los personeros jurídicos del Sindicato, y se me entregue el título o instrumento que acredite el derecho adquirido por la Sociedad como cesionaria.

Careciendo, pues, de antecedentes, cúpleme informar: que podría reposar en la Secretaría de nuestra Institución, algún documento en que conste la renuncia de \$/ 18.706,37 que Jacinto Agurto Cortez y Humberto Jácome dispusieron dolosamente en su provecho, hecha por el Sindicato en favor de nuestra Sociedad ... - Lo que significaría en resumen: que el bien que se cree haberse hecho a la Sociedad es comprometerla a la contingencia de un juicio procesal, con dispendios que seguramente no podrán resarcirse persiguiendo a los defraudadores del Sindicato cedente.

Esta es mi manera de pensar, salva la muy ilustrada del H. Consejo Directivo.

Moisés Vaca Salazar
6, n. d. e.

APROBADO
MAR. 9 1954

74
Oficio No.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Local Principal Fco. de P Icaza No. 611 P. O. Box

Guayaquil - Ecuador

Asunto :

Guayaquil, Marzo 16 de 1954

Señor Presidente del Directorio de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Presente

Por la copia del Balance de Comprobación del Libro de Contabilidad denominado "Mayor", debidamente rubricado por el Contador de la Sociedad, señor Alberto Plaza, se puede apreciar claramente el Movimiento Anual y los Saldos deudores y acredores de los rubros que en el aparecen cortados al 31 de Enero del presente año, fecha a la cual, el ex-Tesorero en el periodo comprendido del 1.º de Febrero de 1.953 al 31 de Enero de 1.954, señor Francisco Santos Veintemilla, debió formular su Memorial Anual con la que presentaría el "Estado Económico" de la Sociedad en la Junta General Extraordinaria que debió reunirse el 6 de Febrero p.pdo, conforme así lo establece el Art. 23 e) y 43 j) de los Estatutos Reformados de nuestra Sociedad.

De igual manera, por el citado Balance de Comprobación se establece que al 31 de Enero de 1.954, nuestra Sociedad tenía en Caja-en dinero contante y sonante como dice el vulgo-la cantidad de S/.152.802.93.- aparte de los ingresos correspondientes al mes de Febrero y 15 días del presente mes de Marzo que no conocemos a cuanto ascienden por el momento; pero que se conocerá una vez que intervengan los Fiscalizadores que actualmente se encuentran verificando una intervención en los Libros de Contabilidad de la misma Sociedad.

Pero, al mismo tiempo me permito llamar la atención sobre la irregularidad del procedimiento sospechoso empleado por el señor ex-Tesorero Francisco Santos Veintemilla la de llevar en la Cuenta de Caja los valores efectivos que representan el saldo, esto es: S/.152.802.93 que debían encontrarse depositados en un Banco a la orden de la Sociedad Hijos del Trabajo; pues, según el Art. 43 literal i) de nuestros Estatutos, este saldo aparecer como deudor uno cualquiera de los Bancos locales en que está obligado el Tesorero a depositar diariamente los ingresos, cuidando de retener en su poder SOLO la cantidad de S/.200.00 como máximo para cubrir los gastos de mayor urgencia.

Consta también en el Art. 43 literal k) que con posterioridad al 31 de Enero del año actual, el ex-Tesorero señor Santos Veintemilla debió entregar al suscrito Tesorero por el periodo de 1.954-1.955, mediante inventario, ante una Comisión nombrado ex-profeso, entre otras cosas, el dinero efectivo que se encuentra a su cargo, en este caso, S/.152.802.93 que aparecen como saldo en Caja en el balance de Comprobación antes mencionado.

Desde el 6 de Febrero p.pdo, a la fecha han transcurrido 37 días, tiempo dentro del cual, los miembros integrantes de la Comisión nombrada para constatar la entrega y recepción de la Tesorería se han reunido en el local de la Sociedad, por cuatro ocasiones, para cumplir su cometido y sin embargo, no se ha podido realizar esto a pretexto de que no estaba al día la contabilidad; ahora que se encuentra cortada al 31 de Enero último, en que espira la responsabilidad del Tesorero saliente, nos ha hecho saber claramente y terminantemente el señor Santos Veintemilla que el no tiene un solo centavo en su poder y que es el señor


Humberto Gaibor quien tiene que dar cuenta sobre el particular abusivamente ha retenido en su poder desde hace mucho tiempo el producto diario de los ingresos de la Empresa de propiedad de la sociedad bajo la denominación de Cine "Eloy Alfaro", en el mismo citado señor Gaibor desempeña el cargo de Administrador. Nos asienta además, el señor Santos Veintemilla que esos fondos los tiene el Gaibor depositados en un Banco local en cuenta particular, es de su nombre.

Debo además hacer notar a Ud, señor Presidente que nuestra Sociedad despues de pocos dias tendrá que enfrentarse ante varios juicios coactivos por las deudas que de años atrás tiene al descubierto por concepto de impuestos al Cuerpo de Bomberos; según la Liquidación adjunta debidamente rubricada por el Contador de la Sociedad estas deudas adeudadas alcanzan a la suma de S/.49.310.42 CUARENTINUEVE MIL CIENTOS DIEZ CUARENTIDOS CENTAVOS.

Dado el peligro de que sean embargados los bienes muebles e inmuebles de la Sociedad en los juicios coactivos que se avecinan, el señor Presidente que es Ud, el obligado a denunciar ante un Jefe del Crimen esta infracción que tiene todas las características de un delito tipificado en el Capitulo "V" que trata "De las Estafas y Otras Fraudes" en el Código Penal, vigente.

Por su parte el señor Juez podría oportunamente decretar la "retención" a la orden del Juzgado los fondos que estuvieren en poder del señor Humberto Gaibor R. en cualquiera de los Bancos locales.

Del señor Presidente

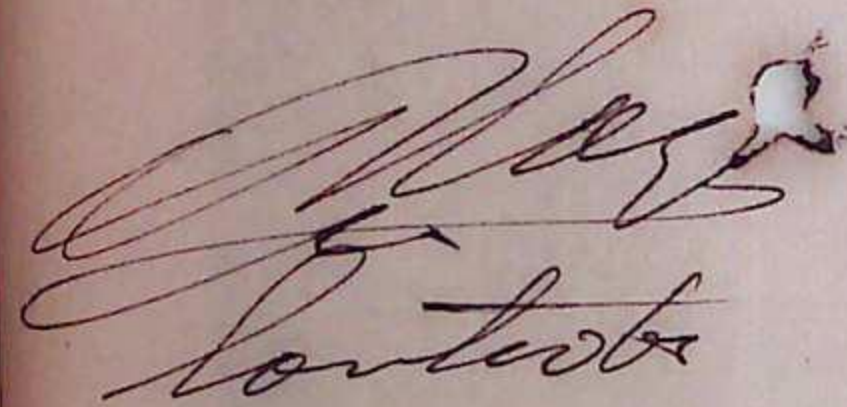
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

 Segundo Luis Velázquez A.
 Tesorero

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

BALANCE

ENERO 31 de 1.954

CAJA	s/ 515.924.79	s/ 363.181.86	s/ 152.802.93	s/
BANCOS	217.759.98	222.045.52		4.285.61
CINE "ELOY ALFARO"	276.364.26	287.457.86		11.093.61
BAR "ELOY ALFARO"	24.931.94	34.497.20		9.565.21
INGRESOS	147.775.00	115.862.82	31.912.18	
EGRESOS	72.424.58	131.519.80		59.095.22
DEUDORES & AGREEDORES	121.897.74	253.936.79		132.039.05
CUENTAS PENDIENTES	16.288.57	12.632.50	3.656.07	
BIENES MUEBLES	399.846.15		399.846.15	
UTILES & ENSERES	130.859.51		130.859.51	
INSTALACIONES	4.971.25		4.971.25	
CAPITAL		466.316.79		466.316.79
FONDO EDIFICACION		41.277.63		41.277.63
FONDO MORTUORIO		375.00		375.00
	<u>s/ 1.929.103.77</u>	<u>s/ 1.929.103.77</u>	<u>s/ 724.048.09</u>	<u>s/ 724.048.09</u>


 Segundo Luis Velázquez A.
 Tesorero

SOCIIDAD HIJOS DEL TRABAJO

CREDITOS PENDIENTES

Enero 31 de 1954

SOCIIDAD HIJOS DEL TRABAJO

CREDITOS PENDIENTES

Enero 31/1954.-

76

13.388.4	11.023.11	9.282.9	31.212.78	112.282.11	124.242.00	121.212.80	122.222.70	123.232.60	124.242.50	125.252.40	126.262.30	127.272.20	128.282.10	129.292.00	130.302.00	131.312.00	132.322.00	133.332.00	134.342.00	135.352.00	136.362.00	137.372.00	138.382.00	139.392.00	140.402.00	141.412.00	142.422.00	143.432.00	144.442.00	145.452.00	146.462.00	147.472.00	148.482.00	149.492.00	150.502.00
----------	-----------	---------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

[Handwritten signature]

Predio Urbano Edific. P. Icaza	1.951	s/	516.98
id id Escobedo	1.951		585.17
id id P. Icaza	1.952		1.776.70
id id Escobedo	1.952		585.17
id id Boyacá	1.952		569.20
id id P. Icaza	1.953		1.776.70
id id Escobedo	1.953		585.17
id id Boyacá	1.953		569.20
id id P. Icaza	1.954		1.776.70
id id Escobedo	1.954		585.17
id id Boyacá	1.954		569.20
Guerra de Bombero Ed. Escobedo	1.953	s/	203.59
id id E. Icaza	1.953		565.67
id id Boyacá	1.953		180.38
id id Escobedo	1.954		203.59
id id P. Icaza	1.954		565.67
id id Boyacá	1.954		180.38
Caja del Seguro Fondo de Reserva	1.950	s/	866.63
id id id id	1.951		1.604.99
id id id id	1.952		1.929.16
id id id id	1.953		1.332.52
id id id id Aportes			
Cine "Eloy Alfaro" saldo Enero 31/1952		s/	15.850.48
Préstamos en 1.953			14.162.90
			<u>30.013.38</u>
		s/	<u>49.310.42</u>

Guayaquil, Enero 31 de 1.954

[Handwritten signature]

PAGUESE

PRESIDENTE

Ing. J. ALEJANDRO HERNANDEZ P.
PRESIDENTE

MIEMBRO
NO REGISTRADO

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
 CRÉDITOS PENDINGES
 Mayo 31/1954

816.98	P. Icaza	1.951	19	19	19
588.17	Racabado	1.951	19	19	19
1.478.70	P. Icaza	1.952	19	19	19
888.17	Racabado	1.952	19	19	19
889.30	Boyaes	1.952	19	19	19
1.748.70	P. Icaza	1.953	19	19	19
888.17	Racabado	1.953	19	19	19
888.17	Boyaes	1.953	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.954	19	19	19
1.748.70	Racabado	1.954	19	19	19
888.17	Boyaes	1.954	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.955	19	19	19
888.17	Racabado	1.955	19	19	19
888.17	Boyaes	1.955	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.956	19	19	19
888.17	Racabado	1.956	19	19	19
888.17	Boyaes	1.956	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.957	19	19	19
888.17	Racabado	1.957	19	19	19
888.17	Boyaes	1.957	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.958	19	19	19
888.17	Racabado	1.958	19	19	19
888.17	Boyaes	1.958	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.959	19	19	19
888.17	Racabado	1.959	19	19	19
888.17	Boyaes	1.959	19	19	19
889.30	P. Icaza	1.960	19	19	19
888.17	Racabado	1.960	19	19	19
888.17	Boyaes	1.960	19	19	19

Guayaquil, Mayo 31 de 1954
 PAGUES
 PRESIDENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISARIA 3a. NACIONAL
 GUAYAQUIL

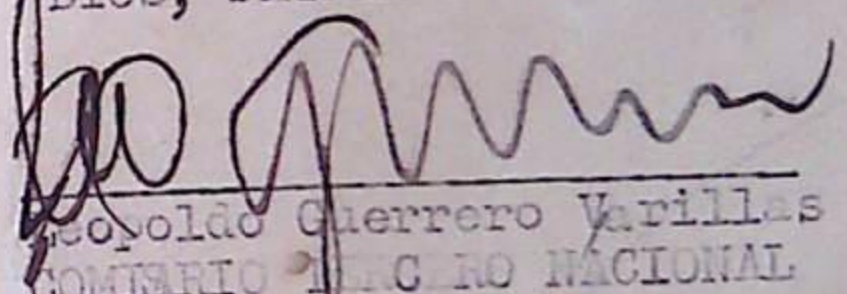
Oficio No. 117

Guayaquil, a 15 de Marzo de 1954

Señor
 Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
 Ciudad.-

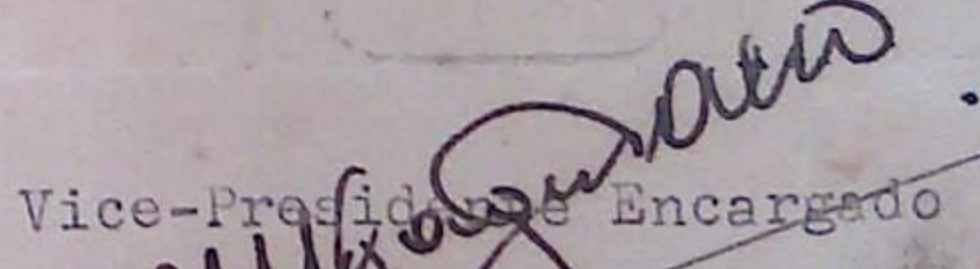
En la penal seguida contra Francisco Santos Veintimilla, por desfalco a esa Institución, se ha ordenado oficial a usted, a fin de que se sirva remitir copia certificada del acta de posesión del cargo de Tesorero de esa agrupación, para que pueda ejercer el cargo el sindicato, así como también copia del nombramiento que se le otorgó; se servirá indicar también el período que comprende el desempeño de la Tesorería por parte del sindicato Santos Veintimilla.-

Sirvase también remitir un ejemplar de los estatutos de la Sociedad de su presidencia.-
 Usted, se servirá acusar recibo de la presente comunicación.-

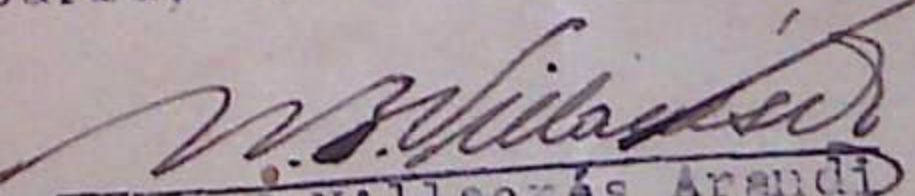
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

 Gonzalo Guerrero Varillas
 COMISARIO TERCERO NACIONAL

Presidencia Sociedad Hijos del Trabajo

Concédase las copias solicitadas por el Sr Comisario Tercero Nacional y los informes pedidos.-
 Guayaquil, 14 de Mayo de 1954

Vice-Presidente Encargado


Recibida en Secretaría, el día 14 de Mayo/54
 a las 8 1/2 p.m.


 Luis B. Villacrás Arandi
 secretario

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896

Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box

Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

TIENE ESCUELAS: DE
DIA PARA SEÑORITAS,
NOCTURNAS,
PARA NIÑOS Y NIÑAS
ENSEÑANZA PRIMARIA
COMPLETA

Asunto :

APRUBADO

Guayaquil, 17 de Marzo de 1954

Señor Don Ingeniero
Alejandro Hernández.

Ciudad.

Estimado Presidente:

Por su intermedio deseo de a conocer a la Junta General el movimien-
to de la Comición de Beneficencia a mi cargo es lo siguiente.

El 17 de Febrero tuve un cártificado de enfermedad del consocio Mi-
guel Castro que comprobada su enfermedad por el Médico Oficial, en-
tregue el primer auxilio, i ocho dias despues segun prescribe los es-
tatutos se le entrego la segunda ayuda por otro cártificado dado por
por el mismo Médico Oficial el Dr "Felix Chang Silva, más como no ten-
go noticia del estado del enfermo no le entregado el tercer auxilio,
siendo éste el movimiento de enfermos.

Respecto a la entrega de los objetos del botiquin de Beneficencia he
recibido de manos del Secretario de la Institución, todo lo que ha
existido; hay ciertas cosas que seria bueno eliminarlas por que no
presta utilidad en ningun caso; ciertos productos que hay en el boti-
quin solicito nombren una comición de dos socios i ellos especifi-
quen su valor terapéutico, tambien deseo la autorizacion para arre-
glar el mueble del botiquin en vista que su armazon presta segu-
ridad i darle otro color adecuado a su estetica.

El plan de trabajo que debia hacerlo, no he presentado en esta ocasió-
pero tan pronto como pueda cumpliré con ese requisito.

UNION I TRABAJO

El Comicionado de Beneficencia de la Sociedad Hijos del Trabajo

Luis M. Pastor G.
Luis M. Pastor G.



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y TRABAJO

Sección:
Dirección General del Trabajo
Asunto:

65
Quito, a ..8 deMarzo..... de 195.4

Señor
Secretario de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Guayaquil.-

Por intermedio de la presente acuso recibo de su comunicación Nº 43 del mes pasado, en la que se sirve enviar la nómina del nuevo Directorio que regirá los destinos de esa Sociedad durante el presente año.

Al agradecer por dicha comunicación, formulo fervientes votos porque dicha Institución realice y cumpla las nobles finalidades que se ha propuesto y que beneficien a todos sus asociados.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Por el Ministro, el Subsecretario Accidental.

Antonio José Páez.

mlv.-

Al contestar dirijase oficialmente sin citar el nombre del funcionario, mencionando el número del oficio y la sección de procedencia.

SECRETARIA
MEMORANDUM # 15

101

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. R. B. Y D.
Clínica Central del Despacho Oficial de la Institución en
el local de la calle Fco. de P. Icaza No. 611 planta alta.
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, a 9 de marzo de 1954...

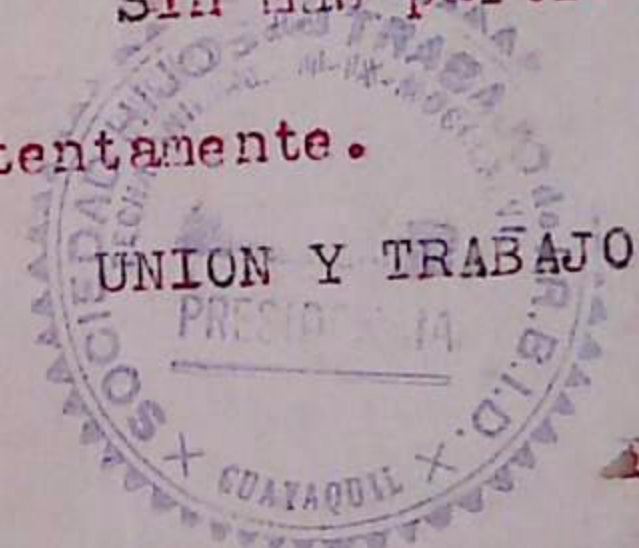
Señor ~~Luis B. Villacres Arendi~~

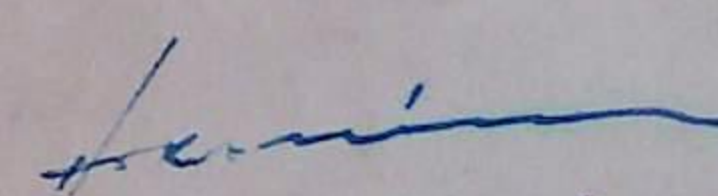
SECRETARIO DE LA SOCIEDAD

De mi consideración:

En ésta fecha he encargado la Presidencia de la Sociedad al señor Vice-Presidente, don Telmo A. Oyangue, por lapso de seis días. Esperando que Ud. se sirva disponer e informar acerca de la labor administrativa de la institución a mi subrogante.

Sin más particular, me suscribo, del señor Secretario, atentamente.




Ing. Alejandro Hernández D,
PRESIDENTE

305

La Previsora Banco Nacional de Crédito
Capital y Reservas S/. 62'500.000. -
GUAYAQUIL - ECUADOR

DIRECCION CABLEGRAFICA:
PREVISORA

Correo { 44
Casillas { 161
 { 1324

Marzo 8 de 1.954.

En respuesta sírvase mencionar
Ctas. Ctes.

Señores
Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

Muy señores nuestros:

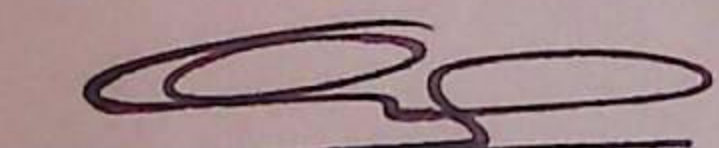
Nos referimos a su
atta. comunicación de esta fecha adjunto
a la cual recibimos 3 tarjetas con las
firmas autorizadas por esa entidad para
el manejo de su C/C. # 3231.

Respecto a las tar-
jetas correspondientes a la Cta. # 6280
en días anteriores ya fueron suscritas
por las personas autorizadas Sres. Ing.
Alejandro Hernandez, en su calidad de
Presidente y Sr. Segundo Luis Valdivieso
Tesorero, las mismas que reposan en nues-
tro archivo.

De Uds. attos. y ss.

ss.

LA PREVISORA BANCO NAC. DE CREDITO



Firma Autorizada.

ep.bv.

37



Confederación Obrera del Guayas Junta Provincial - C.O.G.J.P.

FUNDADA EN 1905
EDIFICIO PROPIO : CALLE QUITO N° 710 Y 1° DE MAYO

CASILLA de CORREO N° 5262
Dirección Cablegráfica
"COBREGUAYAS"

C.I.O.S.L.~O.R.IT.

Ref.

Guayaquil, Marzo 10 de 1.954.

Señor

Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de I.R.B.i.D.

Estimado compañero:

Nos es
muy grato acusar recibo de su atenta Circular en la que nos
comunica el nuevo Personal Directivo que regirá los destinos
de la entusiasta entidad de su acertada Presidencia en el pte.
año social.

Al tomar debida nota de las importantes designaciones
efectuadas, cumplenos agradecerles por su atenta comunicacion,
i expresarles los mejores deseos de nuestra Central por que
la institucion de su digna direccion continúe obteniendo hala-
gadores éxitos en las tareas sociales a que se ha dedicado.

Con muestras mejores consideraciones, somos de Ud. muy
atentos compañeros.

Fraternalmente

REDENCION i TRABAJO.

Eusebio Sanchez F.

Eusebio Sanchez F.
Presidente.

Edmundo Mestanza i Aleza
Edmundo Mestanza i Aleza.
Secretario General.



Asociación "Francisco García Arriola"

DE EX-ALUMNOS DE LA BENEMERITA SOCIEDAD FILANTROPICA DEL GUAYAS
FUNDADA EL AÑO 1939
LOCAL SOCIAL: BOYACA NO. 1.416 Y LUQUE
GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL, MARZO 4 9 - DE 1954

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD
HIJOS DEL TRABAJO.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nos es muy satisfactorio acusar a Ud. recibo de su muy atento oficio Circ. # 12- de fecha 14 de febrero último, por medio del cual se nos hace conocer la nómina del personal Directivo de esa prestigiosa Institución.-

Al agradecerles esta gentil deferencia hacia nuestra Entidad, seanos permitido aprovechar de esta oportunidad para reiterarles, una vez más, nuestro aprecio i consideraciones.-

Atentamente.

Enrique A. Palma Alvarado.
Presidente.

Azandro Villegas Morán.
Segundo Secretario.

EDIFICIO PROPIO : CALLE QUITO N° 710 Y 1° DE MAYO

C.I.O.S.L.-O.R.I.T.

COBRECUAYAS

Guayaquil, Marzo 10 de 1954

Señor

Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo" de I.R.M.

Estimado compañero:

En este recibo de su atento oficio de su atenta Circular en la que nos comunicas el nuevo Personal Directivo que recibe los destinos en la entera entidad de su acertada presidencia en el pte. social.

Al tomar debida nota de las importantes designaciones, comprendemos los mejores deseos de nuestra Central por que la institución de su digna dirección continúe obteniendo más y más frutos en las tareas sociales a que se ha dedicado. Con nuestras mejores consideraciones, saludamos de Ud. mi estimado compañero.

Atentamente

Enrique A. Palma Alvarado

Enrique A. Palma Alvarado
Presidente



Azandro Villegas Morán
Segundo Secretario

ALUMNOS DE LA BENEFICENTE SOCIEDAD FIANTROPICA DEL GUAYAS
FUNDADA EL AÑO 1858
LOCAL SOCIAL BOYAS DE LAS YAGUAS
GUAYAQUIL - ECUADOR

GUAYAQUIL, MARZO 6 DE 1954

De nuestras consideraciones:
Me estoy refiriendo al oficio # 018
suscrito por Vds. en el que me hacen conocer la resolución
del Consejo Directivo en el sentido de que explique el mo-
tivo de la no entrega de la Tesorería que estuvo a mi
cargo, entrega que debía efectuarse con fecha 4 de las co-
rrientes, al respecto debe hacer conocer a Vds. que el día
4 de las corrientes a sea el jueves permanecí en el lo-
cal de la Intitución hasta las 6 y 1/4 p.m., sin que ninguno
de las señeras ni los miembros de la comisión respectiva
hayan estado presentes motivo por el cual me retire del men-
cionado local y no pude explicar el motivo por el cual no
se podía entregar la Tesorería. Debe hacer conocer que se
lo el día Jueves 4 del presente por la tarde recibí el
Balance cortado al 31 de Enero, motivo por el cual me ha
sido físicamente imposible poder conciliar los cuentas
y establecer la conformidad del saldo, espero poder hacer
esto en breves días y así mismo poder dar cumplimiento
a los que disponen los estatutos de la Sdad. en su Art. 43.,
esperando también que la comisión de Fiscalización haya
terminado su labor y así dejar finiquitado este asunto que
que tan justamente tiene preocupados a los distinguidos
miembros del flamante consejo Directivo de nuestra Insti-
tución .-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENCIA
FRANCISCO SANTOS VEINTEMILLA
AGENCIAS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CASILLA DE CORREO No. 3967
GUAYAQUIL - ECUADOR

Fy

Guayaquil, Marzo 6 de 1.954 .-

Señores
Presidente y Secretario de la Sdad. Hijos del
Trabajo.

Pte.-

De mis consideraciones:

Me estoy refiriendo al oficio # 018
suscrito por Vds. en el que me hacen conocer la resolución
del Consejo Directivo en el sentido de que explique el mo-
tivo de la no entrega de la Tesorería que estuvo a mi
cargo, entrega que debía efectuarse con fecha 4 de las co-
rrientes, al respecto debe hacer conocer a Vds. que el día
4 de las corrientes a sea el jueves permanecí en el lo-
cal de la Intitución hasta las 6 y 1/4 p.m., sin que ninguno
de las señeras ni los miembros de la comisión respectiva
hayan estado presentes motivo por el cual me retire del men-
cionado local y no pude explicar el motivo por el cual no
se podía entregar la Tesorería. Debe hacer conocer que se
lo el día Jueves 4 del presente por la tarde recibí el
Balance cortado al 31 de Enero, motivo por el cual me ha
sido físicamente imposible poder conciliar los cuentas
y establecer la conformidad del saldo, espero poder hacer
esto en breves días y así mismo poder dar cumplimiento
a los que disponen los estatutos de la Sdad. en su Art. 43.,
esperando también que la comisión de Fiscalización haya
terminado su labor y así dejar finiquitado este asunto que
que tan justamente tiene preocupados a los distinguidos
miembros del flamante consejo Directivo de nuestra Insti-
tución .-

Aproveche la oportunidad para reite-
rar al Sr. Presidente y Secretario mis sentimientos de espe-
cial estimación .-

[Handwritten signature]

FCO. SANTOS VEINTEMILLA.

FORMA 205

La Previsora Banco Nacional de Crédito
Capital y Reservas S. 62'500.000. -
GUAYAQUIL - ECUADOR

Correo { 44
Casillas { 161
1324

DIRECCION CABLEGRAFICA:
PREVISORA

En su respuesta sírvase mencionar
SECCION Gerencia.

Marzo 5 de 1954

Señores
Sociedad Hijos del Trabajo
Fco. de P. Icaza No. 611
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Cúmplenos acusar recibo de su atenta
Circular No. 26 de 23 de Febrero último con la
que se sirven Uds. comunicarnos la nómina del
Consejo Directivo de esa Sociedad para el período
de 1954-1955.

Aprovechamos la oportunidad para rei-
terarnos sus attos. y ss. ss.

E. A. Gálvez
Sub-Gerente.

ARCHIVO

RAG/mny.

cc. Cuentas Corrientes.

*Recibido el 6 de marzo/54
a las 5 1/2 P.M.
E. Gálvez*

25

La Previsora Banco Nacional de Crédito
Capital y Reservas \$2'500.000.-
GUAYAQUIL - ECUADOR

DIRECCION CABLEGRAFICA:
PREVISORA

Correo { 49
Casillas { 161
1324

En respuesta sírvase mencionar
DIRECCION. Ctas. Ctes.

Marzo 5 de 1.954

Señores
Soc. Hijos del Trabajo.,
Ciudad.

Muy señores nuestros:

Acusamos a Uds. reci-
bo de su atta. circular # 26 de feb. 23
y en atención a la misma sírvanse encon-
trar adjunto 3 tarjetas de registro de
firmas conjuntas, para que se sirvan de-
volvérnoslas debidamente firmadas por las
personas autorizadas para girar sobre la
cuenta # 3231.

De Uds. attos. y ss.

ss.

LA PREVISORA BANCO NAC. DE CREDITO.

ARQUITECTO
Firma del Director
ep. ss.
con anexos.
3/5/54

PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO RELAMPAGO DE DAMAS
CHINAS.

Julio C. Chaves V.
Luis Villacres
José Zhuma
Antolfo Errazuri
Jorge Bustos
Fabio Alarcón Díaz

El Presidente

[Signature]
Sindico

Secretario

[Signature]

Comisionado de Locales

Comisionado de Locales y DEPORTES

Premio
Primer Compañero
Segundo Premio

Luis Villacres Arandi
Jorge Bustos P.

Jurante :

Jorge Castro E.

Antolfo Errazuri

Rodolfo Garcia

[Signatures]

INFORME COMISIÓN INSTRUCCIÓN

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

Ciudad. En calidad de Comisionada de Instrucción tengo el agrado de poner a su digna consideración y por su intermedio a conocimiento de los Sres. Miembros del Consejo Directivo, como también de la Honorable Junta General. Presto la promesa ante Ud. deseoso de servir en el máximo de mis esfuerzos, siempre y cuando, reciba el decidido apoyo de todos vosotros. Para nadie es desconocido la falta que hace de un menaje completo para las escuelas que sostiene la Sociedad; pero para en algo llenar este cometido es menester que su Señoría arbitre los medios necesarios para el arreglo de pupitres y bancas. En cuanto a la Escuela Taller "28 de Mayo" haré capitular a parte. Para ninguno de vosotros es ignorado la necesidad que nuestras escuelas adquieran mayores responsabilidades, por lo tanto, debemos preocuparnos por la superación de ellas dotándoles de comodidad y los útiles necesarios, cosa de que el cuerpo de profesores puedan desarrollar con amplitud el programa de enseñanza; esto es que la partida presupuestada según lo estatuido debe ser aumentada para satisfacer las necesidades apremiantes por las cuales atravieza actualmente las escuelas de esta nuestra querida institución.

Nuestra Escuela Taller "28 de Mayo" en los actuales momentos es de una enorme preocupación por su engrandecimiento, por reconquistar el prestigio bien ganado que tuvo en años anteriores. Este Taller requiere se le dé nueva vida, ya que en la presente hay una deserción absoluta de su alumnado, indicándonos esto a las claras la descomposición y desorientación reynante por carencia de una buena directora, como otras necesidades que han hecho falta.

Señor Presidente y Señores Miembros del Consejo Directivo y Junta General; Quieren que las alumnas de la escuela Taller "28 de Mayo" pierdan cuatro preciosos años de sus existencias, sin guía espiritual que las lleve por el sendero del éxito, y, obtengan su título como otros tantos que se otorgan en menos tiempo en cualquier parte; demás es decir que la respuesta unánime será negativa por cuanto en todos y cada uno de vosotros observo el anhelo progresista de todas las actividades. De no ser así se defraudarían las aspiraciones de las educandas y por ende nos traicionaríamos nosotros mismos. Y antes de vernos en estas situaciones de carácter ambiguo debemos tomar una sola resolución ésta es: buscar los medios para los gastos que demandan éste taller, o su desaparición por carencia de posibles económicos para sostenerlo.

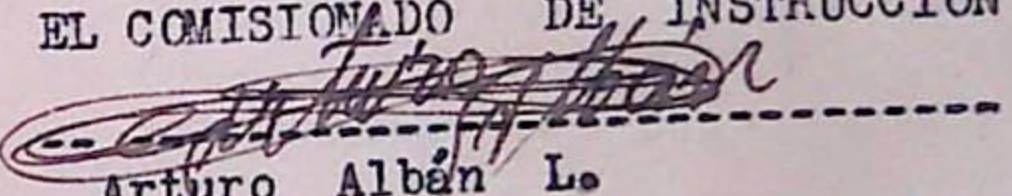
El estado de las máquinas es deplorable requiriendo por lo tanto pronta reparación y además es indispensable dotarles de un par de máquinas modernas, ya que no es posible dar buena enseñanza sin contar con un taller donde hace falta desde la mesa para dibujo, hasta el paño para las clases de corte y su teoría; menester es llenar otro vacío, esto es una necesidad de que reciban nuestras alumnas clases de ECONOMÍA DOMESTICA, CASTELLANO, ARITMÉTICA, MORAL, CIVICA y otras asignaturas que llenen el programa de los cuatro años por que sólo así entregaremos a la sociedad una Señorita capacitada y responsable de sus actos.

Más para salir de ésta angustiosa situación económica que atravieza la institución recurriremos a un organismo matriz como es el Honorable Consejo Provincial ya que en éste organismo tenemos la suerte de contar con un prestigioso socio nuestro cual

... el compañero Jorge ... y así mismo buscaremos a los demás Consejeros pa-
 ra que nos ayuden en ésta dura tarea, de dar una profesion sana y Honesta a las hi-
 jas del pueblo. Sobrentendido que dicho organismo viene dando pasos grandiosos
 tales como levantar escuelas, y apoyando a cuanto significa progreso y bienestar
 social, como el que buscamos nosotros. Téngase muy en cuenta que al acercarnos a
 dichas dignidades tendremos la firme seguridad, que harán eco de nuestro pedimento
 lo hacemos por que nos guia el anhelo de no desmayar, peor perder el bien ganado
 prestigio a través de muchos años de servicio público, por dar el pan espiritual
 tanto a la niñez que asiste a las clases nocturnas como a las señoritas que acu-
 den a las clases del Taller " 23 de Mayo " .

No sólo me quedo allí, mi aspiración con el apoyo decidido de Uds. es además
 conseguir una asignación mensual para el mejor desenvolvimiento económico del
 plantel.

Por la atención que den a este pequeño pedimento, les quedo Sr. Presi-
 dente y por su digno intermedio a todos mis buenos compañeros de ésta mi querida
 Sociedad, su Atto y Leal compañero .

EL COMISIONADO DE INSTRUCCION

 Arturo Albán L.

Guayaquil, a 4 de Marzo de 1.954.

*Recibido
 el 4 de marzo de 1954
 a favor de*

APROBADO

1954
 COMISIONADO

CORTESTADO
 Guayl..... 1.95....

70
Guil 27 abril/54

Sr. Ing. Hernández
Presidente de la Institución Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.-

Las componentes del Círculo Deportivo Comercio
ante Ud. solicita:

El apoyo material a favor de éste Círculo de reciente formación creado a iniciativa de un grupo de muchachas amantes del deporte; que han querido de ésta manera plasmar sus aspiraciones en una rama del deporte, que tanto raigambre tiene en nuestro medio, como loes el Basket Ball; i para lo cual no dudamos que contaremos con su valiosa cooperación.

De tal manera, pedimos se nos dé prestado, o arrendado, la cancha que tiene la Institución que Ud. tan dignamente dirige; para ocuparla los días : Sabado de 3 a 5PM los Domingos de 8 a 10 A.M. de cada semana. Contestenos a la casilla 759.

De Ud. Atentamente.

ARCHIVO

La Dirigente.

D. D. Bedino S



CINE "ELOY ALFARO" DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1906
LOCAL PRINCIPAL: ECO. DE P. YCAZA N° 611
P. O. BOX N° 3505
GUAYAQUIL-ECUADOR

ESTE CINE ES PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS

Guayaquil, 20 de Abril de 1954

Señor INGENIERO, Don. ALEJANDRO HERNANDEZ D. Presidente de la
Cidad. Sociedad "Hijos del Trabajo".

Estimado señor:

En cumplimiento del cargo que desempeño como Administrador del Cine "Eloy Alfaro", de propiedad de la Sociedad "Hijos del Trabajo" Paso a informar el contenido de la opinión del maestro, Sixto Torres, carpintero que efectuó el arreglo del tumbado de la Sala del Cine. El maestro Torres despues de efectuar la revición ocular al tumbado, manifiesta que, las varengas que sostienen o forman las costillas de la casa, están formando ceno i que no es muy buena la conservación o el estado de la madera, que él sugiere, que debe hacerse de inmediato la reparación total del tumbado i de no ser posible siquiera sostener con tiras de madera las varengas del tumbado. Informo de inmediato el resultado de la inspección del carpintero, para su conocimiento, en cumplimiento de mi deber y, para dejar a salvo mi responsabilidad.
PERMITOME HACER UNA SUGERENCIA, QUE SE CITE DE INMEDIATO A JUTA DE CONSEJO DIRECTIVO PARA QUE CONOSCA EL PARTICULAR.

Humberto Gayborrón Rada
Humberto Gayborrón Rada.
Administrador.

APROBADO

ESCUELAS DE
PARA SEÑORITAS
DIURNAS, NOCTURNAS
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
ENSERNA PRIMARIA
COMPLETA

71
Guayaquil, Abril 20 de 1.954

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Señores Comisionados de Instrucción y demás miembros de
la Sociedad:

Mui estimados señores:

Me dirijo a Uds. para comunicarles que el día 31 de Marzo próximo pasado, fui sorprendida con una notificación de desahucio presentada ante el Inspector Provincial del Trabajo a nombre de la Sociedad, por el Sr. Pedro E. Alvarado, sin que se me explique cuales eran las causas que motivan mi separación, después de haber venido laborando en la Escuela Taller en forma ininterrumpida y sin que antes se me haya llamado la atención respecto a mi buen desempeño.

Mi sorpresa ha sido mucho mayor, cuando el día de ayer el propio Síndico de la Sociedad Sr. Pedro E. Alvarado, dando muestras de la mayor incultura me vejó tratándome en la forma más descomedida y lo que es más, delante de personas extrañas, violentamente se me avalanzó arrebatándome las llaves del Taller, cuando normalmente desempeñaba mis actividades, diciendo mui acaloradamente, que estaba separada del trabajo y que me fuera del local.

Comprendo Sr. Presidente que el contrato debe terminarse el 30 de Abril y hasta este día tengo que responder por el Taller; no me explico como la Sociedad Hijos del Trabajo veja a una empleada en esta forma, tratándose como se trata, de una institución formada por personas elevadas y de propios trabajadores.

Ante la inminencia de los hechos que he soportado, ante la presencia de otras personas, dejo ante Uds. señalada mi protesta, deslindando desde ya mi responsabilidad, por lo que pudiera ocurrir, ya que querido entregar como se debe, las pertenencias de la Escuela Taller a mi custodia, ante la insolente actitud de quien como Pedro E. Alvarado, no sabe sino dar muestras de su incultura, toma el nombre de la Sociedad, para representarla tan malamente, reflejo hacia Uds. lo ocurrido para evitar mayores desmanes hacia una persona que a más de ser mujer es todavía la Directora de la Escuela Taller que Uds. regentan.

Como no creo a los demás miembros de la Sociedad Hijos del Trabajo mantenedores de esta situación y mui ajenos sobre todo a la conducta de Pedro Alvarado, exijo una explicación especialmente la relacionada con las causas de mi separación, para saber que medidas tomar cuando el caso llegue, ya que pacientemente no puedo soportar tamaños vejámenes.

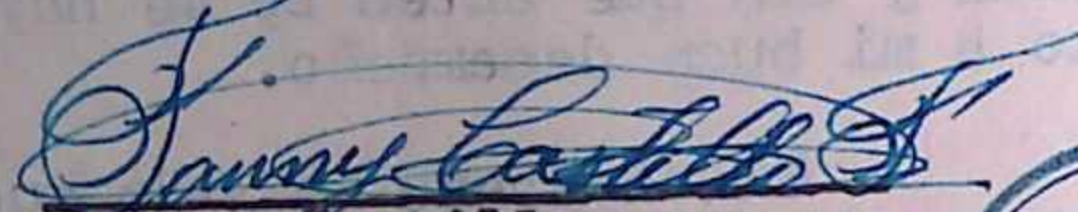
Nunca me imaginé que de un momento a otro podía haber sido separada de esta manera desde el lugar de una Es-

cuela mantenida por la Sociedad Hijos del Trabajo, formada o constituida expresamente para la defensa de los derechos de los trabajadores.

Me resisto a creer señores que la actitud incorrecta del señor Sindico sea inspirada o emanada de alguna resolución de Uds., tomada formalmente y de ser esto así está en vuestras manos su reparación, ante este informal desplazamiento.

Si se trata de explicar las causas que motiven la falta de concurrencia de un mayor número de alumnas a la Escuela Taller y que la medida salvadora sea la separación de su personal docente, sería desconocer donde está la realidad de las cosas, para poder aplicar el remedio que se debe, se deberían tomar otras medidas que no sean el vejamen a que han estado expuestas sus servidoras.

Esperando la mejor atención de Uds. me suscribo del Sr. Presidente y demás miembros de la Sociedad muy atte.


Fanny Castillo

Directora de la Escuela Taller



35

Oficio No.

CINE "ELOY ALFARO"

DE LA

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL: CO. DE P. YCAZA N° 611
P. O. BOX N° 3505
GUAYAQUIL-ECUADOR

ESTE CINE ES PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS

ESCUELAS DE
DÍAS PARA SEÑORITAS
DÍAS NOCTURNAS
PARA NIÑOS Y NIÑAS,
ENSERANZA PRIMARIA
COMPLETA

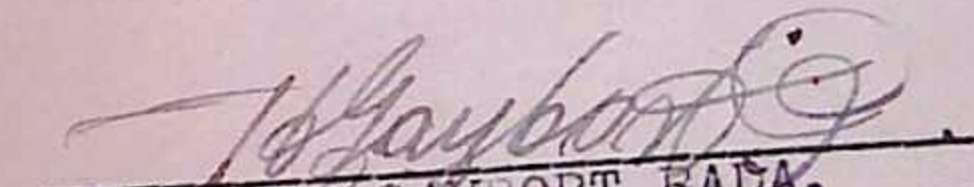
Guayaquil, 17. de Abril de 1954.

SEÑOR INGENIERO. ALEJANDRO HERNANDEZ D.
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO".

SEÑOR PRESIDENTE:

HAGO SABER A UD. QUE AHORA A LAS CINCO
I MEDIA DE LA TARDE, SE PRODUJO UN DESCENSO DEL TENDIDO
DE LA SALA DEL CINE, ES MI DEBER HACER CONOCER EL PARTI-
CULAR PARA LOS FINES CONSIGUIERES O LA REPARACION INME-
DIATA, YA QUE, ASI EL CASO LO REQUIERE.

ATENTAMENTE.


HUMBERTO GAYBORT RAZA.
ADMINISTRADOR.

ARCHIVO

62

Centro Liberal-Radical "Pedro Carbo"

Afiliado al Partido Liberal-Radical Ecuatoriano

Fundado el 16 de Enero de 1950.

Guayaquil, 9 de Abril de 1.954

Sr. Ing. Dn.
J. Alejandro Hernández D.,
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

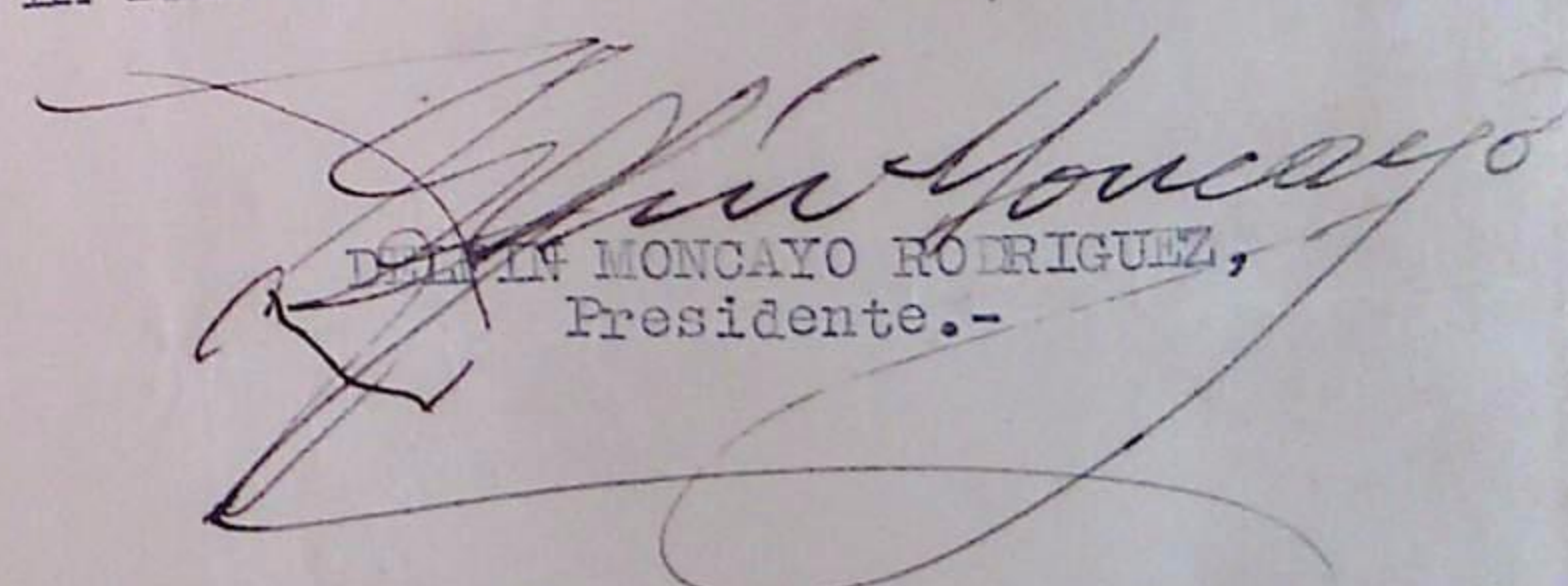
Disntinguido señor Presidente:

En nombre del Centro Libera-Radicál "Pedro Carbo", que me honro en representar, me permito solicitar Usted se sirva concedernos el local de la Sociedad de su digna Presidencia, para que el señor doctor don Eduardo Salazar Gómez pueda dictar una conferencia pública, para el día Sábado próximo a las 6 p. m..

Por la atención que se digne dispensar a este particular, le anticipo mi reconocimiento.

De Usted, muy atentamente,

POR LA PATRIA Y EL PARTIDO LIBERAL RADICAL


JUAN MONCAYO RODRIGUEZ,
Presidente.-

APROBADO
MAR 9 1954

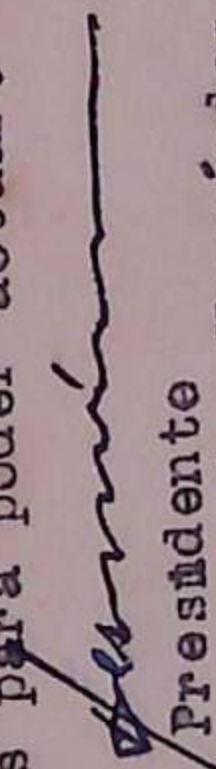
Quayaquil, Abril 9 de 1954

Señor Secretario de la Sociedad Hijos del Trabajo de I.R.B.Y D.

Sr, Secretario:

Ruego á Ud. comunicarme por escrito. la nómina de los socios, que han ingresado en el periodo del 5 de Febrero hasta la presente fecha, y si están con todos los requisitos de ley, segun resa los estatutos para poder actuar.

97



Presidente

Ing. J. Alejandro Hernández D.

711
SEGUNDO LUIS VALDIVIESO A.
MECANICO - SOLDADOR
ESCOBEDO N° 1104 Y P. YCAZA
GUAYAQUIL-ECUADOR S.A.

Guayaquil, Abril 7 del.954

Señor Ing.
Alejandro Hernandez D.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

Mui señor mio:

En mi poder reposa oficio No 029 con fecha 6 de Abril del presente año, receiptado hoy a las tres inedia de la tarde al que por decoro i decencia me veo obligado a contestar.

Como Ud, señor Presidente conoce el tenor del escrito me abstengo de repetirlo. Solo que aplaudo la justa e inteligente resolución de la mayoría que componia la Junta del 31 del proximo pasado; concidero Sr, Presidente que dicha resolución, sus integrantes se habran hecho examen de conciencia por prestigio Dignidad, Decoro i respeto que que se debe a una Institución como la Sociedad Hijos del Trabajo.

Espero señor Presidente, que Ud me autorizará para continuar en la recepción i pago de valores hasta que sea legalmente substituido.

Atento i S.S.


Segundo Luis Valdivieso A.

Tesorero de la Sociedad Hijos del Trabajo

ARCHIVO

MAR. 9 1954

73

CONTESTADO
Guayaquil, 1954

Sr.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Mucho agradeceré a Ud. se sirva conferirme una ~~certificación~~ certificación sobre mi tiempo de servicio, capacidad, honorabilidad y puntualidad como Directora de la Escuela "Inés María Balda", por encontrarme tramitando mi jubilación.

Rogándole se sirva atenderlo lo más pronto posible, le quedo muy agradecida.

Atentamente

Carmen J. Galán Regalde
CARMEN JULIA GALAN REGALDE

APROBADO
MAR. 9 1954

Guayaquil, a 6 de Abril de 1.954.-

Recibida de manos del señor Presidente a las siete de la noche de 1. 7 de Abril de 1.954

CONTESTADO
Guayaquil, 1954
87 h = 033

MAR. 7 1954
El Secretario
Luis ... Aranda

Junta General
Presidencia del C.D. - 9 1954 82

RENUNCIA

Guayaquil, a 7 de Abril de 1.954.-

SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"
CIUDAD

Por mis consideraciones:
Por ~~su~~ ~~intermedio~~ ~~(xxxxxxxx)~~ ~~hago~~
exclusivo las consideraciones que guardo para cada uno de los señores asociados.
Honrado con el cargo de Primer Vocal de la Institución, y designado Comisionado de Instrucción por el Consejo Directivo, he venido laborando con todo entusiasmo al través de las funciones inherentes a mi cargo, habiendo presentado acerca de la Escuela Taller "28 de Mayo" el Plan de Labores, que es nuestro estado neurálgico, anotando la necesidad del pedimento de ayuda al Consejo Provincial ya que en dicho seno hay un consocio nuestro, como es el Sr. Jorge Reynolds.

Más las cosas han tomado otro rumbo: En Junta General de fecha 31 del mes pasado, he sido designado tesorero, por haber sido destituido el Sr. Valdivieso; aclaro que estuve en dicha junta, y que, de nada valieron mis súplicas y el abono que hice acerca del estado de honorabilidad que goza el Sr. Valdivieso, como tampoco valieron el remarcar ó acordarles la resolución que se tomó en Junta General Extraordinaria, en la cual se nombró una comisión encargada de revisar las actas para ver si estaba apto ó no para desempeñar dicho cargo. Fueron nombrados los Srs. Dn. Telmo Ollague, y Jorge Reynolds, para que dicho informe haga luz antedicha situación del Sr. Valdivieso, y su calidad de Tesorero. Mas sucede que conocido el informe de plano se resuelve aplaudir, felicitar, reconocer, el trabajo de los señores comisionados, más no aceptar su resolución que decía: "QUE SI ESTABA HABIL PARA DESEMPEÑAR LA TESORERIA EL SUSODICHO SR. VALDIVIESO".

Se plantea otra larga discusión en pro y en contra, y, por último se plantea una moción alegando: "QUE NO PUEDE SER TESORERO POR SER INQUILINO-POR SER GARANTE DE UN INQUILINO-Y-TESORERO", situación que nada dicen nuestros estatutos, pero se saca a relucir el Art. 22 y sus incisos, haciendo notar que los vacíos que se hallaren tiene Potestad la Junta General de Resolver y Absolver, siendo así que discutida ésta moción se desplaza del cargo al Sr. Luis Valdivieso... Me permito preguntar hasta ahora: ¿POR QUE ESTA SITUACION NO SE PREVIO ANTES DE NOMBRARLO PARA EL DESEMPEÑO DE DICHO CARGO?

Se resuelve en esa misma junta llenar la vacante y se pide 5 minutos para deliberar, siendo invitado a un lado, para que escuche, así lo hago, y me encuentro con la enorme sorpresa de haber sido nominado para dicho cargo por el Grupo Mayoritario. Esta Galante Oferta la recibo de labios del compañero Reynolds; mi posición no es sino de reconocimiento por el enorme distinguo que se hace en mi persona. Cabe recordarles que yo propugué y sostube el nombre del Sr. Valdivieso para candidato en las elecciones del cargo que se acaba de desalojárselo... Mas el correr de los días se encarga de descomponer esta situación del susodicho Sr. Valdivieso,.... Pregunto ¿por Qué? ¿acaso es delito pedir que se haga la entrega con la anuencia de un Contador?, acaso por que ese contador es un señor Ledesma?, en fin, lo cierto es que el Sr. Valdivieso fué legalmente Juramentado como tal, y por tanto contestando al compañero Reynolds, le hago notar que es cuestión de dosis de moral, mayor delicadeza y consideración de compañero a compañero; en igual forma remarco otros aspectos de orden legal estatutario, y sin embargo se sostiene que acepte dicho cargo, esto es que deje de ser Primer Vocal para ocupar el cargo propuesto, lo cual no puedo, por delicadeza personal, y dejo aclarado que es menester que elijan a una persona entendida en Materia Contable.

El timbre suena y se reinstala la sesión, mi situación delicada no me permite con-

tinuar, y pido permiso a la Presidencia para retirarme, en circunstancias que se iba a proceder a la eleccion del Nuevo Tesorero. Efectuada dicha votacion, sé que he sido designado para desempeñar tan delicado cargo.

La noche del Vier-

nes poco más o menos a las 9 p.m. se presentan en mi taller un grupo de compañeros encabezados por el compañero Cueva Expresidente, quien tras brindarme sus afectos, y en nombre de todos los que acababan de sesionar, han desido trasladarme para participarme la designación hecha en mi persona para el desempeño del cargo de la aludida Tesorería, y que, con el respaldo de ellos yo debía allanar todas las dificultades. Cada uno de los compañeros, como el Ldo. Pablo Alarcón, Reynolds, Santos Veintimilla EX-Tesorero, Espinoza (nuevo consocio), entre otros consocios, les hice presente que mi situación hera compleja y que he meditado profundamente de lo que se hacia hera retirarme del cargo que estaba revestido, y que mañana así mismo seria descalificado, por no poder cumplir con lo que dicen nuestros estatutos, en primer lugar la garantía a llenar previo al cumplimiento del ejercicio del cargo; sostienen ellos de allanar toda dificultad.

Yo Sr. Presidente y Sr. Secretario, les rendí mis mas caros agradecimientos por la enorme confianza que me depositaban, pero que no queria ser REY DE BUR-LAS, por cuanto no habia recibido aún dicho nombramiento, que quedaba a meditar, para ver hasta donde tiene uno que responder, al imperativo que requirize la institucion.

Hoy sólo quiero dejar sentada constancia ante Uds. Srs., como de los dignos consocios, que si la zenda de la Sociedad, requiere de los Honrosos cargos que a uno le confian, RENUNCIO IRREVOCABLEMENTE AL CARGO DE PRIMER VOCAL, y me EXCUSO DE ACTUAR COMO TESORERO DE MI TAN QUERIDA INSTITUCION. Lo finco en éstas razones:

- a) mi estado de salud muy quebrantada, como de un hijo mio.
- b) mi preocupacion por el cambio de local (de ser posible, si mis condiciones lo permiten ser incuilino, ocupando una de sus Tiendas)
- c) Tambien les he dicho a mis consocios el bien medido cálculo psicológico que ellos tienen hecho de mi persona, y saber, fidedignamente los sagrados lazos de unidad artesanal que me unen al Sr. Valdivieso, y por ende saben que por nunca de los nunca me podría conformar con un cargo de tal naturaleza, con la tentación que se me hace de ganar sueres, para en esta forma quebrantar mi moral.

No Sr. Presidente y Srs. Prefiero Mi Honestidad, Mi Pobreza, que cruzarla la cara con mi deslealtad; sigo los pasos y admiro a los hombres de grandes decisiones como el Sr. Rector de la Universidad Central Dr. Pérez Guerrero, en actitudes delicadas como la mia, al contestar al Sr. Ministro de Gobierno Dr Ponce Henríquez, por esa zenda nos inducen nuestros hombres convencidos, nuestros guías, nuestros ~~padres~~ que nos sirven de Oráculo.

Con las consideraciones que guardo a Uds. y el respeto que se merecen cada uno de los Srs. consocios les quedo su leal compañero.

Arturo Albán López
Arturo Albán López .-

Recibido la presente comunicacion de manos del señor consocio don Arturo Albán L., el día 7 de Abril de 1.954, a las 10 1/2 p.m.-

Guill, Abril 7/54. *Luis D. Valdivieso*

Guayaquil, Abril 5 de 1.954

Señor
Presidente de la Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO" de I. R. y B.
C i u d a d.-

Muy señor mio:

Sirva la presente, para que si la Sociedad dignamente presidida por Ud. acepta mi garantía, la daré con todo gusto en favor del señor JULIO PERALVO, quien es arrendatario de una tienda que ocupa en el edificio de propiedad de esa Institución, por la cantidad de seiscientos sucres mensuales, cantidad por la que me comprometo solidariamente.-----

Sin otro particular, me es muy horroso suscribirme del señor Presidente.

Atto. S. y S.

Arelino Salazar

Recibida el día 5 de Abril de 1.954 a las 7 p.m.
de manos del señor Presidente.

MAR. 5 1954

El Secretario
Luis B. Villacres Arandi

APROBADO
MAR. 9 1954

SEBASTIÁN LUIS VALDIVIESO A.
MECANICO - SOLDADOR
ESCUELO Nº 1104 Y P. YCAZA
QUAYAKUIL-ECUADOR S.A.

112

Guayaquil, Abril 3 del.954

Señor Ing.
Alejandro Hernández D.
Presidente de la Soc. Hijos del Trabajo
Ciudad.-


De mis consideraciones:

Informado extraoficialmente que he sido descalificado de el cargo de Tesorero, pido a Ud, señor Presidente se me conceda copias certificadas de las Actas siguientes; la-
ron con el voto en esa época.
2a- A si mismo pido la consabida Acta de la Sección que fui desca-
lificado i quienes i cuantos fueron los votantes en dicha Junta,
sin olvidar de subrayar los nombres de quienes votaron por mi des-
calificación.

3a- Como se ha hecho caballo de batalla, por ser el garante del Sr. Julio Peralbo inquilino de la Soc. Hijos del Trabajo, ruego a Ud. Sr. Presidente se digne en pedir a dicho señor que presente otro garante, que de mi parte. Retiro formalmente mi Garantía que tengo dado a dicho señor Peralbo, advirtiendole que dicho inquilino está al día en sus pagos.

4a-. Si hay que cubrir algún gasto por este mi pedimento, dado sus enormes ocupaciones que tiene el sr Secretario ruego a Ud. sin aludir ni ofender a nadie que estoy listo a cubrir dicho pago, por lo que solicito a Ud. señor Presidente; porque me es menester disponer de estos documentos, para salvaguardia de mi nombre i el uso que pueda hacer de ello.

Por el interés que Ud. Sr. Presidente ponga en este mi pedimento le ruego aceptar el testimonio de mis considera-
ciones.


Sebastián Luis Valdivieso A.
Tesorero de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Recibida de manos del señor Presidente el día 4 de Abril de
1.954, a las 7 p.m.

MAR. 4 1954

El Secretario
Luis B. Villacres Arandi

Recibida de manos del señor Presidente el día 4 de Abril de 1954, a las 7 p.m.

Sebastián Luis Valdivieso A. Tesorero de la Sociedad Hijos del Trabajo.

44
Federación Provincial de
Empleados del Guayas

APARTADO N° 3607

Circular N° 4

Guayaquil, Abril 10. de 1954
ECUADOR



APROBADO
MAR. 9 1954

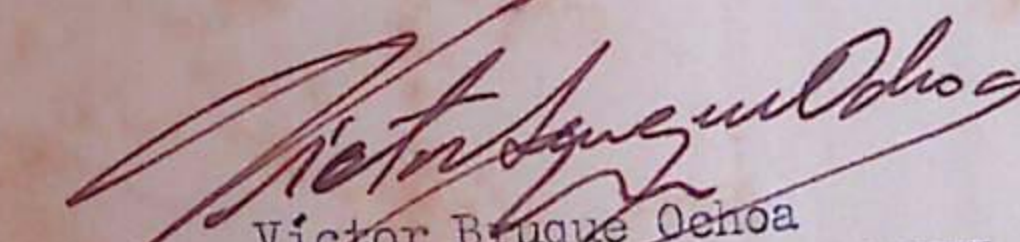
SEÑOR
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Por intermedio del presentetenenos a bien so-
licitar a la Institución que Ud. dignamente preside se sirva designar
cuatro Delegados de esa Organización ante esta Federación Provincial
de Empleados del Guayas por el presente período 1954-1955.

En espera se efectúen dichas designaciones
en el transcurso de estos días y nos comuniquen la nómina de los Delega-
dos, quedamos del señor Presidente, muy atentamente,

" POR LA UNIDAD DE LOS EMPLEADOS "


Víctor Braque Ochoa
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNI-
CACIONES

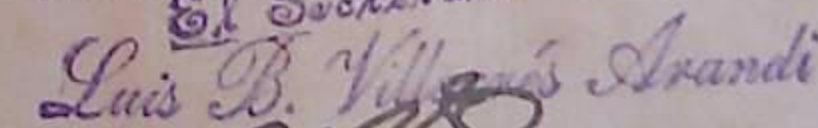

José Juárez Venturini
PRESIDENTE ENCARGADO



Recibida a las 12 $\frac{1}{2}$ p.m.

Guail, 7 de April/54

MAR. 7 1954
El Secretario

Luis B. Villalba Arandi


[Faint blue ink handwriting on the left page]

[Faint blue ink handwriting on the right page]

ATENCION NO. 100

Federación Nacional de
Empresarios de Comercio



Comunicación No. 100

1900

Resolución de la Junta Directiva

1000

Comunicación No. 100

Se ha acordado en la Junta Directiva de la Federación Nacional de Empresarios de Comercio, celebrada el día 10 de Agosto de 1900, lo siguiente:

1. Que se autorice a la Junta Directiva para que emita un boleto de crédito por el valor de \$10,000.00 a favor de la Federación Nacional de Empresarios de Comercio.

Por la Junta Directiva
[Signature]



Handwritten notes in blue ink on the left side of the page, including the word "Resolución" and other illegible text.

Por parte P. Peña 4,000
" Escobedo 3,000
" Bayona y 3,000
H. Ramírez 10,000

Presupuesto Global, para fin
tar las 3 Fachadas de las ca-
sas que corresponden a la
Ciudad de Artesanos.

Condición para efectuar el tra-
bajo mencionado.

A. Las pinturas de olio serian de
buena calidad en dos manos segun
aplicadas en todo lo que es pintado
de olio antiguo.

B. Todo la parte que habido pintado al-
templo sera templo mismo, como
por ejemplo los techados del portal de
las 3 fachadas i lo mismo las paredes
de cemento que llevara templo mismo
a base de cal goma de gipso i leche.

C. Todo los q astos de materiales de pintura
mas, a ve como los de trabajo de Nuevo etc.

otra, como a mi cuenta i riesgo.
El valor de este trabajo es de \$16,000,
Diez i seis mil pesos. Por las 3 fachas

Escobedo 3,000
Bayona 9 70,000 mención

para vivir a varias
partes tanto para compra de ma-
teriales como para pagos de for-
mas al fin de cada semana.

El anticipo para principiar es de
2 mil sucres que deyo constancia
en el foto. contratos

El contratista general
Jose Esteban B.
Guayaquil 17 de Agosto de 1914

DIRECCION: } GUAYASQUIL
LA TINTA } ECUADOR

MINOR
cine TIOY ALVARO P. YORRER
GTT

Presupuesto Global, para pintar las 3 fachadas de las casas que corresponden a la Ciudad de Artesanos.

Condiciones para efectuar el trabajo mencionado:

- A. Las pinturas de stio serian de buena calidad en dos manos bien aplicadas en todo lo que es pintado de stio antiguo.
- B. Todo la parte que ha sido pintado al temple sera temple mismo, como por ejemplo los bumbados del portal de las 3 fachadas y lo mismo las paredes de cemento que llevara temple mismo a base de cal goma de Yopote i leche.

C. Todo los gastos de materiales de pintura mas, a su como los de trabajo de mano etc. etc. como a mi cuenta y riesgo.
El valor de este trabajo es de \$16.000, Duz y diez mil pesos. Por las 3 fachadas.

das de las pasas en mencionada que seiran retirada en varias partes tanto para compra de materiales como para pagos de jornales al fin de cada semana.

El anticipo para principiar es de 2 mil sucres que deo constancia en el fute. contratos general

Jose Espalza
Guayaquil 17 de Agosto de 1944

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, REGREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
NOCTURNAS,
Y NIÑAS
PRIMARIA
COMPLETA

Local Principal F.co. de P Icaza No. 611 P. O. Box

Guayaquil - Ecuador

PRESIDENCIA

Asunto:
Acuerdo N° 1

Guayaquil, a 2 de Abril de 1954

Yo, Ingeniero J. Alejandro Hernández D., Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo, de Instrucción, Beneficencia Recreo y Deporte,

RESULTANDO:

- a) que el Consejo Directivo de la Institución, después de que sus miembros han prestado la promesa respectiva, no puede presentar el plan de trabajo a realizar durante el período por el cual ha sido elegido, por motivo del suceso inesperado y no previsto de desconocer el informe económico que debió presentar el ex Tesorero don Francisco Santos Veintimilla, según mandato contenido en la letra j) del Art. 43 de los Estatutos, y no lo hizo;
- b) que esta situación anormal ha sido originada por obrar el ex Tesorero don Francisco Santos Veintimilla en contra de lo mandado, conforme a las letras h, i, j y k del Art. 43 de los Estatutos vigentes;
- y c) que la violación de los preceptos indicados detiene, de hecho, la buena marcha de la Sociedad, y que la solución de esta dificultad es un asunto urgente que atañe únicamente a los intereses vitales de la Sociedad;

RESUELVO:

Primero. Nombrar, como en efecto lo hago, a los socios activos, Art. 32, señores don Telmo Oyague, don Arturo Albán y don Manuel Pástor para que formen la Comisión Ocasional que, presidida por mí y acompañada por el Secretario don Luis Villacrés, proceda a recibir inmediatamente del remiso socio ex Tesorero don Francisco Santos Veintimilla los muebles, documentos, libros y el dinero en efectivo que manifieste indebidamente en su poder, por razón del cargo fenecido, e informen los Comisionados nombrados dentro de los tres días siguientes a aquel en el que se verifique la actuación encomendada, al Consejo Directivo para los efectos que señala el Art. 28 de los mismos Estatutos.

Segundo. Corresponde al suscrito Presidente la determinación de lugar, día y hora para la diligencia. - Art. 32, parte final, Art. 38 y literales c, d, i, j y p del Art. 39 ídem. - Y

Tercero. Que el señor Secretario de la Sociedad don Luis Villacrés haga oportunamente las notificaciones a los señores socios activos miembros de la Comisión Ocasional, designados en el artículo primero, y realizadas que fueren, dé cuenta del particular a esta Presidencia, para proveer lo que convenga.

Así lo acuerda y firma el señor Ingeniero don J. Alejandro Hernández D., Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo y en la sala del Despacho, en el local social, en Guayaquil, a dos de Abril de mil novecientos cincuenta y cuatro, a la hora meridiana, de que doy fe, de acuerdo con la parte final del Art 41, letra d).

El Presidente

El Secretario



[Faint handwritten notes in blue ink on the left page, including the word 'Acuerdo' and some illegible text.]

En Guayaquil, -el tres de Abril de mil novecientos cincuenta y
a las nueve de la mañana, notifiqué la resolución anterior a los
señores don Telmo Oyague, don Arturo Albán y a don Manuel Pastor, -de
por el señor Presidente miembros de la Comisión Ocasional, para
to indicado en dicha resolución, quienes en el orden señalado
ron que aceptan el cargo y que ofrecen desempeñarlo fiel y legalmente
y para constancia firmaron conmigo el suscrito Secretario que
fica. Hago constar a demás que les entregué una copia de dicha
resolución a cada uno de los señores Comisionados.-

Arturo Albán

Luis M. Pastor

114

**Sociedad Unión de Zapateros
de Auxilios Mutuos**

FUNDADA EL 10. DE ABRIL DE 1906

LEMA: UNION Y PROGRESO

DIRECCION 9 DE OCTUBRE N° 826

GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, a 19. de Abril de 1954.

Señor Presidente de la Sociedad "HIJOS DEL
TRABAJO". -
Ciudad.-

Sociedad Unión de Zapateros, tiene el
grato placer de invitar a usted a los actos que, con
ocasión de la celebración de su 48º Aniversario de
su fundación, tendrá lugar de conformidad con el
respectivo programa.

En la seguridad de ser honrados con su
asistencia, nos suscribimos como sus afmos. y Ss. Ss.

Por la Sociedad Unión de Zapateros,

UNION Y PROGRESO.

MOISES VACA SALAZAR
Presidente.

HERBERTO RODRIGUEZ
Secretario

115

PROGRAMA DE FESTEJOS CON QUE LA SOCIEDAD UNION DE ZAPATEROS CONMEMORA SU CUADRAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE FUNDACION

DIA 28 DE MARZO

3 p. m. Fiesta Infantil (agasajo a los hijos de los asociados)

DIAS: 29 - 30 y 31

9 p. m. Campeonato interno de "40"

DIA 1º DE ABRIL

3 p. m. Visita en corporación al consocio Ex-Presidente Angel S. Torres (en el Sanatorio).

SESION SOLEMNE 9 1/2 p. m.

- 1º.-Himno Nacional.
- 2º.-Instalación del acto, por el Presidente de la Institución.
- 3º.-Lectura del acta de Fundación, por el Secretario.
- 4º.-Orquesta.
- 5º.-Disertación por el Dr. Luis G. Molina D. Tema: Problema Limitrofe con el tradicional agresor sureño.
- 6º.-Orquesta.
- 7º.-Descubrimiento del retrato del consocio Lucas Espin, en mérito a sus virtudes morales a travez de 37 años de vida activa en la Sociedad, por el consocio Medardo Solarte.
- 8º.-Orquesta.
- 9º.-Charla sindical, por el Sindico de la Institución Dr. Milton Solórzano C.
- 10º.-Entrega de una Mención de Honor al Presidente Moisés Vaca S. por el consocio Miguel Tovar.
- 11º.-Lectura de comunicaciones y saludo de delegados.
- 12º.-Agradecimientos a los concurrentes, por el Secretario
- 13º.-Reparto de tarjetas conmemorativas.
- 14º.-Marcha final por la Orquesta.
- 11 p. m. Recepción social a los familiares e invitados.

43

FUNDACION NACIONAL GENERAL ELOY ALFARO

FUNDADA EL 28 DE ENERO DE 1954

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril de 1954

Señor

Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad

Muy señor nuestro:

El Directorio de la Fundación Nacional General Eloy Alfaro, en sesión ordinaria efectuada el día Viernes 26 de Febrero de 1954, resolvió conferir el Título de **Miembro Fundador**, a todas las personas que patrióticamente intervinieron en la fundación de nuestra Entidad y en la discusión de sus Estatutos.

En esta clasificación de Miembro de nuestra Institución, se encuentra comprendido Ud. y es por esto, que nos complacemos en invitarlo a recibir personalmente dicho Título, en la Sesión Solemne que se efectuará el Martes 27 del pte., a las 9 p. m., en los Salones de la Asociación de Empleados de esta ciudad.

LIBERTAD, IGUALDAD Y FRATERNIDAD.

Genaro Cucalón Jiménez
PRESIDENTE

Dr. Antonio Vera Lago
SECRETARIO

UNION NACIONAL GENERAL ELOY ALFARO
FUNDADA EL 20 DE ENERO DE 1924
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Abril de 1924

Señor Rector del Trabajo

Comunicación de la Asociación Nacional General Eloy Alfaro a las autoridades competentes el día 20 de Enero de 1924, en virtud de haberse reunido el Comité de Abogados y haberse acordado que se presentara a las autoridades competentes un escrito en el que se exponía el estado de los asuntos que se tratan en la actualidad.

En consecuencia de lo anterior se ha procedido a la formación de un Comité de Abogados y se ha acordado que se presente a las autoridades competentes un escrito en el que se exponga el estado de los asuntos que se tratan en la actualidad.

SECRETARÍA GENERAL Y ADMINISTRATIVA

General Eloy Alfaro
PRESIDENTE

General Eloy Alfaro
PRESIDENTE

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE OCTUBRE DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box
Guayaquil - Ecuador

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

ESCUELAS: DE
PARA SEÑORITAS,
NOCTURNAS,
Y NIÑAS
PRIMARIA
COMPLETA

Asunto :

Guayaquil, 31 de Marzo de 1954

Sr.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

En cumplimiento a la resolucion de la Junta General Extraordinaria del 17 de Marzo, la que nos comicionó informar sobre la resolucion de prohibicion de que un socio activo, no puede ser inquieto y por tanto impedido de ejercer cargos en el Directorio, como decir, que revisados los Libros de Actas, hemos encontrado las siguientes resoluciones que copiamos literalmente: "Junta General Ordinaria, segunda convocatoria, Octubre 21 de 1.948; y las 9 y 30 se instaló en Sesion General Ordinaria en 2ª Convocatoria, bajo la Presidencia del Sr Jacinto Pareño, y con la asistencia de los siguientes socios: Julio Lopez, Arturo Alban, Segundo Valdiviezo, Jorge W Berhona, Angel M. Salazar, Cesar Noblesilla, Joaquin Soto, Humberto Golbort, Julio C Cuepinoza Arboleda, que certifica,..... se procede a dar lectura al Acta fechada en Setiembre 12 de 1.948, que fué aprobada con la siguiente modificacion: que se reconsideró la resolucion de Junta anterior, de que no se arrienden ningun local a los asociados, reconsideracion hecha, para poder alquilar la tienda de la calle Escobedo al compañero Segundo L Valdiviezo.....".

En relacion a ocupar cargos en el Directorio, la Junta Extraordinaria del 23 de Enero de 1.949, por intermedio de la Junta Calificadora; "Acepta como Presidente al Sr Segundo L. Valdiviezo" y en la sesion de Junta General Extraordinaria del 30 de Enero de 1.949, y en la parte pertinente dice: "de inmediato se entra a calificar al presidente, la Sala se pronuncia, por no haber ninguna objecion, y se le acepta como Presidente de la Sociedad al Sr Segundo Valdiviezo".

Por tanto, esta comision opina, que no existe impedimento para que el Sr Segundo L. Valdiviezo, pueda ejercer la Tesoreria de la Sociedad, salvo el mejor criterio de los miembros de la Entidad.

Se aprueba

atentamente
UNION Y TRABAJO

[Signature]
Segundo L. Valdiviezo

[Signature]
Jorge Reinos M.

MEMORANDUM

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. R. B. y D.

Oficina Central del Despacho Oficial de la Institución en
el local de la calle de Fco. de P. Icaza No. 613 planta alta
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 2 de Mayo de 1954 ~~8734~~

Señor Ingeniero

Alejandro Hernandez.

Presidente de la Sociedad H. del T.

Señor Presidente:

Deseo que por su intermedio de a conocer a la Junta Directiva i General que ha sido atendido el consocio Hector B. Gonzales O. segun consta en el certificado del Dr. Felix Chang Silva, i como su enfermedad se prolongara más de los ocho dias le he dado la segunda ayuda de acuerdo a los articulos de nuestros Estatutos.

Respecto a otros trabajos no he tenido ningun movimiento porque espero la contestación de la Junta General si aceptan o no mi plan de trabajo para empezar mis labores presentadas.

UNION I TRABAJO

Quedo de Ud. atto i S.S.

Luis M. Pastor C.
Luis M. Pastor C.

Comisionado de Beneficencia

*Recibido 2 mayo 1954
5 p.m.
Alejandro Hernandez*

86

96



**Sociedad Gremial de Peluqueros
Anexos**

DE I. R. Y B.
FUNDADA EL AÑO DE 1905

INVITACION

Guayaquil, Mayo de 1954.

Señor Presidente
de la Sociedad Hijos del Trabajo

Ciudad.

La Sociedad Gremial de Peluqueros y Anexos, tiene el honor de invitar a Ud. a la sesión solemne conmemorativa de su **II Aniversario**, de su fundación, acto que tendrá lugar en su local social, el 12 del presente, a las 9 p. m.

Esperamos que con su presencia, contribuya a dar mayor realce a este acontecimiento social

Anticipando nuestros agradecimientos por su atención a la presente, nos suscribimos de Ud. muy atentamente.

Por la Sociedad Gremial de Peluqueros

UNION Y CONFRATERNIDAD,

ECUADOR ROMERO RUIZ
Vice-Presidente, encargado
de la Presidencia.

MIGUEL LOZA
Secretario.

PROGRAMA

DE FESTEJOS CON QUE LA SOCIEDAD GREMIAL DE
PELUQUEROS Y ANEXOS DE I. R. Y B. CELEBRA SU 49
ANIVERSARIO, EL DIA 12 DE MAYO DE 1954.

1a. PARTE

- 1o.—HIMNO NACIONAL, por la orquesta.
- 2o.—Apertura del acto por el compañero Vice-Presidente Ecuador Romero R.
- 3o.—Saludo del Secretario General de la Federación Nacional de Peluqueros, compañero Secundino García.
- 4o.—Orquesta.
- 5o.—Saludo a las delegaciones, por el compañero Julio Tigreros.
- 6o.—Entrega del Título de Jubilación, a los compañeros, José Bustillos Mora y Néstor Adolfo Andrade Suárez, por los compañeros Julio Heredia y Floresmilo Romero Paredes, respectivamente.
- 7o.—Entrega de un pergamino al doctor Humberto Sánchez Vera, por sus importantes y desinteresados servicios prestados a la Institución.
- 8o.—Orquesta.

2a. PARTE

- 1o.—HIMNO DEL PELUQUERO, por la Orquesta.
 - 2o.—Transmisión de cargos y palabras del nuevo Presidente.
 - 3o.—Descubrimiento de los retratos de los ex-Presidentes a cargo del compañero Julio Jacho.
 - 4o.—Orquesta
 - 5o.—Inauguración de la Galería de los Jubilados, tomando la palabra en este acto el compañero Alonso Astaiza Tamayo.
 - 6o.—Saludo de las delegaciones.
 - 7o.—Clausura del acto por el compañero Secretario.
 - 8o.—Baile Social.
- NOTA: Este acto social será transmitido por la Radio-difusora "ORTIZ", con la animación de Armando Romero y Gonzalo Heredia.

11

DIRECCION CABLEGRAFICA:
PREVISORA
CASILLAS DE CORREO { 44
161
1324

ESTABLECIDO EN 1920
CAPITAL Y RESERVAS S. 61'600.000.-

La Previsora Banco Nacional de Crédito
Guayaquil-Ecuador

DEPARTAMENTO INTERIOR
En su respuesta sírvase mencionar:
DIRECCION Ctas. Ctes.

Mayo 22 de 1.954

Señores
Sociedad Hijos del Trabajo.,
Ciudad.

Att: Sr. Telmo Ollague Calvo.

Muy señores nuestros:

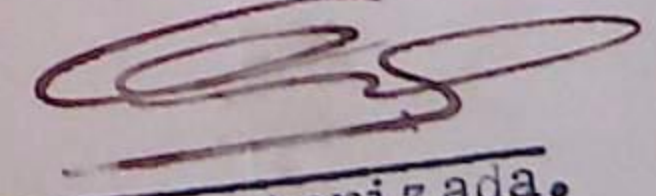
Acusamos a Uds. recibo de su atto. oficio # 051 de fecha 17 del que decurre, contraído a comunicarnos la nueva elección de dirigentes de esa Entidad, cuyos nombramientos han recaído en el señor Telmo A. Ollague y Pablo Alarcón Díaz, para los cargos de Presidente y Tesorero, respectivamente, y, al mismo tiempo, nos solicitan el registro de las firmas de los nuevos funcionarios para el manejo de las estimables cuenta corriente # 3231 y 6280, que mantienen en este Banco.

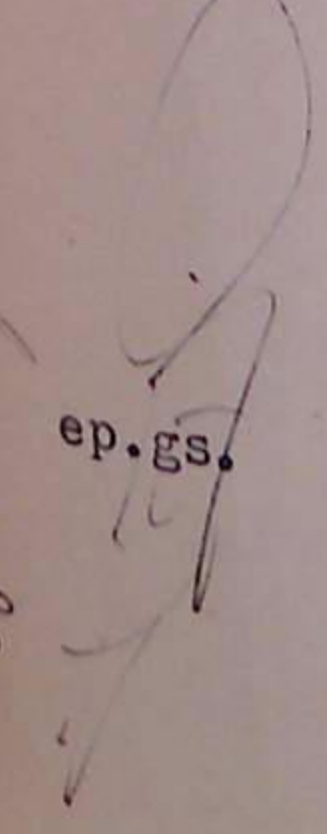
Por instrucciones de nuestro departamento legal solicitamos de Uds. que se sirvan remitirnos copias certificadas de las actas en que constan las elecciones de los nuevos Dignatarios.

Rogamos pues, ser atendidos en nuestra solicitud.

De Uds. attos. y ss. ss.

LA PREVISORA BANCO NACIONAL DE CREDITO.


Firma Autorizada.

Hecho en cumplimiento

ep.gs.

PROGRAMA
... CON QUE LA SOCIEDAD GEMIAL DE ...
... Y ANEXOS DE I. R. Y B. CELEBRA SU AN ...
... EL DIA 12 DE MAYO DE 1954 ...
... LA PARTE ...
... LA PARTE ...



Federación Provincial de
Empleados del Guayas

5
APARTADO No 3607

Circular No 4

Guayaquil, Mayo 19 de 1954
ECUADOR

SEÑOR

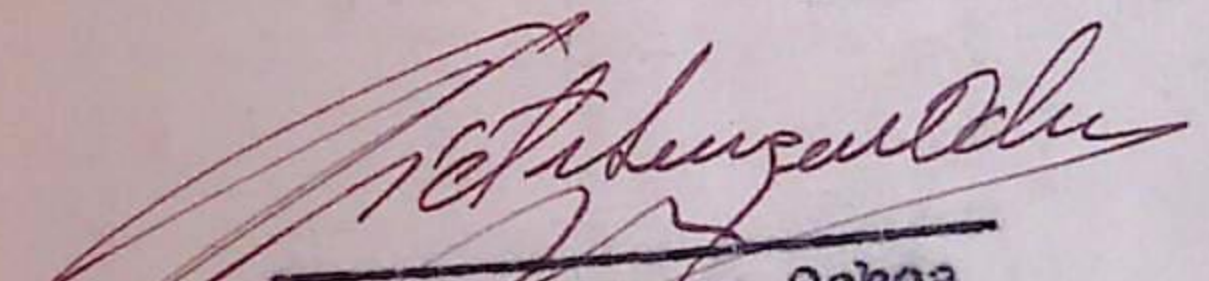
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO"

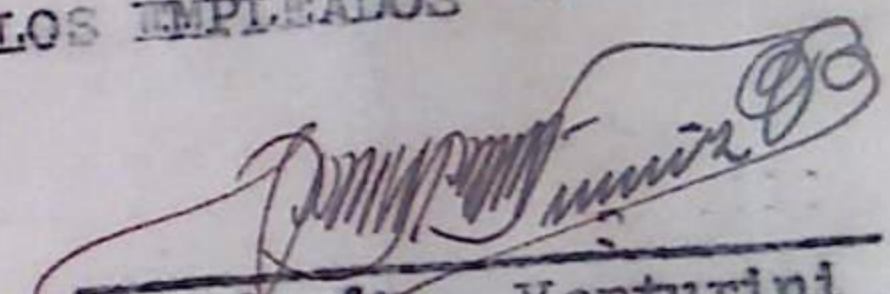
CIUDAD.-

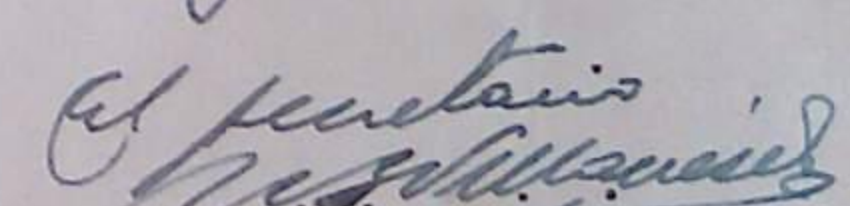
La Asamblea General de Delegados de la Federación Provincial de Empleados del Guayas, reunida en sesión el 17 de Mayo del presente año, considerando que los cobros de las cuotas mensuales que debían hacerse a las instituciones afiliadas a esta Federación, no se han hecho con el consiguiente atraso en el pago de ellas, resolvió condonar el pago de las mencionadas cuotas atrasadas y efectuar los cobros a partir del 1o. de Mayo del año en curso.

Particular que llevamos a conocimiento de Ud.. Muy atentamente,

" POR LA UNIDAD DE LOS EMPLEADOS "


Victor Bruque Ochoa
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES


José Núñez Venturini
PRESIDENTE

Recibido en secretaría de manos del Sr.
Bruque O. el día 21 Mayo 1954, a las
9 p. m.
El secretario


93
FRANCISCO SANTOS VEINTEMILLA
AGENCIAS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES

CASILLA DE CORREO No. 3967
GUAYAQUIL—ECUADOR

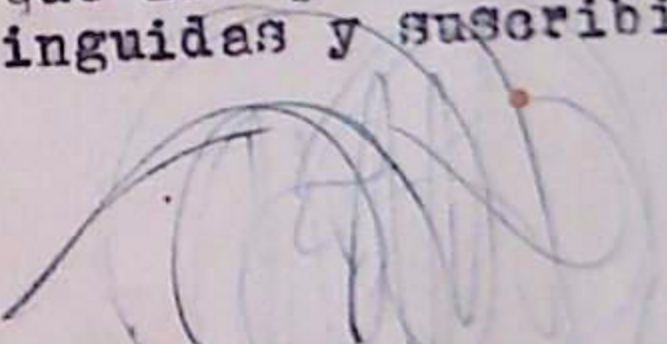
Guayaquil, Mayo 16 de 1.954 .-

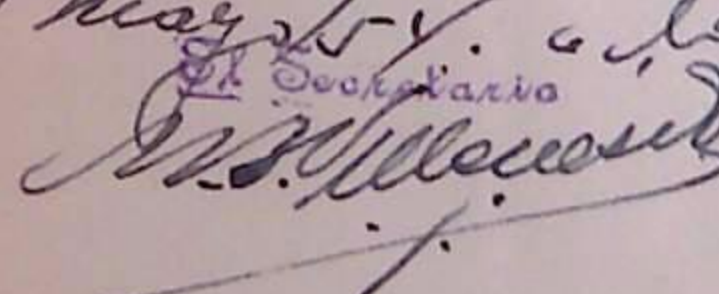
Señor
Vice-Presidente Encargado de la Presidencia
de la Sdad. Hijos del Trabajo.
Ciudad.-

Muy a mi pesar me veo privado de poder concurrir a la Junta General que se llevará a cabo en la tarde de hoy, pero es el caso que individuos irresponsables tratan a toda costa de obstaculizar la entrega de la Tesorería a mi confiada para el periodo de 1.953/54. y no quiero exponerme a otra patraña como la urdida el domingo pasado, que precisamente cuando había concurrido al local de la Sdad. para iniciar la entrega fui detenido por Agentes de la Oficina de Investigaciones como consecuencia de una denuncia presentada arbitrariamente y sin ningun fundamento a la Presidencia .-

Por lo demás debo informar que en unión de la Comisión de Recepción y Entrega estoy haciendo realidad dicha entrega a mi legitimo sucesor nombrado legalmente en Junta General del 2 de Mayo del presente año, espero que esta entrega termine lo antes posible y así poder desmentir a mis gratuitos y viles calumniadores .-

Aprovecho la oportunidad para reiterarle a Ud., señor Vice-Presidente encargado de la Presidencia y por su intermedio a los consocios que integran la Junta General, mis consideraciones mas distinguidas y suscribirme atentamente


FCO. SANTOS VEINTEMILLA .-

Recibido el día domingo
16/ mayo y a las 6 1/2 p. m.


94

FRANCISCO SANTOS VEINTEMILLA
AGENCIAS, COMISIONES Y REPRESENTACIONES
CASILLA DE CORREO No. 3967
GUAYAQUIL — ECUADOR

Guayaquil, Mayo 15 de 1.954

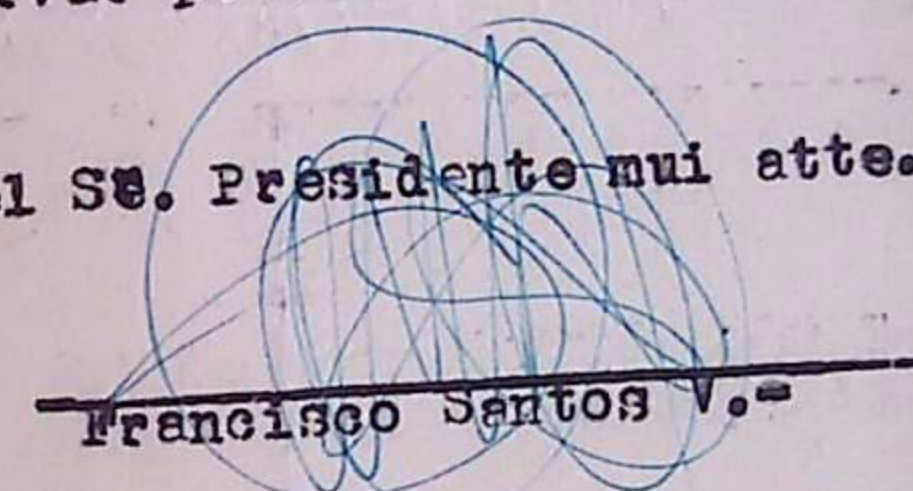
Señor Dn.
Telmo Oyague C.
Vice- Presidente Encargado de la Presidencia de la
Sociedad "Hijos del Trabajo"

Mui estimado Sr. Presidente:

Como socio activo de la Institución pido, a Ud. se sirva ordenar que por Secretaría se me confiera copia íntegra certificada del acta de Junta General ordinaria en la que se acordó relevar del cargo de Tesorero al señor Segundo Luis Valdivieso.

Dada la necesidad urgente de este documento, pido a Ud. se sirva proveer a lo solicitado en el menor tiempo posible.

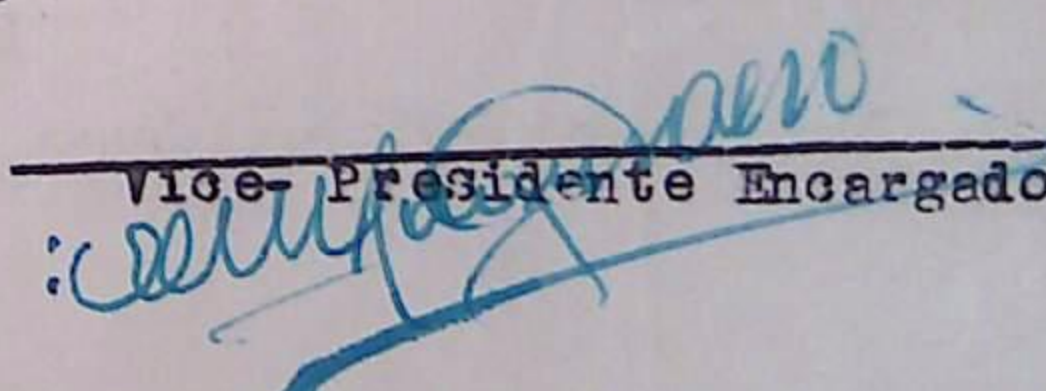
Del Sr. Presidente mui atte.


Francisco Santos V.-

Presentado hoy quince de Mayo de mil novecientos cincuenta y cuatro a las siete de la noche.-

Secretario

Defiriendo a la petición que antecede confierase por Secretaría la copia certificada del Acta de Junta General en que se relevó del cargo de Tesorero al señor Segundo Luis Valdivieso.-


Vice- Presidente Encargado

Recibida por el suscrito Secretario el día de Mayo de 1.954, a las tres de la tarde.

Guayquil, Mayo 17 de 1.954

Luis B. Villacorta Arandi
Secretario



[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

95-

Guayaquil, 5 de Mayo de 1.954

Señor Don Pedro E. Alvarado Ayala, Síndico de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Ciudad

Señor Síndico:

Con fecha de ayer se sirve usted como nícarme la consulta del señor Presidente de la Sociedad relativa a resolver "si en vista de haber sido nombrado nuevo Tesorero de nuestra Institución, y para no dejar en acefalia, su despacho, indique usted, como Síndico de la Sociedad, si el señor Tesorero Valdivieso, podrá actuar hasta que legalmente sea sustituido". Y me pide usted le atienda con la respectiva absolución en mi carácter de Abogado Consultor de la Corporación.

Para cumplir tan honroso cometido procedo a asesorarle en la forma siguiente:

- Primero / Que determinadas ocasiones expresamente fijadas por las letras b) y d) del Art. 23 de los Estatutos vigentes, debe la Sociedad, en Junta General Extraordinaria, en sesiones de 15 de Enero y 9 de Febrero de cada año, elegir los miembros del Consejo Directivo, del Abogado Consultor y de los Médicos, y efectuar las transmisiones de los cargos de la Directiva; es decir, que el Consejo Directivo se compone de los veinte quince miembros designados en el Art. 24, mediante la verificación de los requisitos sine qua non de elección y transmisión (posesión) de sus respectivas dignidades y garantía aceptada.
- segundo . Los Estatutos no han previsto los casos de muerte, destitución, renuncia, abandono, etcétera de los referidos funcionarios; de manera que destituido el Tesorero elegido y posesionado legalmente el 5 de Enero y 9 de Febrero de 1.954, este cargo estará vacante hasta que una Junta General Ordinaria opere según mandato, Art. 21 . y letra d) del 22, eligiendo y posesionando al socio que resulte Tesorero sucesor del relevado, aceptada la garantía c) del Art. 25
- Y tercero . Parece que no sería correcto en este evento--- que el Miembro separado del cargo, continuara, tras del agravio, en él hasta ser legalmente reemplazado, por el desdoro irrogado deplorablemente, con elección, posesión y garantía.

APROBADO

En estas circunstancias, como es deber del Presidente cumplir y hacer cumplir los Estatutos, etcétera, soy del parecer que dicho señor Presidente se dirija al Consejo Directivo para que actúe según la atribución a) del Art. 29, de gobernar, regir y cuidar los fondos sociales, nombrando interinamente un ciudadano correcto y responsable, como Tesorero ad hoc, que evite la acefalia del despacho de la tesorería, e informar el particular a la Junta General para que este Organismo proceda debidamente, eligiendo, posesionando y recibiendo la fianza indispensable a 1 Tesorero.

Abogado Consultor
[Signature]

ASOCIACIÓN GENERAL "BAR DEL GUAYAS"

6

Local, Sociedad Union de Zapateros, Nueve de Octubre NO. 826.

Afiliada a Federación Provincial de Trabajadores del Guayas.
Guayaquil, Mayo 4 de 1.954

Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo Ciudad.
Señor

La ASOCIACIÓN GENERAL "BAR DEL GUAYAS"; tiene el alto Honor de manifestar a Ud. y por intermedio de la presente circular; y, por intermedio suyo, a todos los valientes y esforzados compañeros de la prestigiosa Institución que tan acertadamente dirige; que, de conformidad con el Art. 12 de nuestros Estatutos, se ha procedido a la elección del nuevo Directorio el que reñirá los destinos de la Institución, en el presente periodo de 1.954 a 1.955, acto que se llevó a cabo en Asamblea extraordinaria convocada con tal objeto, en la noche del 26 de Abril del presente año, habiendo dichos compañeros tomado posesión de sus cargos en la noche del 1- de Mayo, juramentándose ante el Director de la Asamblea cuyos nombres son los siguientes:

Secretario General
Alejandro Toledo

Secretario de Actas y Comunicaciones
Gabriel Sosa E. (Reelejido)

Secretario de Economía y Finanzas
Manuel Mendoca

Secretario de Organización y Disciplina
Carlos Perez Villagomez

Secretario de B eneficencia y Mejoras Sociales
Fortunato Galeas (Reelejido)

Inspector del Gremio
Luis A. Rosero T.

Sindico Abogado Consultor
Doctor Jorge Pincay Coronel

Delegados a Federación Provincial de Trabajadores del Guayas.
Principal Suplente
Francisco Villacis Fortunato Galeas

Al comunicar este particular, aprovechamos esta oportunidad para estrechar los lazos de solidaridad clasista, que siempre primen en las clases trabajadoras.

LIBERTAD Y PROGRESO

Secretario General

Alejandro Toledo

Alejandro Toledo



Secretario de Actas y Comunicaciones.

Gabriel Sosa E.

Gabriel Sosa E.



⁴²
Federación Provincial de
Empleados del Guayas

APARTADO No. 3607

Guayaquil, Mayo 3 de 1954
ECUADOR

Señor

PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

Ciudad.-

Nos es grato llevar a su conocimiento, que el día lo. del presente mes y de conformidad con las disposiciones estatutarias, tomaron posesión de sus cargos, los miembros que componen el COMITE EJECUTIVO de esta Federación en el bienio de 1954-1955, cuya nómina es la siguiente:-

PRESIDENTE	" Sr. José Núñez Venturini
SECRETARIO DE ORGANIZACION Y ESTADISTICA	" Francisco Montes
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES	" Víctor Bruque Ochoa
SECRETARIO DE PROMESA, CULTURA Y PROPAGANDA	" Heriberto Villena M.
SECRETARIO DE LEGISLACION SOCIAL	" Alejandro Arizaga V.
SECRETARIO DE COOPERATIVAS	" Alicia de Briones
SECRETARIO DE FINANZAS	" Carlos M. Chimbo A.
SECRETARIO DE IMPORRES	" Luis Villacrés Arandi
SECRETARIO DE RELACIONES INTER-INSTITUCIONALES	" Teófilo Mantilla M.

De Ud., muy atentamente,

Victor Bruque Ochoa
Victor Bruque Ochoa
SECRETARIO DE ACTAS Y COMUNICACIONES

José Núñez Venturini
José Núñez Venturini
PRESIDENTE

72
SOCIEDAD COSMOPOLITA DE CACAHUEROS
"TOMAS BRIONES"

FUNDADA EL 24 DE MAYO DE 1908

Con Personería Jurídica por Decreto Ejecutivo N° 95, expedido el 8 de Septiembre de 1944
Afiada a la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas

RAZON Y FUERZA

Guayaquil—Ecuador, S. A.

EDIFICIO SOCIAL PROPIO:
Luis Urdaneta 1003 y Pedro Moncayo
Provisional: Mendiburu 314
Casilla 3352

CIRCULAR N°

Guayaquil, Mayo de 1954.

TRABAJADORES:
Todo lo que necesitamos para
nuestras reivindicaciones:
Organización, Unidad y Trabajo

Referencia: Nómina de Directiva

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Distinguido señor:

La Sociedad Cosmopolita de Cacahueros "TOMAS BRIONES", de acuerdo con los Estatutos Sociales eligió sus dirigentes el día 9 de Mayo del presente año, los mismos que conducirán los destinos administrativos y sindicales en el periodo de 1954—1955.

La directiva en mención la componen los siguientes compañeros:

Presidente:	PABLO ORRALA REYES
Vice-Presidente:	FERMIN ABAD VILLAFUERTE
Secretario:	VICTOR AGUIRRE SILVA
Pro-Secretario:	HUGO CARRILLO
Tesorero:	DOMINGO TAGLE ALEGRIA (Reelecto)
Contralor:	COLON RUIZ HUACON
Síndico Obrero:	MIGUEL SAENZ BENAVIDES
Recaudador:	PEDRO CRISTIENSEN
Recaudador Suplente:	JOSE MEJIA SALAZAR
Bibliotecario:	ALFONSO MACHADO P.

Consultores Jurídicos: Doctores Ignacio Cuesta Garcés y Angel F Rojas (Reelegidos)

Médicos: Doctores Jorge Fajardo C, Francisco Masias B. y Amado Freire P.

Consultores en Quito: Doctores Juan Isaac Lovato y Alfredo Pérez Guerrero

DELEGADOS A LA FEDERACION PROVINCIAL DE TRABAJADORES DEL GUAYAS

Principales: Pablo Orrala Reyes

Félix Lozano D.

Suplentes: Liborio Reyes

Luis Guerrero

Casas Exportadoras:

Guayaquil Commodity

Grace & Cia.

Malda Export

L. Guzmán e Hijos

Intercomercio y Crédito

" 2a. Cuadrilla

Vocales Principales:

Miguel Panta P.

Enrique Orozco

Viterbo Parrales

Alipio Moncada M.

Félix Lozano D.

Edmundo García

Vocales Suplentes:

Tomás Delgado

José Floril Yepez

Ezequiel García

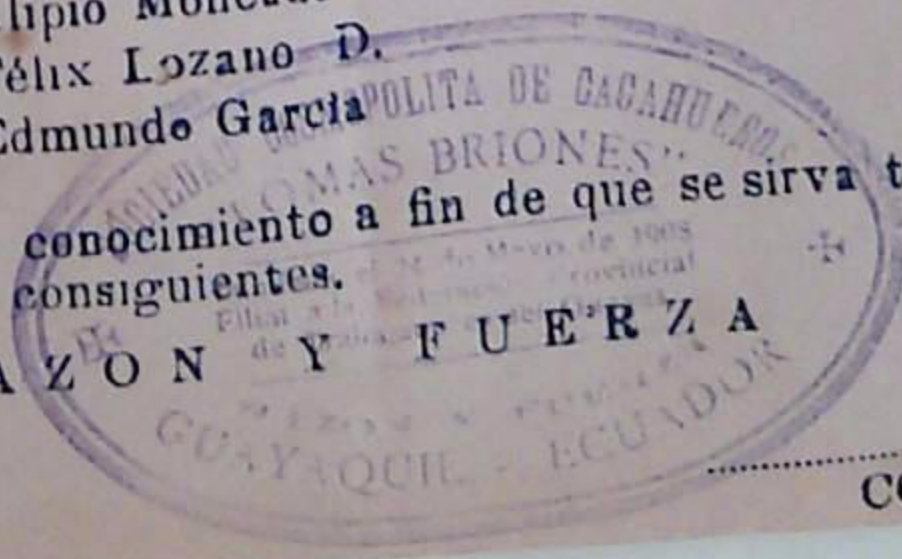
Antonio Maruri

Porfirio Jiménez V.

Liborio Reyes

Particular que nos es grato llevar a su conocimiento a fin de que se sirva tomar debida nota del mencionado Directorio, para los fines legales consiguientes.

RAZON Y FUERZA




M. Verdez
MIGUEL VERA CAMINO

COLON RUIZ HUACON

La "Asociación de Médicos del Guayas"
y su Escuela Profesional "Eva Perón"

Tiene el alto honor de invitar al Sr. Presidente.....
de la Sociedad Hijos del Trabajo
a la Inauguración del Curso de ECONOMIA DOMESTICA,
cuyo acto se llevará a efecto el 23 de Julio de 1954
a las 8 p. m. La Asociación se anticipa en agradecer a
Ud. por su amable concurrencia a este significativo acto.

Local: Club de Trabajadores Guayas
V. M. Rondón entre 6 de Marzo
y Pedro Moncayo.


Luzmila Ruedas de Saludo
PRESIDENTA



Guayaquil, Julio de 1954

Sr.

Ciudad.

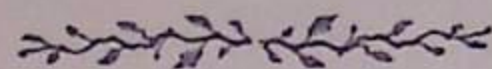
La "Asociación de Modistas del Guayas" y su Escuela Profesional "Eva Perón", invitan a Ud. a la Sesión Solemne, que con motivo de celebrar su IV Aniversario de fundación y la Inauguración del Curso de Economía Doméstica, se llevará a efecto el día 23 de Julio del pte. año en los amplios salones del Club de Trabajadores Guayas, situado en Víctor M. Rendón entre 6 de Marzo y P. Moncayo.

Su distinguida presencia estimulará el éxito en este acto social.

LA PRESIDENTA

PROGRAMA ³

el que celebra "La Asociación de Modistas del Guayas" el
Aniversario de fundación y la Escuela Profesional Eva Perón



1. Apertura del acto por la Presidenta Sra. Luzmila de Galindo.
2. Himno Nacional ejecutado por la Orquesta.
3. Lectura del Acta de fundación por la Secretaria señora Angela Arboleda Cruz.
4. Orquesta.
5. Informe de la Presidenta, Sra Luzmila de Galindo.
6. Recitación. titulada "La Costurerita" por la niña Nancy Reyes.
7. Posesión de la nueva Directiva.
8. Orquesta.
9. Diceración sobre la dignificación Femenina por la Pro-Secretaria Sra. Ofelia de López
10. Descubrimiento del cuadro de Acta de Fundación de la Asociación de Modistas del Guayas, en que constan las firmas auténticas de las socias fundadoras, obsequiado por la consocia Sra. Angela Trejo de Aldás, por el Sr. Dr. Néstor Miranda Macas.
11. Lectura de Comunicaciones.
12. Orquesta.
13. Inauguración del Curso de Economía Doméstica por la señorita Edel Carbonell Toledo.
14. Presentación del alumnado a cargo de la Escuela Eva Perón.
15. Misión de la mujer por la Tesorera Sra. de Mazzin
16. Clausura del acto por la Secretaria señora Angela Arboleda Cruz.
17. Brindis de un exquisito Buffet y Baile Social.



EJERCITO ECUATORIANO
SEGUNDA ZONA MILITAR

ASUNTO: Solicitando datos Estadísticos.---

Ref: 0252-2-Z-4,---
Fecha: 30 Julio/954

De: Comandante de la II Zona Militar
Para: Presidente de la Sociedad " Hijos del Trabajo "
En: La Ciudad.-

En Oficio No.052-2-Z-4 de 3 de Febrero del presente año, pedí a Ud., señor Presidente se digne proporcionar a este Comando con el carácter de urgente, datos estadísticos referentes a los oficios de los miembros de esa Entidad, debidamente clasificados en sus especialidades:

Mecánicos	Peluqueros
Torneros	Sastres
Carpinteros	Zapateros
Electricistas	Plomeros

Como hasta la presente fecha, no se han recibido los mencionados datos; agradeceré a Ud. que la remisión de éstos sea inmediata, y de acuerdo al formulario adjunto a la presente comunicación, a fin de elaborar los cuadros respectivos que este Comando los necesita.-

Por la atención que merezca este pedimento, anticipo las debidas gracias.-

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD
EL COMANDANTE DE ZONA

Gale Almsida Urrutia
Gale Almsida Urrutia
Teniente de E.M.-

DISTRIBUCION:-
Original.----- Sr.Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo.-
Copia.--- Arch.-G-4.-
mev/

*Comité en Junta General Ordinaria
de Agosto 9/954.*

ERERCITO ECUATORIANO
SEGUNDA ZONA MILITAR

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal: Fco. de P. Icaza No. 611-P. O. Box.....

GUAYAQUIL, ECUADOR

CUENTA CON APARATOS CINE-
MATOGRAFICOS PARA AMPLIAR
LA CULTURA DE LOS EDUCANDOS

OFICIO No.

Asunto:
COPIA DILIGENCIAS
DESAHUCIO EMPLEADOS CINE.

Guayaquil, de 195....

COPIA-
Sr. Inspector del Trabajo:

El infrascrito, a nombre i representación de la Sociedad "Hijos del Trabajo", i como Síndico de élla, a Ud. expone i solicito: Mi representada es propietaria del Cine "Eloy Alfaro", la misma que en Junta General del 20 del presente mes de Mayo, resolvió liquidar el negocio del mencionado Cine, por cuyo motivo de su Autoridad solicito; se sirva notificar con el DESAHUCIO a treinta dias plazo, al tenor de lo dispuesto en el Art. 120 del Código del Trabajo en actual vigencia, a los trabajadores del mismo, cuyos nombres son como siguen: Humberto Gaybort R., Alberto Plaza, Manuel Nicola, Efraín Llerena, Filadelfia Santos, Arcadio Palma, Celso Viejo, José Suarez y Eva Martinez.-

Tanto al suscrito como a los empleados e nunciados, se servirá citarlos en Fco. de Paula Icaza, No. 611 de esta ciudad personeria con el nombramiento adjunto.

Justicia etc.



Sociedad Hijos del Trabajo

Banco de Descuento

FUNDADO EN 1920
CAPITAL PAGADO S/. 6.000.000.-
FONDO DE RESERVA S/. 18.000.000.-

CASILLA 414
GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Agosto 2 de 1954

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

Muy señor nuestro :

De acuerdo con su atento oficio N° 62 de ayer, adjunto estamos enviándole la tarjeta correspondiente para el registro de las firmas autorizadas por esa Sociedad, la misma que rogamos devolvémosla tan pronto como hayan cumplido con tal requisito.

De Ud. atentamente,

Por el Banco de Descuento

Autorizado

a.pz.

TELECOMUNICACIONES
DEL ECUADOR

MENSAJE () de	Dia	Hora	Nº	Es.
GABINETEZ	5			
Santiago Correa L. Presidente Sociedad Hijos Trabajo P. Icaza 611, P.O. BOX Guil.-				
4187 SP -- Muy agradecido atencion Uds.-- Fervientes votos creciente prosperidad tan importante Institucion.-- Atto.--				
Pdte. Velasco Ibarra				
RECIBIDO EN	Fecha	Hora	Operador	Anotado
	AGO. - 3 1954	11	Alvarez	

0
ARCHIVO

TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR

MENS./

() de

O. Quito

Día 15-51-14.

Hora

Nº

Ps.

Presociedad Hijos del Trabajo
Guayaquil

255/G. Ministerio tiene conocimiento dificultades
presenta sociedad funcionamiento Colegio Nacional Dolores Sucre
arrienda local esa Sociedad incluyendo patio para recreo alumnado
habiendo sociedad permitido ocupacion patio pintores realizar tra
bajos particulares. Espero sociedad por prestigio institucion pres
te facilidades y apoyo colegio para buen funcionamiento evitando
molestias personal docente y alumnado.

Subeducacion

EN

Fecha

SOVA

Hora

Operador

Anotado

Cayaguay, 17 de Agosto de 1.954

Señor Presidente

de la Sociedad Hijos del Trabajo

Señor Presidente:

A usted y por su intermedio a los miembros de la Directiva de esa Institucion, como hermana que soy, del que en vida fue Socio i Presidente de esa Sociedad; Señor Tomas Matute, a ustedes expongo lo siguiente: Mi difunto hermano, como socio en primer lugar y luego como Presidente, luchó tesoneramente sin escatimar sacrificio alguno, para conseguir que la Institucion cumpliera a medida de sus fuerzas y en la esfera de sus posibilidades la noble mision de servir a la sociedad y a la Patria, y es precisamente Señores, este principio austero el que va a concitarle a mi difunto hermano la maledicencia de quienes no quisieron jamas someterse a los dictados de la correccion que imponen las leyes de la moral en la vida de estas Instituciones benéficas.

Durante su Presidencia, mi hermano fundó con parte de su peculio personal i parte del de la Sociedad la Escuela Taller de Costuras y Bordados dotándola de seis máquinas para esos servicios porque comprendió con gran vision de hombre de esa época, que la mujer tambien tenia derecho a adquirir conocimientos para prepararse para la lucha por la vida, el ambiente liberal en que se vivia permitio aspirar a la creacion de nuevos medios que propendieran eficazmente a acelerar el progreso de nuestra Patria y ello fue, lo que llevó a mi hermano a fundar la mencionada Escuela Taller. Posteriormente la Directiva de esa Institucion; reconociendo la labor desinteresada de mi hermano en pro del mejoramiento moral y material de esa Sociedad acordó poner el nombre de Tomas Matute a la Escuela Taller como un homenaje a su fundador y colocó ademas a la entrada del Taller el retrato del mismo. De este acontecimiento a la presente han transcurrido mas o menos unos 28 años.

Sin embargo Señores: en el campo del bien se cultiva facilmente la semilla de la ingratitud. Es así, que con ocasion de la Revolucion del 28 de Mayo de 1.944; mi difunto hermano fue acusado con zaña por sus enemigos personales de arroyista por el simple hecho de pertenecer al credo liberal, como si esto en el hombre fuese un delito o un crimen; fue conducido a una celda de la Cárcel Pública, acusandosele ademas, de haber distraido fondos de esa Institucion, a la que mas bien, entregó parte de su fortuna socios antiguos hay todavia, como Manuel Cadena César Toblecilla y otros que podrian darles mayores informes al respecto.

No habiendo aun saciado su venganza los detractores de mi infortunado hermano, lograron quitar su nombre al taller y arrojar su retrato para no dejar así ni siquiera la debil huella de su recuerdo: así se paga en este mundo a los que luchan y se sacrifican en aras de esta humanidad.

los hechos que dejo narrados honorables miembros de esa Institucion; son los
que me llevan ante ustedes para por la presente solicitarles como hermana
que fue en vida Tomas Matute para que haciendo un estudio sereno de es-
tos hechos y llevándolos ante el tribunal de vuestras sanas conciencias ha-
is que sobre todas las cosas exista siempre el imperio de la Justicia.
pido por ello Señores, que haciendo honor a esa Justicia se restituya a
su primitivo lugar el nombre y retrató que otrora llevó la Escuela Taller
de esa Institucion, es decir, Tomas Matute.
espera de que esta solicitud, sea aceptada cábeme anticiparles mis agra-
decimientos y ofrecerles a la vez el tributo de mi respeto.
ustedes atentamente.....

Carmela M. de Crespo
Carmela M. de Crespo

*Recibida el día 19-8-54
a las 12. a m*

*Concedida por Consejo Directivo
en sesión de agosto 19/54.
(Pendiente)*

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, RECREO, BENEFICENCIA Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 - P. O. Box

CUENTA CON APARATOS
CINEMATOGRAFICOS PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS.

Guayaquil - Ecuador

ESCUELAS DE
PARA SEÑORITAS,
DIURNAS, NOCTURNAS,
NIÑOS Y NIÑAS,
ENSERAZA PRIMARIA
COMPLETA

INVENTARIO DE SECRETARIA EN AGOSTO DE 1954

Asunto: Guayaquil, _____ de 195

Los suscitos Delegados por la Junta General Extraordinaria del 5 de Agosto del pte. año y en cumplimiento a lo que prescribe el Art. 41, inciso (g) de los Estatutos en vigencia, y en presencia del señor conserje Luis B. Villacrés Arandi, ex-Secretario de la Entidad y que en este Acto hace entrega de todas las pertenencias de Secretaría a su cargo a su sucesor, señor conserje Pedro Canacho Castillo, se procedió a la recepción y entrega con el siguiente resultado.

- 1.- Libro de Actas de Junta General Ordinaria-Oct. 1.952 a 16/Mayo/54. - Pág 20
- 1.- " " " " " " Extraordinaria-Abril/46 al 14/Junio/54
- 1.- " " " " Consejo Directivo Febrero de 1.949 al 17/Junio/54
- 1.- " " " " Estadística de Socios.-Foliado del 01 al 040
- 1.- Fild de Comunicaciones Enviadas con 161 comunicaciones
- 1.- " " " " Recibidas con 117 comunicaciones
- 1.- " " Solicitudes de Socios
- 1.- " " Sin uso
- 1.- Grampadora chica
- 1.- Perforadora
- 1.- Secante de rodillo de baquelita nuevo (período de 1.954)
- 1.- Tintero de Escritorio de baquelita y vidrio Esterbrook
- 1.- Timbre
- 4.- Canastilla de alambre (papeleras)
- 1.- Máquina de escribir portátil Marca "Royal"
- 1.- Diccionario Enciclopédico Marca VASTUS
- 1/4 de Litro de tinta azul Marca Carters
- 1.- Sello de as cacho "ARCHIVO"
- 1.- " " " " "APROBADO"
- 1.- " " " " "CONTESTADO"
- 1.- " " " " "EL SECRETARIO"
- 1.- " " " " "Sociedad Hijos del Trabajo"
- 1.- " " " " "Oficial de Secretaría
- 1.- " " " " "CIRCULAR No." (período de 1.954)
- 1.- " " " " "MEMORANDUM No." (período de 1.954)
- 1.- " " " " "OFICIO No." (período de 1.954)
- 1.- " " " " "Asociación Deportiva Hijos del Trabajo"
- 1.- " " " " "Sociedad Hijos del Trabajo sin uso"
- 1.- " " " " "Con el Escudo Nacional sin uso"
- 1.- Frasco goma Carters
- 1.- " " tinta Roja Carters
- 1.- " " " para sello color lila
- 300.- Sobres de Oficios grandes
- 350.- " " " tamaño carta
- 300.- Hojas de nombramientos de socios
- 450.- Memorandum Exámen Médico
- 100.- Papel de Oficio membrados de la Sociedad
- 450.- Hojas de solicitudes de ingresos
- 100.- " " " " fuera de uso
- 200.- Hojas de Aceptación de Socios
- 480.- Hojas memorandum Aceptación de Socios
- 100.- Hojas papel de copia tamaño oficio
- 450.- Memorandum en blanco

JOSE E. FALCONI V.

AGENCIAS - REPRESENTACIONES - DISTRIBUCION

GUAYAQUIL-ECUADOR S. A.

CABLE Y TELEGRAFO
"JOEL FALCONI"

OFICINA:
P. O. BOX 603

Guayaquil, 20 de agosto de 1.954

ARCHIVO

Señores:
Proprietarios de Cinesmas
Presente.-

Me es muy placentero poderles ofrecer a ustedes de las siguientes películas que tengo en este momento para la distribución en todo el país:

- Italiana:** ESCANDALO EN LA OPERA. - Con los mejores cantantes italianos como son Maria Caniglia, Benjamino Gigli, Tito Bechi, Tito Schipa, Tito Gobi, Productor Maleno Malenotti, con el reparto musical mas completo y actuacion especial del ballet del Teatro "La Scala" y la orquesta del Teatro de la Opera de Roma con el argumento en que una bella y exquisita muchacha hija de un rico hotelero, trae de vuelta y media a los caballeros de industria, que lo arriesga todo y no pierde nada, comedia mas graciosa y divertida del cine europeo. Clasificación "A" Estado completamente nuevo.
- Italiana:** AL DIABLO LA FAMA. - Una encantadora película cómica en la que traen a la baja el genial Carlo Campanini, Michela Auer y la divina Marilyn Buford (Miss America), película jocosa hasta no más, que deleita al público. Exhibidas en Quito en los Teatros Capital, Hoodlittod y Espejo, y en Guayaquil, Olmedo, Paris, Odeon, etc, con gran taquilla. Clasificación "A". Estado completamente nuevo.
- Argentina:** RIGORISMO. - Esta película de gran taquilla, sumamente chistosa ya que se trata de un pobre señor que vive en compañía de la suya que es una tirana, para luego cambiarse los papeles, pasajes sumamente cómicos. Repetirse. En buenas condiciones.
- Española:** LOS CUATRO ROBINSON. - Esta película es también comica pues se trata de que cuatro caballeros de edad madura efectuan un viaje por avión y éste se cae y se pierden en una Isla y donde disfrutan la soltería con bellas damas. Esta película esta en condiciones buenas.
- Española:** TRECE ONZAS DE ORO. Esta película es dramática, con pasajes alegres y tristes de un padre que vende a su hija y allí principia el drama, filmada en Asturias y Habana. En buenas condiciones.
- Española:** LA DONCELLA DE LA DUQUESA. Con el argumento de que una Duquesa quiere casar en Madrid a su hijo que acaba de regresar de un viaje y decide colocar de criada en su lujoso Palacio a una prima, ya que sabe que su hijo siente predilección por las criadas. Mil incidentes cómicos y preciosas melodias. Esta película se encuentra en buenas condiciones.

Ustedes se servirán indicarme si están interesados en exhibir la películas que tengo o bien ofrecerles e indicarme en las condiciones en que ustedes efectuan sus negocios. Y hasta recibir sus interesantes noticias, quedo de ustedes, muy atentamente,

Oficina: Barrio del Seguro Social
Villa No 14, Manzana No 10.

Jose Falconi

JOSE E. FALCONI V.

AGENCIA SEGUROS - SINDICATO

CAYAMA - GUAYAMA

OV

Guquil, a 28 de Agosto de 1954.

Señor Presidente,
de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad. -

Muy Señor mío:

H. Uo., respetuosamente me dirijo para
solicitar: que por Secretaría, se me haga un emprés-
tito por valor de \$ 300.00 (trescientos pesos 00/100), los
que serán descontados de mis honorarios, que percibo
en calidad de Profesor, de la Escuela "José Julio Varona",
regentada por la Sociedad.

Agradeciendo por la atención que se digna
a la presente.

Me suscribo como su Atto. S. S. S.

Licitor Lionel Turbana
Profesor.

Recibido:
sept. 28/954. f. 1/4. p. 20.

H. p. 112

CONTESTADO

Sept. 6 1954

ASOCIACION DEPORTIVA
NOVATOS DEL NORTE
FUNDADA EL 28 DE JUNIO DE 1954
POR LA UNIFICACION DEL DEPORTE NOVATO
GUAYAQUIL--ECUADOR

Of. No. 28

Guayaquil, Agosto 23 de 1954

CONTESTADO
Sept 6 1954
off 113

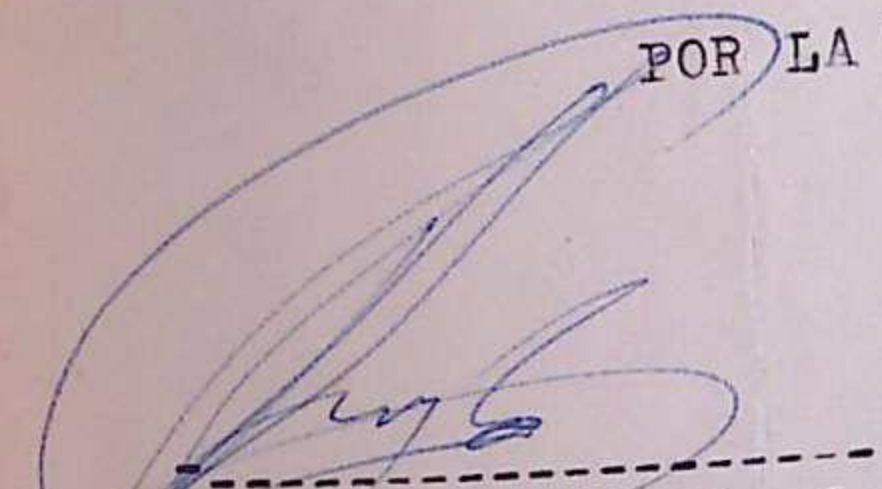
Señor Presidente de
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Llevamos a su conocimiento que la Asociación Deportiva "Novatos del Norte" en sesión celebrada en el presente mes, acordó solicitar el local de la Sociedad Hijos del Trabajo para sesionar esta Entidad dos veces por semana.

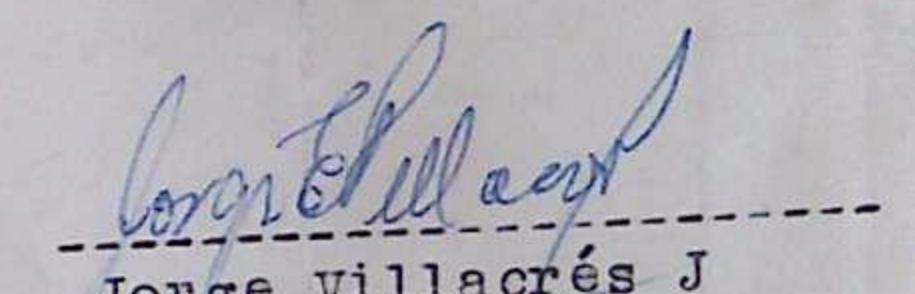
La Asociación que nos honramos dirigir, es una Organización puramente de novatos que no recibimos remuneración de ninguna clase que hacemos el deporte por el deporte mismo; por ese motivo y por a todo lo que a Instituciones sociales, culturales y deportivo se refiere, solicitamos el local de esa prestigiosa Sociedad para sesionar; ya sea en arriendo, esperamos que Ud. nos comunique las condiciones en caso de que sea esta solicitud aceptada.

En espera de contestación favorable, sírvase aceptar nuestro profundo agradecimiento y la expresión de nuestra consideración mas distinguida.

POR LA UNIFICACION DEL DEPORTE NOVATO.


Fortunato Legarda J
Secretario




Jorge Villacrés J
Presidente

Recibida 25-8-54 Que se los pda cobrandoles la
a los 8 1/2 pm Luz. \$40.00 para de las nueve de la
noche

SU IMPRENTA REYES
En Vélez 524 y Boyacá

20 años suministrando optimos impresos.

ENVIAMOS A SU OFICINA: Precios, Presupuestos y Descripciones
CASILLA 3812 - Guayaquil

Guayaquil, Agosto 23 de 1954

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

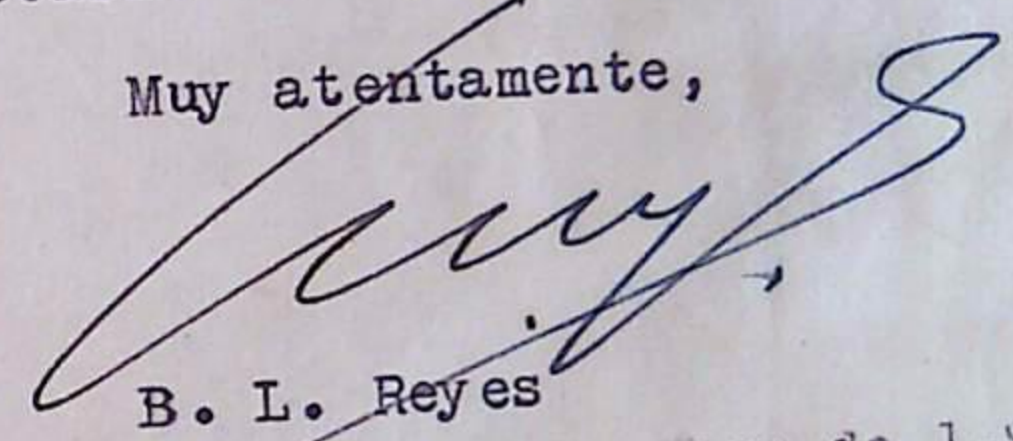
Distinguido señor:

Desde hace tres meses se solicitó mis servicios para efectuar un peritaje de una Imprenta en el Bazar "Panchito", por cuyo motivo pasé la planilla correspondiente por \$ 200.-

Por razones de orden interno, no fué posible hacer efectivo dicho valor; mas hoy que dicha respetable Institución está en su marcha normal, ruego al señor Presidente, se sirva disponer el pago de dicho peritaje.

En su debida oportunidad entregué la planilla respectiva a los señores Presidente y Secretario de aquella época.

Muy atentamente,


B. L. Reyes

En la Junta General Extraordinaria del 27 de Mayo de 1.954

se facultó al Presidente de la Sociedad, señor Tamo A Oyague C., para que efectuar el cobro de los cheques sin fondos librados por el ex-Tesorero señor Santos V., al mismo tiempo que se le facultaba arbitrar todos los medios posibles para la ejecución de la deuda del señor Santos.



Federación Provincial de
Empleados del Guayas

APARTADO No. 580

Of. No 144

Guayaquil, Agosto 21 de 1954
ECUADOR



Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo de
I. R. B. y D.
C i u d a d.-

En relación con la comunicación de fecha 8 de Agosto del presente año, enviada por Ud. a esta Federación, solicitando la entrega de las copias de las Actas de compromiso firmadas por los Delegados de los sectores con la intervención de los personeros de la Federación y las renunciaciones presentadas por los miembros de los Directorios anteriores que se encontraban en divergencia, el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial de Empleados del Guayas, resolvió, en sesión verificada el 17 del presente, efectuar la entrega oficial de dichos documentos en Junta General de Socios que para el efecto Ud. se molestará convocar, a la que concurrirán en representación de esta Federación los señores Presidente y Secretario de Actas y Comunicaciones para verificar este cometido.

Asimismo se acordó, pedir que con la anticipación se invite para dicha Asamblea al señor Presidente del Centro Social Pro-defensa del Artesanado, quien también intervino en la solución del grave problema presentado en la Sociedad Hijos del Trabajo.

De Ud., muy atentamente,

" POR LA UNIDAD DE LOS EMPLEADOS "

Victor Bruque Ochoa
VICTOR BRUQUE OCHOA
Secretario de Actas y Comunicaciones

Jose Vinicio Venturini
JOSE VINICIO VENTURINI
Presidente

Recibida 27-8-54
las 11 1/2 p.m.

que se les invitara en la Junta General
COMITÉ EJECUTIVO
Sept 9 1954
116

las hojas, i de COLORADO, los escalones i canchillos,
Trasladar i colocar la actual escalera de Galeria, al sitio de EMER-
GENCIA;
Hacer el horamen i asegurar la pared, en el sitio donde se colocará
la ESCALERA DE EMERGENCIA;
Cambiar un escalón i todos los canchillos de la primera parte de la
ESCALERA PRINCIPAL

CONDICIONES.

- 1o. Tanto el material necesario como la obra de mano, corren por cuenta directa del contratista;
- 2o. Tanto la asegurada de la pared donde se va a colocar la escalera de emergencia, como la escalera nueva de galería, serán aseguradas con puntales de madera de mangle, no menores de cinco pulgadas de espesor
- 3o. Todos los trabajos a realizarse estarán supervisados por el señor Administrador del Cine, con aprobación del Comisionado de Locales i el señor Presidente de la Institución;
- 4o. La escalera nueva, queda considerada completa, con sus respectivos pasamanos nuevos, contruidos de la misma madera de los escalones, i de una dimensión de cuatro por dos pulgadas

VALOR TOTAL DE LA OBRA EN GENERAL.

DOS MIL SUCRES, un mil docientos sucres de inmediato, para la adquisición del material, i el saldo (OCHOCIENTOS SUCRES), al entregar la obra a satisfacción;
La duración del trabajo será de OCHO DIAS, a contar desde el día de su comienzo.

Augusto Pacheco

[Signature]

*Concedido por Consejo Directivo
en Agosto 19/954.*

*Recibido - Agosto 19/954.
a las 12 y 5 p.m.*

[Faint signatures and text on the left page]

11 1/2 18 P 3/8

Francisco Parreño R.
PINTOR
DIRECCION: QUITO 401 Y A. LASCANO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil Agosto 18 de 1954
Señor Presidente de la
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Su despacho

Meleste la atencion de Ud. en demanda de un servicio
el que creo que no me será negado toda vez que como socio
que soy por muchos años, he sabido cumplir y respetar mis
obligaciones con la sociedad.

Este es el caso, que hay un pequeño espacio de tres
metros cuadrados mas o menos debajo de la escalera que conduce
a la galeria del teatro Eloy Alfaro y que este espacio la
sociedad no lo ocupa en nada, Vengo a solicitar en arriendo
para poner en él unas cuantas tarros y menesteres que son de
mi uso por mi trabajo de pintura hasta cuando Uds lo crean
conveniente.

Como es de obligacion hacer saber la direccion adonde
me he trasladado, les manifestaré que estoy viviendo en la calle
San Martin # 3505 y la calle IOWA. y este es el caso compañeros
que me veo en el caso de molestarse por lo lejos que se
me hace tener mi herramienta de trabajo y como Uds. saben
que mi trabajo es en el centro de la ciudad, me veo en el caso
buscar un sitio cercano a él.

Al ser aceptada esta mi solicitud, les agradezco de
antemano este servicio con la seguridad de que sabre reciprocarse
les con oportunidad como se lo merecen Uds. y mi sociedad.

De Ud. compañeros presidente y mas compañeros que
le acompañan, les deseo una feliz administracion para que salgan
aireses.

Mui agradecido Atte.

F. Parreño R.

Recibido - Agosto 19/54
a las 12 y 5 p.m.

CONTESTADO
Agosto 20 1954
Guayaquil

Aprobado en Consejo Directivo
Agosto 19/54
Contestacion Of. # 104

CINESERV

ECUADORIAN CINE SERVICE

GUAYAQUIL—ECUADOR

AGENTES DE:
WESTREX (WESTERN ELECTRIC)

Señores
Cine "Eloy Alfaro"
Ciudad.-

Muy señores nuestras:

Nos es muy grato tener en su conocimiento que el día 10 del presente a las 11:35 a.m. llegará por avión Panagra, el Sr. Milciades Prado, Gerente General de la Westrex Company, Andean del Perú, Ecuador y Bolivia, con el objeto de establecer las oficinas directas en la República del Ecuador.

Al tener esta noticia en su conocimiento, me place quedar de Uds.,

Attes. y Ss. Ss.

p: Ecuadorian Cine Service

Rosal
Victoria Peña-Secretaria

ARCHIVO

Vpc.-

*Sobre la visita del Alcalde
Concejo en Concejo
Directivo
Agosto 19/954*

Oficio No.

Sociedad Unión de Zapateros de Auxilios Mutuos

FUNDADA EL 1º. DE ABRIL DE 1906

Con personería jurídica por Decreto Ejecutivo Nº 21 de 27 de Enero de 1920

LEMA: UNION Y PROGRESO

DIRECCION 9 DE OCTUBRE No. 826

GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, a 14 de agosto de 1954

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO",
Ciudad. -

De nuestra consideración:

Sociedad Unión de Zapateros, tiene el grato placer de acusar recibo de la atenta Circular No. 5, cuyo contenido nos hace conocer la Nómima de la Directiva que regirá los destinos de esa prestigiosa Organización por el resto del periodo de 1.954-55.

Sea esta la oportunidad para formular los más sinceros votos porque una vez superadas las dificultades que ha venido soportando esa Institución hermana i que no ha sido ajenas para Sociedad Unión de Zapateros, siga cumpliendo el benéfico cometido para el que fue creada.

Por la Sociedad Unión de Zapateros,
UNION Y PROGRESO



Moisés Vaca Salazar
Moisés Vaca Salazar
Presidente. -

H. Nilo Torres
H. Nilo Torres
Secretario. -

ARCHIVO

*Concibe en Consejo Directivo
en Agosto 19/54*

*Recibido el 17-8-54
11/4 a.m.*

Nº 810-DGT



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL
Y TRABAJO

Quito, a .16 de Agosto . . de 1954.

Señor
Sección General del Trabajo

Señor
Secretario de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Fco. de P. Icaza Nº 611,
Guayaquil.-

Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta circu-
lar Nº 2 de fecha 30 de Julio pasado, por la cual se sirve po-
ner en conocimiento de este Despacho, la forma en que ha queda-
do constituida la nueva directiva que regirá los destinos de -
esa Entidad.

Al agradecer a usted por tan gentil participación ,
hago llegar por su digno intermedio a todos los miembros de la
nueva directiva, los sinceros votos de este Departamento por--
que la nueva Directiva siga laborando con éxito, en beneficio
de sus asociados.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Ramón Yulee T.,
DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Recibida en Agosto 22/54

avh/.

Al contestar díjase oficialmente
el nombre del funcionario,
mencionando el número del oficio
y la sección de procedencia.

Guayaquil, Agosto 15 de 1.954

señor
Presidente de la Sociedad
"HIJOS DEL TRABAJO"

Ciudad.

LUIS AGUILERA LOPEZ, actualmente al servicio de la Institución del rubro 1 por Ud. representada, en ejercicio del cargo de OPERADOR del Cine "Eloy Alfaro" de esta ciudad, de propiedad de la Sociedad "Hijos del Trabajo de I. R. B. i D.", a Ud., por los derechos que representa, hago saber:-----

Acogiéndome a la disposición constante en el Art. 106, numeral 4o., inciso 2o. del Código del Trabajo en actual vigencia, he resuelto separarme del cargo que ejerzo i que en parte anterior de jo señalado, razón por la que estoy anticipándole éste mi deseo, a fin de que al treinta i uno del presente mes de Agosto que llega a su término el plazo establecido en el contrato expreso i por escrito que tenemos celebrado con su representada, ya pueda Ud. tener listo el reemplazo, evitando en esta forma perjuicios en el desenvolvimiento de las actividades de la empresa cinematográfica ya enunciada.

Sírvase el presente documento, para dejar cumplida mi obligación de trabajador, ratificándome una vez más en mi resolución terminante de cesar en mis funciones el día TREINTA I UNO del presente mes de Agosto, en forma impostergable.

Sírvase ordenar que por Secretaría, se me conceda certificado de recibo, al pie de la copia que para el caso adjunto.

Atento.

L. Aguilera L.
LUIS AGUILERA LOPEZ.

ARCHIVO

*Aceptada por Consejo Directivo
en sesión de Agosto 19/95-4.*

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.-

En Consejo Directivo de la Entidad, reunido en sesión del día 19 de Agosto de 1.954, se conoció de la presente renuncia y se autorizó al que suscribe Secretario de la Sociedad, conceda la certificación que solicita el peticionario; consecuentemente en honor a la verdad, certifico haber recibido original i duplicado, devolviendo el duplicado como lo está solicitando el peticionario Sr. Luis Aguilera Lopez.

Guayaquil, Agosto 19 de 1.954.

Pedro Camaeno Castillo.
El Secretario

Recibido 8-16/954

Guayaquil, Agosto 13 de 1.954

Señores Presidente i Comisionado de
Instrucción de la Sociedad Hijos del
Trabajo de I.R.B. i D.
Ciudad.

Considerados señores:

La suscrita Directora de la Escuela Ta-
ller 28 de Mayo de la Institucion que Uds. son sus dignos Per-
soneros i la Presidenta del Comite Pro Semana del Estudiante,
llevamos a vuestro conocimiento que en vista de no haber podi-
do proclamar con las solemnidades debidas a nuestra Candidata
como Señorita 28 de Mayo de la Escuela de la Sociedad, solicita-
mos que se nos conceda la cancha de basket-ball para poder ha-
cer un festival bailable el dia sabado 21 de los corrientes des-
de las 10 P.M. hasta las 4 A.M. del dia Domingo 22, acto para
lo cual nos permitimos en solicitar a Uds. se dignen asistir
para dar mayor realce i alegria a nuestra fiesta i respaldo
al mismo, una vez que ya tenemos adelantado contratacion de
orquesta i bar i asi como tambien rogamos se sirvan prestarnos
para aquella noche el equipo completo de amplificador que posee
la Sociedad. Por la efectividad de lo que solicitamos, expresa-
mos a Uds. nuestros votos de alta estima i consideracion mas dis-
tinguida.

Clara Valdez A.

Clara Valdez
Presidenta del Comite

Mariana G. de Moncayo
C. Mariana G. de Moncayo
Directora de la Escuela Ta-
ller 28 de Mayo

CONTESTADO

Guayaquil, Agosto 20 1954

*Aprobado en Consejo
Directivo de Agosto 19/1954
Sesión # 103 de la Com. Comisionad.
Instrucción y Feserero.*

Recibido el día 13 - a las 6 1/2 p.m.

Guayaquil, Agosto 12 de 1.954

Señores Presidente i Comisionado
de Instruccion de la Sdad. Hijos
del Trabajo de I.R.B. i D.

Ciudad.

Distinguidos señores:

Cúmpleme llevar a vuestro conocimiento,
que en vista de la urgente necesidad de poder cumplir con el
programa de labores de la Escuela bajo mi direccion, que a la
brevedad posible se me entreguen las maquinas de coser que en
numero de seis se encuentran en el local de la Escuela Taller
i las mismas que hasta este momento no se pueden usar por no
estar entregadas a la suscrita i por carecer de los implementos
respectivos para el funcionamiento correcto de cada una de ellas.

Por la atencion que se sirvan dispensar
a la presente que vendra en beneficio directo de mis educandas,
reitero mis votos de agradecimiento i consideracion.

Mariana de Moncayo
C. Mariana C. de Moncayo
Directora de la Escuela Taller
28 de Mayo.

Recibido el día 13 - a las 6 1/2 p.m.

Pendiente.

Guayaquil, Agosto 13 de 1954

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo,
Fco. de P. Ycaza 611,
Ciudad.

Me es grato acusar recibo de su atenta comunicación N° 3, fechada el 30 del mes próximo pasado, por la que se sirve comunicarme la nómina de la nueva Directiva que regirá los destinos de esa Institución, atención por la que presento a usted mis agradecimientos.

Director de la Escuela
N° 3 de Guayaquil

[Faint signature]

ASUNTO _____



No. 1626

Agosto 13 de 1954.-

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo,
Fco. de P. Ycaza 611,
Ciudad.-

Me es grato acusar recibo de su atenta comunicación N° 3, fechada el 30 del mes próximo pasado, por la que se sirve comunicarme la nómina de la nueva Directiva que regirá los destinos de esa Institución, atención por la que presento a usted mis agradecimientos.

Sírvase usted hacer trascendental a todos y cada uno de los integrantes de la nueva Directiva, la felicitación de esta Alcaldía por la merecida designación de que han sido objeto, augurándoles el mayor éxito en el desempeño de sus funciones.

En lo que respecta a su petición para la reapertura del Cine "Eloy Alfaro", me cumple manifestar le que estoy dirigiéndome a la Oficina de Control de Espectáculos a fin de que preste las facilidades necesarias para dicho objeto.

Aprovecho la oportunidad para exteriorizar a usted mi distinguida consideración.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,

Pedro J. Benéndez Gilbert,
ALCALDE MUNICIPAL.

ARCHIVO

mev.

Recibida: 8-14/954.
12/4 f. m.

*Conocida en Consejo
Directivo en Agosto
19/954.*



Circulo Deportivo "MARACAIBO"

FUNDADO EL 23 DE MAYO DE 1954

AFILIADO A LA LIGA DE NOVATOS "DR. VICENTE MORENO D'LUCCA"

Guayaquil, 12 de Agosto de 1.954.

Señor don
SANTIAGO CORREA LARREA,
Presidente de la Sociedad
HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad

*Contestado con
oficio #102
el 20 de Agosto/54*

Muy señor nuestro:

Nos es muy honroso dirigirnos a Ud., en su carácter de Presidente titular de la Sociedad "Hijos del Trabajo", para participarle, que el Directorio del C. D. MARACAIBO, considerando que la Institución de su digna Presidencia, ha sido una de las entidades de trabajadores que siempre se ha distinguido en el cultivo y apoyo de los deportes, haciéndolo en forma encomiable y acreedora al aplauso unánime de todos los sectores deportivos, ha tenido a bien, nombrar a Ud. en su calidad de primer personero de esa Entidad, como PRESIDENTE HONORARIO DEL CIRCULO DEPORTIVO "MARACAIBO".

Los jóvenes que hacemos este Club Deportivo, conocedores de la brillante trayectoria deportiva de la Sociedad "Hijos del Trabajo", estamos seguros, al discernirle el mencionado nombramiento, que Ud. y esa Sociedad, sabrán brindarnos su valiosa colaboración para llevar a feliz término las actividades de este Club.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para expresar a Ud. y a los señores Miembros del Consejo Directivo de la Sociedad "Hijos del Trabajo" los sentimientos de nuestra consideración, suscribiéndonos muy atentamente.

F. Larrea
Francisco Larrea B.
PRIMER SECRETARIO

CONTES
Guayquil... 1954



R. Vázquez Díaz
Ricardo Vázquez Díaz
PRESIDENTE

Recibido: 8-18/54
12/4 p.m. *RB*

20

Dr. Francisco Zavallos Reyre

ABOGADO

ASUNTOS: CIVILES, MERCANTILES Y DEL TRABAJO

Guayaquil (Ecuador) 12 de Agosto de 1.954

Señores Santiago H. Correa Larrea
y Pedro Camacho Castillo, Presidente
y Secretario de la Sociedad Hijos
del Trabajo,
C i u d a d.

Muy apreciados señores:
Tengo especial satisfacción al contestar el atento oficio de Uds. N° 60, fecha 30 de Julio pasado, en el que me comunican haberme nombrado Abogado Consultor de la Sociedad, cargo que he desempeñado en otras ocasiones con creciente entusiasmo y con el sincero deseo de servir a la Institución, conforme lo demostré en todas las ocasiones en que me fue grato intervenir defendiendo los derechos de la Sociedad. Felicito a Uds. por las justas designaciones para los importantes cargos que desempeñan y formulo los más fervorosos votos por el progreso y engrandecimiento de la entidad y la ventura personal de Uds.

Atentamente

Francisco Zavallos Reyre

Recibida: 8-13/54
12 1/2 f. on.

*Conocida por Consejo Directivo
en Agosto 19/54*

ARCHIVO

Federación Provincial de Trabajadores del Guayas
Afilada a la Confederación de Trabajadores del Ecuador (C. T. E.)
Colón 1048.- Casilla 830

Guayaquil Agosto 11 de 1.954.

Compañero
Presidente de la Sociedad
"Hijos del Trabajo"
Ciudad

Apreciado compañero :

Acusamos recibo de la nómina de los nuevos personeros que regirán los destinos de esa prestigiosa Institución, por cuya gentileza la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas agradece muy de veras y hace votos por el engrandecimiento de la Sociedad Hijos del Trabajo, por el mantenimiento de sus conquistas y porque para ampliarlas se alinee unida a los destinos de la clase trabajadora en general.

Del compañero Presidente muy fraternalmente.

POR LA CAUSA DE LOS TRABAJADORES

ARCHIVO

Segundo Ramos
Segundo Ramos
Sec. General.



Recibido 8-12/954
12 1/2 t. cm.

Concedido en Consejo Directivo
Agosto 19/954



MINISTERIO DE PREVISION SOCIAL Y TRABAJO

Quito, a .11. de Agosto de 1954.

Asunto: CUESTIONES SOCIALES. Sobre reorganización de una Sociedad.-

Señor

SANTIAGO CORREA LARREA, Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo", Guayaquil. (Calle Francisco de P. Icaza No. 611)

Me es grato avisar recibo de su atento oficio-circular No. 2, de 30 de julio último, con el que se digna indicar que los miembros de esa Sociedad, deponiendo las divergencias y rivalidades suscitadas en el seno de la Entidad, en Junta General Extraordinaria verificada el 28 del mes citado y compuesta por la mayoría de sus componentes, han procedido a la reorganización del Consejo Directivo, dentro de un ambiente de armonía, cordura y comprensión.

Refiriéndome al particular mencionado, aprovecho la oportunidad para manifestar a usted que el Ministerio se congratula porque hayan desaparecido las diferencias que obstaculizaban la buena marcha de dicha Sociedad, y le es satisfactorio formular los mejores votos por su adelanto y progreso, ofreciéndole el apoyo necesario para el fiel cumplimiento de sus benéficos fines.

De usted, atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, Por el Ministro, el Subsecretario,

Alejandro Jaramillo.

I.I.

ARCHIVO

Recibido: 8-14/954. Concedida en Consejo Directivo en Agosto 19/954

Entestar dirijase oficialmente por el nombre del funcionario, indicando el número del oficio y sección de procedencia.

República del Ecuador
Gobernación del Guayas

No. 1168.

Guayaquil, 6 de Agosto de 1.954.

Señor don
Santiago Correa Larrea,
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Francisco de P. Icaza No. 611,
Ciudad.

Señor:

Esta Gobernación ha recibido su atento oficio circular No. 2 de 30 de Julio último, contraído a informarme de que la Junta General Extraordinaria de esa Entidad, en sesión celebrada el 28 del citado mes, con la concurrencia de socios pertenecientes a los dos grupos que se hallaban en divergencia, procedió a reorganizar el Consejo Directivo, integrándolo con el personal que usted me cita en su referida nota.

Al informarse del particular comunicado, este Despacho se complace muy de veras porque la mutua comprensión y la cordialidad reciproca entre los socios de esa antigua y prestigiosa Sociedad haya primado exitosamente hasta arribar a una solución amistosa en el diferendo de criterios que los tenía contrapuestos.

Formulando mis mejores votos porque las actividades a desarrollar por el nuevo Consejo Directivo tenga el más feliz suceso, me suscribo de usted muy atentamente.

Dios, Patria y Libertad,

Julio Hidalgo Martínez
Gobernador de la Provincia

ARCHIVO

Recibido el día 7 - a las 3 1/2 p.m.

Concibe por Consejo Directivo
en Agosto 19/1954

Ypz.

Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos

Fundada el 19. de Septiembre de 1904
Afinada a la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas
Local Práctico, Calle Victor Manuel Rendón (antes Bolívar) 1024 y 6 de Marzo



Guayaquil - Ecuador

Ofc. # 43

Guayaquil, a 6 de Agosto de 1954

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
C I U D A D .-

Mui señor nuestro:

Es de nuestro deber llevar a conocimiento de Uds. que, habiéndose hecho la designación correspondiente a la intervención en la Sabatina que se llevará a cabo en nuestro Local, como número de Programa en la celebración de nuestras Bodas de Oro, tocó a la Escuela que sostiene la prestigiosa Sociedad que Ud. tan aseptadamente preside, sostener la PARTE AFIRMATIVA; particular que comunicamos a Ud. para la preparación i fines consiguientes.

Una vez más expresamos nuestros agradecimientos por su valiosa i comprensiva intervención i nos reiteramos de Ud. mui atentamente.

LABOR I FRATERNIDAD

Luis Humberto Heredia
Luis Humberto Heredia
Presidente.

Luis Escudero
Luis Escudero
Secretario.

NOTA.- Mucho estimaremos se sirvan indicarnos los nombres de los alumnos que tomarán parte en la Sabatina para hacer constar sus nombres en el Programa .-

CONTESTADO

Contestado en Agosto 13/1954
Oficio # 701.

República del Ecuador
Ministerio de Gobierno

Particular

Quito, a 5 de Agosto de 1.954.

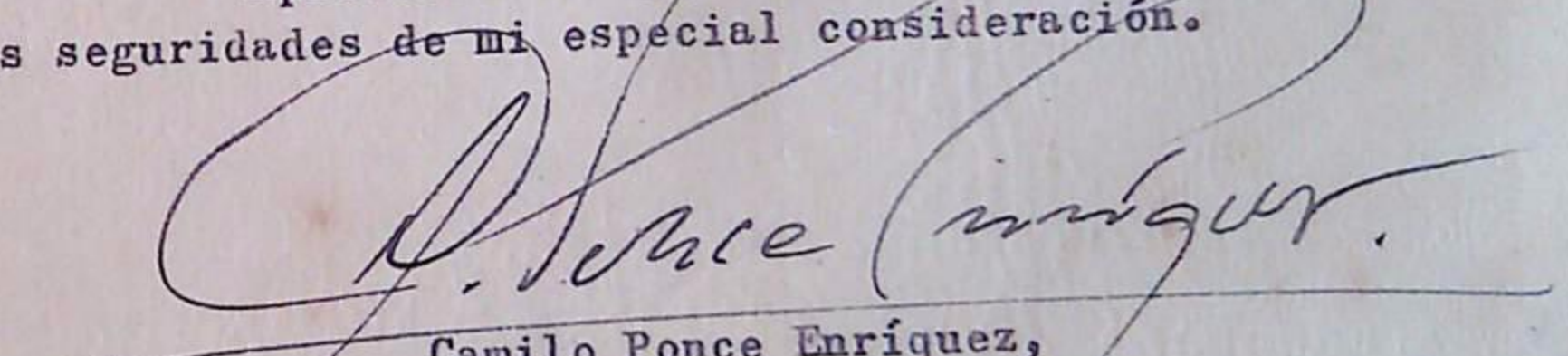
SEÑORES
SANTIAGO CORREA LARREA Y
PEDRO CAMACHO CASTILLO,
PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
FCO. DE P. ICAZA No. 611,
GUAYAQUIL.

Muy señores míos:

Me es singularmente placentero dar contestación al atento oficio circular No. 2, que ustedes han tenido la bondad de dirigirme con fecha 30 del mes próximo pasado, mediante el cual se sirven poner en mi conocimiento la nómina de los miembros que integran el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo.

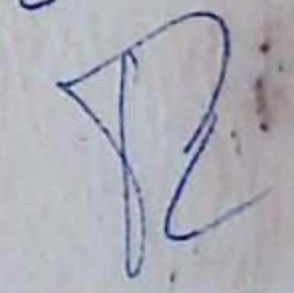
Al agradecer a ustedes por esta gentileza y felicitarles por la merecida designación de que han sido objeto, me cumple expresarles que haré todo lo que esté a mi alcance para apoyar los fines que persigue la institución, al propio tiempo que formulo mis mejores votos por el mejoramiento siempre creciente de la Sociedad que ustedes acertadamente dirigen.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a ustedes las seguridades de mi especial consideración.


Camilo Ponce Enríquez,
MINISTRO DE GOBIERNO.

ARCHIVO *Concedido en Consejo Directivo*

RCh. Recibido 8-8/54
12 1/2 p.m.

Agosto 19/54


Escuelas: De Labores,
Escuelas, De Letras, Nocturnas
para Niños y Niñas
Escuela Primaria completa

Quito, a 5 de Agosto de 1954.

SEÑORES
SANTIAGO CORREA LARREA Y
PEDRO CAMACHO CASTILLO,
PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
FCO. DE P. ICAZA No. 611,
GUAYAQUIL.

Muy señores míos:

Me es singularmente placentero dar cuenta al atento oficio circular No. 2, que ustedes han tenido la bondad de dirigirme con fecha 30 del mes próximo pasado, mediante el cual se sirven poner en mi conocimiento la renuncia de los miembros que integran el Consejo Directivo de la Sociedad Hijos del Trabajo.

Al agradecer a ustedes por esta gentileza y felicitarlos por la merced designación de que han sido objeto, me cumple expresarles que haré todo lo que esté a mi alcance para apoyar los fines que persigue la institución, al propio tiempo que formularé mis mejores votos por el mejoramiento siempre creciente de la Sociedad que ustedes acertadamente dirigen.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a ustedes las seguridades de mi especial consideración.

[Handwritten signature]

Camilo Ponce Gutiérrez,
MINISTRO DE GOBIERNO.

RECIBIDO
Consejo Directivo
Quito 19/8/54
12/2/54

Oficio No.

Informe

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES
LEMA: UNION Y TRABAJO
FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box.....
Guayaquil = Ecuador

Cuenta con Aparatos
Cinematográficos para
ampliar la Cultura
de los Educandos.

Asunto: Informe de La Comisión
de Beneficencia.-

Guayaquil, 5 de Agosto de 1954

Señores
Miembros del Consejo Directivo
de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad

La Comisión de Beneficencia, en cumplimiento de lo acordado por el Consejo Directivo, en su última sesión, se puso en contacto con el señor Administrador del Cementerio de la Junta de Beneficencia, para tratar el asunto referente a las bóvedas de la Sociedad, y luego de dicha entrevista se permite informar lo siguiente:

- PRIMERO.- Según una disposición legal que ampara a la Junta de Beneficencia, todas las bóvedas adquiridas desde el año 1.918 en adelante, una vez que los cadáveres son exhumados vuelven a propiedad de dicha Junta.
- SEGUNDO.- Varias Instituciones han solicitado con anterioridad a la Sociedad "Hijos del Trabajo", que la Junta de Beneficencia les ceda en propiedad las bóvedas una vez que quedan desocupadas después de la exhumación de restos, pero no han podido conseguir esta ventaja. La única Entidad que logró esto es la Asociación de Empleados, pero ello fue posible porque las bóvedas que esta Institución adquirió las tenía desde 1.916, o sea dos años antes de que se dicte la disposición legal en mención.
- TERCERO.- La Comisión de Beneficencia se permite sugerir al Consejo Directivo, que se eleve una solicitud o exposición al Directorio de la Junta de Beneficencia, a fin de obtener de dicho organismo, como una concesión especial para la Sociedad "Hijos del Trabajo", que es una Institución de Obreros, y por esta sola vez, que se permita a nuestra Sociedad realizar la exhumación de los restos actualmente existentes en sus bóvedas, a fin de que éstas queden desocupadas para atender necesidades del futuro.
- CUARTO.- De obtenerse la ventaja señalada en el párrafo anterior, la Sociedad notificaría a los familiares de los socios fallecidos, para que procedan a exhumar los restos de sus deudos. De lo contrario la situación continuaría como hasta aquí.

Informe que ponemos en consideración de los señores consocios del Consejo Directivo, para su resolución.

Atentamente,

[Handwritten signatures]
Santiago Correa Larrea Ricardo Vázquez Chacaballa José Benito Cordero

Sociedad de Carpinteros de Auxilios Mutuos

Fundada el 19. de Septiembre de 1904
Afilada a la Federacion Provincial de Trabajadores del Guayas
Local Propio: Calle Victor Manuel Rendón (antes Bolivar) 1024 y 6 de Marzo

Guayaquil - Ecuador



Ofc. # 37

Guayaquil, a 3 Agosto de 1954

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
C I U D A D .-

Mui señor nuestro :

En relación con nuestro oficio anterior i refiriéndonos a la Sabatina que se sostendrá entre alumnos del 6º Grado de varias escuelas de Entidades de Trabajadores, llegamos a Ud. con el pte., para comunicarle lo acordado por la Comisión organizadora de dicho certamen:

Primero, debemos informar a Ud., que para un mejor desarrollo de debate, entre los alumnos que les corresponda la afirmativa i los sostengan la negativa, se ha cambiado el Primer Tema que comunicamos a Ud. con el siguiente: LA VICTORIA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA ¿TRAJO PARA LOS ECUATORIANOS LA LIBERTAD INTEGRAL ?

En cuanto al segundo Tema, queda en la misma forma i se desarrollará a manera de exposición individual.

Debemos comunicar también, que se ha fijado el día jueves 5 de los corrientes para efectuar el sorteo de los alumnos que harán resaltar la afirmativa i negativa respectivamente, para cuyo efecto solicitamos a Ud. un delegado que debe ser enviado en representación de la Escuela que Uds. sostienen; dicho sorteo se verificará en nuestro Local, el día ya señalado de 8 a 9 de la noche.

Sin más, reiteramos nuestros agradecimientos por la gentil atención de Uds. i nos suscribimos muy atentamente .

LABOR I FRATERNIDAD

Luis Humberto Heredia
Luis Humberto Heredia
Presidente

Luis Escudero
Luis Escudero
Secretario

*Conocido en Junta General Ordinaria
en Agosto 8/54.*

COMPANIA PAN-AMERICANA DE COMERCIO S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

COMPANIA PAN-AMERICANA DE COMERCIO S. A.

CAPITAL Y RESERVAS S/. 1'000,000.00 — BOULEVARD 9 DE OCTUBRE 620 Y BOYACA

Dirección Telefónica:
"COPANCO"

GUAYAQUIL—ECUADOR

AVILLA 926
DEF. C. 961

CONTESTADO

Conteste Guayaquil sept 6 1954

of. # 114

Agt. 25/54

Señores
Sociedad hijos del Trabajo
CIUDAD.-

Muy señores nuestros:

En atención a su atto. Oficio No. 107 de Agosto 23/54, nos cumple manifestarles que efectivamente la tienda que ocupamos en su local principal, está sirviendo momentaneamente para taller de reparaciones y refrigeración, hasta que podamos encontrar un local más apropiado y alrededor del mismo sector, cuando volverá a servir nuevamente de bodega.

Respecto al peligro de incendio, hemos tomado todas las medidas del caso para evitarlo.

Sin otro particular somos de Uds,

muy attos. y ss. ss.

COMPANIA PAN-AMERICANA DE COMERCIO S.A.

F.H. Echeverría

F.H. Echeverría
GERENTE.

*abida 27-8-54
6 1/2 pm*

fhe/bea.

Que se le conteste dando plazo de 30 dias para que quede como bodega.

Guayaquil, Septiembre 27 de 1.954

Señor
Presidente de la Sociedad
"Hijos del Trabajo"
Ciudad

De mis consideraciones:

En contestación a un Memorandum recibido de esa Presidencia,
y en consideración de las labores concernientes a mi Comisión, me apresuro a indicar a Ud. el horario correspondiente:

- Martes 6 i 1/2 á 7 p.m.
- Jueves 6 i 1/2 á 7 p.m.
- Domingos de 9 a 10 a. m.

Con lo que doy cumplimiento al deseo expresado por Ud. en el
referido Memorandum, lo que estimo absolutamente indispensable i acertado.

De Ud. muy atentamente

Jorge H. Bustos Pineda
Jorge H. Bustos Pineda
Comisionado de Recreo y Deportes

Recibido 7 - pm

Set 29 - 54

*Secretario
30/54.
12:30 pm.*



Oficio No. 515.-

República del Ecuador
Juzgado Cuarto del Crimen del Guayas

Guayaquil, a Septiembre 17 de 1954.

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

Este Juzgado estimará atender la petición de los señores Jorge Roldós Soria y José Escandón, peritos que han intervenido en el examen de las cuentas y valores en custodia a cargo del ex-Tesorero de esa Institución Francisco Santos Veintinilla, en el juicio penal que se le sigue por desfalco, de que les sea pagado el valor del peritaje últimamente practicado en el aludido juicio.-



Atentamente,
[Signature]
Dr. Luis Alberto Roca
JUEZ CUARTO DEL CRIMEN

Recibida
en Sept. 17/1954.

Exento en cumplimiento de
Junta General Ordinaria
Septiembre 17/1954.
Ahorbado
pagar \$400.-

Asociación Nacional de Señoritas
Dolores Sucre
Guayaquil-Ecuador

FUNDADO EL 5 DE JULIO DE 1.950

APARTADO DE CORREO 1077

Of. # 197.

OBJETO: Contestar oficio.

Guayaquil, Septiembre 15 de 1954.

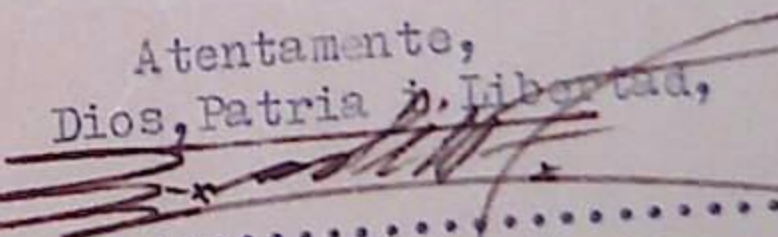
Señores
Presidente i Secretario de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad.

En contestación a su oficio N°116 con fecha 9 del pte., cúlmeleme manifestarles que la Señorita Emma Esperanza Ortiz, Rectora de este colegio, dispuso del salón de la planta baja, previa la autorización del Señor Ingeniero Hernández, Presidente entonces de la sociedad que ustedes dirigen actualmente, i al revocar ustedes esta gentil cooperación del Sr. Presidente Hernández, nos crearían por el momento un difícil problema en la organización del colegio en donde se educan un centenar i medio de señoritas guayaquileñas, dada la falta de capacidad para que funcionen en la planta alta el V Curso. En tal virtud solicito a Uds, en nombre de las alumnas del V Curso, se sirvan suspender su resolución hasta cuando vuelva de su viaje la Señorita Rectora, a fines del pte., quien podría arbitrar cualquier medida para solucionar el problema, con la seguridad de que no habrán anomalías, como nunca las ha habido, i menos que vayan en perjuicio del funcionamiento de vuestra escuela la "Julián Navarro".

De la misma manera formulo la petición con respecto al servicio de la luz.

Insistentemente i por repetidas ocasiones les hemos comunicado con la portera de este colegio, que está a la orden el cheque por la cantidad de \$3.200, por concepto del arriendo correspondiente al mes de Mayo, pero hasta la presente no se han acercado a retirarla.

Con respecto a la irregularidad del servicio de agua, ya me he dirigido a la Inspección del Agua potable, de acuerdo con su indicación, para reclamar por la deficiencia i frecuente suspensión del servicio.

Atentamente,
Dios, Patria y Libertad,

Anibal Castillo Tapia,
Vicerrector Encargado.

Recibido en
Sept. 16/954

En Conocimiento de
Junta General Ordinaria
Septiembre 17/954.
Se ratifica terminos de oficio 116
parado por la Sociedad al Colegio.



Los Directores del Diario El Universo,
saludan atentamente a l Sr.Dn.Santiago Correa La-
correa, Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
y le agradecen las gentiles
expresiones de felicitación que les ha dirigido con
oculivo de haber cumplido este Diario un año
más de labores.

Ismael, Sucre y Francisco Pérez Castro
aprovechan de la oportunidad para reiterar al
señor
sus sentimientos de su distinguida consideración.

Guayaquil. Setiembre 20 de 1954



[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



Talleres Villena

de Heriberto Villena M.

Mecánica,
Herrería, Cerrajería
Soldadura Eléctrica

Carriaco No. 210 entre
Galecio y Piedrabita

Quayaquil - Ecuador

Especializado en trabajos de
Puertas, Ventanas, Pasamanos
Rejas, Tragaluces, Verjas,
Techos.

Pisos de Fierro para Vidrio,
también ejecuta trabajos
de Soldadura Eléctrica.

Señor:

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

En contestación a su atenta circular referentes a los cobros de las cuotas sociales en mora i que no han sido cobradas en su oportunidad por la Tesorería por motivos ya conocidos, devo manifestarle mi conformidad por la resolución bien acertada sobre el plazo de los sesenta días a partir del 29 de Julio pasado, pero es el caso señor Presidente que la circular en referencia la he recibido el día de hoy 10 de Septiembre es decir a los cuarenta días de su aprobación, espero que esto sea descuido de la persona que entrega dichas circulares por que de otra manera de nada serviría la circular en referencia si esta va a llegar despues de cumplido el plazo.

Espero señor Presidente que con su atinada dirección i su pulcritud no vuelvan a suceder casos como los que han pasado ultimamente que se desconoce un Directorio nombrado legalmente de acuerdo con los estatutos de la Sociedad, por el hecho de haber descubierto cosas ilícitas con ~~dentro de~~ los dineros de la Sociedad.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme muy atentamente.

Recibido

dia 10-9-54

Concedido en Concejo
Directivo sept. 13/954

Guayaquil, Sepbre. 12 de 1.954

Señor Comisionado de Instrucción
de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Estimado señor:

En cumplimiento a lo indicado por Ud. en que me solicitaba informe detallado de los gastos ocasionados i utilidades obtenidas en el festival bailable del alumnado de la Escuela Taller 28 de Mayo de la Sdad. Hijos del Trabajo, verificado el día sábado 21 del mes p.p., manifiesto a Ud. lo siguiente:

INGRESOS

	Efectivo baile anterior.....S/	600,00	
	86 Entradas vendidas....."	860,00	
	19 Doc. Cervezas-(S/29,00 c/doc)a S/5,00 c/b"	540,00	--108 Btll:
	6 " " " 42,00 " " 5,00 " "	360,00	-- 72,08
	7 jabas colas-14 Doc.168 btllas. a S/1,40" "	235,20	
	60 Sanwchs a S/ 1,20 c/u....."	72,00	
	1/2 caja de chicles (50) a S/0,60 c/cajita "	30,00	
	3 Cjtlas Lucky a S/ 0,50 c/ cigarrillo...."	30,00	60 cig.
	<u>Suman.....S/</u>	<u>2.727,20</u>	

EGRESOS

	Orquesta.....S/	1.100,00
	Alquiler piano....."	100,00
	" equipo amplificador etc. "	120,00.
	Propaganda diarios....."	60,00
	" Radiodifusoras....."	65,00
	Confeccion cinta Srta.Taller...."	50,00
	Impresion de entradas i esquelas "	80,00
	preparacion sandwichs....."	60,00
	Alquiler vasos (5 doc.)....."	40,00
	Hielo 1/4 quintal....."	15,00
	10 doc. cervezas a S/ 29,00 c/doc"	290,00
	6 " " " 42,00 " "	252,00
	8 jabas colas 16 doc. a S/14,80c/u	118,40
	2 sirvientes atencion público...."	40,00
	restitucion vasos rotos....."	20,00
	" botellas cervezas...."	10,00
	" 10 " colas....."	10,00
	Atencion servicio policial....."	20,00
	Gastos Varios....."	50,00
	<u>Suman..S/</u>	<u>2.500,40</u>

CONTESTADO
Guquil 9-14-1954
por oficio N° 117

10 vasos rotos
5 envases

Saldo a favor del Comité S/ 226,80, los mismos que serán utilizados para un futuro paseo a un lugar cercano, previa la autorización de esa H. Comision. Lo que comunicado a Ud. para los fines legales.

Atentamente

Mariana C. de Moncayo
C. Mariana C. de Moncayo
Directora Escuela Taller 28 de Mayo de la Sdad. Hijos del Trabajo

Talleres Villena
de Hijos del Trabajo

Escuela Taller 28 de Mayo
de la Sdad. Hijos del Trabajo
Guayaquil

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
En cumplimiento a su deber circular referente a los
gastos de las cuentas sociales en mora i que no han
sido cobradas en su oportunidad por la Sociedad
Hijos del Trabajo, debo manifestarle al señor
Comisionado de Instrucción que la resolución bien
solicitada sobre el plazo de los
pagos a partir del 29 de Julio pasado, pero es
la que el señor Presidente que la circular en referencia
se ha recibido el día de hoy 10 de Septiembre es de
los cuarenta días de un anticipo, espero que este sea
el modo de la persona que entrega dichas circular por
de otra manera de nada serviría circular en refe-
rencia a esta vez a llegar después de cumplido el plazo.
Espero señor Presidente que con su atenta dirección
no vuelva a suceder casos como los que
se descomponen en parte de
de acuerdo con los estatutos de la So-
ciedad. Hecho de haber desatendido las cuentas con
los dineros de la Sociedad.
Aprovecho la oportunidad para suscribirme
atentamente.

Mariana C. de Moncayo
Directora Escuela Taller 28 de Mayo de la Sdad. Hijos del Trabajo

Guayaquil, febrero 15 de 1954

Comisión de la Sociedad Hijos del Trabajo

En cumplimiento de lo indicado por Ud. en sus
comunicaciones de los días 10 y 11 de febrero
del presente, se ha procedido a la realización
de la reunión de la Comisión de la Sociedad Hijos
del Trabajo, el día sábado 21 del mes p.p., en
el local de la Sociedad, con el siguiente
orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Sr. Presidente de la Comisión.
2. Informe del Sr. Secretario.
3. Informe del Sr. Tesorero.
4. Informe del Sr. Vocal.
5. Informe del Sr. Vocal.
6. Informe del Sr. Vocal.
7. Informe del Sr. Vocal.
8. Informe del Sr. Vocal.
9. Informe del Sr. Vocal.
10. Informe del Sr. Vocal.

Guayaquil, 21 de febrero de 1954

CONTESTADO

10 de marzo de 1954

Comisión de la Sociedad Hijos del Trabajo
Comité de la Sociedad Hijos del Trabajo
Comité de la Sociedad Hijos del Trabajo

CLUB DE TRABAJADORES "GUAYAS"
DE
INSTRUCCION, RECREO Y BENEFICENCIA
FUNDADO EL 12 DE JUNIO DE 1908
LOCAL PROPIO: VICTOR M. RENDON NO 1048
ENTRE G DE MARZO Y P MONCAYO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, a 8 de Septiembre de 1954.

Sr. Presidente
Sociedad Hijos del Trabajo.

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

En Sesión de Junta Directiva Ordinaria de 31 del
mes p.p. se resolvió por unanimidad hacer un fervoroso llamamiento a todas
las Instituciones de Trabajadores y Empleados, a fin de que en el término de
cuatro días eviten su dictamen haciendo las acciones consiguientes al pro-
yecto de Ley de Subsistencia, elaborado por nuestro apreciado conserje se-
ñor Martín Caracho Santos, quien para todos los organismos y ciudadanía en
general es bien conocida la ardua y tenaz labor constructiva de aquel aso-
ciado. Pues, año tras año viene luchando en pro de la defensa del pueblo ecua-
toriano frente a la inhumana explotación de que es víctima por parte de
aquellos que concierne con la necesidad humana; de allí la razón por la cual
esperamos contar con la valiosa y decidida cooperación de esa Prestigiosa
Institución, ya que consideramos de suyo interés tal proyecto y, por lo tanto
en respuesta al respecto nos permitiremos formular la solicitud que en unión
conjunta y suscrita por todas las Entidades será enviada a la Honorable Cá-
mara Legislativa para la expedición de la misma.

Por la atención que Ud. se digne prestar a esta
comunicación, nos anticipamos en expresarle nuestros sinceros agradecimien-
tos.

Estudio i Constancia.

[Firma]
Presidente.

Recibido
dia 10-9-54

[Firma]
Julio B. Rizo B.
Secretario.

CONTESTADO

Sept 9-14 1954
por spous #118

Comunicado en Consejo
Directivo
Sept. 13/1954

Instituto "Hermano José" N° 63

VELEZ 1017 QUITO Y PEDRO MONCAYO

Secciones de Preparatoria y Primaria - Cursos Diurnos y Nocturnos

Religion e Inglés en todos los grados

Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, 6 de septiembre de 1.954

señores:

Santiago Correa L. y
Pedro Camacho,
Presidente y Secretario de la
Sociedad Hijos del Trabajo.

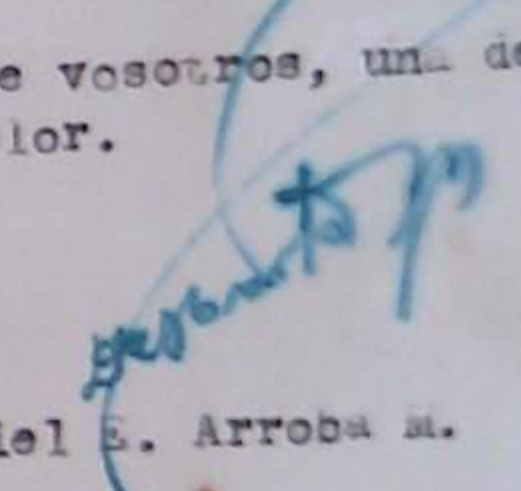
Ciudad.

Estimados señores:

Auso recibo del honroso acuerdo expedido por nuestra
Sociedad, con motivo del fallecimiento de mi querido padre Miguel
Arroba L.

Verdaderamente para mí fué algo doloroso é inesperado
la muerte de mi señor padre; pero mientras trataba de resignarme a la
voluntad del Señor, llega hacia mí una voz de aliento y de consuelo de
mis compañeros trabajadores, lo cual me reanima y llena de vigor para
continuar la lucha por el ser de la vida y por el engrandecimiento na-
cional.

Queda pues en mí, ante vosotros, una deuda de agrade-
cimiento, al haberos hecho eco de mi dolor.


Daniel E. Arroba a.

Recibida
Sept. 7/954

ARCHIVO

Concedida en Consejo
Directivo Sept. 12/954

[Faint handwritten notes and signatures on the left page]

Instituto "Hermano José" No. 103
 Velez 1017 QUITO y PEDRO MONCAYO
 Sección de Preparación y Primeros Cursos de Maestros y Maestras
 Hija de la Patria y de la Libertad

Guayaquil, Ecuador

Señores señores:
 Reciba usted el presente con motivo del fallecimiento de mi hijo...
 Verdad es que yo soy una madre que al ver morir a su hijo...
 siento un dolor que no puedo describir...
 Espero que usted me comprenda...
 Con mucho cariño y respeto,
 Mariana C. de Moncayo

Mariana C. de Moncayo
 9/10/54

Guayaquil, Sepbre. 3 de i.954

Señores Presidente i Secretario
de la Sdad. Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Considerados señores:

Doy contestacion a su atento Memorandum circular No. 122 de fecha lo. de los corrientes i cuyo resultado es el siguiente:

Alumnas matriculadas en la Escuela bajo mi direccion segun los años que a continuacion se indican;

Primer Año de labores.....	21
Segundo " " "	11
Tercer " " "	2
Cuarto " " "	2
<hr/>	
Total de alumnas.....	36
matriculadas.	

Asistencia diaria;

Primer año de labores... ..	18
Segundo " " "	9
Tercer " " "	-
Cuarto " " "	2
<hr/>	
Alumnas asistentes..	29

ARCHIVO

Ademas, aprovecho de esta grata oportunidad para una vez mas, solicitar se me provea de las maquinas de coser que ya son necesarias para el aprendizaje de las alumnas, una vez que las unicas tres que se pueden utilizar para trabajar, no satisfacen para las labores i practicas de las alumnas, motivando una real i efectiva atraso, es de urgente necesidad esta peticion que hago a Uds., porque asi se podra llenar i cumplir con el programa de labores correspondiente a cada año.

Por la franca i leal atencion que se dignen dispensar a la presente solicitud, neitero a Uds. i en especial al señor Comisionado de Instrucción, los votos mas gratos de estimacion i alto aprecio.

Atentamente.

Mariana C. de Moncayo
 Mariana C. de Moncayo
 Directora de la Escuela Taller
 28 de Mayo de la Sociedad Hijos del Trabajo de I.R.B. i D.

Nota: Con fecha 12 de Agosto en oficio, solicitaba se me entregaran las maquinas nuevas que reposan en el local de la Escuela para darle uso i que alli practiquen mis alumaas por ser de urgencia para sus labores.

JORGE AGUILAR L.

Reparación y Mantenimiento de Máquinas de escribir, Registradoras, y Sumadoras de toda marca.

Refractos, Reverberos, Cocinas, Motores Eléctricos, Mecánica de Precisión y Torno, Soldadura Autogena, Pintura al Soplete

SERVICIO EFICIENTE Y GARANTIZADO
P. YCAZA 448

GUAYAQUIL, 1º de Setiembre DE 1954

Sr. Sociedad "Hijos del Trabajo"

A
JORGE AGUILAR L.

Por lo siguiente: Presupuesto por la reparación de dos máquinas DEBE:

Máquina de escribir "Woodstock":		
Por valor de un rodillo	_____	\$ 120,00
" " " " teclado	_____	" 40,00
" " " " rache para el espaciador de renglones	_____	" 25,00
" " " " del "trabajo"	_____	" 80,00
		\$ 265,00
Máquina de escribir Smith Bros.		
Por valor del rodillo	_____	\$ 120,00
" " de un tirante para la cuerda	_____	" 20,00
" " " para el escape	_____	" 30,00
" " trabajo incluido retoque de la pintura	_____	" 80,00
		\$ 250,00

AGUILAR J.

GUAYAQUIL

JORGE AGUILAR F.

MEMORANDUM

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. R. B. y D.
 Oficina Central del Despacho Oficial de la Institución en
 el local de la calle de Fco. de P. Icaza No. 613 planta alta
 GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 11° de Septiembre de 195 4
 Señor Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo.

Tengo a bien enviar a Ud. el número de las alumnas matriculadas y concurrentes en cada grado:

Grados.	Matriculadas.	Concurrentes
I	50	46
II	47	40
III	42	40
IV	31	28
V	17	16
VI	19	16
6 grados	206	186

Escuela Nocturna
 Luis Galda N° 6

ARCHIVO

Atentamente,
 Luis Romulo de Morán
 Director.

Guayaquil, 1° de Septiembre de 1954.

Señor:

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Señor Presidente:

En mi poder la circular
N° 122, por la que se me solicita el envío
de los datos estadísticos referentes al número de
alumnos matriculados y asistentes en la Es-
cuela Nocturna José Julián Navarro N° 4, de
la cual tengo el honor de ser Director.
Adjunto al Pte. envío para vuestro conoci-
miento, los datos requeridos.



Atentamente
El Director,
Carlos López

ARCITE'S

Escuela Nocturna José J. Navarro No 4

Número de alumnos matriculados:

Primer Grado		76
Segundo	A	42
Segundo	B	40
Tercer		66
Cuarto		30
Quinto		28
Sexto		22
Total		<u>304</u>

Alumnos asistentes:

Primer Grado		67
Segundo	A	38
Segundo	B	31
Tercer		54
Cuarto		25
Quinto		25
Sexto		21
Total		<u>261</u>

ARCHIVO

Recibido
20. 2/1954
12. 5. 4. 2.



El Director,
[Signature]

Guayaquil, Setiembre 12 - 1954.

Dr. Presidente

Ciudad.

Ante Ud respetuosamente pido se sirva poner en consideración de los miembros que componen esta institución, se dignen darme la luz cobrándome el valor que corresponda, o en su defecto poner la instalación para medidor, para yo poder poner la luz de mi cuenta.

Por otro lado pido se dignen dar la orden de que dejen la luz del zaguán hasta las once de la noche para yo apagarla, hora en que nosotros cerramos el zaguán, pues de lo contrario hay mucho peligro que roben en la bodega que está al lado de mi habitación.

Por tal favor será muy agradecida.

J. J. J. Dolores de Campoverde

Recibido
22 25 p.m.
sep. 20 de 1954.
5.

(Edificio de Escobedo)

Archivo.
por estar en mano
desde febrero 1954.

Por S/ 200.00

VALE A FA VOR DEL SEÑOR TESORERO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
POR LA SUMA DE DOCIENTOS SUCRES S/."00.00), POR CONCEPTO DE ANTICIPO
PARA COMPRA DE MATERIALES, PARA LA TERMINACION DE LA OBRA DE REPARA
CION I CHAROLADA DE MUEBLES DE PROPIEDAD DE LA MENCIONADA INSTITU
CION, QUEDANDO POR RECIBIR AUN UN SALDO DE DOCIENTOS TREINTA I CU
TRO SUCRES, QUE SERAN ENTREGADOS A LA TERMINACION DE LA OBRA SA

G. 27 Equil, Oct. 20/ 54.

Por no haber cumplido con el contrato.-----

El Presidente

Evaristo Torres Torres

EVARISTO TORRES TORRES
Carpintero Contratista.

VALIENDO A PA VOR DEL SEÑOR TRESORERO DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO,
POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS SUCRES S/ 800.00, POR CONCEPTO DE ANTICIPA
PARA COMPRA DE MATERIALES, PARA LA TERMINACION DE LA OBRA DE REPARA
CION I CHAROLADA DE MUEBLES DE PROMEDIO DE LAMINACIONA INSTRU
CION, CUANDO POR RECIBIR UN SALDO DE OCHOCIENTOS TREINTA I CIN
CO SUCRES, QUE SEAN ENTREGADOS A LA TERMINACION DE LA OBRA

Mano
EVARISTO TORRES BENITES
Carpintero Constructivo

on top .opa
le nos obligam
El presidente

CONTRATO DE TRABAJO POR OBRA CIERTA, ENTRE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO EL MAESTRO CARPINTERO EVARISTO TORRES BENITES.

Consta por el presente contrato de trabajo por obra cierta, que el señor Evaristo Torres Benites, maestro carpintero, se compromete a efectuar los siguientes trabajos: Rehacer en su estructura, chirlear, lijar, masillar, i ~~reparar~~ charolar, los siguientes objetos de propiedad de la sociedad "Hijos del Trabajo", como siguen: GINCO escritorios, VEINTIOCHO butacas, UNA silla i UN sillón de tornillo de uso de la presidencia, todos los cual es deberán quedar en perfecto estado de uso i de acabado; para este trabajo, el maestro deberá usar madera de laurel de Chongón o de Panamá, perfectamente seco a fin de que no defeccione el trabajo con el devanir del tiempo. - Para la realizacion de estos trabajos, la sociedad por intermedio de su Tesorero, se compromete a pagarle al maestro Torres, la suma de OCHOCIENTOS SUCRES, como valor total de la obra, pero se le debe hacer anticipos para la compra de materiales, pago de trabajadores etc, anticipos que estaran al criterio del señor Administrador del Círculo "Eloy Alfaro", quién supervigilará el trabajo hasta su terminación; además, para los efectos de la charolada de estos muebles, la Sociedad se compromete a darle a su debido tiempo al maestro Torres, la cantidad de DIEZ litros de alcohol, corriendo el maestro con los gastos de los demás materiales. Para constancia de lo expuesto, firman este contrato los representantes de la Sociedad Hijos del Trabajo i el maestro Torres, en Guayaquil, a los dos días del mes de Octubre de 1.954.

Presidente.

Evaristo Torres
Carpintero.

Tesorero.

Luis B. Pulido

Conste por la presente que en la fecha, entre la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, por una parte, debidamente representada por los señores Julio C. Cueva y Pablo M. Alarcón Díaz, en sus calidades de Presidente y Síndico, respectivamente, quienes obran en virtud de la autorización dada en sesión de su Consejo Directivo de veinte de Marzo del presente año, y por otra parte, el señor BERNARDO MITE R., maestro-contratista, convienen en hacer las siguientes declaraciones de voluntad, que las hacen libre y espontáneamente al tenor de las cláusulas que se expresan: -----

PRIMERA.- La Sociedad Hijos del Trabajo, posee en propiedad en esta ciudad, un edificio de dos pisos de alto, de construcción mixta, situado en las calles Boyacá N° 1.111 entre las de 9 de Octubre y P. Icaza, en cuyo piso alto funciona el Colegio Nacional "Dolores Suarez", en el mismo que necesita hacer efectuar unas urgentes reparaciones, para que toda su construcción pueda soportar sin perjuicios, el peso móvil de las educandas; reparaciones que consisten en lo siguiente: -----

- a).- La puesta de un barrote de mangle labrado de un grosor de nueve por nueve pulgadas, en los altos, la encuerdada y entablada de todo el tumbado con cuerdas de mangle aserrado de tres por cinco pulgadas y tablas de colorado de uno un cuarto de pulgada, cepilladas y machimbradas, para dejarlo en capacidad de que pueda soportar la elevación de un nuevo piso.-----
- b).- El reajuste de todas las tablas de las paredes de la división y el reajuste del tumbado.-----
- c).- El arreglo de las paredes de los tres servicios higiénicos que comprende el cambio de todas las tablas dañadas por otras nuevas en madera de roble de media pulgada.-----
- d).- La reforzada con mangles aserrados de cinco por cinco pulgadas colocándolos a manera de barrotos, para el sostenimiento de los tanques de los servicios higiénicos.-----
- e).- La confección y puesta de una ventana de baraja para los servicios higiénicos en madera conveniente y de buena calidad, propia para esta clase de trabajo.-----
- f).- La puesta de las suficientes guarda-ainbras en el piso en la medida de seis por seis pulgadas de espesor, para evitar su trepidación.-----
- g).- La colocada de un puntal o barrote de mangle labrado de ocho por ocho pulgadas, en el lado sur de la planta baja.-----
- h).- La reforzada de la escalera de este inmueble, que dá al patio, con puntales de mangle labrado, para dejarla en capacidad de resistir el continuo movimiento de las educandas.-----
- i).- El arreglo de la puerta que está a la bajada de la cancha y colocarla en condiciones de que cierre bien y brinde las absolutas seguridades.-----
- j).- El cambio de las piezas malas del piso, entablándolas y nivelándolas con madera de colorado de uno un cuarto de pulgada en los bordes de las divisiones.-----
- k).- La puesta de jambas o marcos en los bordes de las divisiones.-----
- l).- La confección en madera de roble de media pulgada de paredes portátiles para la nueva aula que requiere el Colegio.-----
- m).- La colocada de templadores que serán proporcionados por la Sociedad Hijos del Trabajo, para sostener el puntal del piso del entablado anterior.-----

SEGUNDA.- El maestro-contratista señor BERNARDO MITE R., que acredita su solvencia, con los certificados de capacidad y honradez, que exhibe, de las diversas personas, que anteriormente han ocupado sus servicios, se comprometa bajo su responsabilidad personal y pecunia-

COMUNICO DE TRABAJO POR OBRA CIVIL LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO EL MAESTRO CONTRATISTA TORRES BENITEZ

Conste por la presente que en la fecha, entre la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, por una parte, debidamente representada por los señores Julio C. Cueva y Pablo M. Alarcón Díaz, en sus calidades de Presidente y Síndico, respectivamente, quienes obran en virtud de la autorización dada en sesión de su Consejo Directivo de veinte de Marzo del presente año, y por otra parte, el señor BERNARDO MITE R., maestro-contratista, convienen en hacer las siguientes declaraciones de voluntad, que las hacen libre y espontáneamente al tenor de las cláusulas que se expresan: -----

Testero

[Handwritten signature]

ria, a efectuar por intermedio de los carpinteros que el
bajo sus órdenes, todos y cada uno de los trabajos detallados
en la cláusula primera de este contrato y contenidos en las
letras "A" a la "H".

TERCERA.- El precio pactado, que se señala como valor total
la obra es de DIOS MIL SUCRES, comprendidos en él, material
obra de mano, que el maestro-contratista recibirá en tres
pagos; la primera de TRES MIL DOSCIENTOS SUCRES al comenzar
las reparaciones, la segunda cuando se hayan efectuado las tres
partes del trabajo, a juicio de Presidente, Tesorero y dos
comisionados de la Institución y que será de TRES MIL OCHO
SUCRES, y la tercera y última de TRES MIL SUCRES a la terminación
completa del trabajo.

CUARTA.- El tiempo dentro del cual se compromete formalmente
a efectuar todas las reparaciones indicadas, el maestro-contratista
BERNARDO MITE R., es de tres semanas o sean veintinueve días
contados a partir de la fecha de suscripción del pte. contrato.

QUINTA.- En virtud de la naturaleza y forma de este contrato,
como está expresado en la cláusula tercera del mismo, comprometo
el trabajo u obra de mano y material, la Sociedad Hijos del Trabajo
no contrae obligación ni relación alguna, con el personal que
emplea el maestro-contratista BERNARDO MITE R. emplee en la ejecución
del mismo, siendo por tanto por su cuenta y riesgo todo lo que
diciere de sus relaciones con ellos.

SEXTA.- De la cantidad de TRES MIL SUCRES, última cuota del
precio estipulado para la realización de esta obra, la Sociedad
Hijos del Trabajo, puede reservarse hasta la cantidad de DOS MIL
SUCRES, y hasta por un período no mayor de quince días, para
pueda responder a título de indemnización por la falta de cumpli-
miento de lo estipulado, por parte del maestro-contratista, a
falta de la suma de CIEN SUCRES, de común acuerdo, que debe
hacer el maestro-contratista, por cada día de retardo en la
terminación de la obra, que la Sociedad Hijos del Trabajo recibirá
del plazo señalado, mediante la Comisión compuesta por el
Presidente, el Tesorero, el Comisionado de Locales y dos socios
de la Entidad concededores de la materia, que nombrará a su debida
oportunidad.

SEPTIMA.- Cualquier divergencia que resulte de la aplicación
del presente contrato, se ventilará ante los jueces respectivos,
en el domicilio o vecindario de la obra, a menos que el maestro-contratista
renuncie a lo cual el maestro-contratista renuncia a los veintinueve días
del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.



Hecho por triplicado, en Guayaquil a los veintinueve días
del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro.
POR LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Julio C. Cueva.- Presidente

COMITE EJECUTIVO Pro Monumento al Trabajo

Dirección Correspondencia:
Rumichaca 1312 y C. Ballén

Guayaquil, Octubre 30 de 1954

Presidente de la Sociedad "Hijos del TRABAJO".

Estimado Compañero:

Saludamos a Ud. para manifestarle que este Comité acaba de
obtener la aprobación de sus Estatutos, y como consecuencia, su perso-
na jurídica.

En cumplimiento de esos Estatutos debe proceder a designar el
Directorio definitivo que ha de regir sus destinos institucionales, ya que el
actual Directorio es provisional.

Deseando que el Comité definitivo sea la representación amplia y
representativa de las clases trabajadoras, y tenga en su seno a todas las institu-
ciones clasistas de la Provincia del Guayas sin distinción de aspectos polí-
ticos o religiosos, a los cuales debe ser ajeno el Comité, invitamos fra-
ternalmente a la digna entidad de su acertada dirección a fin de que se
acreditar DOS DELEGADOS para que formen parte de este
Comité, en calidad de Vocales del mismo, los cuales deben asistir provis-
oriamente a la sesión de elecciones que se efectuará el día Domingo 14 de Noviembre, a las 4 p. m., en el local del
Sindicato Unico de Trabajadores en Embarques de Frutas, situado en
Calle Letamendi N° 607-611 y Rumichaca (esquina).

Confiando en que dada la finalidad clasista que se persigue, esta
atención será atendida por su Institución, nos suscribimos de Ud. muy
atentamente.

Mestanza y Alava
Mundo Mestanza y Alava,
Secretario.

Abel Gonzalez Tapia,
Presidente.

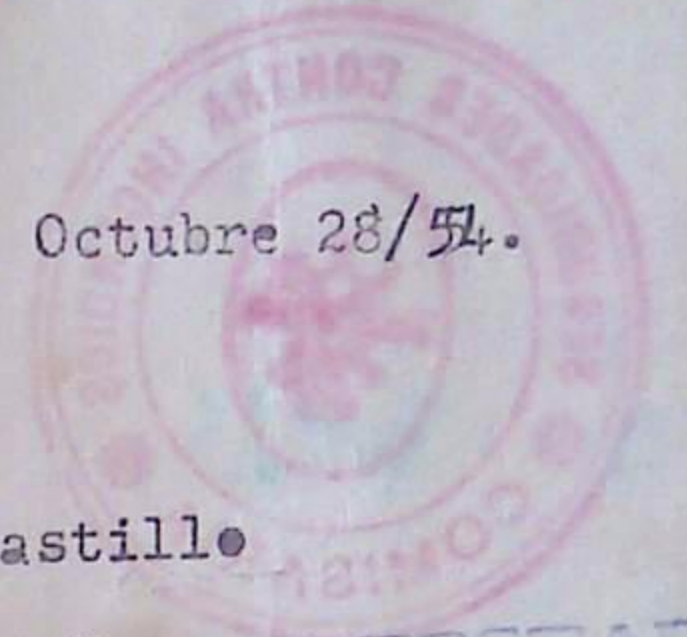
Para el siguiente general

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL
SEGURIDADES CONTRA INCENDIOS
COMISARIA

Ref. Notificando desocupación locales.

Guayaquil, Octubre 28/54.

Señores
Santiago Carrea Larrea i Pedro G. Camacho Castillo
Personeros de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.



CONTESTADO
Guil. Nov 1.954

Recibido su Of. 126 por el que me solicita la inspección de un local en los bajos del edificio de propiedad de la Sociedad "Hijos del Trabajo" a fin de que establezca si existe o no peligro de incendios, actitud que es de elogiarla por la justa preocupación por evitar lo que pudiere ser una terrible catástrofe. En atención a la mencionada petición informo a Udes. lo siguiente: Habiendo efectuado una minuciosa inspección a todas las tiendas ocupadas en los bajos del edificio de la mencionada Sociedad, he podido encontrar que en verdad existe un tremendo peligro en las tiendas ocupadas por el taller del Señor Entrerice Cesa i del Señor Segundo Luis Valdivieso, en cuyos altos funciona el Cine Eloy Alfaro i la Escuela Taller de Labores, respectivamente por las calles de P. Icaza i Escebedo. Es de imaginarse que produciéndose un principio de incendio en cualquiera de los dos talleres, sería de funestas consecuencias, ya que en los altos de uno funciona el Cine donde concurren muchas personas de toda edad i sexo, i en los altos del otro funciona una Escuela donde en el día i noche concurren los alumnos, casos que están contemplados en el Art. 8º del Reglamento de la Ley de Seguridades Contra Incendios que prohíbe terminantemente que en los bajos de un Teatro o Escuela funcionen talleres o establecimientos; en consecuencia esta Comisaría en uso de las atribuciones i por mandato de la Ley Especial de Seguridades Contra Incendios, dispone que sean desocupados los locales que ocupan los mencionados talleres i además el local del taller de reparaciones de Refrigeradores ocupado por el Sr. Miguel Maurilla, para lo cual se le concede el plazo irrevocable de TREINTA DIAS, advertidos que de no dar cumpli-

COMITE EJECUTIVO
Movimiento el Trabajo

Dirección Comisaría
Humboldt 1311 y C. Larrea

Guayaquil, Octubre 28 de 1954

Comisario
Señores
Santiago Carrea Larrea i Pedro G. Camacho Castillo
Personeros de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.

Al Sr. Miguel Maurilla
Comisario

miento a lo dispuesto por este Despacho, se procederá a la clausura de
mencionados talleres i sancionados de acuerdo con el Art. 24 inc. c-



DIOS, Patria i Libertad
Ayudante del ~~Comisario~~ General
COMISARIO
ALEJANDRO B. PLATON y M.

Quayquil, Octubre 27 de 1.954

Señor
Santiago Correa Larrea
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.-

CONTESTADO

Equil. 27/10/1954

Señor Presidente:

Habiendo tenido conocimiento, que dentro
breve días se traspasará en arrendamiento el Cine "Eloy Alfaro"
de propiedad de esa importante Institución. Venimos ante Ud., en
su calidad de Presidente de la Entidad, ha solicitar encarecida-
mente en nuestras condiciones de empleados de la Sociedad en el
referido Cine, que se nos conceda el último día de éste mes, seña-
lado como fecha hasta cuando el Cine funcionará bajo la dirección
de la Sociedad, para emplearlo en beneficio nuestro, puesto que en
una u otra forma hemos estado y estamos colaborando con la Insti-
tución, a través de nuestras funciones de trabajo en el Cine.

Por esta especial circunstancia, venimos a im-
petrar de Ud., una absolución favorable, conociendo los altos méritos
que adornan su persona, como elemento aiente de la equidad y de la
justicia.

Así mismo, nos permitimos sugerir a Ud., que al
formalizarse las condiciones legales del arrendamiento del Cine, se
debe tomar en cuenta en la difícil situación que quedamos nosotros, y
para ello consideramos e incluso sugerimos que de realizase el arren-
damiento del Cine, se nos debe traspasar a costa y riesgos del nuevo
empresario a todos los que hacemos de empleados del Cine. "a ésta ma-
nera se salvaría la situación apremiante que quedaríamos, pues en es-
tos momentos de crisis es mucha suerte conseguir un empleo.

Al exponerle éste particular, estamos confiados
que la Sociedad sabrá mirar bien este problema, pues dada su posición
clasista hará que se respete la estabilidad de estos modestos servi-
dores.

En la confianza de vamos favorecidos ampliamen-
te en nuestra justa solicitud, nos es grato suscribimos del señor
Presidente, testimoniándole nuestros sentimientos de consideración
y estima.

Luis Guillars López
Luis Guillars López

Filadelfia Santos Roldán
Filadelfia Santos Roldán

Eva de Suarez
Eva de Suarez

Celso Viejo León
Celso Viejo León

José Suarez Riqueros
José Suarez Riqueros

Graciano Palma
Graciano Palma

Westrex Company, Andean
ECUADOR-BRANCH
FORMERLY
Western Electric Company (Andean)

TELEFONO: 2200

BOYACA N°. 1011
GUAYAQUIL - ECUADOR 27 de Octubre de 1.954

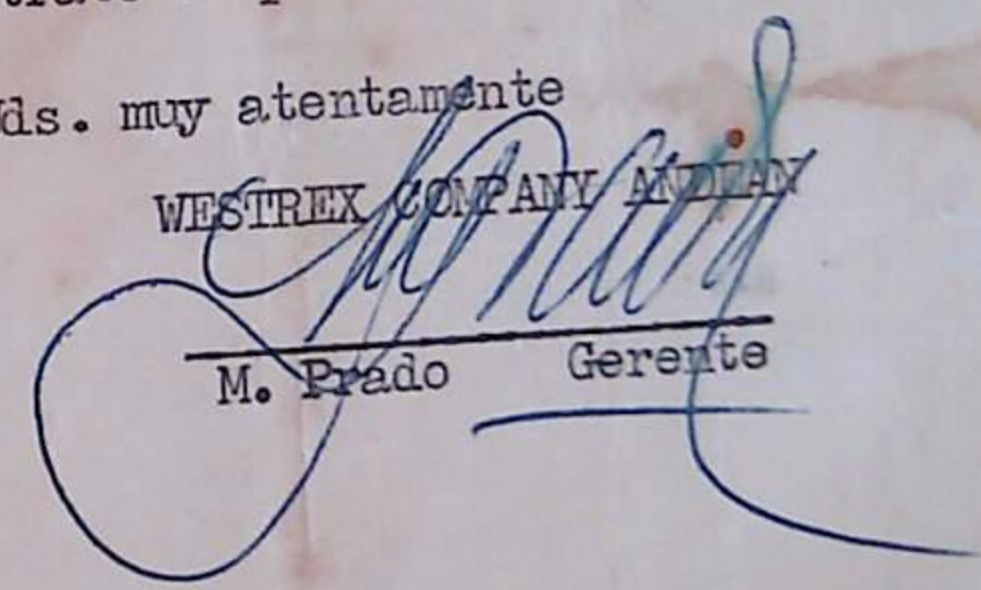
CABLES: WESTREX

Señor
Presidente Soc. Hijos del Trabajo
Ciudad.-

Estimados señores:

Nosotros tenemos interés en alquilar su Cine para dotarlo de los adelantos más modernos y ofrecemos \$/. 4.000.00 mensuales de alquiler para entrar en posesión inmediatamente. Para mayores informaciones puede acercarse a nuestras oficinas en Boyacá # 1011 y P. Icaza para formalizar el contrato respectivo.

De Uds. muy atentamente

WESTREX COMPANY ANDEAN

M. Prado Gerente

MPV/Vpc.-

CLUB DE TRABAJADORES "GUAYAS"
DE
INSTRUCCION, RECREO Y BENEFICENCIA
FUNDADO EL 12 DE JUNIO DE 1898
LOCAL PROPIO: VICTOR M. RENDON NO. 1046
ENTRE 6 DE MARZO Y P. MONCAYO
GUAYAQUIL - ECUADOR

Circular #.21

Guayaquil, a 26 de Octubre de 1.954.

Señor Presidente
de la Sociedad "Hijos del Trabajo"
Ciudad.

De nuestras consideraciones:


En Junta General realizada en la noche de ayer, se resolvió por unanimidad, CONVOCAR a una magna Asamblea Clasista con el fin de conocer el proyecto de Ley de Subsistencia elaborado por nuestro Conscio señor Efraín Canache Santos, y, conjuntamente obtener del Honorable Congreso Nacional la aprobación del mismo, ya que la documentación se encuentra en estudio de la Comisión Social del citado Poder Legislativo, según la comunicación de respuesta que nos ha sido enviada últimamente.

Como se trata de un proyecto de Ley de fondo benéfico colectivo, esperamos de su amable gentileza se digne acreditar una comisión de esa Honorable Institución, a fin de poder abordar dicho problema notamente clasista y, cuyo acto se llevará a cabo en nuestro local social el día Viernes 29 de los corrientes a las 8 y 30 de la noche.

En la seguridad de merecer su valiosa acogida, nos anticipamos en expresar lo nuestros sinceros agradecimientos.

Estudio y Constancia.


Gerardo Villena V.
Presidente.


Julio V. Brito Barba
Secretario.

Jabb/.

Guayaquil, Octubre 25 de 1.954

Sr. Dn.
Santiago Correa L.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.-

Mui señor nuestro:

Nos estamos refiriendo a la conversación que personalmente sostuvimos en días anteriores y que se trata de solicitar por su digno intermedio a la Junta Directiva, se nos conceda en arrendamiento el local que actualmente está ocupando la Compañía Pan-Americana de Comercio S.A.

Motivo de especial interés para Uds. será el que manifestemos que el local será para taller de servicio técnico de refrigeradoras, congeladoras, etc., lo cual no implica peligro alguno en lo que se refiere a combustión, por líquidos o elementos inflamables y que nuestro trabajo lo llevamos a cabo en chequeo, etc, directamente en los mismos aparatos.

Para garantizar el canon de arrendamiento de los Seiscientos Suces 00/100 estipulados por Ud. por el local en referencia, ofrecemos la garantía de nuestro padre Sr. Dn. Alejo Madinyá Lascano.

Rogamos a Ud. se sirva dar contestación a nuestra solicitud. Hasta tanto le reinteramos nuestras consideraciones,

De Ud. atentamente,

MICHEL, S. ALEJO MADINYA
M. Madinyá
MICHEL, MADINYA

Secretaria
X-27-nr.
1230 p.m.

ASOCIACION DE OBREROS
DEL
HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS
afiliada a la Confederación Obrera
del Guayas
Casilla No. 3262
Guayaquil

No.

Guayaquil, de 1.95
Octubre 20 4

Señor Presidente.
de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Señor Presidente:
La Asociación de Obreros del Cuerpo de Bomberos,
en magna asamblea celebrada el 7 de Septiembre, según su carta orgá-
nica vigente, acuerda nombrar su nueva directiva, la que regirá los des-
tinos de la organización por el periodo de 1954 a 1955.

- Presidente: Sr. Ricardo Lcheverria O. (Reelecto)
- Vice-Presidentes: Sr. Victor Torres G. (Reelecto)
- Secretario: Sr. Jose Vasquez C.
- Pro-Secretario: Sr. Victor Garcia P.
- Teserero: Sr. Edmundo Mestanza y A. (Reelecto)
- Bibliotecario: Sr. Julie Marille V. (Reelecto)
- Sindico Obrero: Sr. Fausto Mendoza.
- Asesores Juricos: Dr. Sixto Torres L. (Reelecto)
- Dr. Alfense Arzube V. (Reelecto)

*Conocida
en junta
general
Ordinaria
X-22/954*

CONTESTADO

*Contestado
con oficio
#128.
X-22/954*

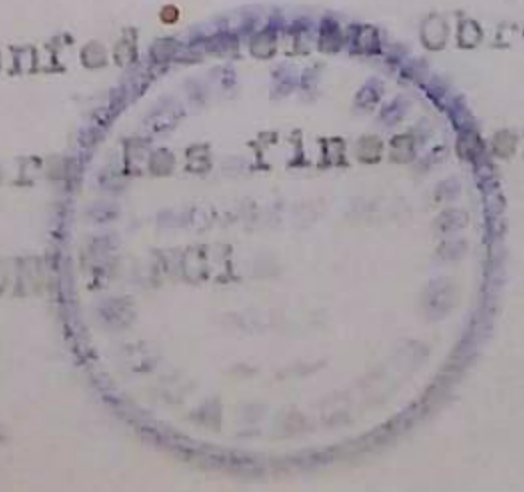
- Señores Principales
- 1. Sr. Ramon Merano
 - 2. Sr. Martin Aguirre G.
 - 3. Sr. Jose Lazo T.
 - 4. Sr. Ramon Shipa

- Vocales Suplentes
- 1. Sr. Ramon Castillo
 - 2. Sr. Jorge Velasquez
 - 3. Sr. Jacinto Aguilar.
 - 4. Sr. Vicente Ballester.

Delegados a Confederación Obrera.
Sr. Victor Torres.
Particular que comunicamos para los fines consiguientes.

TRABAJO Y COMERCIO

Secretario
Rosario L.



[Handwritten signature]

FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS
AUSPICIADA POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y MUNICIPIOS

COMISION Y ADMINISTRACION:
EMPRESAS DE LA EMPRESA OCRE
PROMOTORA

GUAYAQUIL, P. O. BOX 1197
QUITO, P. O. BOX 51
ECUADOR

Guayaquil, Octubre 20 de 1.954

Señor
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS HIJOS DEL TRABAJO
Presente.

Distinguido señor Presidente:

A nombre de la Empresa Promotora "OCRE", auspiciada por el Gobierno del Ecuador, Municipios de la República, Cámaras: de Industrias, Agricultura, Comercio; Diario "El Telégrafo", decano de la Prensa Nacional, y más Fuerzas Vivas de la Nación, se honra en invitar a Ud. y, por su digno intermedio a los Obreros, Trabajadores y Artesanos que estén afiliados a esa importante Organización, para que remitan sus obras al PABELLON que la "OCRE" pone a la disposición de esa Corporación para que sean exhibidas sin ningún costo para el expositor con motivo de la 79 FERIA Internacional de Muestras de Santiago de Guayaquil, aprovechando las fiestas de Navidad y Año Nuevo que todo el mundo celebra, para lo cual el Consejo Provincial del Guayas ha resuelto otorgar un Premio al mejor expositor de obras manuales, auspiciando en esa forma a este Certamen del 20 de Diciembre al 6 de Enero.

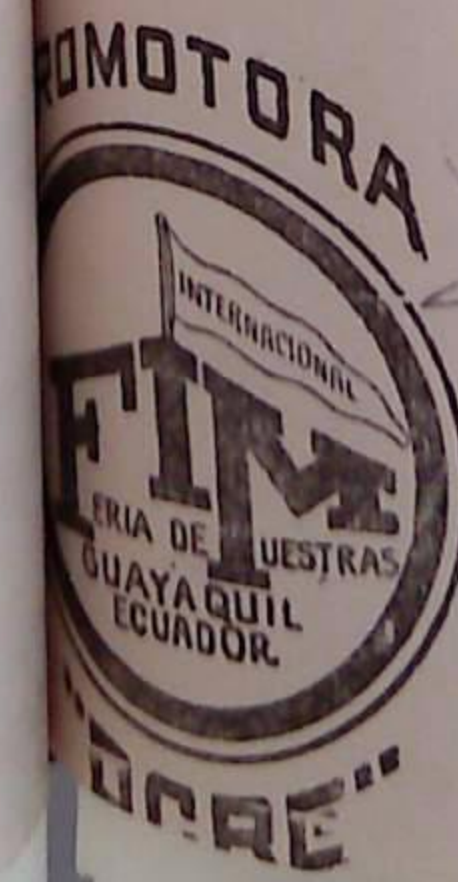
Los propietarios de las muestras que exhiban pueden también aprovechar para hacer ventas y vender sus obras, pero después de terminar la Exposición. Además, habrán también otros premios de estímulo para el concurrente.

Por la atención que se dignen prestar a la presente invitación, le anticipo mis cumplidos agradecimientos.

Muy atentamente,

P. La Empresa Promotora "OCRE",

Espinoza del Campo
E. Espinoza del Campo
DIRECTOR



Ordinaria en Junta General
X-22/954

CONTESTADO
Guil. X-25-1.954
Of. # 129

INTERNACIONAL DE MUESTRAS
RESPONSABLE POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y MUNICIPIOS

Oficinas Mata Martinez

Imports Exports Consignments

V. M. Rendón No 220
D. O. Box 1073
Cable Address: Amata

Guayaquil-Ecuador, S. A.

DEPARTAMENTO LEGAL

GUAYAQUIL, a 26-Octbre/54.

Señor Presidente
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
C i u d a d

Muy señor mío:

La Compañía General de Industrias, ha entregado al Departamento Legal a mi cargo, algunos documentos adeudados por su representada, para su cobro. En tal virtud, es prudente, que Ud. dentro del plazo de cuarenta y ocho horas se acerque por mi despacho, con el objeto de tratar sobre dicho asunto, antes de dar comienzo a la acción correspondiente que me propongo entablar en su contra, haciendo uso del derecho que me conceden las leyes.

Sabido es, que no permitirá Ud. tome otras medidas para hacer pagar estos documentos, ya que significaría un desprestigio al buen nombre y crédito de su representada.

Aprovecho de la oportunidad para suscribirme muy Atte.-

Juan Alberto Sánchez
Lodo: Juan Alberto Sánchez Z.G.

*Secretario
x-27-rl.
12.20 pm*

Los propietarios de las muestras que existen en el
debe proceder para hacer ventas y vender sus bienes
de vender la explotación. Además, también se debe
de pedimento para el cobro de los mismos.

SECRETARIO
SECRETARIO
SECRETARIO
SECRETARIO

SOCIEDAD CÔSMOPOLITA DE CACAHUEROS
"TOMAS BRIONES"

FUNDADA EL 24 DE MAYO DE 1908

Con personería Jurídica por Decreto Ejecutivo N° 95, Expedido el 8 de Septiembre de 1944
 Afiliada a la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas

RAZON Y FUERZA

TRABAJADORES:
 Todo lo que necesitamos para
 nuestras reivindicaciones:
 Organización. Unidad y Trabajo



EDIFICIO SOCIAL PROPIO:
 Luis Urdaneta 1003 y Pedro Moncayo
 Casilla 2252
 Guayaquil—Ecuador, S. A.

Referencia:
 Invitación a la
 Asamblea al Aire Libre.

Guayaquil, Octubre 18 de 1.954

Señor
 Presidente de la
 Sociedad "Hijos del Trabajo" **CONTESTADO**
 Ciudad.

De nuestra consideración:

Habiendo resuelto favorablemente el M. I. Concejo Cantonal nuestra petición de que nos fuera donado el solar en el cual hemos tenido por muchos años nuestro Edificio Social, que fuera demolido por orden de la Sanidad, i habiéndonos facultado, al mismo tiempo, el poder hipotecar dicho terreno para levantar en el mismo un nuevo Edificio de Cemento Armado, en la misma forma que lo van a hacer la Sociedad de Carpinteros i el Club de Trabajadores "Guayas", nuestra entidad, en justo reconocimiento al noble gesto de la Ilustre Corporación Municipal i especialmente a la altruista i desinteresada labor de franco i decidido apoyo del Sr. Alcalde a las instituciones obreras de la localidad, ha resuelto expresar públicamente su profunda gratitud a los Sres. Concejales i Alcalde de la ciudad, en una Gran Asamblea al Aire Libre, que se realizará el próximo Sábado 23 del pte. en el Parque "24 de Mayo", frente a nuestro local, a partir de las 8 de la noche.

Nos es muy placentero invitarles cordialmente a Ud. i sus dignos consocios, al acto en referencia, que deseamos sea una demostración palmariade la estrecha vinculación clasista que existe entre nosotros, tanto en las luchas por defender nuestros derechos como en los casos en que alguna institución hermana obtiene algún beneficio positivo, significando de esta manera la supervivencia de indisolubles lazos de verdadero compañerismo; en tal virtud, estamos seguros que Ud. i todos los integrantes de su prestigiosa agrupación estarán presentes en esta Gran Asamblea de Gratitud Colectiva, dándole así mayor significación i realce.

Anticipándoles nuestro sincero reconocimiento, nos suscribimos de Ud. fraternalmente.

Pamela S.
 Pablo Orrala R,
 Presidente.

Victor Aguirre
 Victor Aguirre,
 Secretario.

*Contestado
 con
 Oficio # 12
 X-23/954*

*En
 la
 Guayaquil
 el 18-10-54*

*Señor
 X-22/954
 12-20-54*

*V. M. Briones No 222
 P. O. Box 1073
 Calle Address Santa*

Mata Martinez

DEPARTAMENTO LEGAL

GUAYAS, 18-10-54

*Señor Presidente
 SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
 Ciudad*

Muy señor mío:

La Compañía General de Industrias, ha entregado al Departamento Legal a mi cargo, algunos documentos sobre el solar en el cual se encuentra el edificio de la Sociedad de Carpinteros i el Club de Trabajadores "Guayas", para su representación, para su uso y goce, y para que Ud. dentro del plazo de un mes, me informe por escrito, con el objeto de tratar sobre el asunto, antes de dar comienzo a la acción correspondiente, para que me informe sobre el asunto, antes de dar comienzo a la acción correspondiente, para que me informe sobre el asunto, antes de dar comienzo a la acción correspondiente.

Debido a que no permitiremos que Ud. tome otras medidas para hacer pagar estos documentos, ya que significan un perjuicio al buen nombre y crédito de su representación.

*Aprovecho de la oportunidad para suscribirme
 muy atte.*

Juan Alberto Sánchez G.

Señor
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

Presente:

Comiso a Ud. la nomina de los Profesores de la Escuela
Nocturna José Julián Navarro N:4.

1º grado Srta Piedad Betancuro (Domingo Sabio)

2º " Sr. Jacinto Acuña

3º " Sr. Rafael Cardenas

4º " Sr. Gustavo Lopez

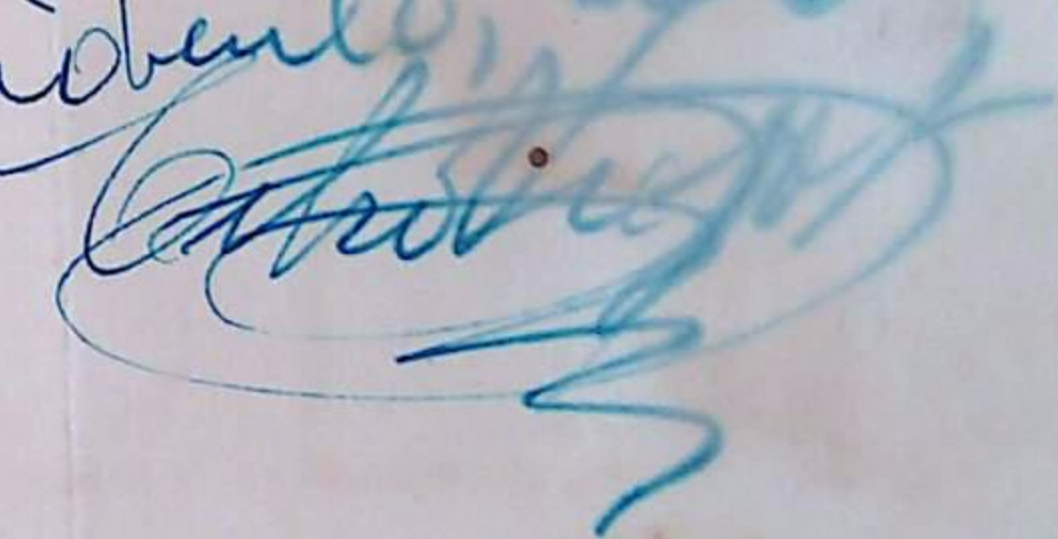
5º " Sr. Erasmo Salas (Granero Fiscal)

6º " Sr. Celso Vicijo

7º " Sr. Hector M. Turba

Del punto Presidente, estos señores

Secretaria
15 de Oct 7/54



Handwritten text, possibly a title or header, written in blue ink.

Handwritten text, possibly a list of names or professions, written in blue ink.

Handwritten text, possibly a date or location, written in blue ink.

Handwritten text, possibly a list of names or professions, written in blue ink.

Handwritten text, possibly a signature or a list of names, written in blue ink.

DSTOS ESTADISTICOS DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD
" HIJOS DEL TRABAJO "

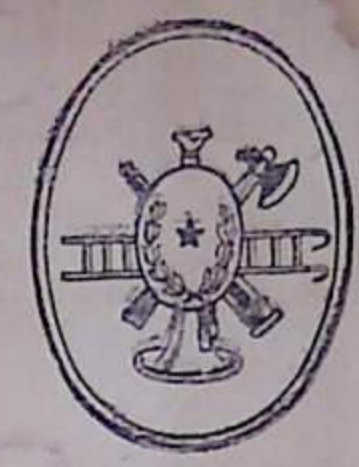
PROFESION U OFICIO.- Nombres y Apellidos.--- Edad.--- Cumplió el Servicio Militar Obligatorio
Si - NO -

Guayaquil, de 1.954.-

(f) .- EL PRESIDENTE.-

BENEMERITO CUERPO DE BOMBEROS

No. 269



COMANDANCIA DE LA

COMPANIA UNION No. 3

Objeto: Solicitando bancas eh prestamo.-

Guayaquil, Octubre 5 de 1954

Señor
Presidente de la Sociedad
"Hijos del Trabajo".-
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me complace en saludar a Ud. y, a la vez, solicitarle se sirva facilitarme, en caso de serle posible LO BANCAS, las mismas que le serán devueltas, tan pronto las desocupe.

En espera de la buena acogida que dispense Ud. a la presente, le agradezco infinito y me suscribo.

Del señor Presidente,

mui atentamente,



Abnegación y Disciplina

El Comandante

Ayde. Strio: MWP

*Secretaría
21 de Oct 7/54*

*Remuelto en
Reserva del Sr. Direct.
5 dic/1954*

Guayaquil 22 de Noviembre de 1954

Sr. Daniel Arroba

Comisionado de Instrucción de la Sociedad " HIJOS DEL TRABAJO ".

Presente.

Apreciado Señor Comisionado .

Los suscritos directores i profesores de la escuela JOSE JULIAN NAVARRO N° 4 ,
INES M BALDA N° 6 i TALLER 28 de MAYO de mutuo acuerdo i considerando la razón
que nos asiste, nos dirigimos por la presente a Ud. i por su digno interme-
dio a los demás miembros que forman la benemérita Institución bajo cuyo sos-
tén están los precitados planteles, para que os dignéis considerar lo que a
traves de estas frases solicitamos, recabando de Ud. vuestro apoyo incondicio-
nal, contando de por medio con el esfuerzo i el cumplimiento del deber como
casos característicos nuestros para feliz provecho de los educandos que se in-
instruyen i para honra de esta Sociedad que nos tienen a bien tener entre sus
empleados.

Es nuestro deseo Sr. Comisionado i señores socios, que en virtud de
estar cerca la tradicional fiesta de Noche Buena i la terminación del año en es-
tudio, el que nos concedan una gratificación correspondiente al sueldo que per-
cibimos mensualmente seguros estarán de que al hacerlo así obligarán nuestra
gratitud imperecedera i el firme propósito de continuar adelante en el buen
desempeño de nuestro cometido en que nos hallamos empeñados i porque no de-
cirlo habrán sentado un precedente de justicia ante vuestros similares Insti-
tuciones obreras.

Quedando en espera de vuestra amable contestación i presen-
tando desde ya nuestro reconocimiento por la favorable acogida que tengan
a bien prestar a esta, nuestra solicitud nos suscribimos con todo respeto -

[Faint blue ink markings and illegible text on the left page]

del Sr, Comisionado i demás asociados como sus obsecuentes amigos i seguros ser
vidores.

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in red ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]

[Handwritten signature in black ink]



[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten notes in black ink: 'Prof. base de Comiso Direct', 'a yta. Graf', 'Aceb/A00 = 1 quince - 1/4']

CONTESTADO Sin Df.
Guil. Ibe. 1954



Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso
FUNDADA EL AÑO 1878

CALLE DIEZ DE AGOSTO No. 654
GUAYAQUIL-ECUADOR

TELEFONO C. No. 1344
CASILLA No. 3753

SECRETARIA

Contestado Of. 136
Guayaquil, Noviembre 26 de 1954.

Guayaquil, Noviembre 26 de 1954.

Señor.,
PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS
DEL TRABAJO.,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Debiendo celebrar esta Institución el 76° aniversario de su fundación el 11 de Diciembre próximo, ha organizado una Velada Solemne a realizarse a las 8 y 30 p.m. de la indicada fecha, en la que se hará la distribución de premios a los alumnos distinguidos de las Escuelas y Colegios Nocturnos de la ciudad.

En tal virtud, agradeceremos a Ud. que se sirva disponer el envío de los nombres de dos alumnos de la Escuela que sostiene esa Institución, a fin de que reciban primero y segundo premios durante el desarrollo de la mencionada Velada.

Muy atentamente.,

M. Augusto Alvarado Olea.
PRESIDENTE.

Enrique A. Palma Alvarado.
SECRETARIO.

CONTESTADO Of. 136
Guayaquil, 2 de Diciembre 1954



UNIDAD DE LA AMERICA LATINA
FUNDADA EL AÑO 1938

[Handwritten notes and signatures in blue ink]

[Faint, mirrored text from the reverse side of the page]

[Faint text, possibly a stamp or signature]

Arte, Cultura, Progreso.

Onda ciento por ciento Nacional.

Radiodifusora "Cenit"

Depositaria de la Confianza de Miles de Anunciadores

Onda Corta 41 metros 7350 Mc.

Boulevard 9 de Octubre 608

Guayaquil-Ecuador

Telegramas "Cenit"

Onda Larga 230.7 metros 1300 Mc.

Telefono C. 2216

Apartado No. 171

Guayaquil, 24 de Noviembre de 1.954

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Nos es sumamente grato participar a Ud; i a los distinguidos socios de esa querida Entidad, que el próximo 12 de Diciembre, Radiodifusora "Cenit", cumple 13 años de esforzados servicios a la Cultura, Arte y Progreso del País.

Con esta oportunidad, queremos significarles nuestra inalterable amistad i simpatía i al mismo tiempo hacer protestas de nuestra invariable posición de lucha en favor de los altos fines de entidades tan prestigiosas como la Sociedad Hijos del Trabajo.

Muy atentamente,
Washington Delgado C. Ledo. Julio C. Delgado C.
Directores

CONTESTADO Of 135
Guil. 10 de Dic. 1954



LA UNIDAD HEMISFERICA AFIANZA LA LIBERTAD

#19
Guayaquil, Noviembre 18 de 1.954

Señor Presidente de la
Sociedad "Hijos del Trabajo" de I. R. B. y D.
Ciudad.-

Mui estimado señor Presidente:

Los suscritos miembros de la Comisión encargada del estudio y anotaciones pertinentes al funcionamiento del Cine "Eloy Alfaro", propiedad de la Institución, a Ud. y por intermedio a los demás miembros de nuestra organización, presentamos el siguiente INFORME:

Por la naturaleza de nuestro encargo hemos procedido en efecto no ha detenernos a un estudio prolongado desde que este nuestro negocio comenzó a funcionar por que ello hubiera derivado a descorrer un pasado, que es de todos los socios conocido, que saben más que nosotros la forma como la Sociedad se pronunció por adquirir los elementos necesarios para su debido funcionamiento, llevados por el interes de encontrar unas mejores y más productivas fuentes de ingresos capaces de mantener el cumplimiento de nuestros fines, aunque para muchos sin el ánimo de grandes ganancias o mayores intereses lucrativos.

De allí que nuestra labor se concrete más que nada a hacer un exámen del movimiento del último año, que pueda darnos una idea de la manera como se ha conducido su administración y los beneficios que hubiere aportado a la Sociedad.-

Por el cuadro que acompaños se conocerá en detalle cual ha sido un lado la entrada de dinero obtenida bajo el rubro "Producción" que en todo el año es de S/. 283.076.10 en el tiempo que corre nuestro ejercicio económico o sea del 6 de Febrero de 1.953 al 31 de Enero de 1.954. Constando por otro lado lo que constituyen los "Gastos" que en suma son S/. 272.774.33, que dan una relativa utilidad llamemoslo así de S/. 10.301.77.- y sobre lo cual podemos hacer las siguientes anotaciones:

Dejando señalado como entrada bruta la producción de S/. 283.076.10 pasamos al examen de los gastos que en su orden son:

1°.- IMPUESTOS.- Estos representan la suma de S/. 90.700.64 que no sabemos si en este rubro faltan partidas por anotar o se hayan considerado impuesto del año 1.952 pendientes y pagados en el año de 1.953, ya que haciendo el analisis y relación a base de la unidad, los porcentajes son diferentes, al tenerse en cuenta que en relación a los impuestos lo que

ha correspondido satisfacer por cada entrada de Luneta de S/. 2.00 ha sido S/. 1.00 repartidos S/. 0.20 timbre escolar, S/. 0.60 impuesto fiscal y S/. 0.20 de impuesto municipal y que por cada Galería de S/. 1.00 han correspondido S/. 0.10 para beneficio social y S/. 0.09 al municipio sin contar lo destinado para la reconstrucción de Ambato y Casa Cuna en los excesos de S/. 500.00 de entradas.

Decimos que hemos observado que los porcentajes son diferentes en los diversos meses lo que nos indicaría que la Producción fué mayor a los S/. 283.000.00 indicados o que fué menor a esta cantidad, que en este caso es imposible. Más lógica y posible es la primera afirmación, por cuanto es factible puedan existir errores de contabilidad que rebajan el resultado por lo que sería conveniente y esta es nuestra sugerencia de que se proceda a efectuar una fiscalización minuciosa sobre este asunto de Cine, para tener una idea exacta de quien está en la razón justa respecto a sus obligaciones.- Los impuestos nos representan un 32,04% en relación con la producción total y tenemos que tomado como base la unidad los impuestos señalados equivalen al mínimo 31.31%, es decir que tenemos una diferencia de 0.73% que significan algunos sueros. Esto es solo una demostración de la diferencia que existe por las datos proporcionados o por estar muy bien llevada la contabilidad o que no se ha podido establecer un verdadero control sobre el ingreso general.-

Otro gastos, lo que se paga a los DISTRIBUIDORES, que en el año señalado es de S/. 76.235.76.- es otro rubro que presente el mismo caso que los impuestos antes mencionado, ya que tomado como base la unidad también da diferencia, es decir, que no está en relación con los ingresos correspondientes.- El porcentaje que es de 26.91% y sin embargo tomando el tanto de la unidad de relación con la suma indicada el 27,36%, es decir, que aparentemente falta por pagar algo; y que precisamente será por falta de mejor control o mejor organización.

La PROPAGANDA, que es otro de los gastos, notamos que es un gasto también bastante fuerte si se relaciona con los ingresos del mes a mes, ya que nos representa un 12%.-, que también sería necesario someterlos a fiscalización para su respectivo y más oportuno análisis.-

También existe un rubro señalado como GASTOS VARIOS en el año es de S/. 59.460.28, sobre el que tenemos que anotar que encuentra demasiado elevado el volumen de este cuenta, tanto como dato el señalado por la Contabilidad sin adelantarnos más

concretándonos sin embargo a señalar que nuestros gastos varios son iguales o más elevados que los Cines de primera categoría de nuestra ciudad. Es asombroso que los gastos no estén en relación con las entradas brutas, ya que sólo nos repercute tan el 21%.-

Por último tenemos los Gastos de máquina que en suma ^{completan} representan en el año de 1.953 S/. 12.429.55 y que a pesar de que representan un 4,41% deberían de chequearse con los respectivos comprobantes para poder apreciar con más exactitud el fondo mismo de su causa.- en CONCLUSION, es imposible que un negocio en el cual se gana sólo el 3% anual sea provechoso. No sabemos cual será la razón para haber tenido tan poco resultado favorable, pero estamos seguros que practicada una fiscalización o revisión prolija, podría darsele al Cine un rumbo mejor para otros resultados.-

Con relación al Bar su movimiento igualmente está indicado en la hoja # 2 que se acompaña a este informe y de acuerdo con los datos proporcionados por la Contabilidad, tenemos que este pequeño negocio si ha dado utilidad, que dudamos se debe a sus pocos gastos y la gran mercadería comprada que suma en año de 1.953 S/. 22.619.58.- Naturalmente que el Balance establecido en la cantidad de S/. 9.485.26 que dá como saldo acreedor hay que aumentarle la existencia que debió haber al 31 de Enero y cuyo dato debe estar consignado en Contabilidad. Con esto tendríamos una utilidad que pasaría o llegaría a los S/. 20.000.00 y sobre los cuales debe responder la persona encargada de su control.-

Esto es lo que podemos brindar a los demás consocios en cumplimiento al encargo que nos confiaron en Junta General un examen del movimiento del año de 1.953 de acuerdo con los datos contables proporcionados a esta comisión, que está al mejor parecer de los consocios.-

Atte.-

Telmo Oyague C.-

Pablo M. Alarcón Díaz

Julio Bustos P.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box.....

Guayaquil = Ecuador

Cuenta con Aparatos
Cinematográficos para
ampliar la Cultura
de los Educandos.

Escuelas: De Labores,
de Letras, Nocturnas,
para Niños y Niñas
de Enseñanza Primaria completa

Asunto:

NOBRAMIENTOS
DE COMISION-

Guayaquil, ~~NOVIEMBRE 13~~ de 1954

Señor

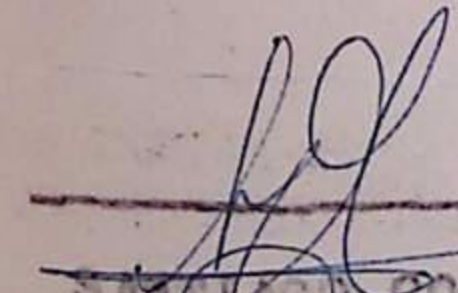
Señor Pablo Alarcón D., Humberto Gaybort R. i Aquiles Barros M.

Estimado Consocio: por resolución de Junta

General Extraordinaria celebrada el día de ayer doce del que cursa, fué Ud. designado con todo acierto, miembro de la Comisión de estudio i conformación del proyecto de contrato de arrendamiento del Cine "el Rey Alfaro" de propiedad de nuestra Institución, que actualmente se encuentra en trámite, con el señor Milciades Prado, Gerente de la "Westex Electric and Film" con sede en esta ciudad.

Esta Comisión ha quedado integrada por los consocios siguientes: Pablo Alarcón Díaz, Humberto Gaybort Rada, i Aquiles Barros Mamolejo, de quienes esperamos una labor de conjunto i armonía, que ponga de relieve las nobles aspiraciones de progreso por la Institución, de parte de sus afiliados; ojalá que esta labor sea desarroyada lo antes posible, a fin de encausar las actividades de nuestro Cine, por el sendero de una provechosa economía.

UNION I TRABAJO.


EMILIO CORREA LARREA.
PRESIDENTE.

EMILIO ESTUPINAN MEZA.
PRO-SECRETARIO.

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, REPARACION, SERVICIO Y REPOSICION

LEMA: UNIR Y TRABAJAR

FUNDADA EL 5 DE FEBRERO DE 1914

Local Principal: Tar. de N. Juan N. N. N. N. N.

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Noviembre 12 de 1.954.

Señor.
Santiago Correa Larrea.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Señor Presidente:

Acuso recibo de sus comunicaciones de fechas 3 y 11 del presente.

Solicito de Ud. i de los Señores que integran el Concejo Directivo, tengan la bondad de darle el curso legal a mi Renuncia del cargo de Secretario de la Sociedad; sostengo que me es imposible continuar en el cargo, a mi entender los adjetivos huelgan cuando se tiene el concepto claro i presiso de lo que significa el RENUNCIAR una dignidad, cualquiera que está fuere.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia por el presente, que en atención a su pedido, envié con el conserje, la llave de la Secretaria hace algunos días.

Desde el sitial de Socio de la Entidad, seguire laborando en todo lo que se me considere útil.

Atentamente.

Py Camacho
Pedro G. Camacho Castillo.

CONTESTADO

CONTESTADO
Guil. 12 de 1.954

Guayaquil-Ecuador, S. A.

DEPARTAMENTO LEGAL

Guayaquil, a 9 de noviembre de 1.954.

Señores
Sociedad H-ijos del Trabajo.
C i u d a d

SEGUNDA NOTIFICACION

Muy señores míos:

La-mento - no haber tenido la oportunidad de recibir vuestra contestación, a la carta de 26 del Octubre, próximo pasado, en la cual manifestaba que al Departamento Legal a mi cargo, habian entregado unos documentos adeudados por la Sociedad de Ustedes. -Por ésto, y por insinuación de los personeros de la Compañía de Industrias, envío la presente, llamándolos al pago dentro de cua-renta y ocho horas, para que dentro de este fermino paguen o arreglen acercándose a las oficinas de la Compañía. -En el supuesto caso de que Ustedes, sin hacer caso a mi insinuación, no contesten ni paguen lo adeudado, dejo constancia de que no respondo de consecuencias drásticas que tendrán Uds. ya que yo tomaré todos los medios más violentos para hacerlos pagar lo adeudado. -

Aprovecho de la oportunidad para suscribirme
Atentamente.

Lcdo. Juan Alberto Sánchez. G.

Handwritten notes:
... de ...
... al ...
... de ...
... para ...

W. M. Rankin No. 228
P. O. Box 1073
Calle Address Santa

Mata Martinez
Companys
Cajones

DEPARTAMENTO LEGAL
Guayaquil, Ecuador, V. A.

Guayaquil, a 9 de noviembre de 1945.

[Faint handwritten notes in blue ink, mostly illegible]

Señores
Sociedad Hijos del
Trabajo
B a B u

SEGUNDA NOTIFICACION

Muy señores míos:

La-mento - no haber tenido la oportunidad de recibir vras. para contestación a la carta de 26 del Octubre, próximo pasado, en la cual manifestaba que el Departamento Legal a mi cargo, habia entregado unos documentos aduados por la Sociedad de Ustedeas. Por esto, y por la inasistencia de las personas de la Compañia de Industrias, envío la presente, llamándolos al pago dentro de una renta y como antes para que dentro de este termino paguen o entreguen secerándose a la oficina de la Compañia. En el supuesto caso de que Ustedeas, en este caso a mi inasistencia, no contesten ni paguen lo aduado, de jo constancia de que no respondo de consecuencias directas que tengan Ustedeas, ya que yo tomare todos los medios mas violentos para hacerlos pagar lo aduado.

Aprovecho de la oportunidad para auec rplime
Atentamente.

Logo. Juan Alberto Sánchez. G.

Guayaquil, 9 de Noviembre 45

Dr. Presidente de la
Sociedad Hijos del
Trabajo Pte.

Dr. Presidente:

El suscrito, tiene el honor de dirigirse a Ud. y por su intermedio al Honorable Consejo Directivo; se dignen concederme un préstamo pecuniario de \$400, (cuatrocientos sucres) cantidad que por el momento necesito para atender unas necesidades de casa.

Esta cantidad la iré descontando por mensualidades de \$60 (sesenta sucres) Crey señor Presidente; i dignos señores del Consejo Directivo, que no será desatendida por la Sociedad mi petición. Con sentimientos de alta consideración soy

[Handwritten signature]

COMISARIA
MUNICIPAL DE ESPECTACULOS



No. 54/324....

Guayaquil, ...A...de...Noviembre....de 1954.

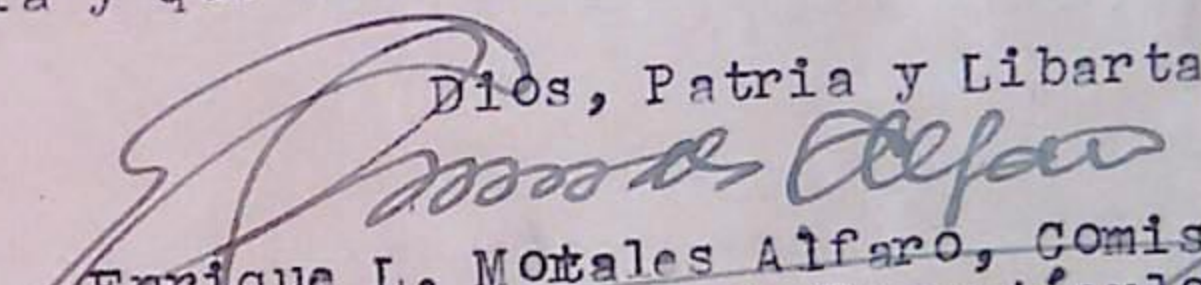
Señor Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo,
Ciudad

He recibido en esta oficina repetidas quejas, y de personas que merecen crédito, de las malas proyecciones en la sala de cines "Eloy Alfaro".-

Como este asunto merece atención inmediata, he constatado personalmente que el aparato proyector es muy viejo y el operador, en mi concepto no es competente.-

En consecuencia comunico a la Sociedad, de su digna Presidencia, para que se sirva cambiar el aparato en referencia y que sea manejado por un experto.-

Dios, Patria y Libertad


Enrique L. Motales Alfaro, Comisario
Jefe de Control de Espectáculos

Universal Pictures of Ecuador Inc.
DISTRIBUIDORES DE

Universal International Pictures



DIRECCION TELEGRAFICA:
"UNFILMAN"
ECUADOR

GUAYAQUIL
CASILLA 3443
JUNIN 500

Noviembre 4, de 1.954

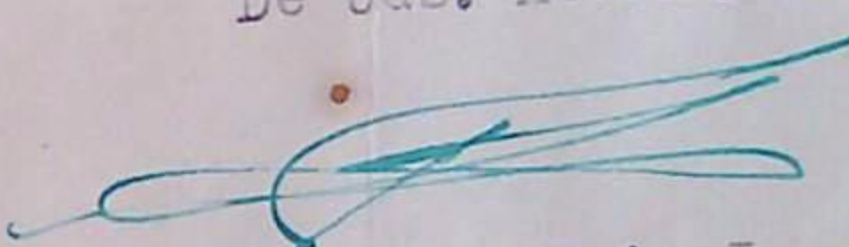
Srs.
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

CONTESTADO
Guil. 10-11-1.954

Muy señores míos:

Hace algunos días hice a Uds. una propues-
ta de arrendamiento del Teatro Eloy Alfaro, la cual no me
ha sido contestada aun, pero como por noticias informales
he sabido que hay otra propuesta, les ruego se sirvan dar-
mela a conocer, de ser posible, para ver si yo estoy en con-
dicionés de igualarla, toda vez que creo es mas conveniente
para Uds. arrendar el Teatro a un ecuatoriano, y no a un
extranjero.

De Uds. Atto. y S.S.


Francisco Puig J.

DISTRIBUTOR OF J. ARTHUR RANK PICTURES

Universal Pictures of Ecuador Inc.
DISTRIBUIDORES DE
Universal International Pictures



DIRECCION TELEGRAFICA:
"UNFILMAN"
ECUADOR

GUAYAQUIL
CASILLA 3443
JUNIN 500

Octubre 18, de 1.954

CONTESTADO

Gquil X- 25 1.954
Ofc. # 130

Srs.
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO
Ciudad.

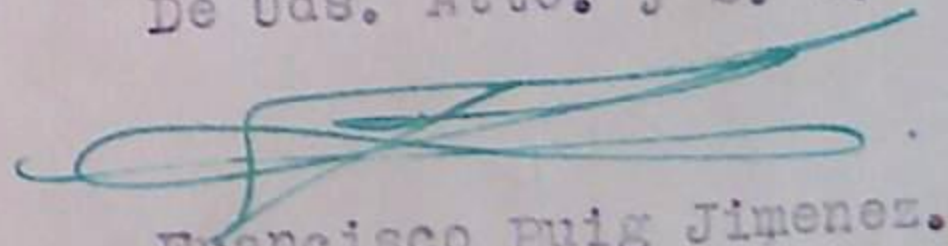
Muy señores míos:

Habiendome enterado de que Uds. decean arrendar el Teatro ELOY ALFARO de propiedad de esa institucion, me es grato hacerles la siguiente propuesta:

- 1.- Estoy dispuesto a pagar un arriendo de \$/ 3.000.00 mensuales,
- 2.- El tiempo de duracion del contrato seria de cuatro años,
- 3.- El local me sera entregado tal como esta en el momento, es decir con sus equipos proyectores, butacas, ventiladores ect., o sea listo de funcionar. Yo recibire todo esto por inventario, comprometiendome a entregarlo en igual estado, salvo el natural desgaste ocasionado por el uso.

Les agradecere considerar esta propuesta, y comunicarme cualquier resultado a mi oficina, en Chimborazo # 500.

*Procede en Junta
General Ordinaria
X- 22/954.*

De Uds. Atto. y S. S.

Francisco Puig Jimenez.

PD:- Las mensualidades las pagare adelantadas.

DISTRIBUTOR OF J. ARTHUR RANK PICTURES

Universal Pictures of Ecuador Inc.
DISTRIBUIDORES DE
Universal International Pictures



DIRECCION TELEGRAFICA:
"UNFILMAN"
ECUADOR

GUAYAQUIL
CASILLA 3443
JUNIN 500

DISTRIBUTOR OF J. ARTHUR RANK PICTURES

Universal International Pictures
DISTRIBUTOR OF
THEATRE



CONTRATO
1914

...de la propiedad de esa Benemerita Institución, por el TIEMPO DE UN AÑO I en las condiciones siguientes.

...de la propiedad de esa Benemerita Institución, por el TIEMPO DE UN AÑO I en las condiciones siguientes.

Señor Presidente de la Sociedad "HIJOS DEL TRABAJO.
Muy señor mío:

Por su intermedio presento a la honorable Junta, la proposición de arriendo del Cine Eloy Alfaro de propiedad de esa Benemerita Institución, por el TIEMPO DE UN AÑO I en las condiciones siguientes.

Ofresco como canon de arrendamiento DOS MIL QUINIENTOS \$ aumentar los espaldares de las butacas sin ningún costo para la Sociedad, así mismo la pintada de las mismas. En el arriendo estará comprendido, Sala, Butacas, Bar, con sus implementos y accesorios.

Así mismo me comprometo entregar semanalmente el impuesto Fiscal a la persona que ustedes indiquen. Así mismo me comprometo cuidar i entregar las maquinas en buenas condiciones, como tambien cuidar el prestigio i la moral para que no sufra el prestigio de la Institucion, seré como un cooperador, no como un explotador solamente, ya que la propaganda segun yo creo debe constar; CINE ELOY ALFARO ... DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO. CUALQUIER MEJORA QUE SE HAGA QUEDARA EN BENEFICIO DEL CINE sin ningún costo.

PARA SEGURIDAD DE ESTE CONTRATO PRESENTARE UNA GARANTIA DE SOLVENCIA MORAL I ECONOMICA, LOS PAGOS LOS HARE POR ADELANTADO, LAS CLAUSAL DEL CONTRATO SERA DE ACUERDO CON USTEDES, ESPERO ME FAVORESCAN CONSEDIENDOME ESTE ARRIENDO YA QUE SOY DEL RAMO NO QUIERO PARA HACER ENSAYOS,

ATENTAMENTE,

L. Aguilera L.
LUIS AGUILERA LOPEZ.

INFORMES TRATRO "PONCE".

Recibido 4/11/14

ARCHIVO

Guayaquil, Noviembre 10 de 1.954.
Señor.
Santiago Correa Larrea.
Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo".
Ciudad.

Señor Presidente:

Por razones muy personales i con el deseo que nuestra Institución, se encause por el sendero de prosperidad i ocupe el sitio que bien se merece; presento a Ud. i por su intermedio a los miembros que integran nuestra Sociedad, la RENUNCIA del cargo de SECRETARIO de la Entidad, mismo que me fué conferido por la Junta General Extraordinaria del 28 de Julio del pte. año.

Espero de Ud., disponga que el Señor Pro-Secretario se haga cargo de la Secretaria, a fin de poder el que suscribe, entregar cuanto antes el archivo correspondiente.

Del Sr. Presidente de la Sociedad "Hijos del Trabajo" muy cordialmente.

Pedro G. Camacho Castillo.

CONTESTADO

Guil. 11/11/54

Negado

**SOCIEDAD DE ARTESANOS
AMANTES DEL PROGRESO**

1 8 7 8 — 1 9 5 4

Señor PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.

El Directorio de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, se complace en invitar a Ud., y a su digna familia, a los actos conmemorativos que constan en el Programa adjunto, y, en especial a la VELADA SOLEMNE que, con motivo de celebrar su LXXVI aniversario, se realizará en los propios salones de la Institución, Av. 10 de Agosto 654 y Fco. García Avilés, el día sábado 11 del presente, a las 8 y 30 p.m.

Esperando su gentil concurrencia a los mencionados actos, le reiteramos el testimonio de nuestras consideraciones.

Guayaquil, Diciembre de 1954.

M. Augusto Alvarado Olea.
Presidente.

CONTESTADO

Enrique A. Palma Alvarado
Secretario.



- VI.—**POEMA**, de Carlos Moreno Medina.- Recitación, Srta. Alisvi Rodríguez Peolivar.
- VII.—Reparto de premios a los alumnos distinguidos de las Escuelas Fiscales Nocturnas, de la ciudad.
- VIII.—Entrega del Premio A LA PUNTUALIDAD, a la señorita Rosi Nelly Granizo Velasco. Profesora de la Escuela Diurna de niñas "Mercedes Moreno Irigoyen", de la Sociedad y MENCION HONROSA a la Srta. Margarita García B. Profesora de la misma Escuela, Palabras del señor don M. Augusto Alvarado Olea, Presidente del Directorio de la Institución.
- IX.—**DANZA HUNGARA** Nº 5.- Brahms.- Sólo de Acordéon.- Srta Sara Sánchez.
- X.—Reparto de premios a los alumnos distinguidos de las Escuelas Municipales Nocturnas, de la ciudad.
- XI.—Charla a cargo del distinguido Catedrático español, Profesor Ezequiel Gonzalez Mas, sobre el tema: **VISION LITERARIA DEL ECUADOR**.

NOTA: ESTA VELADA SERA TRADA POR RADIODIFUSORA CENTR

- I.—**HIMNO NACIONAL**.- Coro Mixto de alumnos de las Escuelas Diurna y Nocturna de la Sociedad, acompañado de la Orquesta integrada por alumnos de la misma.
- II.—Instalación del acto por el señor don Agustín A. Rendón, Presidente de la Junta General de la Institución.
- III.—Discurso del señor don Edmundo Mestanza y Alava Vice-Presidente de la Junta General de la Sociedad.
- IV.—**CANCION SIN PALABRAS**.- Orquesta.
- V.—Distribución de premios a los alumnos distinguidos de la Benemérita Soc. Filantrópica del Guayas, Asoc. Francisco García Avilés, Colegio César Lavayen, Colegio José Andrés Mateus, Colegio de la Asociación de Empleados de Guayaquil, Instituto Coello, Instituto 10 de Agosto, Colegio Ernesto Guavara Wolf, Escuela Francisco del Trabajo, Club de Trabajadores Guayas, Sociedad Hijos del Trabajo, Centro Feminista La Aurora, Escuela Taller de la Unión de Mujeres Católicas de la Parroquia El Sagrario, Academia Medardo Angel Silva Colegio Mercantil, Escuela Carlos Alberto Flores, Artesanos de Eloy Alfaro, Escuela María Piedad Castillo de Levi.

P I M E R A P A R T E

DE LA VELADA SOLEMNE CON QUE SE COMEMORA EL LXXVI ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

AMAMA

DE ARTESANOS AMANTES DEL PROGRESO
ARIO DE SU FUNDACION

S E G U N D A P A R T E

- I.—**HIMNO DE LA SOCIEDAD**.- Coro Mixto de alumnos de las Escuelas Diurna y Nocturna de la Sociedad, acompañado por la Orquesta integrada por alumnos de la misma.
- II.—Entrega del premio "LUIS VERNAZA", A la Puntualidad, al señor don José Guillermo López Baquerizo, Profesor de la Escuela Nocturna "Luis Vernaza", de la Institución y MENCION HONROSA al señor Emilio Galarza Bodero, Profesor de la misma Escuela.- Palabras del señor don Enrique A. Palma Alvarado, Presidente de la Comisión de Instrucción.
- III.—**KULAWIACK**.- Maruca.- H. Wieniawski.- Solo de Violín.- Profesor Fermín Silva de la Torre.
- IV.—Entrega de premios a los alumnos distinguidos de las Escuelas de la Sociedad.
- V.—**MINUETTO**.- Beethoven.- Orquesta.
- VI.—Entrega del Premio "GILBERTO G. GUZMAN C.", a dos alumnos distinguidos de la Escuela Nocturna de la Sociedad.
- VII.—**LA VIUDA ALEGRE**.- Sólo de Piano.- Sr. Fernando Luces.
- VIII.—Entrega del Premio "COMISION DE INSTRUCCION", a dos alumnas distinguidas de la Escuela Diurna de la Sociedad.
- IX.—**DANUBIO AZUL**.- Orquesta.
- X.—Entrega de premios a los alumnos triunfadores en los Debates Históricos promovidos dentro del Programa de Aniversario.
- XI.—Entrega del **GRAN PREMIO DE HONOR y PREMIOS A LA PUNTUALIDAD**, a los alumnos distinguidos de las Escuelas de la Institución.
- XII.—**WAR MARCH OF THE PRIEST**.- Orquesta.

DA POR RADIODIFUSORA CENTR

8 p.m.—Retreta ofrecida por la Banda de Armonía de la Sociedad, en el Parque Bolívar.

DOMINGO 12 DE DICIEMBRE

9 p.m.—Velada Solemne con programa especial, en el Salón de Honor de la Institución.

8 p.m.—Retreta ofrecida por la Banda de Armonía de la Sociedad, frente al edificio social.

6 p.m.—Iluminación general del edificio social.

10 a.m.—Revelata de gimnasia presentada por alumnas de la misma Escuela, frente al edificio social.

9 a.m.—Presentación de Rondas Escolares, Juegos Infantiles y Gimnasia educativa, por las alumnas de la Escuela Diurna de Niñas "Marceles Moreno Riquelme", en el Salón Principal de la Sociedad.

8 a.m.—Paida de las Banderas Nacional, de Guayaquil e Institucional, en los balcones del edificio social, a los acordes de la Banda de Armonía de la Sociedad.

SABADO 11 DE DICIEMBRE

9 p.m.—Conferencia sustentada por el señor Lelio, Luis Mosquera Gordillo, Profesor de la Escuela "Pablo Venhaza" de la Institución, sobre el tema "LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO EN EL PROMBLE IVA LIMITROFE ECUATORIANO."

8 y 30 p.m.—Debates sobre temas de carácter histórico entre alumnos de 4º grado de las Escuelas: "Martín Moreno Riquelme", de la Institución, y "Carlos Riquelme", de la Asoc. "Francisco García Avilés."

VIERNES 10 DE DICIEMBRE

9 p.m.—Inauguración de la EXPOSICION HISTORICA en los salones de la Biblioteca Pública "Augusto Alvarado Ojeda", de la Ecdia. Av. 10 de Agosto 642.

JUEVES 9 DE DICIEMBRE

DE LA INSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE ALUMNOS DE LA ESCUELA DIURNA DE NIÑAS "MARCELES MORENO RIQUELME" EN COMMEMORACION DEL LXXVI ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. R. B. Y D.

Oficina Central del Despacho Oficial de la Institución en el local de la calle de Fco. de P. Icaza No. 613 planta alta

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 16 de Diciembre de 1954.
Señor... Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo. — Ciudad.

Señor Presidente: Tengo el gusto de infamar a Ud. que en nuestra escuela se ha llegado a efecto un concurso para elegir Princesita de Navidad, saliendo triunfante la niña Rosa Rojas del II Grado. La proclamación de la Princesa se hará el día 24 del presente.

A la vez en nombre del alumnado de la escuela solicitamos a Ud. y a los dignos miembros que componen la Directiva, nos obsequien la Cola para contribuir al agasajo que hacemos al alumnado el día 23.

Como estos actos deben estar precedidos por los miembros de la Princesa, invitamos a ud para que nos honren con su presencia.

Atentamente
Luis de Guayas
Presidente.

Secretario
11-17/54 - 1220 Pm

Guayaquil, Diciembre 15 de 1.954

Señor Don.
Santiago Correa Larrea.
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Presenta.-

Estimado Sr. Correa.-

Con todas las consideraciones del caso me dirijo a Ud. y por ~~su~~ digno intermedio a los demás miembros que forman la Benemérita Sociedad Hijos del Trabajo, para que considere mi petición que a través de estas frases le solicito, recabando de Ud. vuestro apoyo incondicional, yá que mi deseo es que en virtud de estar a pocos días la tradicional Fiesta de Noche Buena, y con ello Año Nuevo se me conceda una Gratificación correspondiente a mi sueldo,

Son mis deseos se me conteste favorablemente a esta petición de un modesto empleado de la Sociedad que dignamente dirige, quedando en espera de vuestra contestación y presentando mi agradecimiento imperecedero por la favorable acogida que tengan a bien prestar a la presente, mi solicitud y suscribiendo una vez más del Sr. Presidente y demás componentes de la Directiva como su Att.o i S. S.

Aceptado 15/12/54

[Handwritten signature]
Gonzalo Mariño
Amante de la S.H. del T.

CONTESTADO *Sin D.*
Guail. *15 Dic. 1954*



[Faint handwritten notes and bleed-through from the reverse side of the page]

Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso
FUNDADA EL AÑO 1878

UNIDAD DIEZ DE AGOSTO No. 654
GUAYAQUIL-ECUADOR

TELEFONO C. No. 1344
CASILLA No. 3753

SECRETARIA

Guayaquil, Diciembre 14 de 1954.

Señor don.,
Santiago H. Correa Larrea.,
Presidente de la Sociedad
Hijos del Trabajo.,
Ciudad.-

Señor Presidente:

Presentamos a Ud., y por su digno intermedio a la Institución de su Presidencia, el testimonio de nuestra profunda gratitud por los elevados conceptos que, sobre nuestra Sociedad, vierte en su atenta nota fechada el 11 del presente, con motivo de celebrar la misma el 76° aniversario de su fundación.

Las frases de estímulo contenidas en dicha comunicación, nos honran sobremedida, ya que vienen de una de las Entidades prestigiosas de la ciudad, impulsándonos a perseverar en la tarea creadora que en beneficio del pueblo realizamos.

Con esta oportunidad, renovamos al señor Presidente los sentimientos de nuestra distinguida consideración.,

Muy atentamente.,

M. Augusto Alvarado Olea.
Presidente.

Enrique A. Palma Alvarado.
Secretario.

Secretario

XII-17/54-1220 pm

CONTESTADO
Guay. 9 de Dize. 1954. Of. 161. enoi-138



NOMBRAMIENTO
COMISION

diciembre 12 4

señor don
GUILLERMO ESPINOZA
Ciudad.-

Estimado Conocio:

Cúmplesnos comunicar a usted que la Junta General Ordinaria, reinstalada la noche de ayer, resolvió designar a usted miembro de la COMISION que deberá recibir de los rindentes, conocio señores Telmo Oyague C. lvo, Humberto G. Goybort Veintimilla i Luis Segundo Valdivieso, el dinero, vales o planillas que para su cancelación, deberán consignar ante la Comisión que integrará usted, conjuntamente con los conocios Gonzalo Mogro i Aquiles Barro, quedando ustedes comisionados, además, para que practiquen todas las investigaciones necesarias a fin de establecer sobre la validez i aceptación de los vales i planillas que deberán ser presentados por los rindentes.

La Comisión para que usted tan merecidamente ha sido designado funcionará a partir del día lunes 13 del presente mes hasta el día jueves 16 del mismo mes, desde las 8-1/2 hasta las 10 de la noche, en nuestro local principal, calle Pco. de P. Icaza No. 611.

Particular que comunicamos a usted para los fines consiguientes.

De Ud., muy atentamente

UNION I TRABAJO

EL SECRETARIO

José S. Bravo Noboa

Entre líneas: Humberto Goybort.-Vde.-

EL PRESIDENTE

Santiago Correa Larrea

ENTO
NOMBAMIENTO
COMISION

d diciembre 12

4

Señor don
AGUILLES BARROS M.
Ciudad.-

Estimado Con socio:

Cumplamos comunicar a usted que la Junta General Ordinaria, reinstalada la noche de ayer, resolvió designar a usted miembro de la COMISION que deberá recibir de los rindentes, consocios señores Telmo Oyague Galvo, Luis Segundo Valdivieso i Francisco Santos Veintimilla, el dinero, vales o planillas que para su cancelación, deberán consignar ante la Comisión que integrará usted, conjuntamente con los consocios Gonzalo Mogro i Guillermo Espinoza, quedando ustedes comisionados, además, para que practiquen todas las investigaciones necesarias a fin de establecer sobre la validez i aceptación de los vales i planillas que deberán ser presentados por los rindentes.

La Comisión para que usted tan merecidamente ha sido designado funcionará a partir del día lunes 18 del presente mes hasta el día jueves 16 del mismo mes, desde las 8-1/2 hasta las 10 de la noche, en nuestro local principal, calle Pío de P. Icaza No. 611.

particular que comunicamos a usted para los fines consiguientes:

De usted, muy atentamente

UNION I TRABAJO

EL SECRETARIO

José S. Bravo Noboa

EL PRESIDENTE

Santiago Correa Larrea

NOMBRAMIENTO
COMISION

diciembre 12

4

Señor don
GONZALO MOGRO
Ciudad.-

Estimado Conocio:

Cumpliendo comunicar a usted que la Junta General Ordinaria, reunida la noche de ayer, resolvió designar a usted, lebro de la COMISION que deberá recibir de los rindentes, conocios señores Telmo Oyague Galvo, Francisco Santos Veintimilla i Luis Segundo Valdivieso, el dinero, vales o planillas que para su cancelación, deberán consignar ante la Comisión que integrará usted conjuntamente con los conocios señores Aquiles Barros i Guillermo Espinoza, quedando ustedes comisionados, además, para que practiquen todas las investigaciones necesarias a fin de establecer sobre la validez i aceptación de los vales i planillas que deberán ser presentados por los rindentes.

La Comisión para que usted ten merecidamente ha sido designado funcionará a partir del día lunes 13 del presente mes hasta el día jueves 16 del mismo mes, desde las 8-1/2 hasta las 10 de la noche, en nuestro local principal, calle Fco. de P. Icaza No. 611.

Particular que comunicamos a usted para los fines consiguientes.

De Ud., muy atentamente.

UNION I TRABAJO

EL SECRETARIO

José S. Bravo Hobon

José S. Bravo Hobon.

EL PRESIDENTE

Santiago Correa Larrea

Santiago Correa Larrea

NOTIFICACION
RESOLUCIONES
DE JUNTA GENERAL

diciembre 12

4

Señor don
PRIMO OYAGUE CALVO
Ciudad.-

Estimado Consocio:

Para dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Ordinaria, reinstalada la noche de ayer, notificamos a usted con el cargo formulado en su contra por la Comisión respectiva, según consta del informe de dicha Comisión, aprobado por la referida Junta, y cuya copia estamos adjuntando a la presente.

Igualmente, notifiquémosle en el sentido de que los vales, planillas o dinero que le corresponde entregar a usted deberá ser consignado ante la Comisión que se designó para el efecto, integrado por los Consocios: Amiles Barros, Guillermo Espinoza y Gonzalo Mogro, quienes, además, fueron autorizados por la Junta General para que practiquen todas las investigaciones necesarias a fin de establecer sobre la validez y aceptación de los vales o planillas que sería presentados por los rindentes.

Por último, notificamos a usted con la resolución de la Junta, que fijó como plazo máximo hasta el día jueves 16 del presente mes, para que los rindentes expresen su conformidad o hagan las observaciones que ellos estimen del caso a los cargos formulados en su contra, así como para que se sirva entregar a la Comisión antes citada los vales, planillas o dinero para su descargo. Esta Comisión funcionará a partir del día lunes 13 del mes actual hasta la fecha en que fenese el plazo, que como antes se dijo, será el día jueves 16 del mismo mes, desde las 8-1/2 hasta las 10 de la noche, en nuestro local principal, calle Feo. de P. Icaza No. 611.

Mucho estimaremos la atención que usted se dignare dar a la presente comunicación.

De Ud., muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

EL SECRETARIO

José S. Bravo Noboa
José S. Bravo Noboa

EL PRESIDENTE

Santiago Correa Larrea
Santiago Correa Larrea

NOTIFICACION
RESOLUCIONES DE
JUNTA GENERAL.-

diciembre 12

4

señor don
LUIS SEGUNDO VALDIVIESO
Ciudad.-

Estimado Con socio:

Para dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Ordinaria, reinstalada la noche de ayer, notificamos a usted con el cargo formulado en su contra por la Comisión respectiva, según consta del informe de dicha Comisión, aprobado por la referida Junta, y cuya copia estamos adjuntando a la presente.

Igualmente, notificámosle en el sentido de que los vales, planillas o dinero que le corresponde entregar a usted deberá ser consignado ante la Comisión que se designó para el efecto, integrada por los Con socios; Aquiles Barros, Guillermo Espinosa y Gonzalo Mogro, quienes, además, fueron autorizados por la Junta General para que practiquen todas las investigaciones necesarias a fin de establecer sobre la validez y aceptación de los vales o planillas que serán presentados por los rindentes.

Por último, notificamos a usted con la resolución de la Junta, que fijó como plazo máximo hasta el día jueves 16 del presente mes, para que los rindentes expresen su conformidad o hagan las observaciones que ellos estimen del caso a los cargos formulados en su contra, así como para que se sirvan entregar a la Comisión antes citada los vales, planillas o dinero para su descargo. Esta Comisión funcionará, a partir del día lunes 13 del mes actual hasta la fecha en que feneces el plazo, que como antes se dijo, será el día jueves 16 del mismo mes, desde las 8-1/2 hasta las 10 de la noche, en nuestro local principal, calle Pío de P. Icaza No. 611.

Mucho estimaremos la atención que usted se dignará dar a la presente comunicación.

De Ud., muy atentamente.

UNION I TRABAJO

EL SECRETARIO

José S. Bravo Noboa

EL PRESIDENTE

Santiago Correa Larrea

NOTIFICACION
RESOLUCIONES
DE JUNTA GENERAL.

diciembre 12

4

Señor don
FRANCISCO SANTOS VEINTIMILLA
Ciudad.-

Estimado Con socio:

para dar cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Ordinaria, reinstalada la noche de ayer, notificamos a usted con el cargo formulado en su contra por la Comisión respectiva según consta del informe de dicha Comisión aprobado por la referida Junta, i cuya copia estamos adjuntando a la presente.

Igualmente, notifiquémosle en el sentido de que los vales, planillas o dinero que le corresponde entregar a usted deberá ser consignado ante una Comisión que se designó para el efecto, integrada por los Con socios: Aquiles Barros, Guillermo Espinoza i Gonzalo Mogro, quienes, además, fueron autorizados por la Junta General para que practiquen todas las investigaciones necesarias a fin de establecer sobre la validez i aceptación de los vales o planillas que serán presentados por los rindentes.

Por último, notificamos a usted con la resolución de la Junta, que fijó como plazo máximo hasta el día jueves 16 del presente mes, para que los rindentes expresen su conformidad o hagan las observaciones que ellos estiman del caso a los cargos formulados en su contra, así como para que se sirvan entregar a la Comisión antes citada los vales, planillas o dinero para su descargo. Esta Comisión funcionará, a partir del día lunes 13 del mes actual hasta la fecha en que fenese el plazo, que como antes se dijo, será el día jueves 16 del mismo mes, desde las 8-1/2 hasta las 10 de la noche. Mucho estimamos su atención que usted se dignará dar a la presente comunicación.

De Ud., muy atentamente.

UNION I TRABAJO

EL SECRETARIO

José S. Bravo Hobos

José S. Bravo Hobos

EL PRESIDENTE

Santiago Correa Larrea

Santiago Correa Larrea

PROGRAMA DE FESTEJOS DEL CINCUENTA Y NUEVE ANIVERSARIO DE FUNDACION DE LA
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, DE I. B. R. I D.

- Domingo 6 -

- 9 a.m.- Exámenes finales i de grado de las alumnas de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo", en el local de la calle Escobedo.
3 p.m.- Inauguración de la Exposición de Obras Manuales de las Alumnas de la Escuela Taller de Labores "28 de Mayo".-Llevará la palabra el señor Daniel Arroba Niales, Comisionado de Instrucción.

- Lunes 7 -

- 7 p.m.- Función cinematográfica para los alumnos i alumnas de las Escuelas que sostiene la Sociedad i para los vecinos del barrio en la cancha Deportiva Eloy Alfaro, entrada por el edificio de la calle Escobedo.
9 p.m.- Campeonato Interno de Juegos de Salón: Damas Chinas, Cuarenta singles y dobles; Premios Sr. Enrique Cessa i Sr. Julio Perálvo.

- Martes 8 -

- 8 a.m.- Izada de los pabellones en el edificio social i demás locales de la Sociedad.
5 p.m.- Cláusura de la Exposición de Labores Manuales de las alumnas de la Escuela Taller "28 de Mayo".-Tomará la palabra el señor Secretario José Bravo Noboa.
6 p.m.- Función de Especial para los familiares de los socios, en el Cine "Eloy Alfaro", propiedad de la Sociedad.- Comisionados señores: Pablo Alarcón i Telmo Oyaguez Guayo.
9 p.m.- Finalización del campeonato de damas chinas i de 40.-Entrega de premios a los ganadores.- Comisionados: Jorge H. Bustos.

- Miércoles 9 -

- 8 a.m.- Izada de los pabellones en el edificio principal i demás locales de la Institución.
11 a.m.- Visita en corporación portando ofrendas florales para ser depositados en el Mausoleo del ilustre ecuatoriano Qal. Eloy Alfaro, Protector de la Sociedad, y en el cuerpo de Bóvedas de la Entidad, que guarda los restos de los socios fallecidos.
6 p.m.- Iluminación general de los edificios de la Sociedad.
6 p.m.- Campeonato velódromo de Ping-Pong.-Premio. Sr. Jerónimo Ortiz.C.
8 p.m.- Retreta de Gela por la Banda del Ejército, frente al edificio principal de la calle Pco. P. Icaza, cedida galantemente por el señor Jefe de la II Zona Militar.

9 P.M.- SESION SOLEMNE - PROGRAMA - PRIMERA PARTE

- I - Himno Nacional, ejecutado por la Orquesta.
II - Discurso de Apertura del Acto por el señor Residente Santiago H. Correa Larrea.
III - Lectura del Acta de Fundación por el señor Secretario José Bravo Noboa.
IV - Pieza musical por la Orquesta.

- V Repartición de Diplomas i Certificados de Haber terminado la Instrucción Primaria a los que egresan de las escuelas; José Julián Navarro No.-4; Inés María Balda No.-6 i Escuela Taller de Labores 28 de Mayo
- VI Entrega de una mención de Honor i Medalla de Plata a la alumna, señorita Mariens Bájor, por su brillante triunfo en la sabatina que realizó la Sociedad de Carpinteros, en sus Bodes de Oro.
- VII Pieza Musical por la Orquesta.
- VIII-Entrega de una mención Honorífica a la Señorita Piedad Matamoros Taran to, declarada la mejor empleada del año 1.954, desde su cargo Profesora de la Escuela José J. Ilián Navarro.- Hará la entrega el señor Daniel Arroba Nieves, Comisionado de Instrucción.-
- IX *Discursos del señor*
Entrega de parte del señor Alcalde Olaya, don Emilio Estrada Izaza, de las escrituras de donación i la facultad de hipotecar los terrenos de la Sociedad, para la construcción de nuevos edificios de hormigón armado.- Agradecerá el señor Presidente de la Sociedad.
- X Pieza Musical por la Orquesta.

SEGUNDA PARTE/

- I Himno de la Sociedad Hijos del Trabajo, ejecutado por la Orquesta.
- II Posesión del nuevo Consejo Directivo de la Institución para el periodo de 1.955 -56.-
- III Saludos de Delegaciones fraternas i demás organizaciones sociales.
- IV *Pieza musical*
Pieza Musical por la Orquesta *por el Sr. Daniel Arroba Nieves*
- V *Entrega - Vº Agradecimiento Sr. Ferrallos Reyno, Abogado*
~~Discurso del señor Doctor (Sr. Clemente E. ...)~~ *sobre el tema..... de la Institución*
- VI *.....*
- VII Pieza Musical por la Orquesta.
- VIII Cíusura del Acto por el Secretario de la Institución Sr. José Bravo Hoboa.-
- IX ~~Reparto de tarjetas a los asistentes como recuerdo del Aniversario.~~
- X - Marcha final por la Orquesta.-

señor

Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo

Atento señor :

Dirijo a Ud. la siguiente comunicación para hacerle notar que con motivo de llevarse a efecto las Pruebas de Exámenes finales, de la Escuela Nocturna José Julián Navarro, que sostiene ésta Institución, que usted dignamente dirige, me es honroso invitarlo, para que con su presencia dé más realce al Acto. Las pruebas se efectuarán el 9 de Enero del próximo año, a las 7 p.m. Agradézcole su atención.

Atentamente

El Director de la Escuela Nocturna José J. Navarro



Celso Viejo

Guayaquil, Ecuador, 19 de Diciembre de 1954

Guayaquil, 22 de Diciembre de 1954
Señor Presidente de la Sociedad de los Trabajadores
Ciudad

Estimado señor Presidente:

En vista de la fecha que se aproxima y teniendo en cuenta que a estas
fechas, me permito solicitar de Ud. la cantidad de doscientos sueros
antidiales, por cuenta del haber que me corresponde como profesor del
grado de la Escuela José Julián Martí que sostiene la Socie-
dad de los Trabajadores, cuya presidencia está dignamente representada
por Ud.

La cantidad ya expuesta se espero de su bondad que sea descontada
en cuatro meses, en partes iguales a contar desde enero del nuevo año.
Me queda ninguna duda de que mi petición será bien acogida
tanto, le anticipo mi sincera gratitud por el servicio que demandado

Muy atentamente
Erasmo Salas

CONTESTADO por J.
Guil. G. 1954



CINE "ELOY ALFARO" DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO

ESCUELAS: DE
SEÑORITAS;
ACUERNAS;
NIÑOS Y NIÑAS,
GRANSA PRIMARIA
COMPLETA

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896
LOCAL PRINCIPAL: P.O. DE P. YCAZA N° 611
P. O. BOX N° 3565
GUAYAQUIL-ECUADOR

ESTE CINE ES PARA
AMPLIAR LA CULTURA
DE LOS EDUCANDOS

Guayaquil, 18 de Diciembre de 1953.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.
CIUDAD.

MUY SEÑOR MIO:

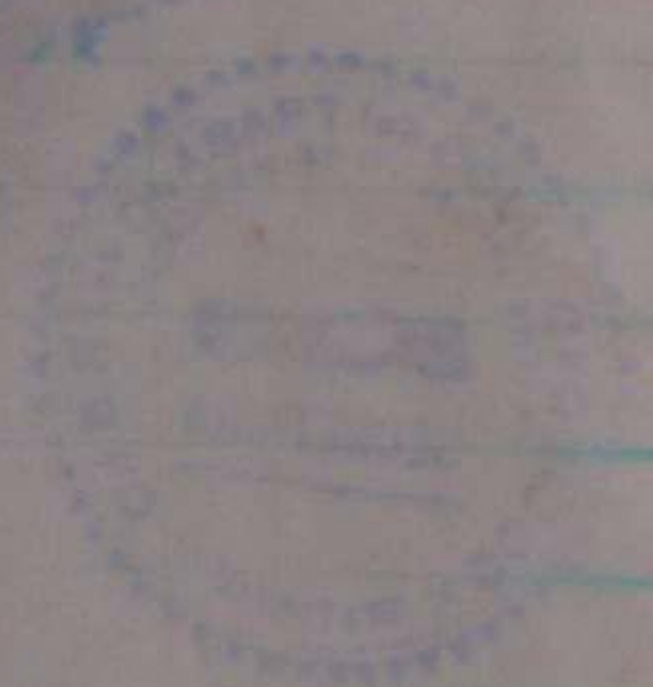
ACUSO RECIBO SU COMUNICACION DE FECHA 17 DEL MES ^{EN CURSO} EN LA CUAL ME PIDEN QUE DEPOSITE LOS VALORES DEL CINE "ELOY ALFARO". RUEGO INDICARME QUE CLASE DE VALORES SON LOS QUE ESE HONORABLE ORGANISMO PIDE QUE DEPOSITE. POR ESTA RESOLUCION VEO QUE HAY SOLO INTERES POR EL DINERO, AUNQUE LOS OTROS VALORES CORRAN CUALQUIER SUERTE. QUIERO, TAMBIEN, INDICAR QUE HAY UNA FISCALIZACION EN MARCHA Y QUE ESA COMISION ~~NO~~ TIENE QUE INDICARME CUANTO ES EL MONTO DE LO QUE TENGO QUE DEPOSITAR EN DINERO.

CUANDO LA COMISION DE FISCALIZACION CUMPLA CON SU COMETIDO, YO, CUMPLIRE GUSTOSO ESTA DISPOSICION Y HARE CONOCER CUAL ~~SEA~~ EL MOTIVO O MOTIVOS PARA QUE EL SUSCRITO HAYA TOMADO ESTA RESOLUCION Y SERA EN JUNTA GENERAL QUE ALGUN DIA PUEDA QUE HAYA.

QUIERO DEJAR CONSTANCIA POR EL INTERES QUE USTEDES TOMAN POR LA BUENA MARCHA DEL ASPECTO ADMINISTRATIVO DE LA SOCIEDAD "HIJOS DEL TRABAJO", ES DIGNO DE ENCOMIO. YO FELICITO Y SOLO RECuerdo QUE HAY SERVIDORES QUE NUNCA HACEN NADA Y QUE PERSIVEN SUUELDO. DECLARADOS PIPONES DE LA SOCIEDAD. SEGUN SE, RECIBEN SUUELDO MENSUAL, AFECTA TAMBIEN A LA VIDA ECONOMICA DE LA MISMA. EN ESPERA QUE LOS FISCALIZADORES DETERMINEN CUANTO ES EL MONTO QUE DEBO DEPOSITAR LO HARE GUSTOSO. QUEDO EN ESPERANZA EN SUS ORDENES.

HUMBERTO GAYBORT RADA.

[Faint handwritten notes in blue ink, mostly illegible]



CINE "ELOY ALFARO"
SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO



Guayaquil, 17 de diciembre de 1954

Presidente de la "Sociedad Hijos del Trabajo",
Ciudad.-

Señor Presidente:

El personal Docente y el alumnado de la Escuela Particular Nocturna N.º 7 "María Y. Inés Balda", ha tenido a bien invitar a Ud. y por su intermedio a todos los miembros de la So. la Princesa de Navidad de nuestra escuela; la mis- ma que se realizaría en la noche del día 21 del pte. mes a las 8 p.m. y a la vez al agasajo que se les ofrecerá a las niñas con motivo de la fiesta de Navidad el día 22 de los corrien- tes a las 8 p.m.

Esperamos que la presencia de Uds. dé mayor realce a estas fiestas.

Atentamente,

Rosa de Morán

Directora de la Escuela
"Inés Balda".

10 papeles
colos

CONTESTADO

Quil 21 de Dize 1954



SU IMPRENTA REYES

En Vélez 524 y Boyacá

20 años suministrando optimos impresos.

ENVIAMOS A SU OFICINA: Precios, Presupuestos y Descripciones
CASILLA 3812 - Guayaquil

Guayaquil, Diciembre 16 de 1954

Señor Presdte. de la
Sociedad Hijos del Trabajo
Ciudad.

Señor Presidente:

Ruego a usted se sirva informar al suscrito respecto a mi planilla que tengo presentada a esa Institución por la suma de DOSCIENTOS SUORES con fecha 5 de junio o sea de hacen seis meses.

No es mi deseo molestar a usted señor Presidente, pero creo tengo derecho a continuar reclamando ante la evidencia del tiempo transcurrido.

Muy atentamente,

Secretaría
XII-17/54-1220 pm

Bolívar L. Reyes

CONTESTADO Sin of:

Guil. Obre. 1954

que se conteste adjuntando el cheque

[Handwritten signature]



SU IMPRENTA
REYES
En Vélez 524 y Boyacá

20 años suministrando optimos impresos.

ENVIAMOS A SU OFICINA: Precios, Presupuestos y Descripciones
CASILLA 3812 - Guayaquil

Guayaquil, Diciembre II de 1954

Señor Presidente de la
Sociedad Hijos del Trabajo
de I. B. R. y D.

Señor Presidente y mas Miembros de la Institución:

Me permito contestar el Oficio No. 134 de octubre 23 del presente año, en que se me comunica que la Junta General Ordinaria del dia 22, habia acordado no pagar una planilla que por trabajo personal de PERITAJE tenia presentada el suscrito.

Posiblemente señor Presidente ya no trato de cobrar dicho valor; ahora se trata de aclarar el sitio en que se ma ha puesto o sea el de un PILLO vulgar que trata de sorprender a una respetable Institución como es la Sociedad Hijos del Trabajo, por el medio ilícito de la estafa.

En su comunicación señor Presidente, usted manifiesta que por INFORMES del distinguido y honorable consocio señor don Francisco Santos Veintimilla en ningún momento efectuó el peritaje, pues es muy lamentable que en una Institución tan honorable se proceda en esta forma con personas que, como el suscrito no hacía otra cosa que atender una petición de una Comisión Especial autorizada.

El dia viernes de junio 4 del presente año, se presentó en mi domicilio calle 9 de octubre No. 719 y Boyacá, los señores Telmo Ollague y Villacrés o sea Presidente y Secretario en esa época de la Institución. Me manifestaron con los TRES Periódicos en la mano que estando en esos momentos atravesando por una situación de irresponsabilidad la TESORERIA de esa Respetable Institución, me pedían por estar autorizados por una Junta General, que aceptara efectuar un PERITAJE en una Imprenta del señor Tesorero de esa época; como efectivamente, viera las publicaciones que con tal objeto se publicaban en los Diarios, no tuve el menor inconveniente en servirlos, fué así señor Presidente que desde ese momento me involucré en la tal historieta del señor Francisco Santos Veintimilla.

Ya dije señor Presidente y mas Miembros, no deseo que se discuta el pago de el trabajo efectuado, solo deseo que por actuar en esa Sociedad hombres justos y honorables, no se me heche una calumnia y que esta sea refrehdada con la firma de respetables hombres honrados.

El señor Francisco Santos Veintimilla falta a la verdad de de un hombre y de un caballero; pues es cinismo negar una verdad y calumniar a un hombre. El señor doctor Jorge Zavala Baquerizo, extendió una orden firmada al señor Telmo Ollague y señor Villacrés para que en unión del suscrito efectuáramos el PERITAJE y fué así que se realizó el dia sábado 5 de junio desde las 8 a 11 a. m. y cuyo informe fué presentado el mismo dia. En dicha imprenta hay

operarios honorables que también pueden testificar si se realizó o no dicho PERITAJE, si mal no recuerdo hay un señor Mazini y otro señor que sería fácil identificar en caso necesario.

Con esta aclaración y pruebas que puedo presentar, quedan no solo comotimadores el suscrito y mi hijo, con quien efectué el PERITAJE, sino, que también quedan en el mismo plano y calificativo los señores Telmo Ollague y Villacrés. Que se descánfie del suscrito, acepto, que el señor Francisco Santos Veintimilla diga que soy en compañía de mi hijo un chantagista, tendría mucho honor en ser su colega; pero no creo que pueda decir nada de los señores que actua-

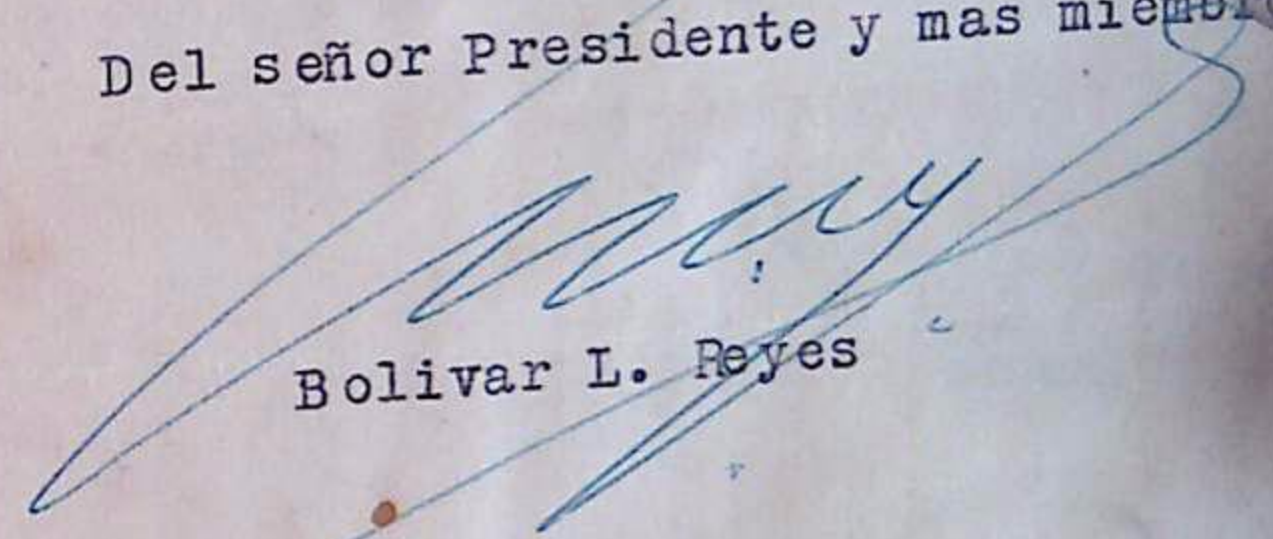
- ron y conocieron del asunto:
- Dr. Jorge Zavala Baquerizo, - dió la orden firmada.
- Sr. Telmo Ollague - Expresidente
- Sr. Villacrés - Exsecretario
- Sr. Mazzini - Operario del taller

En consecuencia me sorprende que habiendo una documentación presentada con el nombre de PERITAJE, en el que constan los enseres de pertenencia de dicho caballero Santos y que fué con los nombrados señores que se realizó, ahora se le pregunte al mismo señor Santos en lugar de preguntar a la Comisión autorizada por la Junta para que pida mi intervención en el PERITAJE de solo la Imprenta del señor Santos.

Apelando a la gentileza y justicia que pido, ruego a los señores de la Junta de hoy, pidan se retire del archivo la copia del oficio No. 134 de octubre 23 de 1954, y se me pase otra comunicación mas encuadrada a la verdad y a la responsabilidad que llevan los distinguidos miembros de la Sociedad Hijos del Trabajo; dejando constanciade mi protesta por el calificativo de la comunicación:

QUE EN NINGUN MOMENTO SE REALIZO EL PERITAJE.
Quedo en espera de justicia i me suscribo muy respetuosamente

Del señor Presidente y mas miembros.


Bolivar L. Reyes

A petición de los señores Ollague y Villacrés, presidente y Secretario respectivamente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, acepté intervenir como Perito Avaluador de una Instalación de Imprenta de propiedad del señor Francisco Santos Veintimilla el mismo que estando conforme manifestó ser de su exclusiva propiedad dicha instalación de imprenta y procedió a dar las facilidades para efectuar dicho peritaje por indicación de su abogado el Dr. Zavala Baquerizo con orden escrita.

INSTALACION DE IMPRENTA

I Prensa de imprimir tamaño 42 x 22 ctm. Marca PLANETA No. 4019 con batición por sistema de Embolos en condiciones de trabajo por estar en marcha. Tiene sus accesorios completos como Rama, Funda de metal para fundir rodillos, Base de fierro, Rodetes y barras de rodillos.....% 24,000.-

I Motor Eléctrico de I H. P. en uso moderado.....% 1,800.-
El acoplamiento automático de esta máquina lo tiene pero está dañado sin uso.

I Máquina Rayadora tipo Hickoc pero de construcción nacional, de vuelta a mano sin receptor automático con 80 ctm de capacidad anchura, con UN solo puente para cepos en estado de funcionamiento.....% 8,000.-

Anexos 6 cepos cargados de plumas para rayar cuadernos y varias plumas sueltas que se pueden valorizar aprx.....% 300.-

I Máquina COSEDORA con alambre de pedal Marca BREHMER alemana de bobina, bastante usada y antigua.....% 1,600.-

I Zizalla chica de cortar cartulinas.....% 200.-

Material de Caja

I4 fuentes de tipos seminuevos en diferentes tamaños, desde 6 puntos hasta 24 puntos.....% 4,000.-

2 Chivaletes nacionales (cargadores).....% 100.-

I2 Cajas para tipos nacionales.....% 500.-

I Componedor de Nickel BACHER nuevo.....% 120.-

20 Libras de Fornituras de plomo.....% 400.-

20 Libras de Interlíneas de plomo en tam. var.....% 400.-

5 Libras de Rayas de Metal aprxm. 2 puntos.....% 400.-

Hasta aquí es cuanto ha podido el suscrito Perito Bolivar L. Reyes, valorizar en honor a la verdad para los fines que la Sociedad Hijos del Trabajo creyere conveniente.

Guayaquil, Junio 5 de 1954- IO a. m.

Valor Total \$ 41.820.-

Bolivar L. Reyes
Propietario de Imp. Reyes.

A petición de los señores Ollague y Villacrés, presidente y Secretario respectivamente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, acepte intervenir como Perito Avaluador de una Instalación de Imprenta de propiedad del señor Francisco Santos Veintimilla el mismo que estando conforme manifestó ser de su exclusiva propiedad dicha instalación de imprenta y procedio a dar las facilidades para efectuar dicho peritaje por indicacion de su abogado el Dr. Zavala Baquerizo con orden escrita.

INSTALACION DE IMPRENTA

- I Prensa de imprimir tamaño 42 x 22 ctm. Marca PLANETA No. 4019 con batición por sistema de Embolos en condiciones de trabajo por estar en marcha. Tiene sus accesorios completos como Rama, Funda de metal para fundir rodillos, Base de fierro, Rodetes y barras de rodillos.....% 24,000.-
 - I Motor Eléctrico de I H. P. en uso moderado.....% 1,800.-
El acoplamiento automatico de esta maquina lo tiene pero esta dañado sin uso.
 - I Máquina Rayadora tipo Hickoc pero de construcción nacional, de vuelta a mano sin receptor automático con 80 ctms de capacidad anchura, con UN solo puente para cepos en estado de funcionamiento.....% 8,000.-
Anexos 6 cepos cargados de plumas para rayar cuadernos y varias plumas sueltas que se pueden valorizar aprx.....% 300.-
 - I Máquina COSEDORA con alambre de pedal Marca BREHMER alemana de bobina, bastante usada y antigua.....% 1,600.-
 - I Zizalla chica de cortar cartulinas.....% 200.-
- Material de Caja
- I4 fuentes de tipos seminuevos en diferentes tamaños, desde 6 puntos hasta 24 puntos.....% 4,000.-
 - 2 Chivaletes nacionales (cargadores).....% 100.-
 - I2 Cajas para tipos nacionales.....% 500.-
 - I Componedor de Nickel BACHER nuevo.....% 120.-
 - 20 Libras de Fornituras de plomo.....% 400.-
 - 20 Libras de Interlíneas de plomo en tam. var.....% 400.-
 - 5 Libras de Rayas de Metal aprxm. 2 puntos.....% 400.-

Hasta aquí es cuanto ha podido el suscrito Perito Bolivar L. Reyes, valorizar en honor a la verdad para los fines que la Sociedad Hijos del Trabajo creyere conveniente.

Guayaquil, Junio 5 de 1954- IO a. m.

Valor Total 9.418.20-

Bolivar L. Reyes
Propietario de Imp. Reyes.

... de los señores Ollague y Villacrés, presidente y Secretario respectivamente de la SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO, acepte intervenir como Perito Avaluador de una Instalación de Imprenta de propiedad del señor Francisco Santos Veintimilla el mismo que estando conforme manifestó ser de su exclusiva propiedad dicha instalación de imprenta y procedio a dar las facilidades para efectuar dicho peritaje por indicacion de su abogado el Dr. Zavala Baquerizo con orden escrita.

INSTALACION DE IMPRENTA

I Prensa de imprimir tamaño 42 x 22 ctm. Marca PLANETA No. 4019 con batición por sistema de Embolos en condiciones de trabajo por estar en marcha. Tiene sus accesorios completos como Rama, Funda de metal para fundir rodillos, Base de fierro, Rodetes y barras de rodillos.....% 24,000.-

I Motor Eléctrico de I H. P. en uso moderado.....% 1,800.-
El acoplamiento automatico de esta maquina lo tiene pero esta dañado sin uso.

I Máquina Rayadora tipo Hickoc pero de construcción nacional, de vuelta a mano sin receptor automático con 80 ctms de capacidad anchura, con UN solo puente para cepos en estado de funcionamiento.....% 8,000.-
Anexos 6 cepos cargados de plumas para rayar cuadernos y varias plumas sueltas que se pueden valorizar aprx.....% 300.-

I Máquina COSEDORA con alambre de pedal Marca BREHMER alemana de bobina, bastante usada y antigua.....% 1,600.-

I Zizalla chica de cortar cartulinas.....% 200.-

Material de Caja

I4 fuentes de tipos seminuevos en diferentes tamaños, desde 6 puntos hasta 24 puntos.....% 4,000.-

2 Chivaletes nacionales (cargadores).....% 100.-

I2 Cajas para tipos nacionales.....% 500.-

I Componedor de Nickel BACHER nuevo.....% 120.-

20 Libras de Fornituras de plomo.....% 400.-

20 Libras de Interlíneas de plomo en tam. var.....% 400.-

5 Libras de Rayas de Metal aprxm. 2 puntos.....% 400.-

Hasta aquí es cuanto ha podido el suscrito Perito Bolivar L. Reyes, valorizar en honor a la verdad para los fines que la Sociedad Hijos del Trabajo creyere conveniente.

Guayaquil, Junio 5 de 1954- IO a. m.

Bolivar L. Reyes
Propietario de Imp. Reyes.

MEMORANDUM

SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO DE I. R. B. y D.

Oficina Central del Despacho Oficial de la Institución en el local de la calle de Fco. de P. Icaza No. 613 planta alta

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, 3 de Diciembre de 1954

Señor Comisionado de Instrucción de la Sociedad Hijos del Trabajo Ciudad.

Señor Comisionado:

En contestación al oficio N° 136,

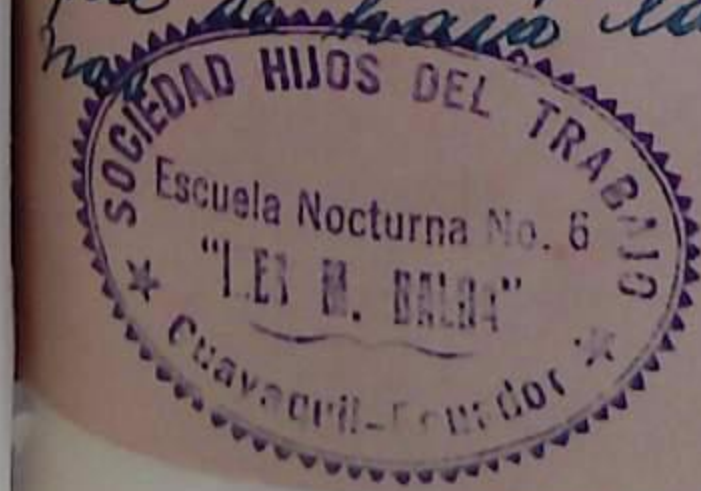
Comunico a Ud que las alumnas que recibieron los premios de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso son las siguientes:

1º Premio: María Galazar de 1º Grado;

2º Premio: Rosa Vargas de 4º Grado.

Alumnas que salieron favorecidas en el sorteo general de la Escuela. Despues solamente se me indique la hora en que se hizo la distribución para comunicars a las alumnas.

De Ud. atentamente,
Dra. Romes de Noron
Directora Escuela Santa Fe.



FEDERACION DE CENTROS Y AGRUPACIONES LIBERALES RADICALES

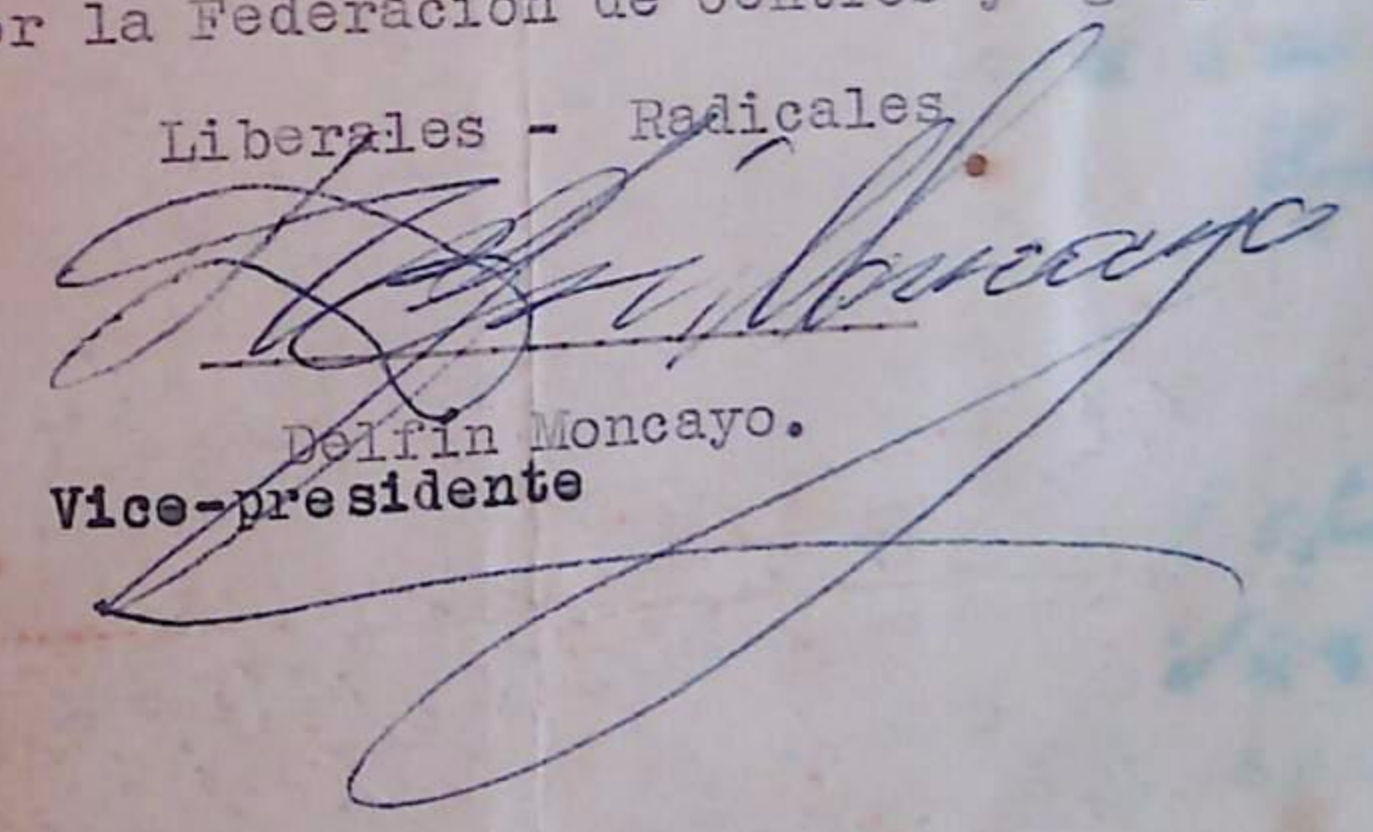
Señor
Santiago Correa Larrea
Presidente de la Sociedad Hijos del Trabajo.
Ciudad.

Señor Presidente:

Por su intermedio deseamos que usted ponga en conocimiento de las dignas personas que componen la Directiva de la Sociedad Hijos del Trabajo, a fin de que nos concedan la autorización de acupar el local de dicha Sociedad, que dá el frente a la calle de Escobedo, en la noche del día sabado veintisiete de los corrientes a las ocho de la noche, i ésta Federación pueda celebrar una Asamblea completamente de carácter ideológico, de acuerdo con los postulados implantados en nuestra patria, por el Martir del Liberalismo Ecuatoriano el Ilustre General señor don Eloy Alfaro.

Dando las gracias anticipadamente, nos suscrivimos del usted atentamente.

Por la Federación de Centros y Agrupaciones
Liberales - Radicales



Delirín Moncayo.
Vice-presidente

[Faint handwritten text in blue ink, possibly a stamp or note]

[Faint handwritten text in blue ink]

[Faint handwritten text in blue ink]

60
1170
210

DESCRIPCIONES
para contraer
civil: Miguel César
y Silvia Merce-
Cabrera, Juan Bo-
Inés América Díaz
Cayetano de
y Germania Cla

ACIUMENTOS
Piguave Zambra-
de Lucrecia Argan-
Fanny María Gon-
Lupe Clara Hernán-
Crecencio Rafael A-
Cedeño, Irene Fa-
Silva, Mariana Co-
Silva, Zoila Irenaz
Walter Máximo O-
Julio Gómez An-
Mary Arias Muñoz
Beth Alvarez Sán-
Jacinto Alvarado
Nicolás Rose-

del Concejo Cantonal
Ejecutivo de Via-
de los miembros
Concejo Provincial del
tratar el problema
Guayaquil, relacio-
dragado del río Gua-
fuentes, como también
del Puerto Nue-
aplazada para la pró-
saber, también, que
se debe única y
ente con el objeto de
opinion y preparar
de la Sesión, acu-
técnicos, etc., a fin
las resoluciones, las
de vital importancia
normal desarrollo del
Puerto del Ecuador:

TRAPOS VIEJOS

PERO LIMPIOS, SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

ro Cedeño, Aurora Isabel Estro
da Carpio, Lucía Banchón Mon-
tero, Manuel Agustina Cruz Flo-
res, Oswaldo Horacio Orozco
Jiménez, Washington Xavier
Montiel Alvarado, Julio Tomás
Barrera Mite, Marcos Enrique
Laborde Ruiz, Luis Enrique Río-
frío Baquerizo, Martha Leonor
Acosta Landívar, Julio René Es-
pinoza Hernández, Fanny Vic-
toria Robalino Fernández, Mile-
na Colombia Molina Zúñiga, Jo-
sé Toribio Mite Guzmán, Wi-
lliam Wilfrido Guerrero Coba,
Luis Gonzalo Mejía Crespi,
Juan Enrique Zúñiga Solano,
Carmen Ignacio Barona, Jorge
Alejandro Escobar Suárez, Félix
Alonso Padilla Fernández, Luz
América Navarrete Benites, Ed-
gar Oswaldo Balladares Hubley,
Haldee Lupe Ramírez Barzola,
María Caamaño Cabezas, Sara
Isabel Guillén Jara, Nancy Yo-
landa Badillo Martínez, Mar-
tha Contreras, Martha Ivonne
Bravo Mosquera, Félix Alber-
to Lainez, Yadira Coralia Var-
gas Solís.

DEFUNCIONES

Rafael Rivas 2 meses, Rosa
Elizabeth Lano Ortiz 3 meses,
Asdrubal Fajardo España 40 a-
ños, Bárbara Barros Jiménez
11 días, María Correa Maldona-
do 25 años, Francisco Aguirre
López 9 meses, Juan Zúñiga Or-
tiz 2 años, María del Pilar Ra-
mos Vélez 9 meses, Julia Inés
Tigueros Panchana 1 año, Car-
los Luis Berrús Rosas 32 a-
ños.

CONCURSO DE PRECIOS

Arrendar el cine ELOY ALFARO y el Bar a
propiedad de la Sociedad HIJOS DEL TRA-

dar cumplimiento a lo dispuesto por la Jun-
teral, se convoca el presente Concurso de Pre-
acuerdo a las bases siguientes:

La pensión mensual de arrendamiento no se-
rá de \$ 4.000.— (CUATRO MIL SUCRES).—

El plazo de duración del contrato no excede-
rá CUATRO AÑOS.

Los equipos de proyección y sonido que se
actualmente serán reemplazados por equipos
por cuenta de los adjudicatarios.

La aseguración del local del cine y sus imple-
mentos se hará por cuenta del arrendatario, por el
dentro de las condiciones que estime conveniente la
Junta.

Los proponentes deberán presentar garantía
suficiente para responder por el pago de las pensio-
nes de arrendamiento, por incumplimiento del con-
trato.

Los informes en la Secretaría de la Sociedad,
calle Francisco de P. Icaza N° 611, de 9 a 10 de la noche
las propuestas deberán ser enviadas bajo sobre
cubierto a: "Secretaría de la Sociedad Hijos del Tra-
pajo y el Bar anexo".

El Concurso de Precios quedará cerrado el día
21 del presente mes, a las seis de la tarde.-
La Sociedad se reserva el derecho de declarar de-
sistido el Concurso o adjudicarlo al proponente que
ofrezca las mejores ventajas.

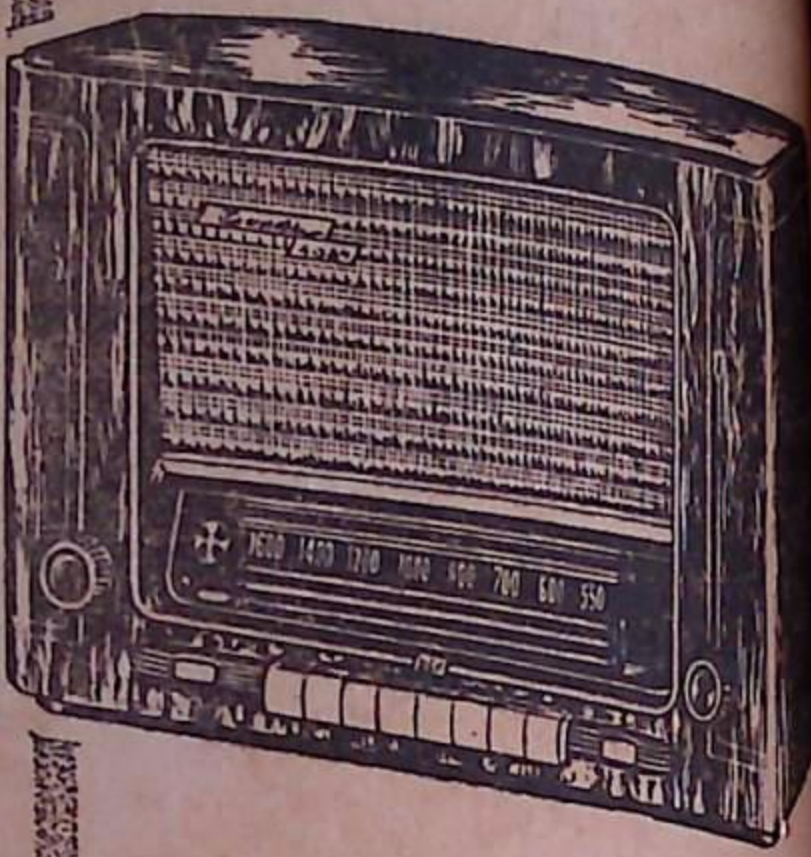
Guayaquil, Diciembre 13 de 1954.

Iluminación automática del interior,
al levantarse la tapa.
Interior con los colores del "ARCO IRIS"

Salame

PEDRO CARBO

ATENCIÓN: Al efectuar pagos, por cuenta
efectúe, sírvase reclamar en la
tuita que efectuaremos el 30 de
un automóvil, que está en exhibición.
Para las personas que trabajan y no pueden
abierto hasta las 10 de la noche.



El mejor Agujero
UN RADIO

GR

no hay discusión

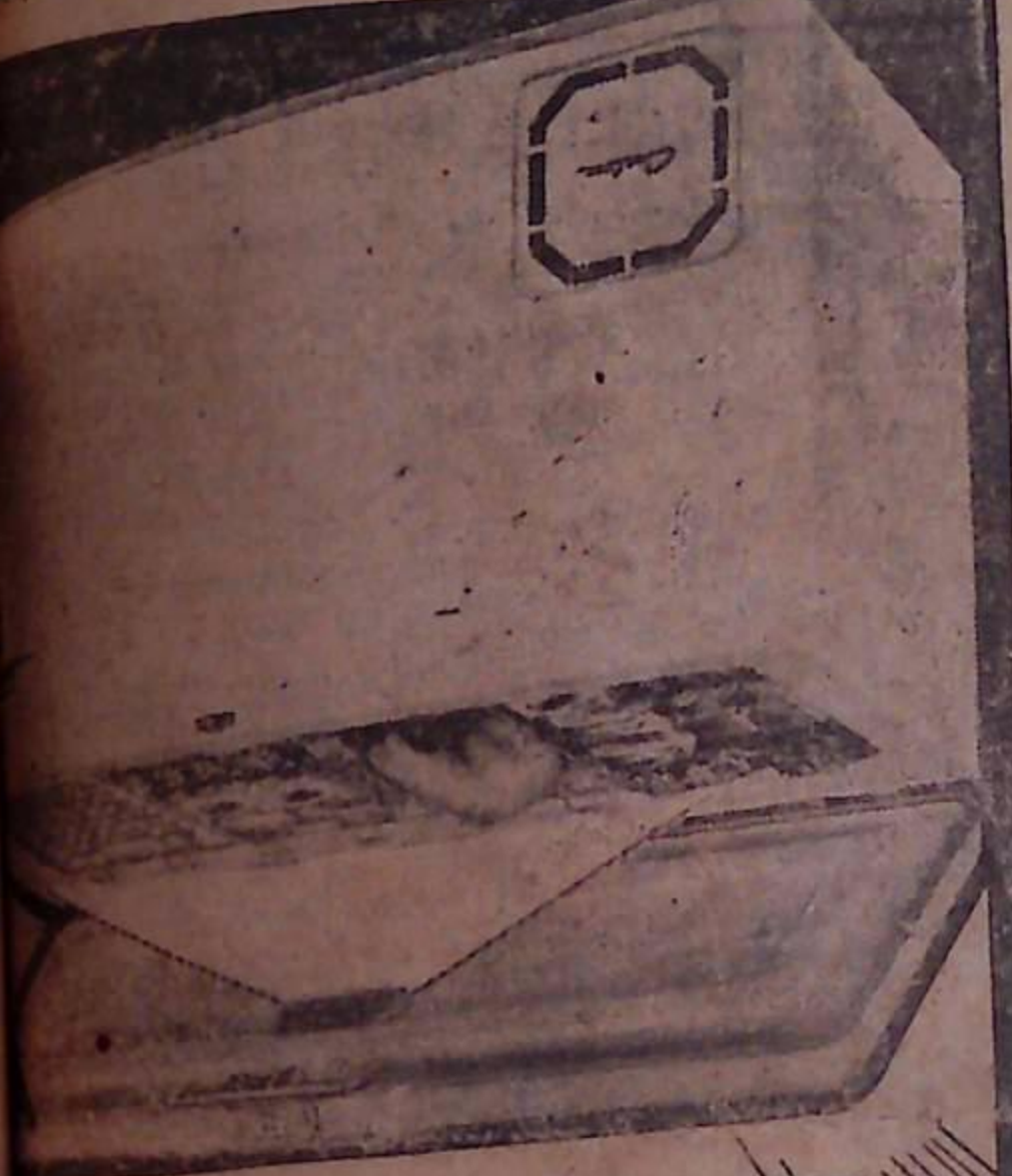
tele

Descuentos especiales
mes de Diciembre y

Temperatura 42° bajo De
Capacidad interior una sola pieza
Sin uniones, ni soldaduras
Patines de acero, hacen un deslizamiento suave
Evita la destrucción del mueble o del piso
Lapas contrabalançadas para levantar o bajar

92	pies cúbicos capacidad para
15	"
17.5	"
23.5	"

Y más, mucho más por su dinero
congelación segura..... mas alimentos congelados
de construcción "Perfect Seal" dara a U.S.A.
El elegante y eficaz MARQUETTE con su gabinete
Exteriormente nuevo..... Y Diferente, también



COMP

NACIMIENTOS
Lindas figuras, por juegos y por piezas,
tamaños. Ventas por mayor y menor a precios
competencia.
"LA CASA DE LOS RELOJES"
Santiago Contreras B.
-Pedro Carbo 806 y 808 y Clemente B.

RUBEROIDE FRESCO PARA TUBERIAS
Hemos recibido por último vapor
Sociedad Comercial Hispánica
Ecuatoriana
Pichincha 410

10 - EL UNIVERSO. Viernes 17 de Diciembre

9.- EL UNIVERSO.-
 Lunes vendrá a Esta el Director.
 de la Juventud de la Liga de
 América Latina Con el Fin de
 Las Actividades Que Realizan Las
 Jóvenes Juveniles Del Continente



SEÑOR CHARLES ANDRE
 SCHUSSLE, alto dignitario
 de la Cruz Roja Internacional,
 quien llegará próximo lunes a
 esta ciudad.

En esta ciudad, la Cruz
 Roja Juvenil ha preparado ho-
 menajes en su honor y hará de-
 mostraciones de actividades en
 nuestro medio. Para el día de
 mañana, el Sr. Schussle será
 recibido a las 10.30 a. m., en
 el Teatro Municipal "Espejo",
 en asamblea de dirigentes de
 Cruz Roja Juvenil y a las 6
 p. m., disertará una conferen-
 cia en la Casa de la Cultura so-
 bre la "Universidad de la Cruz
 Roja de la Juventud".
 El próximo lunes partirá a
 la ciudad de Guayaquil, en do-
 mingos, para de allí seguir rumbo
 al destino de su gira.

Confidencia del Dr. Armando
 Pareja C. se Realizará en la
 Asociación de Empleados

Estamos informados que la Con-
 ferencia sobre la importancia del
 dragado de nuestros ríos, a cargo
 del doctor Pareja Coronel se elec-
 tuará en los salones de la Asocia-
 ción de Empleados, según ofreci-
 miento del Ing. Alarcón, nuevo
 dirigente de esta prestigiosa En-
 tidad clasista. Indudablemente la
 vasta capacitación, el conocimien-
 to hasta de sus mínimos detalles, ha
 dado lugar para que de los dite-
 rentes Cantones, Parroquias y Re-
 cintos se hayan dirigido comuni-
 caciones de apoyo a su campaña.
 Como es la limpieza de nuestros
 ríos.

PRO CIVIL

19 DE 1.954

MONIOS

EX-EXTRINIS

Salme Ga

Ro-

Ar-

CONCURSO DE PRECIOS

Para el arrendamiento del cine ELOY ALFARO i el bar anexo,
 de propiedad de la Sociedad HIJOS DEL TRABAJO.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Junta General Ordinaria,
 se convoca al presente Concurso de precios, de acuerdo a las
 bases siguientes:

- 1-Señalar la denominación del arrendamiento, que no será
 menor de S/ 4.000,00.-
- 2-El plazo de duración del ~~arrendamiento~~ contrato no excederá
 de CUATRO años.
- 3-Los equipos de proyección i sonido que se usen actualmente
 serán reemplazados por equipos nuevos, por cuenta de los
 arrendatarios.
- 4-La aseguración del local del cine i sus implementos serán
 por cuenta del arrendatario, por el valor i en las coberturas
 que determine la sociedad.
- 5-Los proponentes deberán presentar
 por el pago de las mensualidades de arrendamiento, por incum-
 plimiento del contrato, etc.

Para nuevos informes, en ~~la oficina de la~~
 la Secretaría de la Sociedad, en ~~la oficina de la~~
 la Secretaría de la Sociedad, en ~~la oficina de la~~

El presente concurso de precios se celebrará el día 10 de la noche.
 Las propuestas deberán ser depositadas en la Secretaría
 de la Sociedad HIJOS DEL TRABAJO "CONCURSO DE PRECIOS PARA
 EL ARRENDAMIENTO DEL CINE ELOY ALFARO", hasta el día 9 del
 presente mes, a las 6 de la tarde, fecha i hora en que quedará
 cerrado este concurso de precios.

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS

AUSPICIADA POR EL GOBIERNO DEL ECUADOR Y MUNICIPIOS
GRAN FESTIVAL DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL 1.954 1.955

Dirección y Administración
Oficinas de la Empresa OCRE
PROMOTORA

Guayaquil P. O. Box 1197

Quito, P. O. Box 51

ECUADOR

EN HONOR DE LA INDUSTRIA, EL OBRERISMO Y ARTESANADO ECUATORIANO
DEL 20 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO DE 1955

Entrada Completamente Gratis para el Turismo y el Público Guayaquileño

La dirección de la Empresa Ocre que ha realizado 79 Exposiciones en el Ecuador con una sucesiva serie de triunfos y éxitos económicos para todas las industrias. en su afán de proseguir un bien trazado plan de propaganda, difusión e intensificación de todos los medios posibles al adelanto y progreso nacional en sus diversas actividades y varias manifestaciones ha tomado en consideración que siendo la provincia del Guayas una región inmensamente rica y de fertilidad inabundante que con justicia debiera llamarse la TIERRA DE ORO en el Ecuador ha resuelto celebrar en esta provincia una FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS tal como ha venido realizándolas en otras ocasiones a base de un sistema moderno de ventas que a más de demostrar potencialidad y adelanto industrial de nuestro país abra para el comercio, agricultura e industrias un nuevo derrotero económico.

La Empresa Ocre al realizar esta FERIA Internacional de Muestras en Guayaquil se propone poner en evidencia todo cuanto haya adelantado el país y muy especialmente el progreso en que se encuentra en la actualidad. Al verificarla lo haremos con toda la pompa y magnificencia que acostumbra nuestra Empresa tratando de superar a las anteriores, dándole todo el esplendor necesario e introduciendo sistemas de beneficio directo a los expositores industriales y agrícolas. Con este objeto nos hemos dirigido a todos los M. I. Concejos Cantonales, Cámaras de Comercio, poniéndoles bajo sus auspicios este Certamen en Honor de la Industria y el Obrero Nacional y Artesanado Ecuatoriano.

EXPOSICION

En la FERIA se expondrá todo el adelanto de esta provincia en todas sus actividades ya sea en lo intelectual, industrial, agrícola, de portivo y comercial, sean grandes o pequeños expositores. La Empresa Ocre de acuerdo con los M. I. Concejos, patrocinará la exhibición de las pequeñas industrias, obras de arte, manual, etc. etc. de todas aquellas personas que por sus circunstancias pecuniarias se encuentren en imposibilidad de hacerlo.

Ante General

INTERNACIONAL

Esta FERIA la hacemos Internacional en atención a que la provincia del Guayas esencialmente exportadora. Todos sus puertos embarcan con destino al Exterior, grandes cantidades de sus productos y a la vez que estimulamos a nuestros industriales nacionales correspondemos la gentil aceptación que los países extranjeros tienen por todos los productos agrícolas del Guayas y también con el especial objeto de abrir un intercambio de mejores perspectivas con los mercados de otras naciones.

PABELLON PARA EL OBRERISMO NACIONAL Y ARTESANADO

La Empresa Ocre otorgará en esta Exposición un pabellón especial a todos los obreros y obreras de la nación, con el objeto de que expongan los diferentes productos y artículos elaborados o fabricados por ellos sin costo alguno.

PRESENTACION

La Dirección de la FERIA realizará todos los gastos que fueren menester para la brillante y lujosa presentación de este Certamen estrenando su nuevo equipo de irradiación indirecta, asegurando que la artística e intensa iluminación en todas las dependencias de la FERIA será una verdadera novedad jamás vista en el país.

TRANSACCIONES

La Empresa Ocre desea que el futuro Certamen sea una verdadera FERIA Comercial y hará todos los esfuerzos posibles para que los señores expositores e industriales concurrentes a ella vendan sus stoks a precios de verdadera propaganda para que el público pueda comprar los artículos que se exhiben con ventajas excepcionales, ya que en los centros productores por razones de distinto orden jamás podrían conseguirlo, la Empresa cuenta con técnicos especializados en ventas y al igual que en las grandes Ferias de Leipzig, Lyon, París, Barcelona, Milán, Chicago, Nueva York y muchas otras, se celebrarán todas las transacciones por sistemas modernos de gran atracción y de inmensos beneficios económicos para los compradores.

TURISMO

La Dirección de la Feria Internacional de Muestras, atiende preferentemente la atracción del mayor número de Turistas y no omite esfuerzos por conseguir del Supremo Gobierno las partidas que sean necesarias para el arreglo de las vías de comunicación. Por otra parte inicia toda clase de arreglos con las Empresas marítimas y terrestres con el fin de proporcionar al Turista pasajes cómodos y económicos. Todas las ciudades de la provincia del Guayas deberán estar preparadas para este objeto, ya que la presentación y atenciones que reciban a su paso, grabarán buenas impresiones a todos los visitantes.

DISTRACCIONES

La Empresa Oore ha querido que todos sus

POR LA FERIA INTERNACIONAL DE MUESTRAS

E. Espinoza del Campo

DIRECTOR

GRAN FESTIVAL DE NAVIDAD EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL, ECUADOR

Certámenes cuenten con los adelantos modernos al igual que la última Exposición de Chicago formulado su programa con un conjunto de atracciones como cantos típicos, coney island, les, cines parlantes, bataolan, teatros, etc., donde el público a la vez que admira los progresos del país pueda distraerse con un pequeño costo, encomendado en el palacio de la Feria toda clase de distracciones.

ORDEN, CULTURA Y MORALIDAD

Lema invariable de la Empresa Oore que corresponde de la hidalguía y gentileza pública concurrente, garantizado su cumplimiento en todos los recintos y dependencias del Palacio de la Feria.

ASOCIACION FRANCISCO GARCIA AVILES

De Ex-Alumnos de la Ben. Soc. Filantrópica del Guayas

1939 — 1954

Señor PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD HIJOS DEL TRABAJO.

El Directorio de la Asociación FRANCISCO GARCIA AVILES, se honra en invitar a Ud. y a su digna familia, a la Sesión Solemne que, en conmemoración del XV aniversario de su fundación, se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, Av. 10 de Agosto 654 y Francisco García Avilés, el día sábado 4 del presente, a las 5 p. m.

Por su concurrencia a dicho acto, anticipamos a Ud. el testimonio de nuestro sincero reconocimiento.

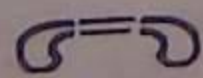
Guayaquil, Diciembre de 1954.

P R O G R A M A

DE LA SESION SOLEMNE CONMISION FRANCISCO GARCIA AVILES CONMEMORA EL X^{TO} SU FUNDACION

PRIMERA PARTE

- I.— HIMNO NACIONAL.- Coro de alumnos de la Escuela CARLOS SAONA, de la Institución.
- II.— Discurso del señor don Enrique A. Palma Alvarado, Presidente de la Entidad.
- III.— MALAGUENA.- E. Lecuona.- Sólo de Piano.- Srta. Sara Sánchez.
- IV.— Entrega de premios a los alumnos distinguidos de las Escuelas de la Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas, Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, Instituto Coello, Colegio Letras y Vida, e Instituto 10 de Agosto.
- V.— PRINCESITA.- Canción.- Srta. Cástula León.
- VI.— Entrega de premios a los alumnos distinguidos del Colegio Ernesto Guevara Wolf, Academia Medardo Angel Silva, Escuela Particular Francisco de Orellana, Escuela Particular Dr. Abel Gilbert, Escuela Ferroviaria N° 1, de Eloy Alfaro y Escuela Reinaldo Peralta.
- VII.— MOZART-MINUETO.- Orquesta.
- VIII.— Entrega de premios a los alumnos distinguidos de la Escuela CARLOS SAONA, de la Institución.
- IX.— RECTIFICACION.- Srta. Leonor Paladines.



NOTA: Este Programa es transmitido por Radiodifusora CENT.

SEGUNDA PARTE

- I.— HIMNO DE LA INSTITUCION.- Coro de alumnos de la Escuela CARLOS SAONA.
- II.— Entrega de la Medalla "AL MERITO SOCIAL" y del Pergamino en que consta el Acuerdo tomado por la Institución, adhiriéndose al justo homenaje tributado por el Gobierno Nacional, al señor Comandante don J. Leonidas Casares P., Ex-Presidente y actual Vice-Presidente de la Entidad, con la concesión de la Medalla Al Mérito, en el Grado de Oficial, por sus relevantes servicios en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.- Palabras del señor doctor Agustín O. Freire Potes, Síndico de la Institución.
- III.— SOLO DE VIOLIN.- Sr. Elías Emén Safadi.
- IV.— Homenaje que la Institución rinde a los consocios señores: don Oscar Méndez Garcés, por haber obtenido del Gobierno Nacional la Medalla Al Mérito en el Grado de CABALLERO, don Salomón Salgado Campos y don Lucas Tovar Camacho, por haber sido jubilados por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Guayaquil.- Palabras del señor don Lizandro Villegas Morán, 2º Secretario de la Entidad.
- V.— DOS GUITARRAS.- Sólo de Acordeón.- Srta. Sara Sánchez.
- VI.— Entrega de los premios con que la Institución estimula a los alumnos de la Escuela CARLOS SAONA que intervinieron en los Concursos Históricos promovidos dentro del Programa de Aniversario.
- VII.— R. WIEDOEFT-SLUMBER SONG.- Sólo de Saxofón.- Sr. Flavio Illescas.
- VIII.— Palabras del señor don Edmundo Mestanza y Alava, 1er. Secretario de la Institución.
- IX.— THE HEAVENS ARE TELLING.- Marcha.- Orquesta.



PROGRAMA
DE LA
SESION SOLEMNE
CONMEMORATIVA
DEL LXXXVII ANIVERSARIO
DE LA
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, DICIEMBRE 1º DE 1954

PROGRAMA GENERAL

DE LAS ACTIVIDADES QUE LA ASOC. FRANCISCO GARCIA AVILES DESARROLLARA CON MOTIVO DE CELEBRAR SU XV ANIVERSARIO

VIERNES 3 DE DICIEMBRE

- 8 p.m.— Exposiciones de carácter histórico presentadas por alumnos de 6º grado de la Escuela CARLOS SAONA, de la Institución.
9 p.m.— Conferencia sustentada por el señor Víctor Borbor B., Profesor de la misma Escuela.
LOCAL: Sede Institucional.- Colón 614 y Boyacá.

SABADO 4 DE DICIEMBRE

- 8 a.m.— Izada de las Banderas Nacional e Institucional, en los balcones del edificio social, a los acordes de la Banda de Armonía de la Soc. de Artesanos Amantes del Progreso.
12 m.— Visita al Cementerio General, donde se depositará una ofrenda floral en la tumba del señor don Francisco García Avilés, Patrono de la Entidad. En este acto hará uso de la palabra el Presidente, señor don Enrique A. Palma Alvarado.- Lugar de reunión: Edificio Social.
5 p.m.— SESION SOLEMNE, con programa especial, en el Salón de Honor de la Soc. de Artesanos Amantes del Progreso, Av. 10 de Agosto 654 y Fco. García Avilés.
6 p.m.— Iluminación general del edificio social.
8 p.m.— Retreta de Gala ofrecida por la Banda de Armonía de la Sociedad de Artesanos Amantes del Progreso, frente al edificio social.
10 p.m.— Fiesta Bailable de Aniversario, en los propios salones de la Institución.



Sr. Dr. Rómulo E. Arzube Febres Cordero
Rector de la Universidad de Guayaquil 1916—1917—1919—1922

El señor Doctor Rómulo E. Arzube Febres Cordero nació en Guayaquil, el 25 de Octubre de 1875.

Fueron sus padres el señor don Rómulo I. de Arzube y Franco y la señora doña Dolores Febres Cordero Barrera de Arzube.

Grado de Bachiller en Filosofía en el Colegio San Vicente el 2 de mayo de 1894.

Se matriculó en la Facultad de Jurisprudencia el 30 de abril de 1896.

Grado de Licenciado en Jurisprudencia: el 31 de diciembre de 1899.

Grado de Doctor en Jurisprudencia Civil y Canónica el 22 de octubre de 1900. El dos de noviembre del mismo año previa promesa y juramento de Ley se le confirió la investidura y se ordenó librarle el Título.

Se incorporó como Abogado en la Corte Superior de Justicia del Guayas, en 1900.

Vicerrector de la Universidad en 1916.

Rector de la Universidad: 1916—1917 y en 1919—1922.

Profesor de la Facultad de Jurisprudencia: de Antropología Criminal y Criminalología, Derecho Penal, Código Penal, Código de Policía y Tratado VIII del Código Militar; Ciencia y Derecho Penal.

Miembro del Comité Columna de Octubre.

Concejal del Cantón Guayaquil por dos ocasiones.

Procurador de Instrucción Pública 1920—1924.

Gobernador de la Provincia del Guayas en 1925.

Durante su Rectorado se realizaron obras de gran importancia para la marcha y progreso de la Universidad, entre otras, la construcción del Paraninfo que se inauguró el 9 de Octubre de 1920, donde se celebró el III Congreso Internacional de Estudiantes de la Gran Colombia.

El humanismo es mucho más gesto y conducta que saber, en su sentido estricto.

Se puede conocer a la perfección las lenguas clásicas y saber todos los textos inmortales, y tener, sin embargo, el alma rígida y antihumana. En cambio, se puede ser humanista con briznas de cultura antigua, con tal de que los poros del alma sean permeables a aquellos sentimientos que han caracterizado en todos los tiempos a los hombres impulsores de la civilización: comprensión, generosidad y tolerancia.

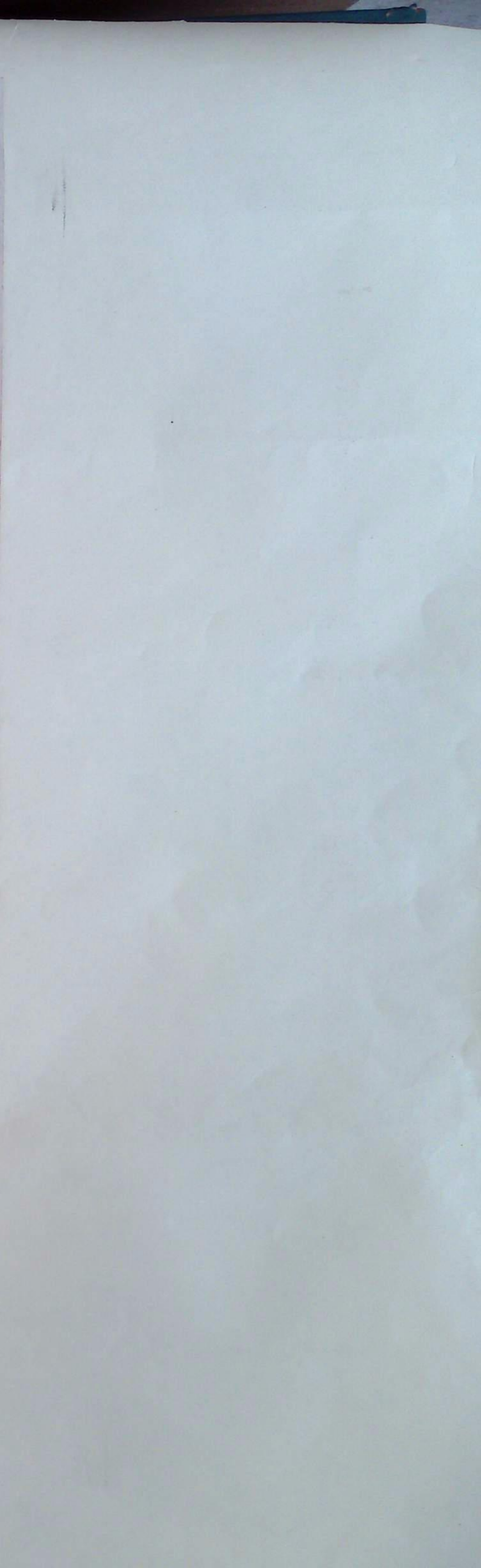
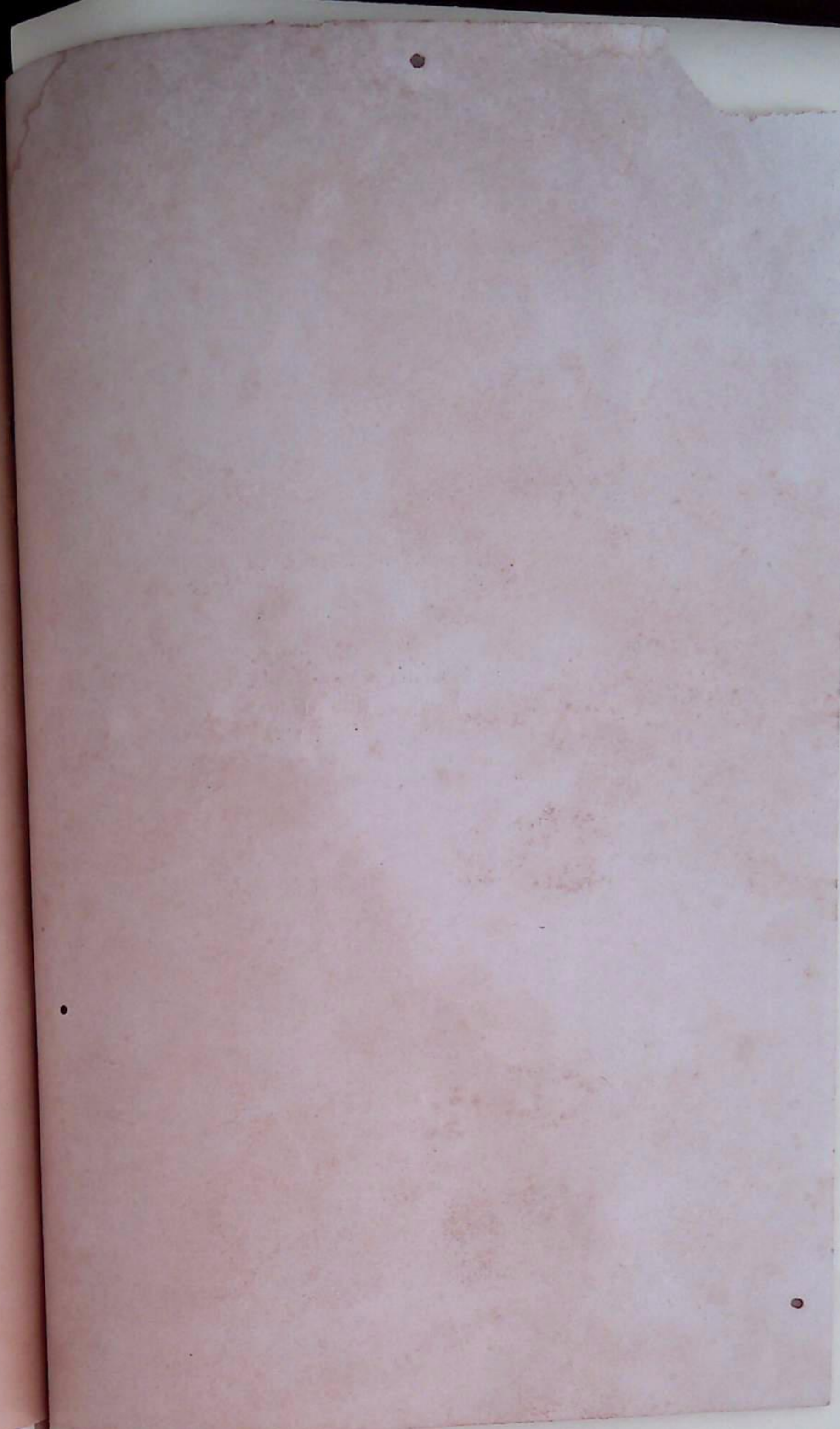
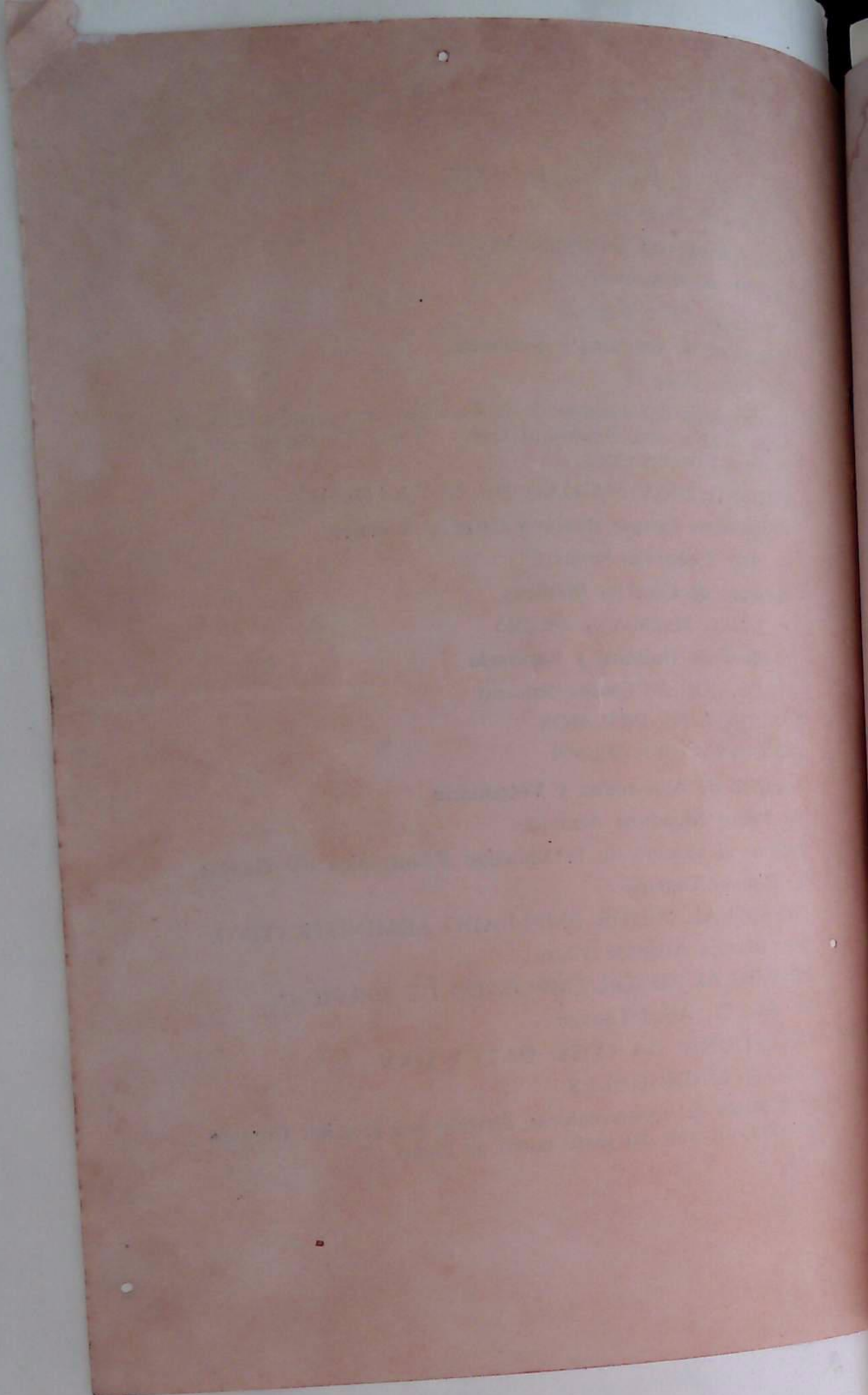
G. Marañón.

PROGRAMA DE LA SESION SOLEMNE

1º de Diciembre de 1954

6 p.m.

- 1º Himno Nacional. Coro Mixto del Conservatorio.
Bajo Solo: Prof. Sr. José Sánchez. Piano: Prof. Srta. Zulma Blacio.
- 2º Discurso del Sr. Rector de la Universidad, Dr. José Miguel Varas Samaniego.
- 3º Conferencia del Sr. Prof. de la Facultad de Ciencias Económicas, Ec. Abdón Calderón Muñoz. Tema: Aspectos del Sistema Tributario en el Ecuador.
- 4º SCHUBERT: Allegro del Cuarteto para Cuerdas, en La Menor.
Violín 1º: Sr. Prof. José Barniol
Violín 2º: Sr. Tadeus Jakubowski
Viola : Sr. Prof. Pablo Alvarez García
Violoncello: Sr. Prof. Theo Brachetti.
- 5º Entrega del Premio de Derecho Civil Dr. José Luis Tamayo al estudiante de la Universidad de Cuenca Licenciado Florencio Quevedo Palomoque.
- 6º Entrega del PREMIO CONTENTA
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Sr. Lcdo. Otto Arosemena Gómez
Sr. Lcdo. Luis Arzube
Sr. Lcdo. Jorge Murillo Ugarte
Facultad de Ciencias Médicas
Escuela de Medicina
Sr. Jorge Jijón Orcés
Escuela de Odontología
Srta. Fresia Roditi Coello
- Entrega del PREMIO ACCESIT
Escuela de Medicina
Sr. Carlos von Buchwald Jervis
Escuela de Odontología
Sr. Cires León Franco
Facultad de Química y Farmacia
Sr. Fritz Herz O.
- 7º Conferencia del alumno de la Facultad de Ciencias Médicas, señor Carlos von Buchwald Jervis. Tema: La Genética y sus Nuevas Concepciones.
- 8º PREMIO UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales
Sr. Dr. Leopoldo Rojas C.
Facultad de Ciencias Médicas
Sr. Carlos Matamoros Trujillo
Facultad de Química y Farmacia
Sr. Dr. Alfredo Quiroz Salcedo
- 9º ENTREGA DE PREMIOS
CONCURSOS CIENTIFICOS
Facultad de Agronomía y Veterinaria
Sr. Víctor Mendoza Andrade.
Premio al alumno de la Sociedad Filantrópica del Guayas,
Sr. Ramón Tomalá.
PREMIO AL MEJOR EMPLEADO ADMINISTRATIVO,
• Sra. Maruja Andrade Ycaza.
PREMIO AL MEJOR EMPLEADO DE SERVICIO,
Sr. José D. Abad Tutivén.
- 10º PALESTRINA: DA COSSI DATTA MAN
CUEVA: MADRIGALES
Coro Mixto del Conservatorio, dirigido por el señor Gerardo Guevara, alumno del sexto curso de Piano.



Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box

Guayaquil = Ecuador

Cuenta con Aparatos
Cinematográficos para
ampliar la Cultura
de los Educandos.

Escuelas: De Labores,
de Letras, Nocturnas,
para Niños y Niñas
Educación Primaria completa

Asunto: Comuníquese integración
del nuevo directorio.-

Guayaquil, de 195.....



Señor doctor don
Adolfo Jurado González,
Ministro de Previsión Social y Trabajo
Quito

Señor Ministro:

Cúmplenos llevar a su conocimiento, que en la noche del 28 del mes en curso, previa convocatoria, se instaló en la Junta General Extraordinaria de la Sociedad "Hijos del Trabajo" la asistencia de un gran número de asociados pertenecientes a los sectores que se hallaban en divergencia, y procediéndose dentro de un ambiente de armonía, elevación y cordialidad, reorganizóse el consejo directivo, el mismo que quedó integrado en la siguiente forma:

- Presidente..... Sr. Santiago Correa Larrea
- Vicepresidente..... Sr. Alfonso Briones Urgiles
- Secretario..... Sr. Pedro Cancho Castillo
- Prosecretario..... Sr. Baudilio Estupiñán Mesa
- Tesorero..... Sr. Gerónimo Ortiz
- Bibliotecario..... Sr. Héctor B. González

Vocales Principales:

- 1o.- Sr. José Benito Cordero
- 2o.- Sr. Daniel Arroba Mielles
- 3o.- Sr. Augusto Galbor
- 4o.- Sr. Jorge H. Bustos P.

Vocales Suplentes

- 1o.- Sr. Luis Váscos Zava la
- 2o.- Sr. José Víctor Plías M.
- 3o.- Sr. Carlos Araujo
- 4o.- Sr. Ricardo Vásquez Cabrilla

SINDICO..... Sr. Aquiles Barros Mamolejo

MEDICOS

- Dr. Absalón Guillán
- Dr. Félix B. Chang Silva
- Dr. César Serrano Gómez

ABOGADO CONSULTOR... Dr. Francisco Zavallos Rayre

Particular que nos es grato participar a Ud., haciéndole saber también que con la elección de este nuevo consejo directivo, se ha puesto término a las discrepancias que existían en el

chir

Sociedad Hijos del Trabajo

DE INSTRUCCION, BENEFICENCIA, RECREO Y DEPORTES

LEMA: UNION Y TRABAJO

FUNDADA EL 9 DE FEBRERO DE 1896

Local Principal Fco. de P. Icaza No. 611 P. O. Box

Guayaquil = Ecuador

Cuenta con Aparatos
Cinematográficos para
ampliar la Cultura
de los Educandos.

Escuelas: De Labores,
señoritas, De Letras, Nocturnas,
para Niños y Niñas
enseñanza Primaria completa

Asunto:

- 2 -

Guayaquil, de 195.....

seño de nuestra Intitución, volviendo la marcha de ésta a su normalidad administrativa, con el beneplácito general de los asociados.

Para información de Ud., Adjuntámosle una lista de los socios que estuvieron presentes en la sesión de la Junta General Extraordinaria a que hemos hecho referencia.

Aprovechamos la oportunidad para expresar al señor Ministro los sentimientos de nuestro respeto y consideración suscribiéndonos muy atentamente.

UNION Y TRABAJO

Por la Sociedad "Hijos del Trabajo"

Pedro Cancho Castillo
SECRETARIO

Santiago Gorrea L.
PRESIDENTE

NOTA.- Copia dejada en secretaría de la copia emitida al Sr. Ministro de Previsión Social por el consocio Oryague Calvo.

Gquil-Dic-6-54.-

Archivo

Sociedad Hnos del Trabajo

DE INSTRUCCION, CULTURA Y RECREO

1884

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1884

Local situado en el No. 10 de la

Calle de...

Quetzal

Objeto de la Sociedad

La de fomentar

la cultura y el

recreo de los

trabajadores

de la localidad

de...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

1913

Estado.--Domicilio.--Observaciones

()

(f) .- EL SECRETARIO,

()

()

()

